



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



"2013.. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

Oficio No. 217D10100/088/2013  
Toluca, México, 21 de marzo de 2013

*Informada  
EJECUCIÓN  
A R.M.  
CON  
26  
16  
17/2013*

**L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS**  
**GENERALES**  
**P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número 217D13103/152/2013, de fecha diecinueve de marzo del presente año, por medio del cual me informa de los incumplimientos y sanciones a que se ha hecho acreedora la empresa "CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S. A. DE C. V.", me permito informarle que tomo conocimiento de dichas constancias documentales.

Atendiendo a lo anterior le comunico que de acuerdo al Procedimiento para la aplicación de sanciones a proveedores y rescisión de contratos de adquisición de bienes y/o prestación de servicios, dicha información debe ser enviada con todos los soportes establecidos al Departamento de Recursos Materiales, ya que esa área es la que conjunta dicha información para determinar las consecuencias y las instancias que se deberán cubrir.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR**  
**JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA**



- c. c. p. M. C. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ.- Director General.
- MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIÉRREZ.- Director de Administración y Finanzas.
- PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.
- C. P. FRANCISCO MONTES DE OCA VALLEJO.- Subdirector de Finanzas.
- P. C. P. VICTOR FERMIN GONZALEZ SAENZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Recursos Materiales.
- Expediente/consecutivo.
- LAMA

**SECRETARÍA DE SALUD**

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**en GRANDE**

INSTITUTO  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA  
Oficio número 217D10100/018/2013.  
Toluca, México a 22 de enero del 2013.

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**PRESENTE**

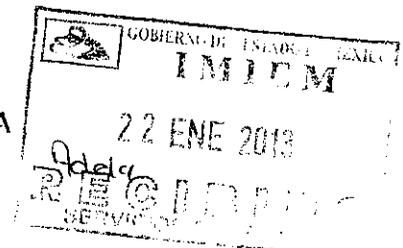
En el oficio número 217D13000/1163/2012, suscrito por el Licenciado Manuel Marcue Díaz, Director de Administración y Finanzas, mediante el cual me solicito la ampliación hasta por el 30% del importe máximo adjudicado del contrato relacionado con el Servicio de Gas L. P., número DAF/SA/DRM/HN-HGO/AD-069-2011/CA-005-2012, derivado de la Adjudicación Directa AD-069-2011, adjunto al presente remitió la ampliación solicitada ya suscrita por la personas que en ella intervinieron, así como los documentos soporte que sirvieron de base para dicha ampliación, lo anterior con el objeto de que dichos documentos los resguarde y conserve en el archivo que lleva en su Departamento, dichos documentos son:

Nº DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	NÚM DE LEGAJOS	CONTRATO
DAF/SA/DRM/HN-HGO/AD-069-2011/CA-005-2012/ADENDUM-001-2013	CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE GAS L. P. (GAS IMPERIAL S. A. DE C. V.)	1	COPIA DEL CONVENIO MODIFICATORIO

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un respetuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR**  
**JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA**



ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas del IMIEM.  
D. P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VALLEJO - Subdirector de Finanzas del IMIEM. (SE ANEXA COPIA DEL CONTRATO)  
JUAN DAVID JAIMES FONSECA - Jefe del Departamento de Servicios Generales del IMIEM.

**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA I.M.I.E.M.  
OFICIO No. 217D11100/098/2013  
19 DE FEBRERO DE 2013

*ACE:  
PROG. KORDAPIC  
Y SUS SUBPROG.  
GRACIAS!*

**L.A.E.  
JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E.**

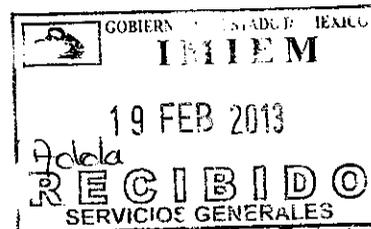
Por este conducto me es grato dirigirme a usted, con el objeto de hacerle una cordial invitación a la **Ceremonia de Graduación de Médicos Residentes Generación 2013**, a llevarse a cabo el próximo 27 de febrero del año en curso en punto de las 10:00 hrs. en el Auditorio del DIFORAMA de esta ciudad.

Segura de ser honrados con su distinguida presencia, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

NOTA: SE ANEXA INVITACIÓN.

**A T E N T A M E N T E**

**DRA. MARÍA EUGENIA CONTRERAS HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE ENSEÑANZA**



*17:40 hrs*

**DRA. MARÍA ELENA ORENDAY ARÉCHIGA**.-Directora de Enseñanza e Investigación.  
MINUTARIO.  
MECH/tr\*\*

**SECRETARÍA DE SALUD**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

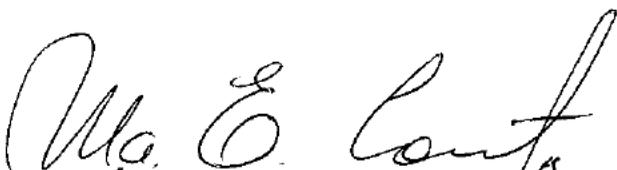
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA I.M.I.E.M.  
OFICIO ASIGNACIÓN No. 217D11100/070/2013  
25 DE MARZO DE 2013

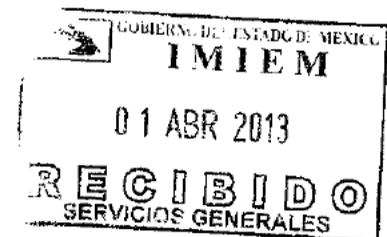
L.A.  
**JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E.

Informo a usted que el **C.** de la carrera de **TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN**, queda asignado para realizar **PRÁCTICAS ESCOLARES** en el Departamento a su digno cargo; lo anterior en el periodo comprendido del 1° de abril al 1° de agosto del 2013, debiéndose presentar tres horas diarias de lunes a viernes de 14:30 a 17:30 hrs.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**DRA. MARÍA EUGENIA CONTRERAS HERNÁNDEZ**  
SUBDIRECTORA DE ENSEÑANZA



ccp. DRA. MARÍA ELENA ORENDAY ARÉCHIGA.-Directora de Enseñanza e Investigación.  
MINUTARIO.  
MCH/lrr\*\*

SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LA NIÑEZ



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA I.M.I.E.M.  
OFICIO ASIGNACIÓN No. 217D11100/064/2013  
15 DE MARZO DE 2013

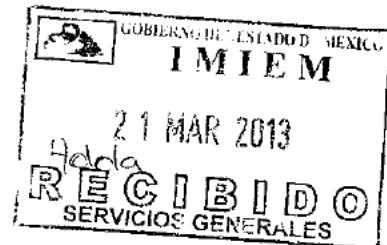
L.A.  
**JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E.

Informo a usted que el \_\_\_\_\_ de la carrera de  
**TÉCNICO EN MECATRONICA**, queda asignado para realizar **ESTADÍA**  
**PROFESIONAL** en el departamento a su digno cargo; lo anterior en un periodo  
aproximado de marzo a junio del 2013, debiendo cubrir un total de 170 hrs.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DRA. MARÍA EUGENIA CONTRERAS HERNÁNDEZ**  
SUBDIRECTORA DE ENSEÑANZA



DRA. MARÍA ELENA ORENDAY ARÉCHIGA.-Directora de Enseñanza e Investigación.  
MINUTARIO.  
MECH/ir\*\*

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATEMATICO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Oficio No. 217D13200/072/2013  
Toluca de Lerdo, México a  
Marzo 21 de 2013.

**C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION**  
**P R E S E N T E**

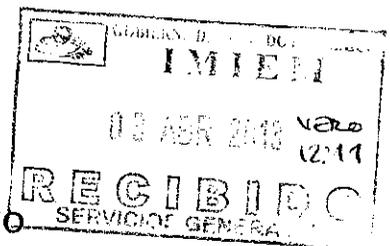
Anexo al presente remito a usted, el Avance Financiero Mensual por Proyecto y Objeto del Gasto (PPP-12a), que corresponde al cierre del mes de Enero del año en curso, de este Instituto.

Lo anterior, para que sea analizado y en su caso emitir los comentarios al respecto y tome las medidas pertinentes para cubrir los desequilibrios que en él se puedan manifestar.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VALLEJO**  
**SUBDIRECTOR DE FINANZAS**



C.P. LIC. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Director de Administración y Finanzas.  
P.L.C.P. y A.P. MIGUEL A. GONZALEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos.  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- Jefe del Departamento de Servicios Generales.  
P.L.C. ARTURO VALDES BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal.  
Archivo/Consecutivo.

**SECRETARÍA DE SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD, INSTITUTO MATERNO INFANTIL, ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA POR TI  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*I*  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Oficio No. 217D13200/049/2013  
Toluca de Lerdo, México a  
Febrero 26 de 2013.

**C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION**  
**P R E S E N T E**

Anexo al presente remito a usted, el Avance Financiero Mensual por Proyecto y Objeto del Gasto (PPP-12a), que corresponde al cierre del mes de Diciembre del año 2012, de este Instituto.

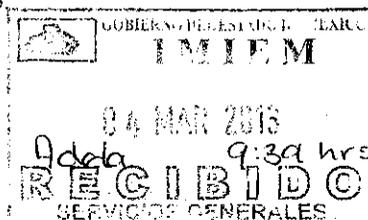
Lo anterior, para que sea analizado y en su caso emitir los comentarios al respecto y tome las medidas pertinentes para cubrir los desequilibrios que en él se puedan manifestar.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VALLEJO**  
**SUBDIRECTOR DE FINANZAS**

c.c.p. LIC. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Director de Administración y Finanzas.  
P.L.C.P. y A.P. MIGUEL A. GONZALEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos.  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- Jefe del Departamento de Servicios Generales.  
P.L.C. ARTURO VALDES BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal.  
ivo/Consecutivo



SERVIDO, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE "LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Lic. David  
Para su conocimiento y aplicación.  
¡Gracias!!

Oficio No. 217D13202/039/2013  
Toluca de Lerdo, México  
Jueves 12 de febrero de 2013

CONTADORA  
PATRICIA MARÍNEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE

Por medio del presente, me permito comunicar a usted, que el porcentaje para el ahorro presupuestario para el presente ejercicio será del 5% de los recursos autorizados, de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", de acuerdo a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, publicado en la Gaceta de Gobierno el día 07 de enero del presente año; el cual podrá consultarse en el portal del Legistel del Gobierno del Estado de México.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su valioso apoyo, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C.P. FRANCISCO J. MONTES DE OCA VALLEJO  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

c.c.p. MIRO, ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.-Director de Administración y Finanzas.  
c.c.p. P.L.C. ARTURO VALDES BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal.  
c.c.p. EXPEDIENTE.

RECIBIDO  
20 FEB 2013

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
IMIEM  
3 FEB 2013  
Adela 13:47 hrs  
RECIBIDO  
SERVICIOS GENERALES

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**EN GRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERNAL INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE "LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Oficio No. 217D13200/011/2013  
Toluca de Lerdo, México  
Martes 15 de enero de 2013

**P.C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PRESENTE**

En atención al oficio 203A-0002/2013, signado por el Secretario de Finanzas, mediante el cual da a conocer el presupuesto para este Instituto correspondiente al ejercicio 2013; a continuación, informo a usted las cantidades definitivas en cada uno de los proyectos:

PROYECTO	DENOMINACIÓN	CAPITULO	
		2000	3000
0701030301	Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	3,484,597.00	3,798,615.00

Por lo que respecta al capítulo 1000, el presupuesto es el siguiente:

PROYECTO	DENOMINACIÓN	CAPITULO
		1000
0501020101	Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública	3,208,134.00
0701030301	Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	232,165,162.00
0702010310	Salud Bucal	19,254,739.00
0702010314	Desarrollo de la Enseñanza e Investigación para la Salud	32,555,464.00
0702010308	Transfusión Sanguínea	4,586,380.00
0703010301	Salud Materna	176,296,487.00
0703010303	Detección y Tratamiento de Cáncer Cérvico Uterino y Displasias.	939,856.00
0703010304	Detección y Tratamiento de Cáncer Mamario	396,729.00
0703010306	Servicio Médico de Tercer Nivel	9,694,367.00
<b>TOTALES</b>		<b>479,097,318.00</b>

Lo anterior, para que se lleve a cabo la calendarización por capítulo y partida de gasto, debiendo ser entregada dicha información a más tardar el día 16 de enero del presente año; toda vez, que la misma será incorporada al SIPREP y remitida a la Dirección General de Planeación y Gasto Público.

No omito comentarle, que se deberá observar para dicha calendarización, las partidas presupuestales, que fueron afectadas derivado de los procesos adquisitivos 2013; así mismo, dicha calendarización deberá de estar apegada al programa anual de adquisiciones.



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATEMATICO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

Por otra parte, el no apegarse a la calendarización de los pagos establecidos en los contratos y/o pedidos derivados de dichos procesos adquisitivos; así como de los egresos que de acuerdo a sus necesidades se programen durante el ejercicio 2013, originaria, la presunción de economías y se pondría en riesgo la disponibilidad de estos recursos.

En el caso de tener alguna duda para dicha calendarización, le invitamos a usted, acudir al Departamento de Control Presupuestal en el horario que usted lo disponga.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. FRANCISCO J. MONTES DE OCA VALLEJO  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

c.c.p. Dr. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ.- Director General.  
c.c.p. Lic. MANUEL MARQUE DÍAZ.- Director de Finanzas.  
c.c.p. P.L.C. ARTURO VALDES BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal.  
c.c.p. L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- Jefe del Departamento de Servicios Generales.  
c.c.p. Lic. EDY RONALDO GONZÁLEZ LEMUS.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales.  
c.c.p. L.C.P. y A.P. MIGUEL ÁNGEL GONZALEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos.  
c.c.p. ARCHIVO

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA  
**GRANDE**



INSTITUTO  
*I*

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE "LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Oficio No. 217D13200/011/2013  
Toluca de Lerdo, México  
Martes 15 de enero de 2013

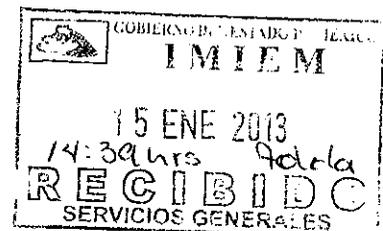
P.C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE

En alcance al oficio No. 217D13200/011/2013, donde solicita que se lleve a cabo la calendarización presupuestal por capítulo y partida del gasto del ejercicio 2013, al respecto me permito informarle, que por indicaciones de la Secretaría de Finanzas, serán consideradas como partidas intransferibles las siguientes; Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, Combustibles, Servicio Telefónico, Servicio de Energía Eléctrica, Servicio de Vigilancia, Fotocopiado, Limpieza, Seguros y Fianzas y Arrendamientos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

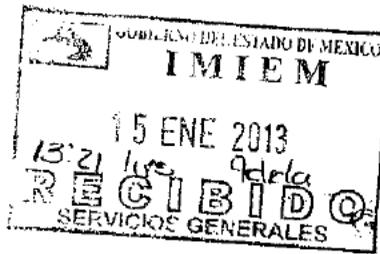
C.P. FRANCISCO J. MONTES DE OCA VALLEJO  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS



c.c.p. Dr. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ.- Director General.  
c.c.p. Lic. MANUEL MARQUE DÍAZ.- Director de Finanzas.  
c.c.p. P.L.C. ARTURO VALDES BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal.  
c.c.p. L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- Jefe del Departamento de Servicios Generales  
c.c.p. Lic. EDY RONALDO GONZÁLEZ IEMIS.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales.  
c.c.p. L.C.P. y A.P. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos  
c.c.p. ARCHIVO



*Lic. Juan David a cabo la Favor de llevar a cabo la calendarización por capítulo y partida de Gasto apegada a P.A.A. 2013. UR SENTE*



2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE "LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Oficio No. 217D13200/011/2013  
Toluca de Lerdo, México  
Martes 15 de enero de 2013

DR. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE

En atención al oficio 203A-0002/2013, signado por el Secretario de Finanzas, mediante el cual da a conocer el presupuesto para este Instituto correspondiente al ejercicio 2013; a continuación, informo a usted las cantidades definitivas en cada uno de los proyectos:

PROYECTO	DENOMINACIÓN	CAPITULO	
		2000	3000
0701030301	Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	3,484,597.00	3,798,615.00

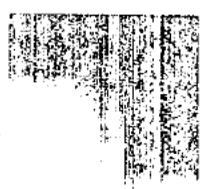
Por lo que respecta al capítulo 1000, el presupuesto es el siguiente:

PROYECTO	DENOMINACIÓN	CAPITULO
		1000
0501020101	Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública	3,208,134.00
0701030301	Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	232,165,162.00
0702010310	Salud Bucal	19,254,739.00
0702010314	Desarrollo de la Enseñanza e Investigación para la Salud	32,555,464.00
0702010308	Transfusión Sanguínea	4,586,380.00
0703010301	Salud Materna	176,296,487.00
0703010303	Detección y Tratamiento de Cáncer Cérvico Uterino y Displasias.	939,856.00
0703010304	Detección y Tratamiento de Cáncer Mamario	396,729.00
0703010306	Servicio Médico de Tercer Nivel	9,694,367.00
<b>TOTALES</b>		<b>479,097,318.00</b>

Lo anterior, para que se lleve a cabo la calendarización por capítulo y partida de gasto, debiendo ser entregada dicha información a más tardar el día 16 de enero del presente año; toda vez, que la misma será incorporada al SIPREP y remitida a la Dirección General de Planeación y Gasto Público.

No olvido comentarle, que se deberá observar para dicha calendarización, las partidas presupuestales, que fueron afectadas derivado de los procesos adquisitivos 2013; así mismo, dicha calendarización deberá de estar apegada al programa anual de adquisiciones.

*12/10*  
*ki*





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



PROGRAMA DE INICIATIVA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
&

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

Por otra parte, el no apegarse a la calendarización de los pagos establecidos en los contratos y/o pedidos derivados de dichos procesos adquisitivos; así como de los egresos que de acuerdo a sus necesidades se programen durante el ejercicio 2013, originaria, la presunción de economías y se pondría en riesgo la disponibilidad de estos recursos.

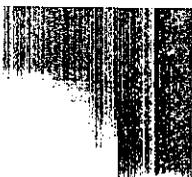
En el caso de tener alguna duda para dicha calendarización, le invitamos a usted, acudir al Departamento de Control Presupuestal en el horario que usted lo disponga.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. FRANCISCO J. MONTES DE OCA VALLEJO  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

cc.p. Dr. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ.- Director General  
cc.p. Lic. MANUEL MARQUE DÍAZ.- Director de Finanzas.  
cc.p. F.L.C. ARTURO VAIDES BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal  
cc.p. L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA - Jefe del Departamento de Servicios Generales.  
cc.p. Lic. EDY RONALDO GONZÁLEZ LEMUS.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales.  
cc.p. L.E.P. y A.P. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos  
cc.p. ARCHIVO





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO EN GRANDE  
**enGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

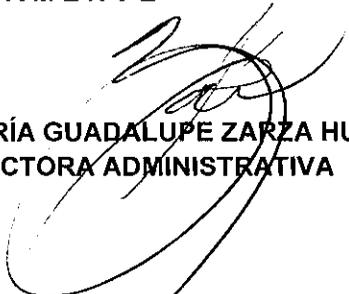
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
OFICIO NÚMERO 217D12302/109/2013  
Toluca, México., 21 de marzo del 2013

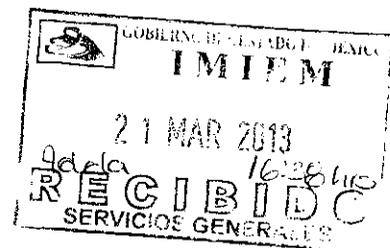
**C.P. ARTURO VALDÉS BERNAL**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL**  
**PRESUPUESTAL**  
**P R E S E N T E**

Con la finalidad de dar continuidad al trámite para la realización de la Reparación y Mantenimiento de Inmuebles comprometida para el año 2012 y considerada dentro de los Pasivos para el presente ejercicio en la partida **3511**, respetuosamente me permito solicitar a Usted la cancelación de la Certificación Presupuestal con número de Folio 12-334 de fecha 11 de mayo del 2012 y al mismo tiempo solicitarle la expedición de una nueva Certificación Presupuestal por el importe de **\$ 1'056,084.80 (UN MILLÓN CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.)**

Agradeciendo el favor de su atención, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

  
**LAE. MARÍA GUADALUPE ZARZA HUERTA**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA**



C.c.p. C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VALLEJO.- Subdirector de Finanzas  
C.D. MARGARITA CARBALLIDO BARBA.- Directora del CEO  
LAE. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- Jefe del Departamento de Servicios Generales  
ARCHIVO/MINUTARIO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
OFICIO NÚMERO 217D12302/025/2013  
Toluca, México., 10 de enero del 2013

C.P. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
P R E S E N T E

A través del presente informo a Usted que el personal de limpieza asignado a esta Unidad por parte de la Empresa ECO BUSINESS CENTER S.A. de C.V. no presentó faltas de asistencia durante la SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE del 2012.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LAE. MARÍA GUADALUPE ZARZA HUERTA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA



c.p. C.D. MARGARITA CARBALLIDO BARBA.- Directora del CEO  
C. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- Jefe del Departamento de Servicios Generales  
ECO BUSINESS CENTER, S.A. de C.V.- Para su conocimiento  
ARCHIVO/MINUTARIO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA POR TI  
**enGRANDE**

INSTITUTO



**MATERNAL INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
OFICIO NÚMERO 217D12302/024/2013  
Toluca, México., 10 de enero del 2013

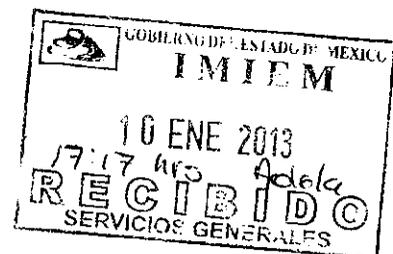
**C.P. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**PRESENTE**

A través del presente informo a Usted que el personal de limpieza asignado a esta Unidad por parte de la Empresa ECO BUSINESS CENTER S.A. de C.V. no presentó faltas de asistencia durante la PRIMERA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE del 2012.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LAE. MARÍA GUADALUPE ZARZA HUERTA**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA**



C.c.p. C.D. MARGARITA CARBALLIDO BARBA.- Directora del CEO  
C. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- Jefe del Departamento de Servicios Generales  
ECO BUSINESS CENTER, S.A. de C.V.- Para su conocimiento  
ARCHIVO/MINUTARIO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*Jos. MARLENE P/30 DIA GRACIAS*

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
OFICIO NÚMERO 217D12302/019/2013  
Toluca, México., 10 de enero del 2013

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS**  
**GENERALES**  
**P R E S E N T E**

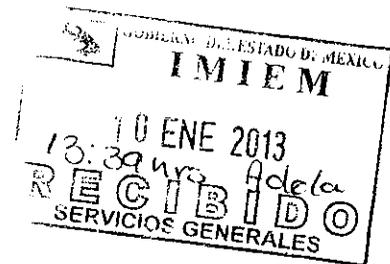
En atención al Oficio número 217D13103/019/2013 anexo al presente me permito enviar a Usted copias de las Licencias de Conducir del personal del Centro de Especialidades Odontológicas quienes somos responsables del manejo de la Unidad asignada al Centro:

MARGARITA CARBALLIDO BARBA  
YOLANDA E. CEDEÑO DÍAZ LEAL  
MARÍA GUADALUPE ZARZA HUERTA  
JORGE NUTE SANTÍN

Sin otro particular, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**

*[Signature]*  
**LAE. MARÍA GUADALUPE ZARZA HUERTA**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA**



C.c.p. LIC. MANUEL MARCUÉ DÍAZ.- Director de Administración y Finanzas  
C.D. MARGARITA CARBALLIDO BARBA.- Directora del CEO  
C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración  
ARCHIVO/MINUTARIO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**EN GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Oficio No. 217D13100/ 110 /2013  
Toluca, de Lerdo, Méx., a  
06 de marzo de 2013

DOCTORA  
MARIA EUGENIA CONTRERAS HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE ENSEÑANZA  
PRESENTE

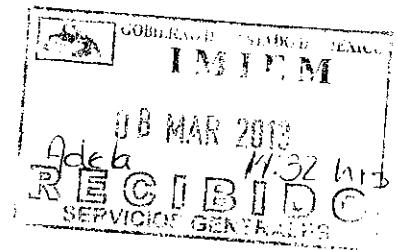
En atención a su oficio No. 217D11100/112/2013, en donde refiere remitir las necesidades del personal para realizar el servicio social en el Área Administrativa para la promoción agosto 2013, al respecto solicito a usted atentamente 5 personas.

- Departamento de Servicios Generales: 3 técnicos en mantenimiento  
1 administrativo o secretaria
- Departamento de Recursos Materiales: 1 administrativo

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



c.c.p. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIÉRREZ.- Director de Administración y Finanzas.  
C.P. VICTOR FERMÍN GONZÁLEZ SAÉNZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Recursos Materiales.  
LIC. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- Jefe del Departamento de Servicios Generales.  
ARCHIVO.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**engrande**

INSTITUTO



MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Oficio No. 217D13100/ 110 /2013  
Toluca, de Lerdo, Méx., a  
06 de marzo de 2013

LICENCIADO  
JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E

Por este conducto y con la finalidad de dar cumplimiento a la implementación de los procesos adquisitivos de acuerdo con la calendarización establecida en el Programa Anual de Adquisiciones 2013, le solicito a usted atentamente enviar la documentación concerniente a la brevedad posible de las siguientes partidas.

No. de Partida	Nombre de la partida	Fecha de Sustanciación
2461	Material eléctrico y electrónico.	Marzo 2013
2491	Materiales de construcción.	Marzo 2013
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción.	Marzo 2013
2721	Prendas de seguridad y protección personal.	Marzo 2013
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina.	Marzo 2013

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



BERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ.- Director General.  
ENRIQUE GEYNE GUTIÉRREZ.- Director de Administración y Finanzas.  
TOR FERMÍN GONZÁLEZ SAÉNZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Recursos Materiales.  
O.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**engrande**



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

Oficio No. 217D13102/098/2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 01 De Marzo del 2013.

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**  
**PRESENTE.**

En cumplimiento a la circular número 25 de fecha Diciembre de 2010, emitida por la Dirección de Administración y Finanzas para la sustanciación de las adquisiciones directas; al respecto me permito convocarlo o en su caso designe al representante de la unidad a su cargo para la selección de la cotización obtenida de la adquisición directa siguiente:

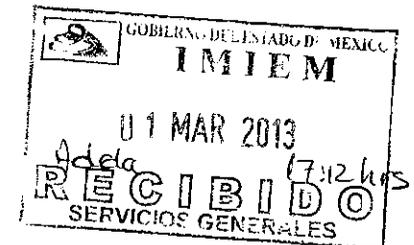
No de Requisición	No. De Proceso	Descripción	Unidad Medica	Presupuesto Autorizado	Hora
061-2013	AQD-012-2013	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS (AGUA PURIFICADA)	S.G.	\$147,565.49	04/03/2013 11:00 hrs

Dicho evento se realizara según la tabla indicada, en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales, por lo cual se requiere la asistencia puntual del representante de cada área a dicho acto.

**ATENTAMENTE**

**PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION**

C.c.p. Expediente / Archivo.  
J.V.M.R.



**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*INSTITUTO*

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
OFICIO No. 217D13100/092-9/2013  
01 DE MARZO DE 2013

LIC. MA. DE LA LUZ DELGADO OLIVARES  
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACION  
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
P R E S E N T E.

Me refiero a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el presente ejercicio, en particular al rubro correspondiente al Servicio de Fotocopiado a contratarse a partir del mes de marzo del año en curso; al respecto y con el objeto de dar cumplimiento al citado ordenamiento, se realizó un estudio, basado en el consumo del ejercicio inmediato anterior, aunado a las medidas mencionadas, me permito informar a usted que el Departamento a su digno cargo tendrá autorizada una dotación mensual de 450 copias, las cuales se deberán apegar a los siguientes lineamientos:

1. Se utilizarán únicamente para la reproducción de documentos oficiales, relacionados con las funciones propias del Departamento a su cargo (Norma ACP-119 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de los Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal).
2. No se realizarán fotocopios de gacetas, manuales, publicaciones tales como libros, carpetas, revistas, volantes, diarios oficiales de manera parcial, ni total, ni cualquier documento que represente un número elevado de copias.
3. Se deberán utilizar estrategias de otro tipo, tales como el uso de medios electrónicos, para remitir información a las Áreas Internas del Instituto.

Es importante resaltar que, en caso de sobrepasar el número determinado de copias se tendrá que remitir una justificación detallada en donde se mencione cual es la razón para el incremento de copias en ese periodo, sin que esto conlleve una ampliación en el número de copias asignadas, es decir, la cantidad excedente en un determinado periodo disminuirá el disponible en los periodos subsecuentes, a fin de dar estricto cumplimiento a las Medidas de austeridad mencionadas.

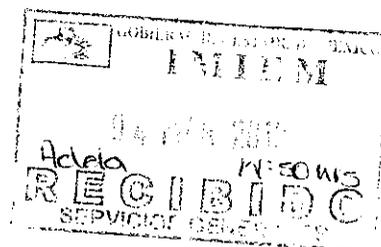
Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Firma]*  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

4-111-13  
*Proceder a...*  
*Luz Delgado*

c.c.p. MIRO, ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA - Jefe del Departamento de Servicios Generales  
Archivo / consecutivo





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
OFICIO No. 217D13100/092-8/2013  
01 DE MARZO DE 2013

**LIC. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el presente ejercicio, en particular al rubro correspondiente al Servicio de Fotocopiado a contratarse a partir del mes de marzo del año en curso; al respecto y con el objeto de dar cumplimiento al citado ordenamiento, se realizó un estudio, basado en el consumo del ejercicio inmediato anterior, aunado a las medidas mencionadas, me permito informar a usted que el Departamento a su digno cargo tendrá autorizada una dotación mensual de 1800 copias, las cuales se deberán apegar a los siguientes lineamientos:

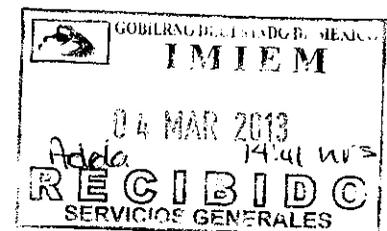
1. Se utilizarán únicamente para la reproducción de documentos oficiales, relacionados con las funciones propias del Departamento a su cargo (Norma ACP-119 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de los Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal).
2. No se realizarán fotocopios de gacetas, manuales, publicaciones tales como libros, carpetas, revistas, volantes, diarios oficiales de manera parcial, ni total, ni cualquier documento que represente un número elevado de copias.
3. Se deberán utilizar estrategias de otro tipo, tales como el uso de medios electrónicos, para remitir información a las Áreas Internas del Instituto.

Es importante resaltar que, en caso de sobrepasar el número determinado de copias se tendrá que remitir una justificación detallada en donde se mencione cual es la razón para el incremento de copias en ese periodo, sin que esto conlleve una ampliación en el número de copias asignadas, es decir, la cantidad excedente en un determinado periodo disminuirá el disponible en los periodos subsecuentes, a fin de dar estricto cumplimiento a las Medidas de austeridad mencionadas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION**



DR. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ – Director de Administración y Finanzas  
Presupuesto / consecutivo

**SECRETARÍA DE SALUD**

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
OFICIO No. 217D13100/092-7/2013  
01 DE MARZO DE 2013

**LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR**  
**JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el presente ejercicio, en particular al rubro correspondiente al Servicio de Fotocopiado a contratarse a partir del mes de marzo del año en curso; al respecto y con el objeto de dar cumplimiento al citado ordenamiento, se realizó un estudio, basado en el consumo del ejercicio inmediato anterior, aunado a las medidas mencionadas, me permito informar a usted que el Departamento a su digno cargo tendrá autorizada una dotación mensual de 1,800 copias, las cuales se deberán apegar a los siguientes lineamientos:

1. Se utilizarán únicamente para la reproducción de documentos oficiales, relacionados con las funciones propias del Departamento a su cargo (Norma ACP-119 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de los Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal).
2. No se realizarán fotocopios de gacetas, manuales, publicaciones tales como libros, carpetas, revistas, volantes, diarios oficiales de manera parcial, ni total, ni cualquier documento que represente un número elevado de copias.
3. Se deberán utilizar estrategias de otro tipo, tales como el uso de medios electrónicos, para remitir información a las Áreas Internas del Instituto.

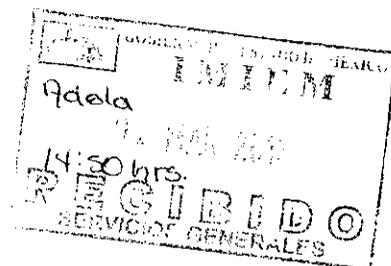
Es importante resaltar que, en caso de sobrepasar el número determinado de copias se tendrá que remitir una justificación detallada en donde se mencione cual es la razón para el incremento de copias en ese periodo, sin que esto conlleve una ampliación en el número de copias asignadas, es decir, la cantidad excedente en un determinado periodo disminuirá el disponible en los periodos subsecuentes, a fin de dar estricto cumplimiento a las Medidas de austeridad mencionadas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION**

c.c.p. Mtro. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA - Jefe del Departamento de Servicios Generales  
Archivo / consecutivo





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
OFICIO No. 217D13100/092-6/2013  
01 DE MARZO DE 2013

**DRA. MA. ELENA ORENDAY ARECHIGA**  
**DIRECTORA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el presente ejercicio, en particular al rubro correspondiente al Servicio de Fotocopiado a contratarse a partir del mes de marzo del año en curso; al respecto y con el objeto de dar cumplimiento al citado ordenamiento, se realizó un estudio, basado en el consumo del ejercicio inmediato anterior, aunado a las medidas mencionadas, me permito informar a usted que el Departamento a su digno cargo tendrá autorizada una dotación mensual de 630 copias, las cuales se deberán apegar a los siguientes lineamientos:

1. Se utilizarán únicamente para la reproducción de documentos oficiales, relacionados con las funciones propias del Departamento a su cargo (Norma ACP-119 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de los Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal).
2. No se realizarán fotocopios de gacetas, manuales, publicaciones tales como libros, carpetas, revistas, volantes, diarios oficiales de manera parcial, ni total, ni cualquier documento que represente un número elevado de copias.
3. Se deberán utilizar estrategias de otro tipo, tales como el uso de medios electrónicos, para remitir información a las Áreas internas del Instituto.

Es importante resaltar que, en caso de sobrepasar el número determinado de copias se tendrá que remitir una justificación detallada en donde se mencione cual es la razón para el incremento de copias en ese periodo, sin que esto conlleve una ampliación en el número de copias asignadas, es decir, la cantidad excedente en un determinado periodo disminuirá el disponible en los periodos subsecuentes, a fin de dar estricto cumplimiento a las Medidas de austeridad mencionadas.

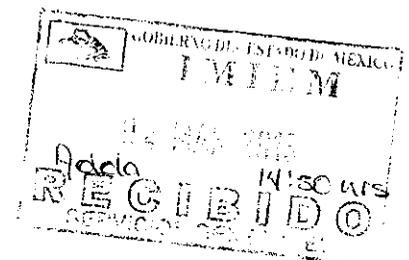
Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*[Firma manuscrita]*  
**PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION**

4-111-13  
*[Firma manuscrita]*  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA

c.p. MIRO, ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ -- Director de Administración y Finanzas  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA -- Jefe del Departamento de Servicios Generales  
Archivo / consecutivo





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA  
**GRANDE**

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

INSTITUTO

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
OFICIO No. 217D13100/092-5/2013  
01 DE MARZO DE 2013

**C.P. ARTURO VALDEZ BERNAL**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el presente ejercicio, en particular al rubro correspondiente al Servicio de Fotocopiado a contratarse a partir del mes de marzo del año en curso; al respecto y con el objeto de dar cumplimiento al citado ordenamiento, se realizó un estudio, basado en el consumo del ejercicio inmediato anterior, aunado a las medidas mencionadas, me permito informar a usted que el Departamento a su digno cargo tendrá autorizada una dotación mensual de 990 copias, las cuales se deberán apegar a los siguientes lineamientos:

1. Se utilizarán únicamente para la reproducción de documentos oficiales, relacionados con las funciones propias del Departamento a su cargo (Norma ACP-119 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de los Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal).
2. No se realizarán fotocopios de gacetas, manuales, publicaciones tales como libros, carpetas, revistas, volantes, diarios oficiales de manera parcial, ni total, ni cualquier documento que represente un número elevado de copias.
3. Se deberán utilizar estrategias de otro tipo, tales como el uso de medios electrónicos, para remitir información a las Áreas Internas del Instituto.

Es importante resaltar que, en caso de sobrepasar el número determinado de copias se tendrá que remitir una justificación detallada en donde se mencione cual es la razón para el incremento de copias en ese periodo, sin que esto conlleve una ampliación en el número de copias asignadas, es decir, la cantidad excedente en un determinado periodo disminuirá el disponible en los periodos subsecuentes, a fin de dar estricto cumplimiento a las Medidas de austeridad mencionadas.

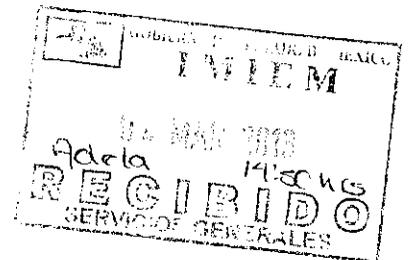
Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

*04-111-13*  
*Healio*  
*Acta - Registra*

ATENTAMENTE

*[Firma]*  
**PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION**

*[Firma]*  
c.p. MTRD. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA - Jefe del Departamento de Servicios Generales  
Archivo / consecutivo





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*de*  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
OFICIO No. 217D13100/092-4/2013  
01 DE MARZO DE 2013

L.A.E. JOSE LUIS TRUJILLO VALDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA  
P R E S E N T E.

Me refiero a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el presente ejercicio, en particular al rubro correspondiente al Servicio de Fotocopiado a contratarse a partir del mes de marzo del año en curso; al respecto y con el objeto de dar cumplimiento al citado ordenamiento, se realizó un estudio, basado en el consumo del ejercicio inmediato anterior, aunado a las medidas mencionadas, me permito informar a usted que el Departamento a su digno cargo tendrá autorizada una dotación mensual de 810 copias, las cuales se deberán apegar a los siguientes lineamientos:

1. Se utilizarán únicamente para la reproducción de documentos oficiales, relacionados con las funciones propias del Departamento a su cargo (Norma ACP-119 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de los Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal).
2. No se realizarán fotocopios de gacetas, manuales, publicaciones tales como libros, carpetas, revistas, volantes, diarios oficiales de manera parcial, ni total, ni cualquier documento que represente un número elevado de copias.
3. Se deberán utilizar estrategias de otro tipo, tales como el uso de medios electrónicos, para remitir información a las Áreas Internas del Instituto.

Es importante resaltar que, en caso de sobrepasar el número determinado de copias se tendrá que remitir una justificación detallada en donde se mencione cual es la razón para el incremento de copias en ese periodo, sin que esto conlleve una ampliación en el número de copias asignadas, es decir, la cantidad excedente en un determinado periodo disminuirá el disponible en los periodos subsecuentes, a fin de dar estricto cumplimiento a las Medidas de austeridad mencionadas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

*04-11-13  
Recibido a nivel  
Cua - Directora*

ATENTAMENTE

*[Firma]*  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

c.c.p. MIRO, ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA - Jefe del Departamento de Servicios Generales  
Archivo / consecutivo

RECIBIDO  
Adela 14:30 hrs  
REGISTRADO  
SERVICIOS GENERALES





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
OFICIO No. 217D13100/092-3/2013  
01 DE MARZO DE 2013

**P.C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el presente ejercicio, en particular al rubro correspondiente al Servicio de Fotocopiado a contratarse a partir del mes de marzo del año en curso; al respecto y con el objeto de dar cumplimiento al citado ordenamiento, se realizó un estudio, basado en el consumo del ejercicio inmediato anterior, aunado a las medidas mencionadas, me permito informar a usted que el Departamento a su digno cargo tendrá autorizada una dotación mensual de 1,980 copias, las cuales se deberán apegar a los siguientes lineamientos:

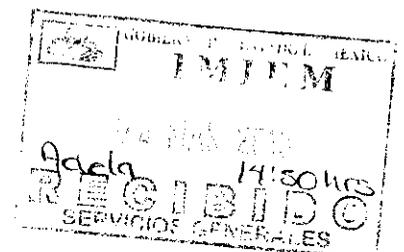
1. Se utilizarán únicamente para la reproducción de documentos oficiales, relacionados con las funciones propias del Departamento a su cargo (Norma ACP-119 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de los Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal).
2. No se realizarán fotocopios de gacetas, manuales, publicaciones tales como libros, carpetas, revistas, volantes, diarios oficiales de manera parcial, ni total, ni cualquier documento que represente un número elevado de copias.
3. Se deberán utilizar estrategias de otro tipo, tales como el uso de medios electrónicos, para remitir información a las Áreas Internas del Instituto.

Es importante resaltar que, en caso de sobrepasar el número determinado de copias se tendrá que remitir una justificación detallada en donde se mencione cual es la razón para el incremento de copias en ese periodo, sin que esto conlleve una ampliación en el número de copias asignadas, es decir, la cantidad excedente en un determinado periodo disminuirá el disponible en los periodos subsecuentes, a fin de dar estricto cumplimiento a las Medidas de austeridad mencionadas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

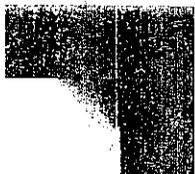
ATENTAMENTE

*[Firma]*  
**PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION



*21-111-13*  
*Recubi. auser*  
*Uda. Esguerra*

c.p. MIRO, ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas  
c.p. L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA - Jefe del Departamento de Servicios Generales  
Archivo / consecutivo



ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*I*

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
OFICIO No. 217D13100/092-2/2013  
01 DE MARZO DE 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el presente ejercicio, en particular al rubro correspondiente al Servicio de Fotocopiado a contratarse a partir del mes de marzo del año en curso; al respecto y con el objeto de dar cumplimiento al citado ordenamiento, se realizó un estudio, basado en el consumo del ejercicio inmediato anterior, aunado a las medidas mencionadas, me permito informar a usted que el Departamento a su digno cargo tendrá autorizada una dotación mensual de 7,650 copias, las cuales se deberán apegar a los siguientes lineamientos:

1. Se utilizarán únicamente para la reproducción de documentos oficiales, relacionados con las funciones propias del Departamento a su cargo (Norma ACP-119 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de los Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal).
2. No se realizarán fotocopios de gacetas, manuales, publicaciones tales como libros, carpetas, revistas, volantes, diarios oficiales de manera parcial, ni total, ni cualquier documento que represente un número elevado de copias.
3. Se deberán utilizar estrategias de otro tipo, tales como el uso de medios electrónicos, para remitir información a las Áreas Internas del Instituto.

Es importante resaltar que, en caso de sobrepasar el número determinado de copias se tendrá que remitir una justificación detallada en donde se mencione cual es la razón para el incremento de copias en ese periodo, sin que esto conlleve una ampliación en el número de copias asignadas, es decir, la cantidad excedente en un determinado periodo disminuirá el disponible en los periodos subsecuentes, a fin de dar estricto cumplimiento a las Medidas de austeridad mencionadas.

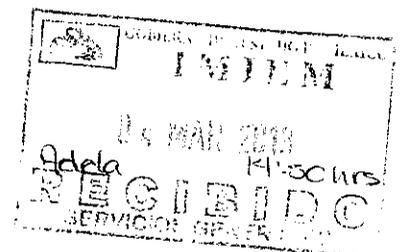
Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

*4-11-13*  
*Recibido*  
*Edy - Gonzalez*

**ATENTAMENTE**

**PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION**

*[Signature]*  
C. p. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA - Jefe del Departamento de Servicios Generales  
Archivo / consecutivo



2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
OFICIO No. 217D13100/092-1/2013  
01 DE MARZO DE 2013

**C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VALLEJO**  
**SUBDIRECTOR DE FINANZAS**  
**PRESENTE.**

Me refiero a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el presente ejercicio, en particular al rubro correspondiente al Servicio de Fotocopiado a contratarse a partir del mes de marzo del año en curso; al respecto y con el objeto de dar cumplimiento al citado ordenamiento, se realizó un estudio, basado en el consumo del ejercicio inmediato anterior, aunado a las medidas mencionadas, me permito informar a usted que el Departamento a su digno cargo tendrá autorizada una dotación mensual de 1,170 copias, las cuales se deberán apegar a los siguientes lineamientos:

1. Se utilizarán únicamente para la reproducción de documentos oficiales, relacionados con las funciones propias del Departamento a su cargo (Norma ACP-119 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de los Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal).
2. No se realizarán fotocopios de gacetas, manuales, publicaciones tales como libros, carpetas, revistas, volantes, diarios oficiales de manera parcial, ni total, ni cualquier documento que represente un número elevado de copias.
3. Se deberán utilizar estrategias de otro tipo, tales como el uso de medios electrónicos, para remitir información a las Áreas Internas del Instituto.

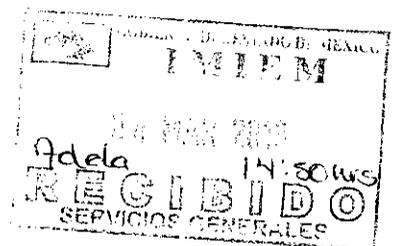
Es importante resaltar que, en caso de sobrepasar el número determinado de copias se tendrá que remitir una justificación detallada en donde se mencione cual es la razón para el incremento de copias en ese periodo, sin que esto conlleve una ampliación en el número de copias asignadas, es decir, la cantidad excedente en un determinado periodo disminuirá el disponible en los periodos subsecuentes, a fin de dar estricto cumplimiento a las Medidas de austeridad mencionadas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*4-11-13*  
*120 copias*  
*Qued. Ejecicio*

*[Firma]*  
**PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION**



*[Firma]*  
C.P. MIRO ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA - Jefe del Departamento de Servicios Generales  
Archivo / consecutivo

SECRETARIA DE ECONOMIA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA, LOGRA  
**GRANDE**

**INSTITUTO**  
*I*  
**MATERNAL INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
OFICIO No. 217D13100/092/2013  
01 DE MARZO DE 2013

**LIC. MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el presente ejercicio, en particular al rubro correspondiente al Servicio de Fotocopiado a contratarse a partir del mes de marzo del año en curso; al respecto y con el objeto de dar cumplimiento al citado ordenamiento, se realizó un estudio, basado en el consumo del ejercicio inmediato anterior, aunado a las medidas mencionadas, me permito informar a usted que el Departamento a su digno cargo tendrá autorizada una dotación mensual de 1710 copias, las cuales se deberán apegar a los siguientes lineamientos:

1. Se utilizarán únicamente para la reproducción de documentos oficiales, relacionados con las funciones propias del Departamento a su cargo (Norma ACP-119 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de los Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal).
2. No se realizarán fotocopios de gacetas, manuales, publicaciones tales como libros, carpetas, revistas, volantes, diarios oficiales de manera parcial, ni total, ni cualquier documento que represente un número elevado de copias.
3. Se deberán utilizar estrategias de otro tipo, tales como el uso de medios electrónicos, para remitir información a las Áreas Internas del Instituto.

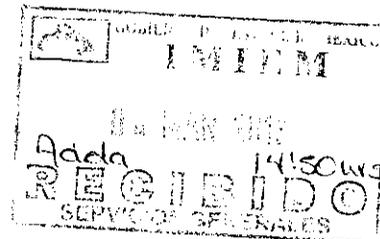
Es importante resaltar que, en caso de sobrepasar el número determinado de copias se tendrá que remitir una justificación detallada en donde se mencione cual es la razón para el incremento de copias en ese periodo, sin que esto conlleve una ampliación en el número de copias asignadas, es decir, la cantidad excedente en un determinado periodo disminuirá el disponible en los periodos subsecuentes, a fin de dar estricto cumplimiento a las Medidas de austeridad mencionadas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

*11-III-13*  
*Recibir acceso*  
*Lic. Eugenia*

ATENTAMENTE

*[Firma]*  
**PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION**



*[Firma]*  
C.p. MRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ – Director de Administración y Finanzas  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA – Jefe del Departamento de Servicios Generales  
Archivo / consecutivo



SECRETARIA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



Oficio No. 217D13100/063/2013  
Toluca, de Lerdo, Méx., a  
06 de febrero de 2013

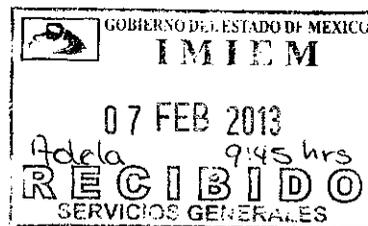
**MTRO.  
ENRIQUE GEYNE GUTIÉRREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
P R E S E N T E**

En atención a su oficio No. 217D13000/100/2013 de fecha 01 de febrero del año en curso, en donde solicita el Programa de Trabajo 2013 de la Subdirección de Administración, anexo al presente envío a usted la carpeta del citado Programa.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**



Dr. Filiberto Cedeno Domínguez.- Director General.  
MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIÉRREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.  
LIC. EDY RONALDO GONZÁLEZ LEMUS.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales.  
L.C.P. y A.P. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos.  
A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- Jefe del Departamento de Servicios Generales.  
ARCHIVO.

**SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nacional"

OFICIO NUMERO 217D13100/054/2013  
Toluca de Lerdo México a  
06 de febrero de 2013

*Handwritten notes:*  
+ 100C  
P. L. C. P.  
D. L. O.  
L. R.

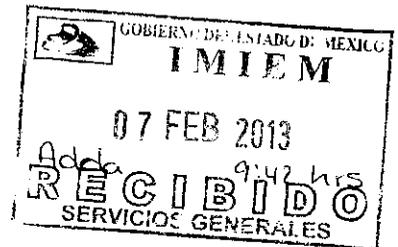
LICENCIADO  
JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. 217D13103/084/2013, a través del cual solicita se otorgue la base 8 a la **C. Verónica Marlene Melchor Romero**, le comunico que con base a lo que establece el artículo 14 párrafo segundo de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, esta Subdirección a mi cargo autoriza la base requerida, siendo esto a partir del 16 de febrero del año en curso, por lo que dicho servidor público deberá pasar al Departamento de Recursos Humanos a firmar el movimiento correspondiente, a fin de que sea aplicado en el sistema de nómina.

Sin otro particular por el momento, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION



c.c.p. MTR. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.  
c.c.p. P. L. C. P. Y A.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos.  
Archivo  
PMOF/MAGL/meer.

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**EN GRANDE**

INSTITUTO

MATERO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Oficio No. 27D13100/031/2013  
Toluca de Lerdo, Méx. a  
17 de enero de 2013

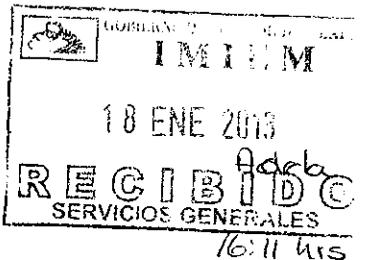
**CONTADOR PÚBLICO  
FRANCISCO MONTES DE OCA VALLEJO  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
P R E S E N T E**

En atención a su oficio No. 217D13200/011/2013, a través del cual da a conocer el presupuesto del Instituto correspondiente al ejercicio 2013 e informa las cantidades definitivas de cada uno de los proyectos, para llevar a cabo la calendarización por capítulo y partida de gasto, misma que será incorporada al SIPREP y remitida a la Dirección General de Planeación y Gasto Público, al respecto remito a usted la información validada por cada una de las áreas que intervienen en la citada programación.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**PATRICIA MARTÍNEZ ORTA-FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**



- c.c.p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ.- Director General.  
MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIÉRREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.  
LIC. EDY RONALDO GONZÁLEZ LEMUS.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales.  
P. L. C. P. y A. P. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos.  
LIC. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- Jefe del Departamento de Servicios Generales.  
LIC. JOSE LUIS TRUJILLO VALDÉS.- Jefe del Departamento de Tesorería.  
T.C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR.- Jefe del Departamento de Contabilidad.  
ING. JOEL FLORES HERNÁNDEZ.- Responsable de la Unidad de Informática.  
ARCHIVO.

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATEO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

**INSTITUTO**  
**MATERO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 21 de Marzo del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0416/2013.

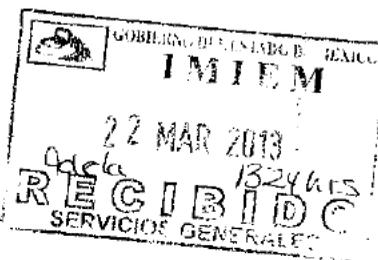
**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Informo que la Empresa Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales, S.A de C.V., obtuvo 42 faltas en la segunda quincena del 16 al 28 de Febrero del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. LUIS FRANCISCO NAVA RAMÍREZ,**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO**  
**DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**



C. c. p. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ. Director de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M.  
DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ. Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA. Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.

Director de Tesorería de la Empresa Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales, S.A. de C.V.

ARCHIVO.  
VRPE/Csg\*

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO EN TRABAJO Y LOGRO  
**GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 21 de Marzo del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0415/2013.

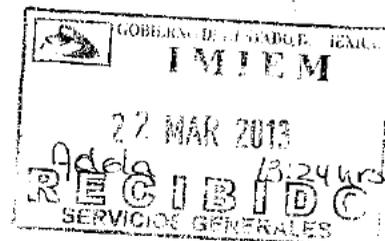
**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Informo que la Empresa Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales, S.A de C.V., obtuvo 36 faltas en la primera quincena del 01 al 15 de Febrero del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. LUIS FRANCISCO NAVA RAMÍREZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO**  
**DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**



C. c. p. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ. Director de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M.  
DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ. Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA. Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.  
Director de Tesorería de la Empresa Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales, S.A. de C.V.

ARCHIVO.  
VRPE/Csg\*

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE TRABAJO Y LOBRA  
ESTADO DE MÉXICO  
**GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 19 de Marzo del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0404/2013.

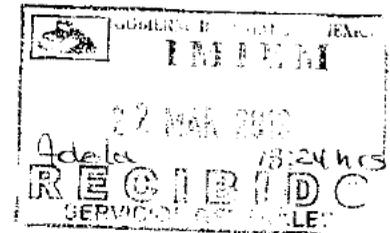
**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Informo que la Empresa Eco Business Center, S.A. de C.V. obtuvo 5 faltas en la segunda quincena del 16 al 28 de Febrero del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. LUIS FRANCISCO NAVA RAMIREZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN**  
**ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**



C. c. p. MTR. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ, Director de Administración y Finanzas del IMIEMI.  
DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ, Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA, Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.  
... Responsable de la Empresa Eco Business Center, S.A. de C. V.

ARCHIVO.  
LFNR/Csg\*

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 19 de Marzo del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0403/2013.

**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Informo que la Empresa Eco Business Center, S.A. de C.V. obtuvo 6 faltas en la primera quincena del 01 al 15 de Febrero del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

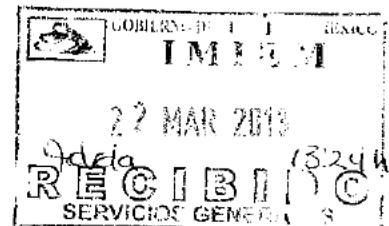
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. LUIS FRANCISCO NAVA RAMIREZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN**  
**ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**

C. c. p. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ, Director de Administración y Finanzas del IMIEM.  
DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ, Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA, Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.  
... Responsable de la Empresa Eco Business Center, S.A. de C.V.

ARCHIVO.  
LFNR/Csg\*



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 19 de Marzo del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0402/2013.

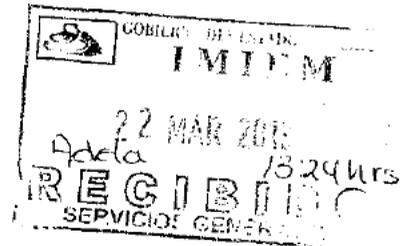
**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Informo que la Empresa Eco Business Center, S.A. de C.V. obtuvo 5 faltas en la segunda quincena del 16 al 31 de Enero del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. LUIS FRANCISCO NAVA RAMIREZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN**  
**ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**



C. c. p. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ. Director de Administración y Finanzas del IMIEM.  
DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ. Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA. Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.

. Responsable de la Empresa Eco Business Center,  
S.A. de C. V.

ARCHIVO.  
LFNR/Csg\*

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*I*  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 19 de Marzo del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0401/2013.

**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Informo que la Empresa Eco Business Center, S.A. de C.V. obtuvo 6 faltas en la primera quincena del 01 al 15 de Enero del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. LUIS FRANCISCO NAVA RAMIREZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN**  
**ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**

C. c. p. MTR. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ, Director de Administración y Finanzas del IMIEM.  
DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ, Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA, Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.  
Responsable de la Empresa Eco Business Center, S.A. de C. V.

*Idata*  
1324 hrs  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE SALUD  
22 MAR 2013  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

INSTITUTO



MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México a 28 de febrero de 2013.  
OFICIO NO.217D12102/0324/2013

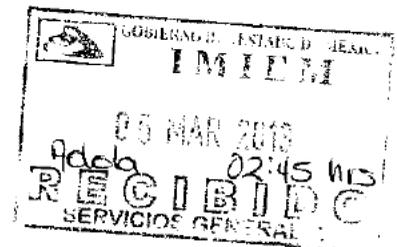
L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES DEL IMIEM  
P R E S E N T E

En alcance al oficio número 217D13103/0248/2013, a través del cual se programo la dotación de la gasolina para la 1ra quincena de marzo del año en curso, se solicita de la manera más atenta una transferencia electrónica por la cantidad de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.) a la tarjeta correspondiente de la Unidad con número económico con folio con placas vehículo utilitario como ambulancia y que es el único con el que se cuenta para todos los servicios de este nosocomio, esto derivado de que se han incrementado los traslados de pacientes (a otros hospitales, a su domicilio particular, así como a laboratorios privados para estudios médicos, entre otros); cabe hacer mención que en caso de no dar cumplimiento a los requerimientos en mención, se pone en riesgo la vida de los pacientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

C.P. VÍCTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.



cc p DR. PROSPERO EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ Director del Hospital para el Niño del IMIEM  
C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES Subdirectora de Administración del IMIEM  
Archivo  
VRPE/amclw\*

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 27 de Febrero del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0309 /2013.

**MTR. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**PRESENTE:**

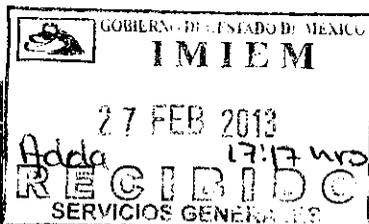
En seguimiento a lo acordado en la pasada reunión, celebrada con motivo de analizar las deficiencias en los servicios subrogados, informo a usted los principales problemas detectados en los servicios de limpieza, comedor y vigilancia:

**Limpieza**

1. El total del personal no portan uniforme completo y/o gafete.
2. Existe una constante rotación del personal ocasionando problemas en los servicios, ya que dependiendo del área, se les debe capacitar en los protocolos de limpieza.
3. Existe personal de la tercera edad, los cuales ya no cuentan con las aptitudes físicas suficientes para el correcto desempeño de su trabajo.
4. Falta de autoridad y coordinación de los supervisores adscritos a este nosocomio para con el personal a su cargo, ocasionando problemas de indisciplina y operación.
5. No cuentan con una programación de actividades establecida, ocasionando tiempos muertos y una mala distribución de las cargas de trabajo.

**Vigilancia**

1. Desde el cambio de servicio con la empresa saliente el primero de enero del año en curso no se ha contado con el total de los elementos contratados para todos los turnos.
2. Los elementos asignados carecen de cualquier tipo de capacitación.
3. En repetidas ocasiones se les ha solicitado a los supervisores, coordinadores y demás directivos de la empresa, la asignación de tarjetas para checar y reloj checador, ambos para uso exclusivo de sus elementos, no obteniendo respuesta a la fecha de ello. Por lo que se implementó un registro de asistencia que controla personal de este Hospital.



**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

**INSTITUTO**  
  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

4. No presentan parte de novedades diario, situación que también en repetidas ocasiones se le ha solicitado.
5. Personal que ha registrado su asistencia a este servicio, ha sido transferido sin haber cubierto su turno a otras áreas del Instituto, como Oficinas Generales.
6. Existe personal que ha triplicado turno con tal de medio cubrir el servicio.
7. El reporte de faltas por quincena que tenemos es el siguiente:

- 1ª quincena enero.....45 faltas
- 2ª quincena enero.....57 faltas
- 1ª quincena febrero.....36 faltas

**Comedor**

Anexo escrito de la L.N. esp. N.C.P. \_\_\_\_\_, Coordinadora del Servicio de Nutrición de este nosocomio, donde detalla la problemática.

Es necesario señalar que a partir del presente, se le marcará copia de los oficios que esta Subdirección gire con motivo de atender las observaciones generadas por las deficiencias o incumplimientos en los servicios en comento, lo anterior con el fin de que conozca el seguimiento y resolución de la problemática que se presente.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C.P. VICTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**

C. c. p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ. Director General del I.M.I.E.M.  
DR. PRÓSPERO EDUARDO CHÁVEZ ENRÍQUEZ. Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR. Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva del I.M.I.E.M.  
L.A.E. JUAN DAVID FONSECA JAIMES. Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.  
ARCHIVO.  
RPE/Csg

**SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL TRABAJO Y LOGRO  
**GRANDE**

INSTITUTO  
&  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 26 de Febrero del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0301/2013.

**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Informo que la Empresa Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales, S.A de C.V., obtuvo 57 faltas en la segunda quincena del 16 al 31 de Enero del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C. P. VÍCTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**



C. c. p. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ. Director de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M.  
DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ. Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA. Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.

Director de Tesorería de la Empresa Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales, S.A. de C.V.

ARCHIVO.  
VRPE/Csg†

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL TRABAJO Y LOGRA  
**GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

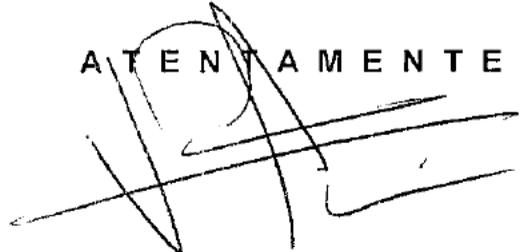
Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 26 de Febrero del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0300/2013.

**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

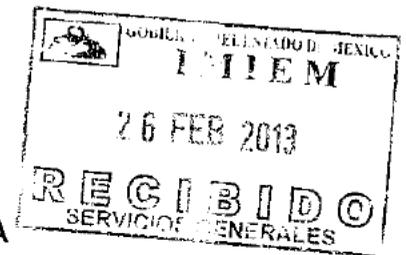
Informo que la Empresa Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales, S.A de C.V., obtuvo 45 faltas en la primera quincena del 01 al 15 de Enero del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**



**C. P. VÍCTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**



C. c. p. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ. Director de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M.  
DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ. Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA. Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.  
Director de Tesorería de la Empresa Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales, S.A. de C.V.

ARCHIVO.  
VRPE/Csg\*

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**engrande**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 20 de Febrero del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0267/2013.

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**DE SERVICIOS GENERALES DEL I.M.I.E.M.**  
**P R E S E N T E**

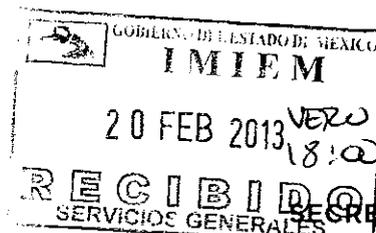
Solicito de la manera mas atenta, sean otorgados de manera **URGENTE vales de combustible por la cantidad de \$2,000.00** (dos mil pesos 00/100 m.n), indispensables para el abastecimiento de diesel para la planta de emergencia del Hospital para el Niño, así como de la Resonancia Magnética. Lo anterior en virtud de que el día de hoy nos fue notificado **cortes en el suministro de la energía eléctrica de las 22:00 a las 02:00 horas**, por mantenimiento al circuito tollocan por parte de la **Comisión Federal de Electricidad**.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P VÍCTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**

C. c. p. MTR. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ. Director de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M.  
DR. PRÓSPERO EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.-Director del Hospital para el Niño DEL I.M.I.E.M.  
CONSECUTIVO.  
VRPE/Csg\*



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

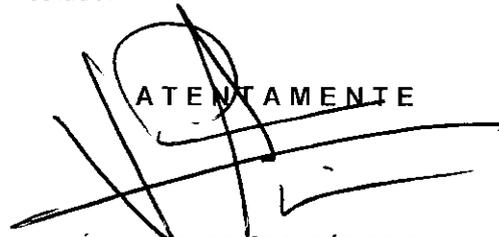
Toluca, Edo. de México a 19 de febrero de 2013.  
OFICIO NO.217D12102/0251/2013.

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES DEL IMIEM  
P R E S E N T E

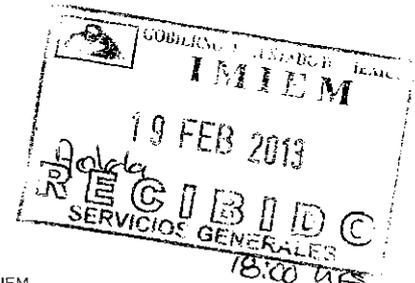
En atención a su oficio número 217D13103/093/2013, referente al servicio de fotocopiado, al respecto le informo que es necesario se proporcionen dos equipo de fotocopiado para dar cumplimiento a los requerimientos de copias para todos los servicios médicos y administrativos de este nosocomio, con las siguientes características con una velocidad de 30 copias por minuto, con pantalla táctil RADF, con dos gavetas, unidad dúplex, modo espejo, 600 X 600 de revolución, 256 niveles de resolución, impresión rápida de 1200EPI, ampliación y reducción del 400%, con funciones del texto foto y manual, programación de 1 a 999, efectos digitales en ampliación, con combinación de modo positivo y negativo, con rotación de imagen, ahorrador de energía y modo interruptor. equipo que a la fecha se ha venido usando.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



C.P. VÍCTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

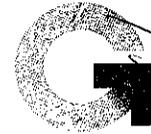


c.c.p DR. PROSPERO EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ. Director del Hospital para el Niño del IMIEM.  
C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES. Subdirectora de Administración del IMIEM  
Archivo  
VRPE/amecv'

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**EN GRANDE**

**INSTITUTO**  
  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 15 de Febrero del 2013.  
CIRCULAR No. 217D12102/008/2013.

## C I R C U L A R

**MÉDICOS, JEFES DE DIVISIÓN, JEFES DE SERVICIO, JEFES DE ÁREA  
Y ADSCRITOS AL HOSPITAL PARA EL NIÑO  
P R E S E N T E**

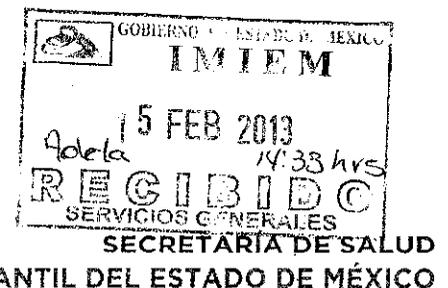
Por medio de la presente se les informa que con objeto de dar cabal cumplimiento a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para este ejercicio, se le asignó un total de copias por mes a este Nosocomio, misma que no podrá ser excedida bajo ningún concepto, para tal efecto se establecen los siguientes lineamientos:

- LAS FOTOCOPIADORAS ASIGNADAS A ESTA UNIDAD MÉDICA, SE UTILIZARÁN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE LA MISMA.
- AQUELLOS DOCUMENTOS DE LOS QUE SE REQUIERA GRANDES VOLUMENES DE COPIAS, NORMATIVIDAD, MANUALES, REGLAMENTOS, ETC. COMO PRIMERA OPCIÓN SE DEBERÁ CONTEMPLAR EL USO DE MEDIOS DE ALMACENAMIENTO O COMUNICACIÓN ELECTRONICOS (USB, CORREO, DISCO), EN LOS CASOS DONDE NO SEA ESTA UNA OPCIÓN VIABLE, SE DEBERÁ HACER USO DEL DUPLICADOR. SI NO APLICAN ALGUNA DE ESTAS SOLUCIONES Y ES INDISPENSABLE EL USO DE LA FOTOCOPIADORA, EL ÁREA SOLICITANTE DEBERÁ JUSTIFICARLO AMPLIAMENTE POR ESCRITO.
- ES DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO, EL REGISTRO DE CUALQUIER FOTOCOPIA EN LA BITACORA PARA ELLO ESTABLECIDA, CASO CONTRARIO NO SE BRINDARA EL SERVICIO.
- QUEDAN PROHIBIDO EL USO DE LAS FOTOCOPIADORAS PARA LA REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS DE INDOLÉ PERSONAL, AJENOS O QUE NO SEAN DE IMPORTANCIA SUSTANTIVA A LAS FUNCIONES DE ESTE NOSOCOMIO.
- ESTAS DISPOSICIONES SON DE APLICACIÓN INMEDIATA Y PARA TODO EL PERSONAL DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

C. P. VÍCTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



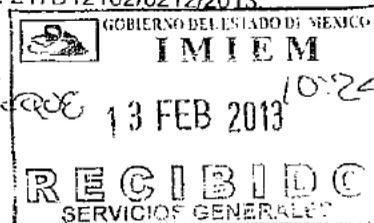
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LUCHA  
POR UN MÉXICO  
**GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 13 de Febrero del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0212/2013

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**  
**P R E S E N T E**



En atención a su similar con número 217D13103/097/2013, donde remite el diagnóstico y costo de la reparación de la unidad vehicular con número económico 01, para su aprobación y proceder a la reparación de la unidad antes referida, así mismo, solicita le sean informadas las medidas tomadas por la administración a mi cargo con objeto de determinar las sanciones a que haya lugar por la supuesta responsabilidad de los servidores públicos que utilizan el bien en comento; me permito informarle lo siguiente:

1. Dada la vital importancia de la unidad vehicular con número económico 01, en el traslado de pacientes de este nosocomio, **se autoriza la reparación inmediata** de la misma.
2. Respecto a las posibles sanciones a tomar, le comento que una vez realizada por este servidor la investigación correspondiente, se detectó que tanto el diagnóstico como la probidad del taller mecánico y su propietario de nombre   
son muy dudosas, lo anterior con fundamento en las diferentes irregularidades detectadas desde que dicho taller ha venido prestando sus servicios a las unidades vehiculares de este Hospital, a continuación enuncio algunas de ellas:
  - Se han reportado fallas por las que se han remitido los vehículos a dicho taller para su reparación y al ser regresados estos siguen presentando las mismas fallas por las que se enviaron.
  - Ha habido supuestas composturas que no han sido reportadas al área de recursos materiales de este hospital, donde el mecánico en referencia, argumenta que se ha llevado las unidades y al compulsar quien se la entregó a caído en contradicciones, al grado que esos supuestos servicios no se le pagaron hasta que regresaba por los vehículos, una de las personas autorizadas se lo entregaba y se constataba los trabajos realizados.
  - No respeta los tiempos acordados para la realización de los trabajos, para ejemplo el que nos ocupa, pues se acordó que regresaría la unidad el pasado martes 5 de febrero de 2013 y a la fecha del presente no ha reintegrado la unidad, ocasionando múltiples problemas con la operación de este nosocomio.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



- No respeta las garantías, pues al reportar que los vehículos que supuestamente han sido reparados siguen presentando fallas, este no se hace responsable y no atiende nuestras solicitudes.
- Al consultar con el Hospital de Ginecología y Obstetricia, como han recibido el servicio del taller en referencia, nos indicaron que tienen similar problemática.

3. En conclusión, dadas las condiciones que he manifestado anteriormente no considero que existan los fundamentos suficientes para responsabilizar al personal encargado de la operación de la unidad, pero es manifiesta la necesidad de contar con otro taller, por lo que le solicito atentamente tenga a bien considerar todo lo expuesto.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. VICTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**

C. c. p. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ. Director de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M.  
DR. PRÓSPERO EDUARDO CHÁVEZ ENRÍQUEZ. Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES. Subdirectora Administrativa del I.M.I.E.M.  
CONSECUTIVO.  
VRPE/Csg\*

**SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 17 de Enero del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0088/2013.

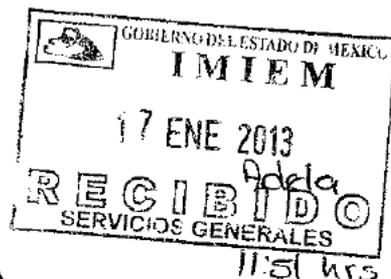
**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Informo que la Empresa Eco Business Center, S.A. de C.V. obtuvo 7 faltas en la segunda quincena del 16 al 31 de Diciembre del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. P. VÍCTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**



C. c. p. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ. Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M.  
DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ. Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA. Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.  
Responsable de la Empresa Eco Business Center, S.A. de C. V.

ARCHIVO.  
VRPE/Csg\*

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE TRABAJO Y LOGRO  
**GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 17 de Enero del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0087/2013.

**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Informo que la Empresa Eco Business Center, S.A. de C.V. obtuvo 8 faltas en la primera quincena del 01 al 15 de Diciembre del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C. P. VÍCTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**



C. c. p. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ. Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M.

DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ. Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.

L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA. Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.

Responsable de la Empresa Eco Business Center, S.A. de C. V.

ARCHIVO.  
VRPE/Csg\*

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

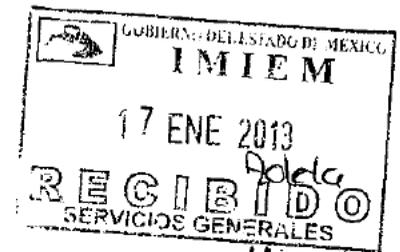
Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 15 de Enero del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0073/2013.

**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Informo que la Empresa Resguardo y Vigilancia Especializada de México, S.A de C.V., no tuvo faltas en la primera quincena del 16 al 31 de Diciembre del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**



11:52 hrs

**C. P. VÍCTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**

C. c. p. LIC. MANUEL MARCUÉ DÍAZ. Director de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M.  
DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ. Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA. Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.  
Responsable de la Empresa Resguardo y Vigilancia Especializada de México S.A. de C.V.

ARCHIVO.  
VRPE/Csg\*

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**en GRANDE**

INSTITUTO  
**MATERNAL INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 15 de Enero del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0072/2013.

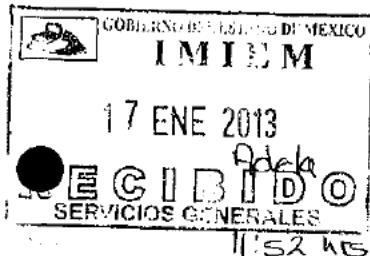
**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Informo que la Empresa Resguardo y Vigilancia Especializada de México, S.A de C.V., no tuvo faltas en la primera quincena del 01 al 15 de Diciembre del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C. P. VÍCTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**



C. c. p. LIC. MANUEL MARCUÉ DÍAZ. Director de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M.  
DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ. Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA. Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.  
Responsable de la Empresa Resguardo y Vigilancia Especializada de México S.A. de C.V.

ARCHIVO.  
VRPE/Csg\*

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 10 de Enero del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0056/2013.

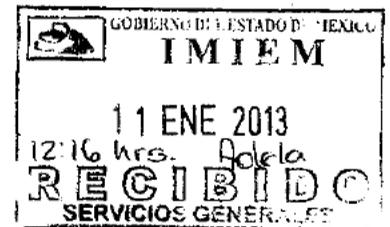
**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Informo que la Empresa Eco Business Center, S.A. de C.V. obtuvo 7 faltas en la segunda quincena del 16 al 30 de Noviembre del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. P. VÍCTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**



C. c. p. LIC. MANUEL MARCUÉ DÍAZ. Director de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M.  
DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ. Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA. Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.  
i. Responsable de la Empresa Eco Business Center, S.A. de C. V.

ARCHIVO.  
VRPE/Csg\*

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**en GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

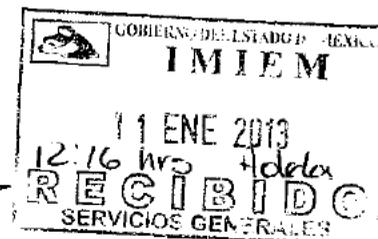
Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 10 de Enero del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0056/2013.

**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Informo que la Empresa Eco Business Center, S.A. de C.V. obtuvo 12 faltas en la primera quincena del 1° al 15 de Noviembre del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**C. P. VÍCTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**

C. c. p. LIC. MANUEL MARCUÉ DÍAZ. Director de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M.  
DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ. Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA. Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.  
Responsable de la Empresa Eco Business Center, S.A. de C. V.

ARCHIVO.  
VRPE/Csg\*

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA LOGRA  
**en GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, Estado de México  
a 10 de Enero del 2013.  
Oficio No. 217D12102/0055/2013.

**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Informo que la Empresa Eco Business Center, S.A. de C.V. obtuvo 6 faltas en la segunda quincena del 16 al 31 de Octubre del año en curso, lo anterior para sus trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
**IMIEM**  
11 ENE 2013  
12:16 hrs  
*Adela*  
**RECIBIDO**  
SERVICIOS GENERALES

**C. P. VÍCTOR RICARDO PÉREZ ESPINOSA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**

C. c. p. LIC. MANUEL MARCUÉ DÍAZ. Director de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M.  
DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ. Director del Hospital para el Niño del I.M.I.E.M.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA. Jefe del Departamento de Servicios Generales del I.M.I.E.M.  
Responsable de la Empresa Eco Business Center,  
S.A. de C. V.

ARCHIVO.  
VRPE/Csg\*

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación".

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL H.G.O.  
Oficio No. 217D12202/509/2013  
26 de Marzo del 2013

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**  
**P R E S E N T E.**

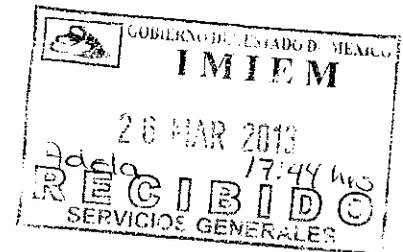
Solicito a usted, su valioso apoyo para que a la brevedad posible haga llegar a esta Subdirección Administrativa a mi cargo los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

- AGUA PURIFICADA
- GAS L.P.
- GASES MEDICINALES
- FOTOCOPIADO

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL**  
**DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA.**



DR. RUTILIO DIONISIO MARCIAL.- Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.  
EXPEDIENTE.  
HVO/JJS.

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL H.G.O.  
OFICIO NO. 217D12202/0503-B/2013  
MARZO 22, DE 2013

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DE SERVICIOS GENERALES**  
**P R E S E N T E.**

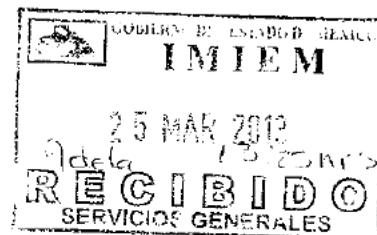
En seguimiento a su oficio número 217D13103/160/2013, de fecha 21 de marzo de 2013, informo a usted el nombre y número telefónico del servidor público de esta Unidad Hospitalaria que se designa para la coordinación del lavado de cisternas.

C. MIGUEL LOBATO GUTIÉRREZ, adscrito al área de mantenimiento.  
Tel. Cel.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**M. EN A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL**  
**HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**



C.C.P. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ.- Director General del I.M.I.E.M.  
MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIÉRREZ.- Director de Administración y Finanzas del I.M.I.E.M.  
DR. RUTILO DIONISIO MARCIAL.- Director del H.G.O.  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del I.M.I.E.M.  
JOSÉ JUAN JIMÉNEZ SÁNCHEZ.-  
TEC. EN M. ROMÁN FLORES GONZÁLEZ.-  
EXPEDIENTE  
CONSECUTIVO  
MA'HVO/omsp\*

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

*Lic. Victor Davila y Favor de preparar y preparar la respuesta y Gracias!!*

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

INSTITUTO

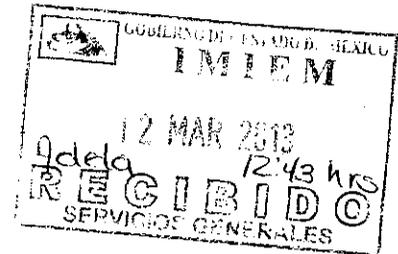


MATERNAL INFANTIL. ESTADO DE MÉXICO

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL H.G.O.  
Oficio No. 217D12202/417/2013  
8 de Marzo del 2013

*MEUDIO O.K. 21/3/2013*

C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION  
PRESENTE



Adjunto relación de solicitudes de adquisición de bienes y servicios, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos diversos, así como de servicios y compra de equipo médico y diversos materiales, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma en el Departamento de Recursos Materiales.

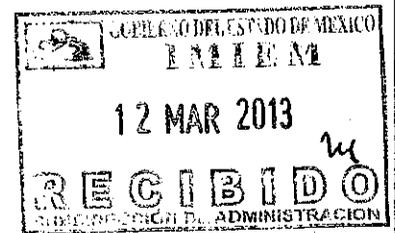
Por lo anterior, solicito a usted su intervención, a fin de que se informe a esta Subdirección Administrativa la situación que guardan dichos requerimientos, ya que algunos equipos se encuentran en mal estado de operatividad y los materiales están por agotarse, ocasionando con esto, falta de atención de calidad a los pacientes y recién nacidos que son atendidos en este nosocomio.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



- c.p.- DR. CÉSAR A. CORDERO GALERA.- Director de Servicios Médicos.
  - MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Director de Administración y Finanzas.
  - DR. RUTILIO DIONISIO MARCIAL.- Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
  - DRA. LIDIA ESTELA GARCIA SOSA.- Subdirector Médico del Hospital.
  - P.L.C. VICTOR FERMIN GONZALEZ SAENZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Recursos Materiales.
- EXPEDIENTE/CONSECUTIVO  
MA'HVO/IJJS/rgv

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA H.G.O.  
OFICIO NO. 217D12202/00194/2013  
FEBRERO 05 DE 2013

O.K. QUEDA  
SU OCTAVIO  
SI QUIERE IR  
AL SUBDIRECCIÓN  
6/feb/13

**C. OCTAVIO MANCILLA CORONA  
PERSONAL ADSCRITO AL HOSPITAL  
DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA  
P R E S E N T E.**

Derivado de su escrito de fecha 28 de Enero del año en curso, donde solicita cambio de horario del turno matutino al nocturno, al respecto informo a usted que como es de su conocimiento este Nosocomio se encuentra en proceso de certificación ante el Consejo de Salubridad General, por lo que es necesario dar continuidad a los trabajos que se están realizando y de los cuales usted forma parte, derivado de lo anterior, no es posible atender positivamente su petición.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**M en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

C.C.P.- DR. RUITO DIONISIO MARCIAL.- Director del H.G.O.  
TEC. ROMAN FLORES GONZALEZ.-  
EXPEDIENTE/CONSECUTIVO.  
HVO/DFCG.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL H.G.O.  
Oficio No. 217D12202/193/2013  
5 de Febrero del 2013

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E

En respuesta al oficio No. 217D13103/094/2013, de fecha 30 de enero del año en curso, informo a usted que se requiere la instalación de tres máquinas para el servicio de fotocopiado con las siguientes características: **dos equipos nuevos o remanufacturados** con velocidades 30, 40 y 42 copias por minuto, configuración: copiadora digital monocromo, procesador de documentos estándar y dúplex automático, con dos gavetas estándar para 500 hojas, impresión, resolución: 600 x 600 dpi resolución/256 niveles de resolución en impresión rápida 1200 dpi, ampliación, más 25-400% de zoom, zoom xy, bypass de 100 hojas, selección automática, volumen mensual de 50,000 a máximo; 85,000 páginas al mes, salida de la primera copia: 3.5 segundos, gavetas, tamaño del papel: 5.5” x 8.5”-11” x 17” (doble carta) autoajutable, materiales que procesa: papel bond, reciclado, transparencias, etiquetas, sobres, que cuente con unidad dúplex y pantalla táctil y **un equipo nuevo o remanufacturado** con velocidades de 15/18 copias por minuto A4, resolución: 600 x 600 dpi, volumen mensual de copiado/impresión 15,000 páginas multicopia hasta 999 páginas, ampliación zoom de 50 al 200% en incrementos del 1%, gaveta de 250 hojas, tamaño del papel carta, A4, oficio, que incluyan consumibles como: tóner, revelador, cilindros, partes, refacciones, mano de obra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y mantenimiento; lo anterior, debido a que no se cuenta con equipo propio, siendo indispensable para el fotocopiado de documentación requerida por el personal de este hospital, para el desarrollo de las diversas actividades, así como copias de documentos de los expedientes de pacientes solicitados por Departamentos del Gobierno externo como: Contraloría Interna, Juzgados, Procuraduría General de Justicia, Comisión de Arbitraje Médico y Comisión de Derechos Humanos, copias de los estados de cuenta de pacientes y pólizas del Seguro Popular, Causes y Gastos Catastróficos, los cuales son enviados a la Unidad Estatal de Protección Social en Salud del Estado de México, para revisión y pago correspondiente.



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

El presupuesto para dicha contratación es del Proyecto 0703010301 (salud materna), partida de gasto 3361, por la cantidad de \$ 63,000.00 (sesenta y tres mil pesos 00/100 M.N.).

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

c.c.p.- DR. CÉSAR A. CORDERO GALERA.-Director de Servicios Médicos.  
Mtro. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.-Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.  
DR. RUTILO DIONISIO MARCIAL.-Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia.  
C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.-Subdirectora de Administración.  
DRA. LIDIA ESTELA GARCIA SOSA.-Subdirector Médico del Hospital de G.O.  
EXPEDIENTE  
CONSECUTIVO  
MA'HVO/JIS/rgv

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL H.G.O.  
OFICIO NO. 217D12202/0136/2013  
ENERO 25, DE 2013

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DE SERVICIOS GENERALES DEL I.M.I.E.M.**  
**P R E S E N T E**

En seguimiento a su oficio número 217D13103/443/2012, envío a usted, lista de autoverificación y actividades realizadas en esta Unidad Hospitalaria durante el trimestre octubre - diciembre de 2012, del Programa de Ahorro Anual, por concepto de Servicio de Energía Eléctrica.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**M. EN A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL**  
**HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**



C.C.P. DR. RUTILO DIONISIO MARCIAL.- Director del H.G.O.  
TEC. EN M. ROMÁN FLORES GONZÁLEZ.-  
EXPEDIENTE  
CONSECUTIVO  
MA'HVO/omsp\*

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

INSTITUTO



**MATERNAL INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación".

Oficio No. 217D13102/0210/2013  
Toluca de Lerdo, México  
15 de marzo de 2013

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA,**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.**  
**P R E S E N T E .**

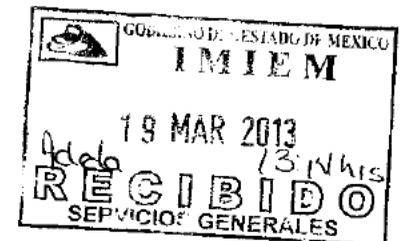
Derivado de la Entrega Recepción del Departamento de Recursos Materiales (01 de marzo de 2013), me permito solicitar a usted muy atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que me asignen los vales de gasolina correspondientes a mandos medios (se anexa copia de la Licencia de Conducir y copia de Credencial del IFE); para lo cual se detallan los datos siguientes:

Marca: Volkswagen  
Tipo:  
Modelo:  
No. Motor:  
No. de Serie:  
Color:

Agradeciendo la atención que le brinde al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**P.L.C. VICTOR FERMIN GONZALEZ SAENZ,**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DEL**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**



c.p. **C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES,** Subdirectora de Administración,  
Archivo,  
VFGS/rmv\*

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERNAL INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Oficio No. 217D13102/0126/2013  
Toluca de Lerdo, México  
19 de Febrero del 2013

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.**  
**P R E S E N T E.**

En cumplimiento a la circular 25, de fecha 20 de diciembre de 2010, emitida por la Dirección de Administración y Finanzas para la sustanciación de las adquisiciones directas; al respecto me permito convocarlo o en su caso designe al representante a su cargo para la selección de las cotizaciones obtenidas de las adquisiciones directas siguientes.

No de Requisición	No. De Proceso	Descripción	Unidad Médica	Presupuesto autorizado
348	AQD-011-2013	ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	D.S.G.	\$165,450.00

Dicho evento se realizara el Miércoles 20 de Febrero de 2013 a las 13:00 hrs. en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales.

ATENTAMENTE,

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**



12:37 hrs

C.c.p. Expediente / Archivo.



**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Oficio No. 217D13102/ 58 /2013  
Toluca de Lerdo, México  
25 de Enero del 2013

*Twb. Jorge E. V. E.  
P/SU  
ASISTENTE  
6/01/13*

L.A.E  
JUAN DAVID JAIMES FOSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E.

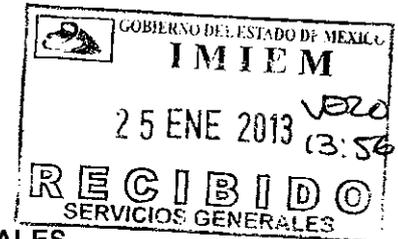
En cumplimiento a la circular numero 25 de fecha Diciembre de 2010, emitida por la Dirección de Administración y Finanzas para la sustanciación de las adquisiciones directas; al respecto me permito convocarlo o en su caso designe al representante de la unidad médica a su cargo para la selección de la cotización obtenida de la adquisición directa siguiente:

No de Requisición	No. De Proceso	Descripción	Unidad Medica	Presupuesto Autorizado	Hora
267 -2012	AQD-002-2013	SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE Y FUMIGACION	D.S,G	\$ 76,027.00	28/01/13 10:30

Dicho evento se realizara el día Lunes 28 de enero 2013 a las 10:30 hrs. en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales, por lo cual se requiere la asistencia puntual del representante del Departamento de Servicios Generales a dicho acto.

ATENTAMENTE

LIC. EBY RONALDO GONZALEZ LEMUS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES



C.c.p. MTR. ENRIQUE GEYNE RODRIGUEZ- Encargado del despacho de la Direc. de Admón. y Finanzas.  
C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
Expediente / Archivo.  
Tfz\*

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



SECRETARÍA DE SALUD  
GRANDE

INSTITUTO

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MEXICO

2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación.  
16:29 hs  
HOSPITAL DE GINECOLOGIA  
Y OBSTETRICIA  
18/Ene/13  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Oficio No. 217D13102/0022/2013  
Toluca de Lerdo, México  
11 de enero de 2013.

DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA,  
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS.  
PRESENTE.

*Audió 10:13*

En alcance al oficio No. 217D13102/0005/2013 de fecha 08 de enero del año en curso; me permito informar a usted que se especificó el importe de \$172,500.00 (M.A. incluido, para llevar a cabo las adquisiciones directas; sin embargo, la cantidad correcta es de \$174,000.00 (Ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).

En anterior, lo hago de su conocimiento con la finalidad de que se tome en cuenta para anexar el Formato de Presentación de Asuntos ante el Comité de Adquisiciones y Servicios, en las solicitudes de adquisición.

En otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Signature]*  
LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

RECIBIDO  
15 ENE 2013

INMIEM INSTITUTO  
15 ENE 2013  
M 11:10

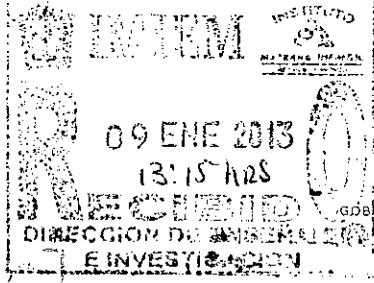
RECIBIDO  
15 ENE 2013  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ, Director General.
- LIC. MANUEL MARCUE DIAZ, Director de Administración y Finanzas.
- DRA. MA. ELENA ORENDAY ARECHIGA, Directora de Enseñanza e Investigación
- C.P. JULIO VALERIANO HAVA ZUÑIGA, Contador Interno.
- LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva.
- C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES, Subdirectora de Administración.
- C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VALLEJO, Subdirector de Finanzas.
- MA. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA, Subdirectora Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
- C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA, Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño.
- LA E. MA. GUADALUPE ZARZA HUERTA, Subdirectora Administrativa del Centro de Especialidades Odontológicas.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

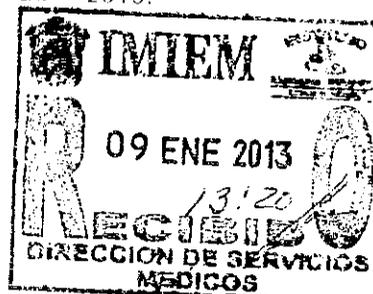


2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación".

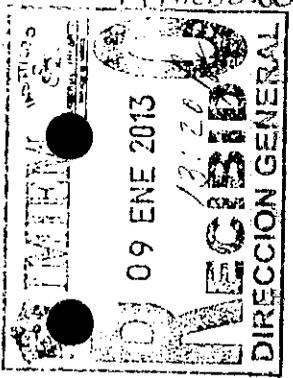
Oficio No. 217D13102/0005/2013  
Toluca de Lerdo, México  
08 de enero de 2013.

DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA,  
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS.  
PRESENTE.

Aruce  
ENE 08 2013  
13:00



Con la finalidad de atender las observaciones del Organó de Control Interno y reforzando las medidas de control interno, me permito informar a usted que a partir de la fecha toda *solicitud de adquisiciones* que ingrese al Departamento de Recursos Materiales deberá contar con los siguientes requisitos; de lo contrario, sin excepción alguna será devuelta al área que corresponda y quedará bajo la más estricta responsabilidad.



7,174,000.00

3. En las solicitudes por importes mayores al monto previsto para las adquisiciones directas de los bienes o la contratación de servicios; (~~\$172,500~~ IVA incluido); las unidades administrativas usuarias interesadas en la adquisición de los bienes o la contratación de servicios; deberán anexar el Formato de Presentación de Asuntos ante el Comité de Adquisiciones y Servicios, debidamente requisitado. Se deberá anexar a la solicitud la muestra correspondiente, según la descripción de los bienes.

Las solicitudes de adquisición de bienes (que no sean refacciones ni muebles o equipo médico), deberá contar con el sello y firma de no existencia, por el personal encargado del Almacén General del Instituto.

Las solicitudes o documentos deberán estar firmados por el Titular de la Unidad Administrativa Usuaría; en ausencia de este, podrán estar firmadas por los servidores designados en el Catálogo de firmas autorizadas.

No se aceptarán solicitudes que incluyan bienes que por su naturaleza impidan la adquisición conjunta en un mismo proceso adquisitivo; en estos casos se deberán elaborar requerimientos por separado, aun siendo de una misma partida presupuestal.

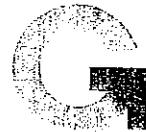
No se tramitarán solicitudes en el Departamento de Recursos Materiales, por montos de operación menor a \$35,000.00; las cuales serán sustanciadas por las unidades administrativas usuarias, a través de los formatos de gastos a comprobar o de pagos diversos y tres cotizaciones, en su caso.

No se aceptarán solicitudes, documentos o información con datos imprecisos, ilegibles, incompletos o diferentes entre sí, por lo cual toda la información debe ser congruente en lo descrito en las solicitudes, la documentación anexa, lo establecido en la USB y en su caso con las muestras.

Para solicitudes con importes de operación mayor al importe de operación establecido en la certificación presupuestal u otro documento que acredite la suficiencia presupuestal; se deberá anexar oficio de solicitud de presentación ante el Comité de Adquisiciones y Servicios para que se determine lo conducente, de igual forma, para solicitudes cuya disponibilidad presupuestal se encuentre en límite; se deberá anexar oficio de la Subdirección de Finanzas dirigido al Comité de Adquisiciones y Servicios donde especifique el Estado que guarda el límite realizado y copia de la documentación soporte, a efecto de que dicho órgano colegiado determine lo conducente.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ON GRANDE**

INSTITUTO  
*I*

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

- Para el caso de solicitudes con recursos del Fideicomiso y otro similar, se deberá anexar oficio de la Subdirección de Finanzas dirigido al Comité de Adquisiciones y Servicios, en el cual refiera el importe disponible; asimismo copia del acuerdo del Comité del Fideicomiso donde autoriza realizar la adquisición o contratación requerida por el importe máximo a ejercer; estos documentos soportarán la suficiencia presupuestal.
- La recepción de las solicitudes y la documentación soporte, será en días hábiles, de lunes a viernes y en horario de 09:00 a 15:30 horas.
- Cada unidad administrativa usuaria es responsable de las características y especificaciones de los bienes y/o servicios descritos y solicitados.
- Las solicitudes de los servicios deberán presentarse con una anticipación mínima de dos meses, previo a la vigencia que se requiere la contratación.

Esperando contar con su valioso apoyo como siempre, me es grato enviarle un cordial saludo.

**MIEM**  
13:17 hs  
HOSPITAL DE GINECOLOGIA  
Y OBSTETRICIA  
10/ Ene/13  
SUBDIRECCION  
ADMINISTRATIVA

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*  
LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.

09 ENE 2013

*Claudia - 12:25*

09 ENE 2013  
**RECIBIDO**  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

09 ENE 2013

- C.c.p.
- DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ, Director General.
  - LIC. MANUEL MARCUE DIAZ, Director de Administración y Finanzas.
  - DRA. MA. ELENA ORENDAY ARECHIGA, Directora de Enseñanza e Investigación.
  - C.P. JULIO VALERIANO NAVA ZUÑIGA, Contralor Interno.
  - LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva.
  - C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES, Subdirectora de Administración.
  - C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VALLEJO, Subdirector de Finanzas.
  - M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA, Subdirectora Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
  - C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA, Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño.
  - L.A.E. MA. GUADALUPE ZARZA HUERTA, Subdirectora Administrativa del Centro de Especialidades Odontológicas.
- Archivo.  
ERGL/imv\*

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
**RECIBIDO**  
DIA 09 MES 01 AÑO 13  
SUBDIRECCION  
DE FINANZAS

**MIEM**  
09 ENE 2013  
**RECIBIDO**  
SUBDIRECCION  
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS

SECRETARÍA DE SALUD

*Berecillo*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



INSTITUTO  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Oficio No. 217D10000/228/2013  
Toluca de Lerdo, México  
26 de Marzo de 2013

*O.K. Inspección  
Wiscerose  
D. Emma  
Sonia  
el  
Dzibier*

**M.C. EMMA SONIA MEDINA SAN MARTIN**

**PRESENTE**

Por medio del presente solicito a usted atentamente informe en la próxima Reunión de Directores del viernes 5 de abril del año en curso a las 10:00 hrs en esta Dirección General, sobre los puntos que a continuación se relacionan.

1. Status sobre el pago de las zonas de riesgo
2. Status conformación de las brigadas en los diferentes turnos de los hospitales

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*[Signature]*  
**DR. FILIBERTO CEDENO DOMINGUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**

*Recabido  
04/04/13  
10:30*

ARCHIVO/MINUTARIO

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



INSTITUTO  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DIRECCIÓN GENERAL  
OFICIO No. 217D10000/206/2013  
22 DE MARZO DE 2013

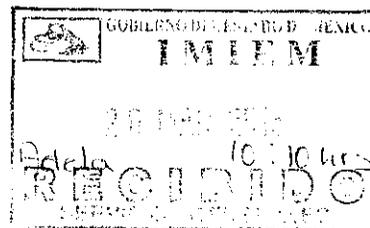
**MTRO. ERASTO MARTINEZ ROJAS**  
**SECRETARIO DE FINANZAS**  
**PRESENTE.**

En cumplimiento a lo establecido en el Tercer Apartado relacionado con el Gasto Corriente, Clausula Sexta, de las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, publicadas en la Gaceta de Gobierno del día 7 de enero del presente año; al respecto le remito a usted el Programa Anual de Ahorro, documento mediante el cual se plasman las medidas para disminuir los gastos operativos correspondientes a este Instituto, lo anterior para los efectos y tramites a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DR. FILIBERTO CEDENO DOMINGUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**



c.c.p. MTRO. CESAR NOMAR GOMEZ MONJE – Secretario de Salud  
MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ – Director de Administración y Finanzas.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES – Subdirectora de Administración  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA – Jefe del Departamento de Servicios Generales  
Archivo / consecutivo

A de

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Oficio 217D10000/202 /2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 20 de marzo de 2013

**MTR. ERASTO MARTINEZ ROJAS**  
**SECRETARIO DE FINANZAS**  
**PRESENTE**

Derivado de las medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2013, publicada en la Gaceta del Gobierno No. 4 de fecha 7 de enero de 2013; en particular a la cláusula Quinta párrafo único relacionada con la reducción en el suministro de combustibles, lubricantes y aditivos a los vehículos de asignación directa y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones arriba referidas envío cuadro de redistribución de combustible de los vehículos de este instituto.

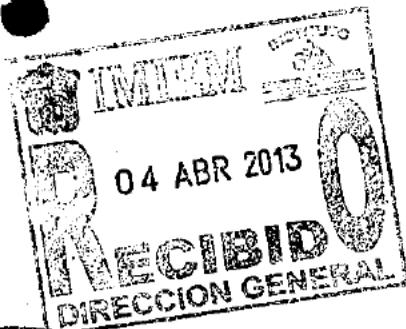
NO. ECONOMICO	MARCA	PLACAS	ANTES	REDUCCIÓN DEL 10 %
			\$ 3,100.00	\$ 2,750.00
			\$ 1,900.00	\$ 1,700.00
			\$ 1,900.00	\$ 1,700.00

Cabe hacer mención que estas acciones se están llevando a cabo desde la segunda quincena del mes de febrero del año en curso

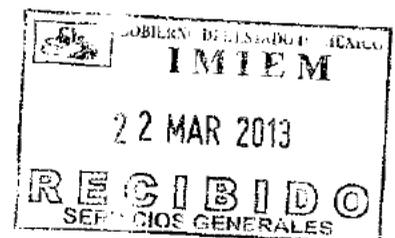
Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL I.M.I.E.M.**



C.P.- MTR. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
L. EN C. HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA.- DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.  
L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
ARCHIVO/CONSECUTIVO.



**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Oficio No. 217D10000/183/2013  
Toluca de Lerdo, México  
13 de Marzo de 2013

C.D.  
MARIA DE LOS ANGELES BLANCO SANCHEZ  
ASESOR DE LA DIRECCION GENERAL  
P R E S E N T E

Por este medio solicito a usted atentamente asista en representación del Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General de este Instituto a la XXIV Sesión Ordinaria del Comité Técnico Estatal de la Estrategia de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle "De la Calle a la Vida" que se realizará el próximo viernes 15 del presente a las 11:00 hrs. en el Centro METRUM el Campamento "Carlos Trejo Rodríguez" de Cuautitlán Izcalli, sito en Av. Torre Omega S/N, Colonia Santa María de Guadalupe las Torres 1ra. Sección, municipio de Cuautitlán Izcalli.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

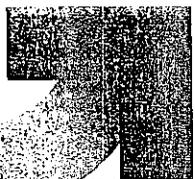
*[Handwritten signature]*

**DR. FILIBERTO CEDENO DOMÍNGUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**

EN AUSENCIA FIRMA EL DR. CESAR CORDERO GALERA,  
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS, DE CONFORMIDAD  
EN LO PREVISTO EN EL ART 23 CAPITULO VIII DE LA GACETA DE GOBIERNO  
DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2003 Y OFICIO No. 217D10000/146/2013



C.C.P. ARCHIVO/MINUTARIO



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

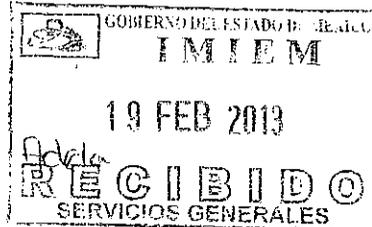


GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

19 FEB 2013

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN

GOBIERNO DEL TRABAJO Y LOGRO GRANDE



DIRECCION GENERAL OFICIO No. 217D10000/127/2013 15 DE FEBRERO DE 2013

ARQ. ARMANDO ALVAREZ REYES DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE OBRA PÚBLICA PRESENTE.

Me refiero a las Obras Publicas realizadas por encargo a través de la Dependencia que usted dignamente representa, al respecto, le anexo a usted un resumen de las actividades faltantes para la culminación de los diferentes proyectos realizados en nuestra Institución.

Lo anterior a fin de solicitar su apoyo para que se nos informe el estatus que guarda la entrega de la totalidad de las Obras y así estar en posibilidad de dar por concluidas las Obras Publicas realizadas en este Instituto, con el objeto de que se incluyan en el Sistema de Control Patrimonial de Gobierno del Estado y de igual forma como parte del Contrato que se encuentra vigente para el aseguramiento de los Edificios y sus contenidos, propiedad del Instituto.

Por último y derivado de una inspección realizada por la Dirección General de Protección Civil Estatal, se detectaron diferentes consideraciones en cuanto a la Construcción de la Obra denominada "Ampliación del Área de Neonatología" ubicada en el Hospital de Ginecología y Obstetricia, al respecto me permito solicitar a usted su invaluable apoyo con el objeto de que se realice una evaluación de las recomendaciones referidas, en cuanto a los rubros que competen a la Dirección a su digno cargo y se determinen las alternativas de solución en conjunto con la Empresa Ejecutora de la Obra.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

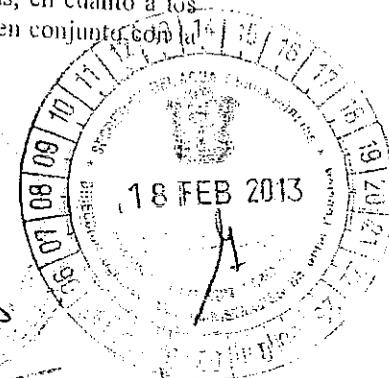
ATENTAMENTE

DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ DIRECTOR GENERAL

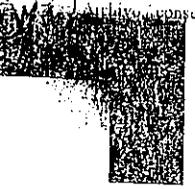
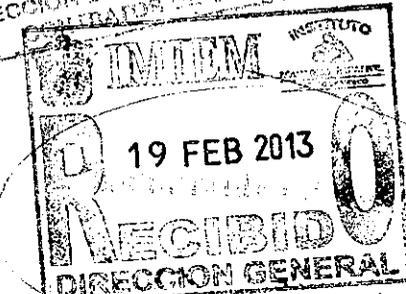
18/02/13

13:07

13:50 18-02-13



- cc: Lic. ARQ. FRANCISCO JAVIER SERRANO DAVILA - Director General de Construcción de Obra Pública
Lic. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas
Lic. TATIANA MONSIVAI BRAICOVICH - Directora de Programación y Contratos de Obra
Lic. CARLOS MARTÍN GONZÁLEZ SOTO - Subdirector de Concursos y Contratos
Lic. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración
Lic. JUAN DAVID LAMIES FONSECA - Jefe del Departamento de Servicios Generales





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA LOGRA  
**ENGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DIRECCIÓN GENERAL  
OFICIO No. 217D10000/088/2013  
04 DE ENERO DE 2013

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**  
**PRESENTE.**

Me refiero a las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, en particular a la Norma ACP- 018, referente a los vehículos de asignación Directa, al respecto y con fundamento en dicha normatividad y en la disponibilidad vehicular existente; me permito instruir a usted a fin de que se realicen los trámites necesarios para que el vehículo descrito a continuación; sea asignado de manera Directa a la Dirección de Administración y Finanzas de nuestro Instituto, lo anterior aplicable, a partir de la fecha del presente:

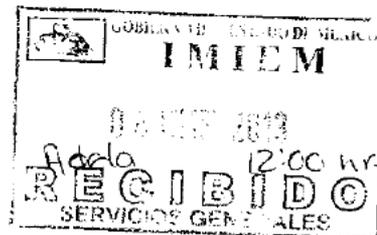
No. ECO	MARCA	TIPO	AREA	MODELO	No. DE PLACAS	No. DE MOTOR	No. DE SERIE
			DAF	2011			

Lo anterior obedece a las actividades propias de esa Dirección, las cuales se han visto incrementadas con motivo de los diferentes proyectos y programas prioritarios que se están llevando a cabo en nuestra Institución.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DR. FILIBERTO CEDENO DOMÍNGUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**



c.c.p. LIC. MANUEL MARCUE DIAZ - Director de Administración y Finanzas.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
Archivo / consecutivo

**SECRETARÍA DE SALUD**

ESTADO DE MÉXICO, CIUDAD DE GUADALUPE, A LA SECRETARÍA DE SALUD

Lic. Juan David.  
Para su conocimiento  
mientras se aplica  
Gracias!!

Lic. Lene  
algunos papeles

3/1/2013

Lic. Israel G3mez Enrriquez  
Secretario Particular del Secretario de Salud

Oficina de Lerdo, Mexico,  
a 22 de enero de 2013  
T / SP / 056 / 2013

RECIBIDO  
OK

Doctor  
Filiberto Cedeño Dominguez  
Director General del Instituto Materno  
Infantil del Estado de México

Estimado Doctor Cedeño:

Por instrucciones del Maestro César Nomar Gómez Monge, Secretario de Salud, me permito remitir a usted, copia de la Tarjeta de la Maestra Blanca Esthela Mercado Rodríguez, Subsecretaria de Ingresos, mediante la cual solicita se exhorte a los servidores públicos dar cumplimiento con sus obligaciones fiscales, referente a los impuestos sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal y por tenencia o uso de vehiculo, por lo anterior, respetuosamente solicito a usted proceda a realizar dichos pagos.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

*(Handwritten signature)*

c.c.p. Mtro. César Nomar Gómez Monge.- Secretario de Salud.  
c.c.p. Dra. Elizabeth Davila Chavez.- Directora General del ISEM.

IMIEM  
23 ENE 2013  
RECIBIDO  
DIRECCIÓN GENERAL

IMIEM  
24 ENE 2013  
9:30  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
IMIEM  
25 ENE 2013  
RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
IMIEM  
25 ENE 2013  
RECIBIDO  
SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México a  
21 de enero de 2013

RECIBIDO  
ASISTENTE D  
RELACIONES  
GRACIAS!!

**LICENCIADO  
JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
PRESENTE**

En reconocimiento a la labor humanística y de servicio que realizan los profesionales de Odontología de nuestra Institución, en beneficio a la salud de la población mexiquense, se realizará una ceremonia conmemorativa al "Día del Odontólogo" motivo por el cual me es grato extenderle una cordial invitación al evento que se llevará a cabo el próximo viernes 8 de febrero del presente año, en punto de las 8:30 horas, en el "Salón Anturios" del Anturios Salón y Jardín ubicado en Paseo Colón 612 Sur, Col. Villa Hogar, Toluca, México.

Esperando nos honre con su valiosa presencia, le envío un cordial y afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**DR. FILIBERTO GEDENO DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL**

**SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA LOGRA  
**ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



**INSTITUTO**  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

Oficio No.:217D10000/045/2013  
Toluca, Méx. Miércoles 16 de enero de 2013

ASUNTO: Autorización y Asignación de Fondo Fijo de Caja

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**  
**P R E S E N T E**

Por medio de este conducto me dirijo a usted atentamente, en base a la solicitud en la que requiere de asignación de Fondo Fijo de Caja para el ejercicio fiscal 2013.

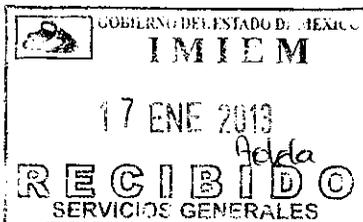
Al respecto, se **autoriza** un Fondo Fijo de Caja para cubrir necesidades urgentes de Gasto corriente, como a continuación se detalla:

**\$ 5,000.00**

**Cinco mil pesos 00/100 M.N.**

No omito recordar a usted que en todo momento se deberá apegar a las Normas, Políticas y Lineamientos de **Racionalidad, Austeridad y Disciplina** en el ejercicio de los recursos económicos del Gobierno Estatal, así como al Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.



12:35 hrs

ATENTAMENTE

**DR. FILIBERTO CEDENO DOMÍNGUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**

ccp - MTPC ENRIQUE MAYNE GUTIERREZ, Jefe del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
ccp - C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VALLEJO, Subdirector de Finanzas  
ccp - JUAN PABLO LASTRAPA SERRA, Jefe del Departamento de Contratación  
ccp - ARCHIVO

**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170

TELS. 722 280 92 11 (13/16), 722 217 29 22, FAX 722 270 51 24

www.edomex.gob.mx



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

Toluca de Lerdo, México a  
07 de enero de 2013

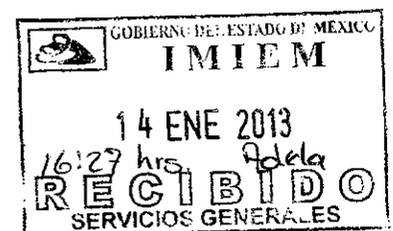
**LIC. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**  
**P R E S E N T E**

En reconocimiento a la labor humanística y de servicio que realizan los profesionales de Enfermería de nuestra Institución, en beneficio a la salud de la población mexiquense, se realizará una ceremonia conmemorativa al “**Día de la Enfermera**” motivo por el cual me es grato extenderle una cordial invitación al evento que se llevará a cabo el próximo jueves 17 de enero del presente año, en punto de las 8:15 horas, en el *Hotel Hacienda El Campanario*, ubicado en Industria Minera # 503, casi esquina con la Av. Alfredo del Mazo Vélez, (a un costado de la Clínica Materno Infantil del ISSEMyM, Alfredo del Mazo Vélez), C.P. 50010, San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México.

Esperando nos honre con su valiosa presencia, le envío un cordial y afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**



**SECRETARÍA DE SALUD**  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

INSTITUTO



MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OFICIO No.217D13000/284/2013  
22 DE MARZO DE 2013

L.A.E. MARIA GUADALUPE ZARZA HUERTA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
PRESENTE.

14:50  
Instituto

En atención a su escrito No. 217D12302/075/2013 y 217D12302/103/2013 enviado al Director General, relacionado con las anomalías presentadas por parte de la Empresa que brinda el Servicio de Vigilancia en el Instituto, al respecto le comento lo siguiente:

El procedimiento para la imposición de sanciones, viene estipulado en el Contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO-CEO/IR-015-2012/018-2013, mismo que le fue enviado a través del escrito No. 217D13103/041/2013, recibido en la Subdirección a su cargo el día 17 de enero del presente año; en él se estipulan las formalidades para establecer el tipo y las sanciones correspondientes derivado de los incumplimientos de las Empresas prestadoras de servicios.

Derivado de lo anterior me permito solicitar a usted su apoyo para que, con la finalidad de que se puedan instaurar las medidas disciplinarias económicas y/o administrativas respectivas; se lleve a cabo el procedimiento descrito en el Contrato referido, para posteriormente someterse ante la instancias a que haya lugar.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

*[Handwritten signature]*  
CORTESAMENTE

INSTITUTO  
22 MAR 2013  
SUBDIRECCION DE  
CENTRO DE ESPECIALIDADES

22 MAR 2013  
RECEBIDO  
DIRECCION DE SERVICIOS  
MÉDICOS

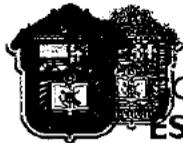
MTRO. ENRIQUE GEY  
DIRECTOR DE ADM  
GUTIERREZ  
ON Y FINANZAS

Recibo acusa  
Emmanuel Ch... 24/06/13

c.c.p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ -- Director General  
DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA -- Director de Servicios Médicos  
C.D. MARGARITA CARBALLIDO BARBA -- Directora del Centro de Especialidades Odontológicas  
LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR -- Jefe de la Unidad Jurídico Consultiva  
Archivo / consecutivo

INSTITUTO  
22 MAR 2013  
SUBDIRECCION DE  
CENTRO DE ESPECIALIDADES

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

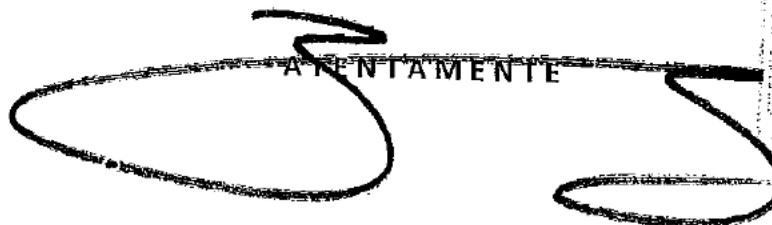
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
217D13000 / 283 / 2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
11 DE MARZO DE 2013

**MARIA LUISA NAVA TRUJILLO**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO  
DE SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E.

En atención al oficio No. 20342A000/010/2013 en el cual solicita la afectación presupuestal para cumplir con los parámetros establecidos para la asignación de vales y tarjetas inteligentes de combustible, envío a usted copia fotostática del calendarizado para el ejercicio fiscal 2013 del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**



**MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECIBIDO  
25 MAR 2013

*Recibi acuse  
Delia 020413*

RECIBIDO  
25 MAR 2013

DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ.- Director General del IMIEM;  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración;  
Archivo/consecutivo.

**Compromiso**  
Gobierno que cumple

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170  
TELÉFONO: (01722) 280 92 11 13/16

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



" 2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación " .

Oficio No. 217D13000/269/2013  
Toluca de Lerdo, México  
19 de marzo de 2013

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES.  
P R E S E N T E .**

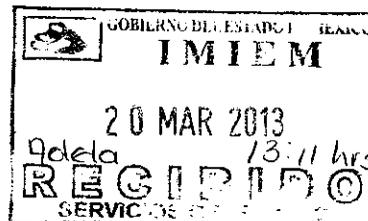
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13.25 fracciones II y III, 13.28 fracción II, 13.36, 13.40, 13.45 fracción XI y 13.46 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 47 fracciones IV, VIII y XI de su Reglamento y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios, me permito convocarlo atentamente el día **jueves 21 de marzo del año en curso** a las **11:00** horas, en el Salón de Usos Múltiples, al Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo de las adjudicaciones que se detallan en el anexo.

Sin más por el momento, agradeceré a usted su puntual asistencia.

**ATENTAMENTE**



**MTR. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ,  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.**



Archivo/Expediente.  
EGG/VFGS/rmv\*

**SECRETARÍA DE SALUD**

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA **ENGRANDE**



INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MÉXICO

*Lic. Israel Gámez Enríquez  
Favor de cubrir el día (s) en que cubrirá la guardia de acuerdo a la indicación del Mtro. Geyne  
Gracias!!*

" 2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

OFICIO No. 217D13000/257/2013  
Toluca de Lerdo, México a  
14 de marzo de 2013

P. DE CONTADOR PUBLICO  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION  
PRESENTE

En relación a la Circular No. 2 que firma el Lic. Israel Gámez Enríquez, Secretario Particular del Secretario de Salud, a través del cual solicita relación de mandos medios que cubrirán guardia en la primera etapa del primer periodo vacacional 2013, que comprende del 25 al 29 de marzo de 2013, servidores públicos que deberán contar con rango no menor de Subdirector de Area, mismos que deberán garantizar la plena continuidad de actividades; toda vez que las labores se desempeñarán de manera normal, al respecto solicito a usted amablemente su apoyo para que remita a más tardar el día 19 de marzo del año en curso, el nombre del(os) servidor(es) público(s) que cubrirá(n) guardia en la Subdirección a su digno cargo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

*Atentamente*

**MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
IMIEM  
15 MAR 2013  
RECIBIDO  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
IMIEM  
15 MAR 2013  
RECIBIDO  
SERVICIOS GENERALES

c.c.p. DR. FILIBERTO CEDENO DOMINGUEZ - Director General.  
c.c.p. Archivo  
EGG/PMOF/MA/GL/mmmg.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

002629



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRÁ **enGRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL. ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

*Recibi Acuse  
Moises  
2/03/13*

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Oficio 217D13000/ 236 /2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 07 de marzo de 2013

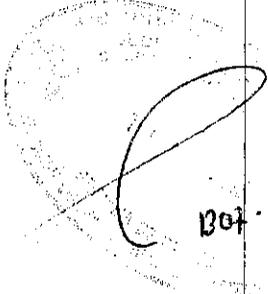
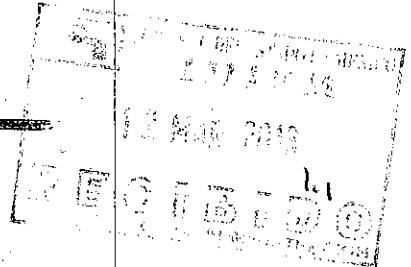
L. EN C. HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
PRESENTE

Derivado de las medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2013, publicada en la Gaceta del Gobierno No. 4 de fecha 7 de enero de 2013; en particular a la cláusula Decimo Primera relacionada con el suministro de combustibles, lubricantes y aditivos; así mismo y en seguimiento a su circular 005/2013 me permito solicitar a usted una tarjeta inteligente para el parque vehicular de este Instituto, (se anexa formato); a fin de dar cumplimiento a las disposiciones arriba referidas.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ.- Director General del IMIEM  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
Archivo/consecutivo.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

04 MAR 2013  
RECIBIDO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OFICIO No. 217D13000/201/2013  
25 DE FEBRERO DE 2013

M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
PRESENTE.

Me refiero al cumplimiento de las diversas Disposiciones en materia de Normas Oficiales Mexicanas, al respecto y derivado de una revisión realizada por parte del personal de Protección Civil Estatal en compañía de usted y personal del Departamento de Servicios Generales, al inmueble que ocupa el Hospital que representa, se detectaron diversas situaciones a las cuales hacen referencia a través del oficio No. SSC/DGPC/O-0703/2013 de fecha 01 de febrero del año en curso, signado por el Director General de Protección Civil Estatal, en donde emiten una serie de recomendaciones, para dar cumplimiento a las Normas en cuanto a nuestras Instalaciones, al respecto le solicito atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con el objeto de que se revisen las Normas mencionadas en el oficio, para dar cumplimiento a las mismas.

Por otra parte, me permito comentarle que en cuanto a la recomendación número 1 y 2, ya se solicitó la revisión y la información necesaria a la Secretaría de Agua y Obra Pública, con respecto a la obra de la Ampliación de Neonatología, estando a la espera del envío de la información, para la realización de las actividades y la solventación de las recomendaciones en comento.

Asimismo y con el objeto de que se tome en consideración para la actualización de su Programa de Protección Civil, deberá de contemplar lo señalado en los lineamientos establecidos en el Programa Hospital Seguro, tal como lo manifiesta el oficio de la Dirección de Protección Civil (del cual se anexa copia).

Por último y dada la revisión física del inmueble, la Dirección de Protección Civil concluye, que no existen afectaciones que pongan en riesgo la estabilidad estructural de la Ampliación del Área de Neonatología, sin embargo solicita sean atendidas las recomendaciones para que se realice una Inspección posterior:

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTR. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
LMIEM  
04 MAR 2013  
14:50 hrs  
RECIBIDO  
SERVICIOS GENERALES

LMIEM  
16:38 hrs  
HOSPITAL DE GINECOLOGIA  
Y OBSTETRICIA  
01/02/13  
SUBDIRECCION  
ADMINISTRATIVA

DR. FIBERTO CEDENO DOMINGUEZ - Director General,  
DR. RUTH O. DIONISIO MARCHAL - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
L.A. RIANDAYTE JAMES FONSECA - Jefe del Departamento de Servicios Generales  
Archivo / consecutivo.

04 MAR 2013  
15:04  
RECIBIDO

Recibi copia  
01. Marzo 13  
Bertha Carrillo  
16:35 hrs

SECRETARIA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

" 2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación "

Oficio No. 217D13000/134/2013  
Toluca de Lerdo, México  
11 de febrero de 2013

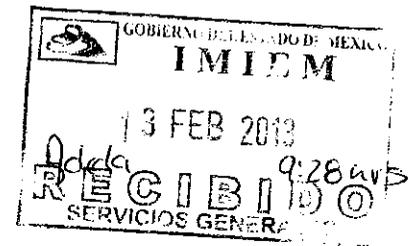
**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA,**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS**  
**GENERALES.**  
**P R E S E N T E .**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45 fracción I y 48 fracción I del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, me permito convocarlo atentamente a la **Sesión Extraordinaria No. 001** del Comité de Adquisiciones y Servicios, que tendrá verificativo el **viernes 15 de febrero** del año en curso, a las **11:00** horas, en el Salón de Usos Múltiples de este Instituto, en la que se desarrollarán los asuntos descritos en el orden del día que se anexa para tal efecto.

Sin más por el momento, agradeceré a usted su puntual asistencia.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ,**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION**  
**DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**



c.p. Archivo.  
EGG/ERGL/rmv\*

**SECRETARÍA DE SALUD**

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

002435



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
GRANDE

INSTITUTO



MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Oficio No. 217D13000/221/2013  
Toluca de Lerdo, México  
05 de marzo del 2013

L. C. HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PRESENTE

En atención al oficio No. 2034211000/4078/2011; signado por el Lic. Luis Francisco Alcántara Hinojosa; Director de Normatividad y Control Patrimonial me permito enviar a usted la información referente a la relación de inmuebles del Instituto Materno Infantil del Estado de México, según el medio magnético anexo, esto en cumplimiento al numeral ACP-032 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo y Estatal.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
IMIEM  
06 MAR 2013  
Adela / 53146  
RECIBIDO  
SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL  
06 MAR 2013  
RECIBIDO  
DIRECCION GENERAL

06 MAR 2013

Recabi cause  
Delta 060313

Maheliet Nava Segura  
c.p. LUIS FRANCISCO ALCANTARA HINOJOSA.- Director de Normatividad y Control Patrimonial  
C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- Jefe del Departamento de Servicios Generales  
archivo  
AMC/JDJ/ud.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
IMIEM  
MAR. 6 2013  
RECIBIDO

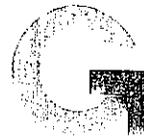
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE SERVICIOS  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
06 MAR 2013  
13:34  
UNIDAD DE PARTES  
SERVICIO DE RECURSOS MATERIALES





GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

001576



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA **EN GRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL ESTADO DE MEXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación".

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Oficio No. 217D.13000/127/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 03 de febrero del 2013

*Recibi Acosta  
14/02/13*

L. C. HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
P R E S E N T E

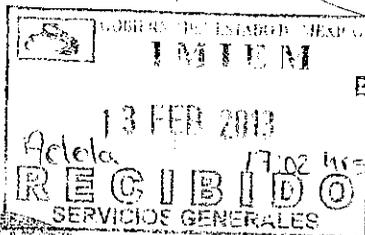
En apego a la Norma ACP-141 de las "Normas Administrativas para la asignación y uso del bienes y servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal"; le solicito su apoyo y autorización para que esta Institución realice las gestiones para contratar el arrendamiento del servicio del sonido y grabación con motivo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Instituto Materno Infantil del Estado de México; a partir de la primera Sesión que será el día 11 de febrero al 31 de diciembre del año en curso; cabe hacer mención que se realizan seis Sesiones al año.

Lo anterior derivado de que no se puede realizar una programación establecida en virtud de que estas Sesiones son agendadas de acuerdo a las actividades de C. Secretario de Salud.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su apoyo, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE.

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION  
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



C.F. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA - Jefe del Departamento de Servicios Generales  
D/JDJF/acl.

SECRETARÍA DE SALUD  
ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

001471



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA OTRO GRANDE

INSTITUTO



MATERNO INFANTIL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Oficio 217D13000/ 112 /2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 05 de febrero de 2013

L. EN C. HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
PRESENTE

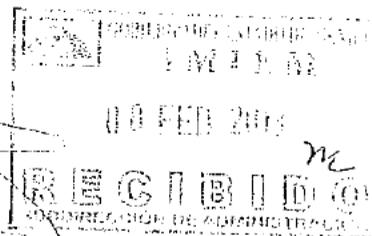
Derivado de las medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2013, publicada en la Gaceta del Gobierno No. 4 de fecha 7 de enero de 2013; en particular a la cláusula Decimo Primera relacionada con el suministro de combustibles, lubricantes y aditivos; así mismo y en seguimiento a su circular 005/2013 me permito solicitar a usted las tarjetas inteligentes para el parque vehicular de este Instituto, (se anexa formato); a fin de dar cumplimiento a las disposiciones arriba referidas.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

*Recibi acuse  
Della 110213*

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DR. SILBERTO CEDERO DOMINGUEZ.- Director General IMIEM  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
Archivo/consecutivo.

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los sentimientos de la Nación".

Oficio No. 217D13000/107/2013  
Toluca de Lerdo, México  
05 de febrero de 2013

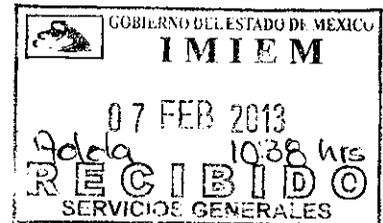
**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA,**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**SERVICIOS GENERALES.**  
**P R E S E N T E .**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 63 fracción I del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, me permito convocarlo atentamente a la **Sesión Ordinaria No. 001** del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones, que tendrá verificativo el **viernes 08 de febrero** del año en curso, a las **13:00 horas**, en el salón de usos múltiples de este Instituto, en la que se desarrollará el asunto descrito en el orden del día que se anexa para tal efecto.

Sin más por el momento, agradeceré a usted su puntual asistencia.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ,**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION**  
**DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**



g.e.p. Archivo.  
EGG/ERGL/rmv ☺

**SECRETARÍA DE SALUD**  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

001408



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
Toluca, México



INSTITUTO MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Oficio No. 217D13000/105/2013  
Toluca, de Toluca, México  
05 de febrero del 2013

*Recibi Acuse  
Marco  
08/02/13*

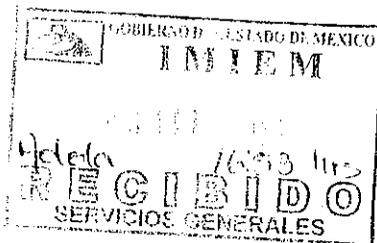
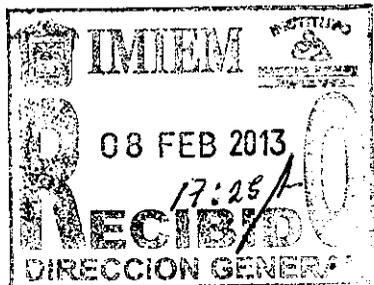
L. C. HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PRESENTE

En atención al oficio No. 2034211000/4078/2011; signado por el Lic. Luis Francisco Alcántara Hinojosa; Director de Homofidad y Control Patrimonial me permito enviar a usted la información referente a la relación de inmuebles del Instituto Materno Infantil del Estado de México, según el medio magnético anexo, esto en cumplimiento al numeral ACP-032 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo y Estatal.

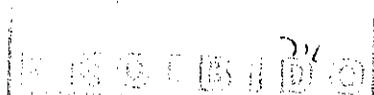
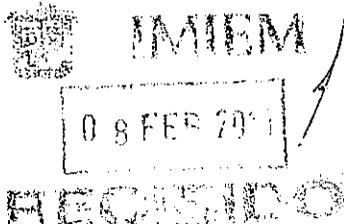
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION  
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



L. C. LUIS FRANCISCO ALCANTARA HINOJOSA, Director de Homofidad y Control Patrimonial  
C.P. PAIRICIA AMBRIEZ ORTA FLORES, Subdirectora de Administración  
C. EDY ROBALDO GONZALEZ TEMUS, Jefe del Departamento de Recursos Materiales  
L. C. JUAN DAVID TAMAS FORSECA, Jefe del Departamento de Servicios Generales



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**EN GRANDE**

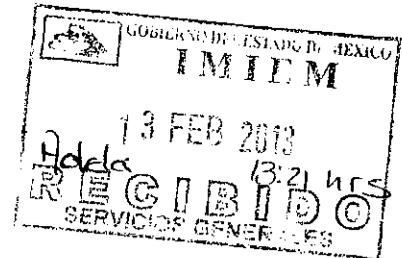


**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Circular No. 002 / 2013  
Toluca de Lerdo, México  
a 31 de enero de 2013

**DIRECTORES DE ÁREA, DIRECTORES DE HOSPITALES Y  
DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS,  
SUBDIRECTORES, JEFES DE UNIDAD, SUBDIRECTORES  
ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE DEPARTAMENTO DEL  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE.**



Con la finalidad de reforzar el control de los recursos financieros de este Instituto, asimismo de establecer mecanismos para el registro veraz y oportuno de los eventos contables-presupuestales, me permito enviar a usted, los lineamientos y criterios que deberán observarse para el presente ejercicio fiscal 2013.

**CERTIFICACIONES PRESUPUESTALES**

- Tendrán una vigencia de 60 días naturales a partir de la fecha en que se emitan, por lo que la Unidad solicitante, deberá gestionar durante ese periodo, la adquisición de los bienes y/o servicios según corresponda; para la modificación y/o cancelación de certificaciones presupuestales, se solicitará por escrito a la Subdirección de Finanzas y al Departamento de Control Presupuestal, anexando el documento original.
- No se podrá adquirir bienes y/o servicios, cuando estos sean superiores al monto señalado en la certificación presupuestal, a excepción de aquellos bienes y/o servicios, que por su naturaleza y necesidad deben ser adquiridos en un solo proceso y que de conformidad con el presupuesto autorizado no se cuente con la disponibilidad al momento, en este caso la Unidad solicitante, deberá gestionar los recursos para cumplir con el requerimiento.
- Será responsabilidad del Área solicitante, gestionar inmediatamente después de la suscripción de los contratos, el cambio y/o complemento de la certificación presupuestal correspondiente al monto adjudicado.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**en GRANDE**



INSTITUTO  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

**COMPROBACIÓN DE RECURSOS LIBERADOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE GASTOS DE VIAJE A COMPROBAR.**

- La comprobación de recursos liberados a través de gastos de viaje a comprobar, deberá realizarse en los plazos establecidos en la Norma DAP-047, del Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.
- Asimismo en las comprobaciones, se deberá anexar copia de las constancias de participación de los eventos.
- De la misma manera, cuando las comprobaciones de gastos de viaje, contengan el pago de alimentos, deberán anexar a los comprobantes fiscales las comandas correspondientes, en caso del pago de alimentos por servicio de bufete, no será necesario este requisito.
- Para el caso de que las comprobaciones, estén soportadas con comprobantes fiscales expedidos de manera electrónica, deberán solicitar el envío de los archivos con extensión .xml, a la dirección de correo electrónico [facturas.imiem@gmail.com](mailto:facturas.imiem@gmail.com)

Sin otro particular, reciban un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

**MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIÉRREZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ.- Director General del IMIEM.  
C.P. FRANCISCO J. MONTES DE OCA VALLEJO.- Subdirector de Finanzas.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerida, México  
21 de enero de 2013

CIRCULAR No. 217D13000/001/2013

CC. DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES,  
JEFES DE UNIDAD, DIRECTORES Y SUBDIRECTORES  
DE UNIDADES MÉDICAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO  
P R E S E N T E

Con el fin de dar cumplimiento a las recomendaciones realizadas por el Órgano de Control Interno de este Instituto, solicito a ustedes de la manera más eficiente, que en los casos que soliciten recursos para el "Pago de Contribuciones, productos y aprovechamientos federales", a favor de Dependencias del Gobierno Federal, no se cubran estos en efectivo, toda vez que dichas Dependencias no expiden comprobantes fiscales, debiendo en estos casos, emitir un cheque para abono en cuenta del Beneficiario, a nombre de la Dependencia a la cual pagarán las contribuciones, derechos y aprovechamientos federales.

Por otro particular, reciban un cordial saludo.

~~ATENTAMENTE~~

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIÉRREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO  
CALLE DE LA SALUD S/N. COL. SAN JUAN DE LOS RÍOS, TOLUCA DE LERIDA, EDO. DE MÉXICO, C.P. 50130



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA  
MAYOR  
GRANDE



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

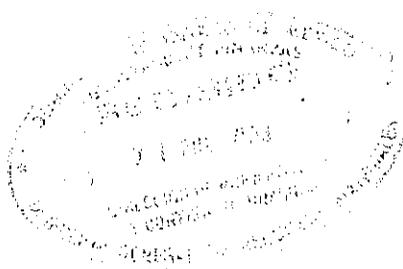
"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
217D13000 / 065 / 2013  
TOLUCA DE LERDO, A  
18 DE ENERO DE 2013

C.P. ARTURO ALVARADO LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN.  
PRESENTE.

Me dirijo a usted muy atentamente, ante el digno cargo que usted representa, para solicitarle de no existir inconveniente alguno, la autorización de la exención del pago de los impuestos y derechos correspondientes al Ejercicio 2013, como a continuación se enlistan:

- ❖ TENENCIA FEDERAL
- ❖ BAJA DE VEHICULOS
- ❖ ALTA DE VEHICULOS
- ❖ CAMBIO DE PROPIETARIO
- ❖ CONTROL VEHICULAR
- ❖ REVISTA ANUAL



Handwritten numbers: 2, 1, 4

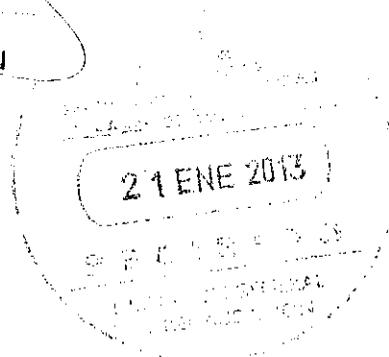
Para tal efecto, envío a usted en anexo la relación de las unidades que integran el parque vehicular propiedad del Instituto.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva dar al presente, le envío un cordial saludo.

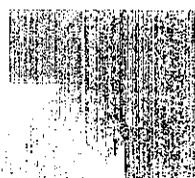
ATENTAMENTE

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Recabi acuse  
Delia 21/01/13

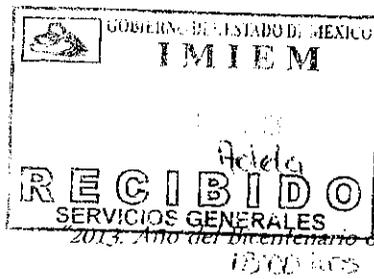


DR. ROBERTO CEBEÑO DOMÍNGUEZ - Director General  
LIC. HECTOR JUAN SANCHEZ QUIETANA - Director General de Recursos Materiales  
LIC. MAHEI ETIYVA SEGURA - Directora de Normatividad y Control Patrimonial  
C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FORSECA - Jefe del Departamento de Servicios Generales  
ARCHIVO.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**



Recibido Jose  
29/01/13  
Mora

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
217D13000 / 063 / 2013  
TOLUCA DE LERDO, A  
18 DE ENERO DE 2013

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E.

Debido a la falta de personal y una estructura adecuada que permita dotar de vales de combustibles por cada comisión oficial generada en los nosocomios así como de las áreas administrativas que integran el Instituto y tomando en cuenta la falta de unidades vehiculares oficiales dentro del mismo, aunado al desembolso económico del servidor público que realiza actividades fuera de oficina y tiene la necesidad de trasladarse a diferentes instancias, para dar cumplimiento a los compromisos que la sociedad más vulnerable demanda; se optó por el presente procedimiento: consistente en turnar o en otorgar una cantidad fija mensual a cada titular o responsable de las diversas áreas, para que estos a su vez la utilicen de manera responsable y considerando las normas de austeridad que sean pertinentes, para llevar a cabo las distintas comisiones oficiales que sean encomendadas para la operatividad del Instituto; cabe mencionar que dicho procedimiento genera un ahorro significativo al otorgar cantidades fijas, sujetándose cada área a dicha dotación mensual **sin ser otorgada cantidad extra durante el mismo**, lo anterior en apego a las Normas ACP-128 y ACP-129 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, en su párrafo Segundo que a la letra dice: "Tratándose de Organismo Auxiliares dicha autorización deberá emitirla el titular del área de Administración, previo análisis de la justificación".

Por lo anteriormente expuesto instruyo a usted, para que de manera inmediata incluya en su solicitud de combustibles, lubricantes y aditivos, la dotación mensual para los mandos medios a razón de:

ÁREA	IMPORTE
DIRECCIONES	\$ 1,700.00
SUBDIRECCIONES**	\$ 1,500.00
DEPARTAMENTOS**	\$ 1,300.00

Así mismo le informo que la unidad de la Dirección General, Dirección de Administración y Finanzas y Contraloría Interna son de asignación directa motivo por el cual se le programará la siguiente dotación:



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL  
22/01/13



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
GRANDE

INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

CORSA DIRECCIÓN GENERAL	\$ 3,100.00
HILUX DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	\$ 1,900.00
TSURU (CONTRALORIA)**	\$ 1,900.00

\*\*Esta cantidad podrá ser el importe máximo mensual asignado, sin embargo la dotación de la unidad de contraloría interna estará sujeta a la programación presupuestal de dicho órgano de Control Interno.

No obstante y derivado de la publicación de las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio 2013 en particular al rubro de gasto corriente en la fracción QUINTA se reducirá en un 10 % la dotación de combustible a los vehículos de asignación directa, quedando la dotación de la siguiente manera:

CORSA DIRECCIÓN GENERAL	\$ 2,750.00
HILUX DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	\$ 1,700.00
TSURU (CONTRALORIA)**	\$ 1,700.00

Por último le solicito considerar la unidad Tsuru con número económico 188 como operativa con una dotación máxima mensual máxima de \$ 3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M. N.), para apoyar al personal operativo que realiza comisiones oficiales y queda bajo su control dicho apoyo para que de esta manera se cumplan con oportunidad las actividades encomendadas.

Aunado a lo anterior, cabe destacar que en el presente procedimiento, **no se otorga cantidad alguna por concepto de viáticos eventuales**, en apego a la Norma DAP-048 de las citadas Normas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c. c. p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ.- Director General.  
c. p. C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración  
c. p. ARCHIVO.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

Oficio No. 217D13000/037/2013  
Toluca de Lerdo, México  
11 de enero de 2013

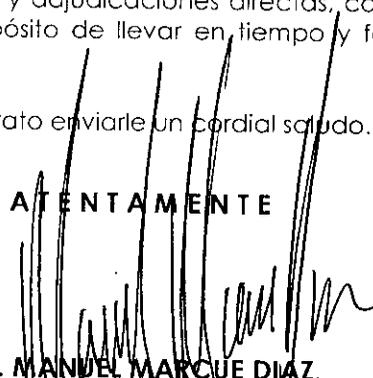
**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES.  
P R E S E N T E .**

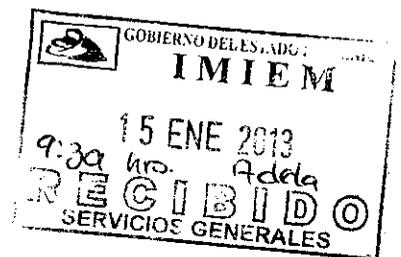
Por medio del presente, anexo envío a usted copia simple del **"PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2013"** (concentrado), validado por las Unidades Administrativas del Instituto, para su aplicación respectiva.

Por lo anterior y con la finalidad de dar cumplimiento con la implementación de los procesos adquisitivos, de acuerdo con la calendarización establecida; le solicito a usted atentamente enviar la documentación concerniente para cada una de las licitaciones públicas; invitaciones restringidas y adjudicaciones directas, con 30 días de anticipación a su programación; con el propósito de llevar en tiempo y forma la sustanciación de dichos procesos.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. MANDEL MARCUE DÍAZ,  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.**



C.c.p. **DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ**, Director General.  
**C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**, Subdirectora de Administración.  
**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales.  
Archivo.

MMD/PMOF/ERGL/ rmv\*

**SECRETARÍA DE SALUD**  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA POR LOGRAR  
**OTRO GRANDE**



"2013. BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OFICIO No.217D13000/023/2013  
Toluca, de Jerdo, Méx., a  
09 de Enero de 2013.

L.A.E. JOSE LUIS TRUJILLO VALDES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA

PRESENTE.

En atención a las solicitudes de mantenimiento me permito comunicar que con el fin de cumplir con dichas actividades en tiempo y forma se tendrá que elaborar la respectiva orden de trabajo misma que será proporcionada en el área de mantenimiento de OFICINAS CENTRALES Y CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS la cual tendrá un folio para ejecución, no omito mencionarle que no se realizara trabajo alguno sin la orden correspondiente validada por el jefe del departamento solicitante, dicha orden será clasificada según la complejidad del trabajo y disponibilidad de los materiales a utilizar, envié copia simple como ejemplo de su llenado y agradeciéndole que haga extensiva esta información al personal a su digno cargo; cualquier duda debe ser canalizada al Departamento de Servicios Generales para su atención.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL MARCUE DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

ARCHIVO.

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA  
GRANDE



INSTITUTO  
MATERIO INFANTIL  
ESP. EN...

"2013. BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

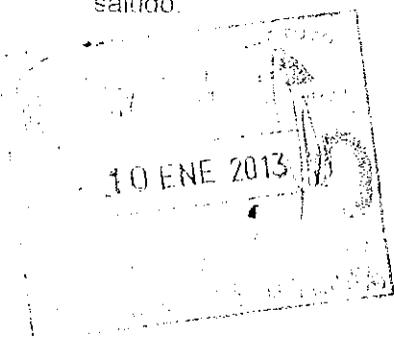
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OFICIO No.217D13000/023/2013  
Toluca, de Jerdo, Méx., a  
09 de Enero de 2013.

C.D. MARGARITA CARBALLIDO BARBA  
DIRECTORA DE CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS

PRESENTE.

En atención a las solicitudes de mantenimiento me permito comunicar que con el fin de cumplir con dichas actividades en tiempo y forma se tendrá que elaborar la respectiva orden de trabajo misma que será proporcionada en el área de mantenimiento de OFICINAS CENTRALES Y CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS la cual tendrá un folio para ejecución, no omito mencionarle que no se realizara trabajo alguno sin la orden correspondiente validada por Subdirector Administrativo, dicha orden será clasificada según la complejidad del trabajo y disponibilidad de los materiales a utilizar, envié copia simple como ejemplo de su llenado y agradeciendole que haga extensiva esta información al personal a su digno cargo; cualquier duda debe ser canalizada al Departamento de Servicios Generales para su atención.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

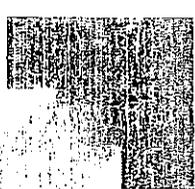


ATENTAMENTE

LIC. MANUEL MARCUE DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

Recibido  
Subdir  
10/10/13  
2013

CCP C.D. YOLANDA E. CEDEÑO DIAZ LEAL, SUBDIRECTORA MÉDICA DEL CEO  
CCP LA E. MARIA GUADALUPE ZARZA HUERTA, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION  
ARCHIVO





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
**MIEM**

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OFICIO No.217D13000/023/2013  
Toluca, de Lerdo, Méx., a  
09 de Enero de 2013.

PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

PRESENTE.

En atención a las solicitudes de mantenimiento me permito comunicar que con el fin de cumplir con dichas actividades en tiempo y forma se tendrá que elaborar la respectiva orden de trabajo misma que será proporcionada en el área de mantenimiento de OFICINAS CENTRALES Y CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS la cual tendrá un folio para ejecución, no omito mencionarle que no se realizara trabajo alguno sin la orden correspondiente validada por jefe de departamento solicitante, dicha orden será clasificada según la complejidad del trabajo y disponibilidad de los materiales a utilizar, envió copia simple como ejemplo de su llenado y agradeciéndole que haga extensiva esta información al personal a su digno cargo; cualquier duda debe ser canalizada al Departamento de Servicios Generales para su atención.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
**MIEM**  
**RECIBIDO**  
DIA MES AÑO  
10 01 13  
RECURSOS HUMANOS

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL MARCUE DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

RECIBIDO  
10 ENF 2013

**MIEM**  
**RECIBIDO**  
10 ENF 2013

C.C.P. LIC. P.L.C.P. Y A.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.  
C.P. LIC. EDY ROHALDO GONZALEZ LEMUS. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.  
ARCHIVO

SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA  
EN GRANDE

INSTITUTO

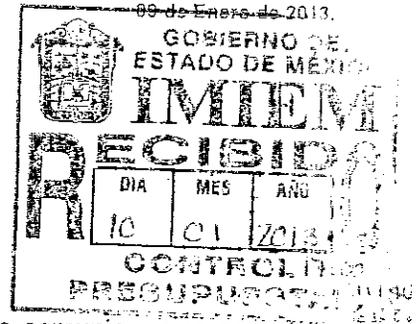
MATERNAL INFANTIL  
ESTADAL

"2013. BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OFICIO No. 217D13000/023/2013  
Toluca, de Jerdo, Méx. a  
09 de Enero de 2013.

C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VALLEJO  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

PRESENTE.



En atención a las solicitudes de mantenimiento me permito comunicar que con el fin de cumplir con dichas actividades en tiempo y forma se tendrá que elaborar la respectiva orden de trabajo misma que será proporcionada en el área de mantenimiento de OFICINAS CENTRALES Y CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS la cual tendrá un folio para ejecución, no omito mencionarle que no se realizara trabajo alguno sin la orden correspondiente validada por jefe del departamento solicitante, dicha orden será clasificada según la complejidad del trabajo y disponibilidad de los materiales a utilizar, envié copia simple como ejemplo de su llenado y agradeciéndole que haga extensiva esta información al personal a su digno cargo; cualquier duda debe ser canalizada al Departamento de Servicios Generales para su atención.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL MARQUE DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

2013  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

CCP T.C.P. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
CCP P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL  
ARCHIVO.

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA LOGRA  
**EL GRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OFICIO No.217D13000/023/2013  
Toluca, de Jerdo, Méx., a  
09 de Enero de 2013.

DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA  
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS

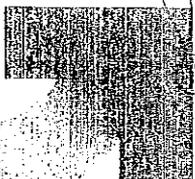
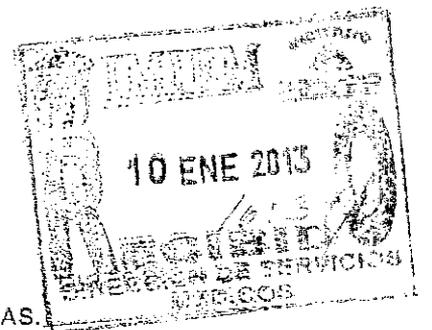
PRESENTE.

En atención a las solicitudes de mantenimiento me permito comunicar que con el fin de cumplir con dichas actividades en tiempo y forma se tendrá que elaborar la respectiva orden de trabajo misma que será proporcionada en el área de mantenimiento de OFICINAS CENTRALES Y CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS la cual tendrá un folio para ejecución, no omito mencionarle que no se realizara trabajo alguno sin la orden correspondiente validada por jefe del departamento solicitante, dicha orden será clasificada según la complejidad del trabajo y disponibilidad de los materiales a utilizar, envió copia simple como ejemplo de su llenado y agradeciendole que haga extensiva esta información al personal a su digno cargo; cualquier duda debe ser canalizada al Departamento de Servicios Generales para su atención.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL MARCUE DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.



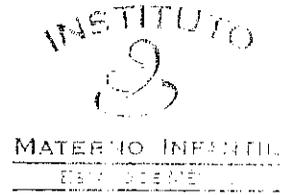
ARCHIVO.

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATEMATICO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OFICIO No.217D13000/023/2013  
Toluca, de Jerdo, Méx., a  
09 de Enero de 2013.

C.P. JULIO NAVA ZUÑIGA  
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA

PRESENTE.

RECEIVED  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
10 ENERO 2013  
LIC. MANUEL MARCUE DIAZ

En atención a las solicitudes de mantenimiento me permito comunicar que con el fin de cumplir con dichas actividades en tiempo y forma se tendrá que elaborar la respectiva orden de trabajo misma que será proporcionada en el área de mantenimiento de OFICINAS CENTRALES Y CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS la cual tendrá un folio para ejecución, no omito mencionarle que no se realizara trabajo alguno sin la orden correspondiente validada por jefe del departamento solicitante, dicha orden será clasificada según la complejidad del trabajo y disponibilidad de los materiales a utilizar, envié copia simple como ejemplo de su llenado y agradeciéndole que haga extensiva esta información al personal a su digno cargo; cualquier duda debe ser canalizada al Departamento de Servicios Generales para su atención.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL MARCUE DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.



SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA POR TI  
- EL GRANDE



INSTITUTO  
MATERNO-INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OFICIO No.217D13000/023/2013  
Toluca, de Tlaxcala, México  
09 de Enero de 2013.

DRA. MARIA ELENA ORENDAY ARECHIGA  
DIRECTORA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

PRESENTE.

En atención a las solicitudes de mantenimiento me permito comunicar que con el fin de cumplir con dichas actividades en tiempo y forma se tendrá que elaborar la respectiva orden de trabajo misma que será proporcionada en el área de mantenimiento de OFICINAS CENTRALES Y CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS la cual tendrá un folio para ejecución, no omito mencionarle que no se realizara trabajo alguno sin la orden correspondiente validada por jefe del departamento solicitante, dicha orden será clasificada según la complejidad del trabajo y disponibilidad de los materiales a utilizar, envié copia simple como ejemplo de su llenado y agradeciéndole que haga extensiva esta información al personal a su digno cargo; cualquier duda debe ser canalizada al Departamento de Servicios Generales para su atención.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

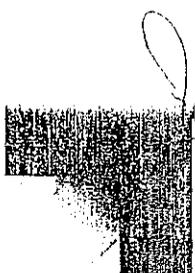
RECIBIDO  
16.48/13  
DIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

16.45/13  
ENE. 10 2013  
DIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

ATENTAMENTE  
*[Handwritten Signature]*

LIC. MANDEL MARCUE DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECIBIDO  
10 ENE 2013  
16:32/13  
DIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION



C.C. LIC. DRA. MARIA EUGENIA CONTRERAS HERNANDEZ SUBDIRECTORA DE ENSEÑANZA.  
C.C. LIC. DR. VICTOR MANUEL GUTIERREZ GOMEZ SUBDIRECTOR DE INVESTIGACION  
ARCHIVO

SECRETARIA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL

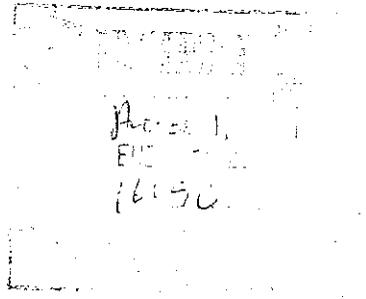
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE TOLUCA

"2013. BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OFICIO No.217D13000/023/2013  
Toluca, de Jerdo, Méx., a  
09 de Enero de 2013.

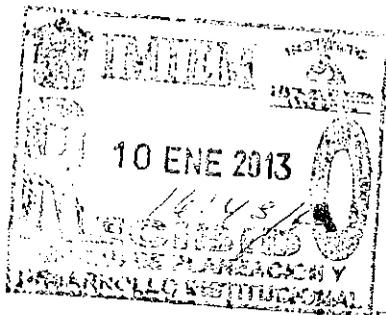
DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

PRESENTE.

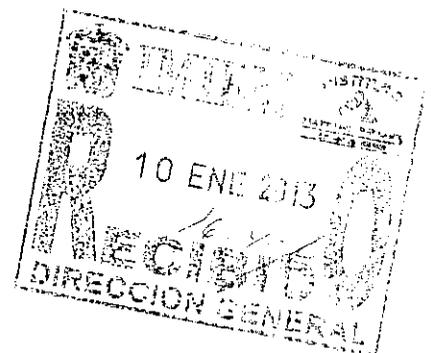


En atención a las solicitudes de mantenimiento me permito comunicar que con el fin de cumplir con dichas actividades en tiempo y forma se tendrá que elaborar la respectiva orden de trabajo misma que será proporcionada en el área de mantenimiento de OFICINAS CENTRALES Y CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS la cual tendrá un folio para ejecución, no omito mencionarle que no se realizara trabajo alguno sin la orden correspondiente validada por jefe del departamento solicitante, dicha orden será clasificada según la complejidad del trabajo y disponibilidad de los materiales a utilizar, envié copia simple como ejemplo de su llenado y agradeciendole que haga extensiva esta información al personal a su digno cargo; cualquier duda debe ser canalizada al Departamento de Servicios Generales para su atención.

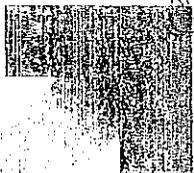
Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
  
LIC. MANUEL MARCUE DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.



C.C.P LIC. LUIS H. LEJIBRO MUÑOZ AGUILAR JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA  
C.C.P LIC. LA F. ALFARÍA DE LA LUZ DELGADO OLIVARES JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
ARCHIVO.



SECRETARIA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*3*

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
217D13000 / 021/ 2013  
TOLUCA DE LERDO, A  
09 DE ENERO DE 2013

LICENCIADO EN CONTADURIA  
HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

**PRESENTE**

Con fundamento en la ACP-116 del Acuerdo por el que se Establecen las Normas Administrativas para la asignación y Uso de Bienes y Servicios, y con la finalidad de dar cumplimiento oportuno al mismo; de igual manera hacer énfasis que dentro del mismo se consideró también la Norma SEI-041, respecto al servicio de telefonía convencional; le remito el informe semestral correspondiente al Programa Anual de Ahorro de este Instituto, lo anterior es para dar cumplimiento a todos y cada uno de los aspectos a considerar en las Cédulas de Autocontrol, emitidas por la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MANGEL MARCUE DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
**IMIEM**  
16 ENE 2013  
*Adela*  
**RECIBIDO**  
SERVICIOS GENERALES

10:29 hrs

- c. c. p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ.- Director General.
- c. c. p. CP. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.
- c. c. p. C.P. FRANCISCO MONTES DE OCA VALLEJO.- Subdirector de Finanzas.
- c. c. p. L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- Jefe del Departamento de Servicios Generales.
- c. c. p. ARCHIVO/CONSECUTIVO

SECRETARÍA DE SALUD



Gobierno del Estado de México



Gobierno que trabaja y logra **EN GRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

*h.c. con facilidad  
Favor de otorgar facilidades  
a los servidores públicos  
adscritos a su Departamento de  
acuerdo a la instrucción del h.c.  
Gracias!  
Marcué.*

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

OFICIO NUMERO 217D13000/020/2013  
Toluca de Lerdo, México a  
9 de enero de 2013

*Recibí  
H. W. [illegible]*

*14/01/13*

*ADJ. P/CAJONCILLO  
DE RECURSOS*

**P. EN CONTADOR PUBLICO  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION  
PRESENTE**

En atención al oficio No. SG/SPS/002/2013, que firma el C. Alfredo Carbajal Quintero, Secretario General de la Sección Sindical DIFEM, IMIEM y JAPEM ante el SUTEYM, a través del cual requiere se otorguen facilidades a los servidores públicos para que se realicen evaluación médica en la unidad móvil del ISSEMYM, al respecto solicito a usted amablemente su apoyo para que de acuerdo a las necesidades del servicio, el personal acuda a dicha unidad, en las fechas, lugar y horario establecidos en el siguiente cuadro:

FECHA	LUGAR	HORARIO
16/01/2013	EXPLANADA DEL DIFORAMA	07:30 A.M.
17/01/2013	EXPLANADA DEL DIFORAMA	07:30 A.M.
21/01/2013	ESTACIONAMIENTO (B) OFIC. CENTRALES DIFEM	07:30 A.M.
22/01/2013	ESTACIONAMIENTO (B) OFIC. CENTRALES DIFEM	07:30 A.M.
23/01/2013	ESTACIONAMIENTO (B) OFIC. CENTRALES DIFEM	07:30 A.M.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Gobierno del Estado de México  
**IMIEM**  
10 ENE 2013  
9:57 hrs.  
**RECIBIDO**  
SERVICIOS GENERALES

*[Handwritten signature]*  
**ATENTAMENTE**  
**LIC. MANUEL MARCUE DIAZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Gobierno del Estado de México  
**IMIEM**  
09 ENE 2013  
**RECIBIDO**  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

c.c.p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ.- Director General.  
c.c.p. P.L.C.P. Y A.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos.  
c.c.p. C. ALFREDO CARBAJAL QUINTERO.- Secretario General de la Sección Sindical DIFEM, IMIEM y JAPEM ante el SUTEYM.  
Archivo  
MMD/PMOF/MAGL/san

**SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

00261



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Oficio No. 217D13000/018/2013  
Toluca de Lerdo, México  
08 de enero del 2013

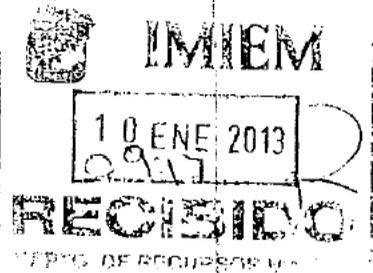
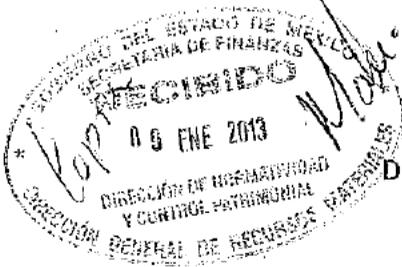
L. C. HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
P R E S E N T E

En atención al oficio No. 2034211000/4078/2011; signado por el Lic. Luis Francisco Alcántara Hinojosa; Director de Normatividad y Control Patrimonial me permito enviar a usted la información referente a la relación de inmuebles del Instituto Materno Infantil del Estado de México, según el medio magnético anexo, esto en cumplimiento al numeral ACP-032 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo y Estatal.

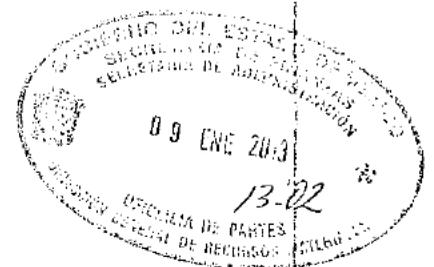
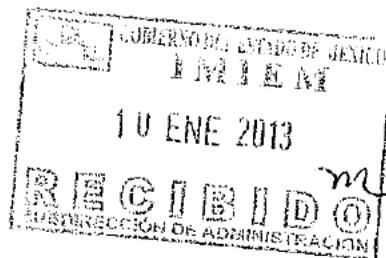
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE.

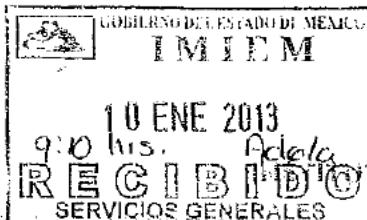
LIC. MANUEL MARCUE DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



*Recibi Dev. - Marco 10/01/12*



C. P. L. D. LUIS FRANCISCO ALCANTARA HINOJOSA.- Director de Normatividad y Control Patrimonial  
C. P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración  
LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEANIS.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- Jefe del Departamento de Servicios Generales  
archivo  
JMD/BJF/acl.



SECRETARIA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNAL INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de la Independencia de México"

Oficio No. 217D13000/014/2013  
Toluca de Lerdo, México  
07 de enero de 2013

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.  
P R E S E N T E .**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México; me permito convocarlo atentamente al Acto de Integración del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones, que tendrá verificativo el **ocho de enero** del año en curso, a las **11:00 horas**, en el salón de usos múltiples de este Instituto.

Sin más por el momento, agradeceré a usted su puntual asistencia.

**ATENTAMENTE**

**LIC. MANUEL MARCUE DIAZ,  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.**



Archivo.  
MMD/ERGL/rmv\*

**SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



" 2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación "

Oficio No. 217D13000/013/2013  
Toluca de Lerdo, México  
07 de enero de 2013

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA,**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS**  
**GENERALES.**  
**P R E S E N T E .**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México; me permito convocarlo atentamente al Acto de Integración del Comité de Adquisiciones y Servicios, que tendrá verificativo **el ocho de enero** del año en curso, a las **10:00 horas**, en el salón de usos múltiples de este Instituto.

Sin más por el momento, agradeceré a usted su puntual asistencia.

**ATENTAMENTE**

**LIC. MANUEL MARCUE DIAZ,**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**



Ccp. Archivo.  
MMD/ERGL/rmv\*

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

0262



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**



INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Oficio 217013000/ 010 /2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 07 de enero de 2013

L.C. HECTOR JUAN SANCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
PRESENTE

Por medio de este conducto me permito informar a usted que el L.A.E. Juan David James Fonseca Jefe del Departamento de Servicios Generales; la C. Verónica Marlene Melchor Romero y el C. Humberto Wittmán Cervantes personal adscrito al departamento a mi cargo serán las personas autorizadas para realizar los trámites correspondientes a la dotación de combustible del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

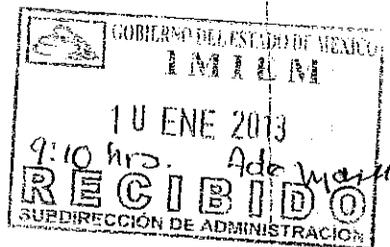
Para tal efecto se anexa copia de credencial de elector (IFE).

Esperando contar con su invaluable apoyo, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

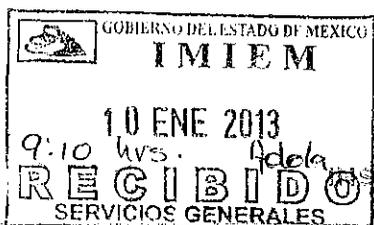


*Atentamente*  
*[Firma]*

LIC. MANUEL MARCUE DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



c.c.p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ.- Director General del IMIEM  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
L. A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.- Jefe del Departamento de servicios Generales.  
Archivo/consecutivo.



*Recibido Base*  
*Mano*  
*10/01/12*

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



*David*  
*Administración*  
*Administración*  
*Administración*



OFICIO NUMERO 217D13000/007/2013  
Toluca de Lerdo, México a  
07 de enero de 2013

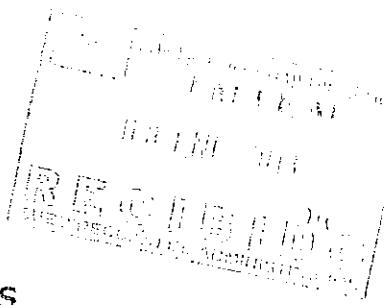
**CONTADOR PUBLICO  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION  
PRESENTE**

Anexo le envío copia del acuerdo del Secretario de Finanzas M. Erasto Martínez Rojas por el que se establece el "Calendario Oficial que regirá durante el año 2013", con la finalidad de que se dé a conocer a los servidores públicos de la Subdirección a su digno cargo, para su observancia y cumplimiento.

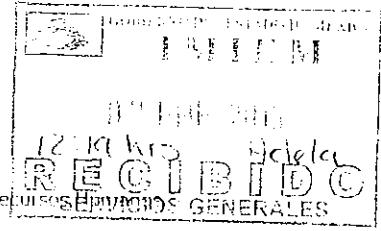
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

*Manuel Marcue Díaz*  
**ATENTAMENTE**

**LIC MANUEL MARCUE DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**



c.c.p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ.- Director General.  
c.c.p. R.L.C.P. Y A.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos  
Archivo  
HMD/HAGL





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA **ENGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación".

203422203/0339/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
26 de febrero de 2013

**MAESTRO  
ENRIQUE GEYNE GUTIÉRREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

En atención a su oficio número 217D13000/112/2013, remito la siguiente documentación:

- Trece tarjetas inteligentes números de la \_\_\_\_\_ a la \_\_\_\_\_, para el suministro de combustibles, lubricantes y aditivos, de los vehículos con placas de circulación \_\_\_\_\_ (nuevas).
- Instructivos para el uso de las mismas.
- Sobre cerrado conteniendo los NIPS de las tarjetas.
- Factura original.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

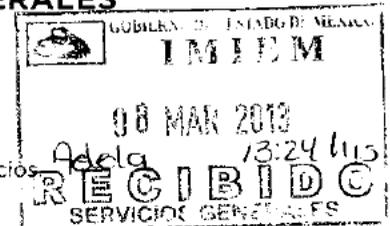
~~ATENTAMENTE~~

*C. Ma. Luisa Nava Trujillo*

**C. MA. LUISA NAVA TRUJILLO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



C.c.p. L.A.E. Guillermo Gudiño Mendoza, Director de Adquisiciones y Servicios  
Archivo Minutario en respuesta al folio 001471/13.  
MLNT/ygv



SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



**CIRCULAR 010/2013**

Toluca de Lerdo, México;  
18 de febrero de 2013

**C.C. COORDINADORES ADMINISTRATIVOS,  
DIRECTORES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN O  
EQUIVALENTES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS  
AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL  
P R E S E N T E**

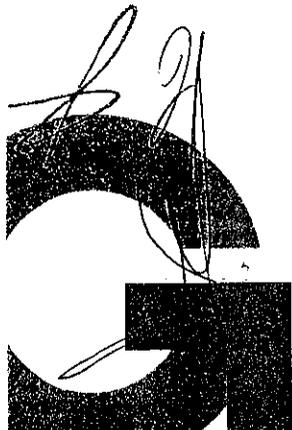
En alcance al oficio número 20342A000/010/2013 de fecha 07 de enero de 2013, a través del cual se solicita remitir a esta Dirección General copia simple del oficio de Certificación de la Suficiencia Presupuestal en la partida de Combustibles, Lubricantes y Aditivos para el ejercicio fiscal 2013, emitido por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto; al respecto le recuerdo que dicho documento sea enviado a más tardar el 20 de febrero del año en curso, ya que de no contar con este soporte en comento no será posible considerarlos en el proceso adquisitivo correspondiente al presente año.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**



**L. EN C. HÉCTOR JUAN SÁNCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL**



HJSQ/GGM/FAB/MLNT/ehg.



**SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE TRABAJO Y LUCHA  
**en GRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación".

Toluca de Lerdo, México,  
13 de febrero de 2013.  
20342A000/0557/2013

MAESTRO  
ENRIQUE GEYNE GUTIÉRREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E

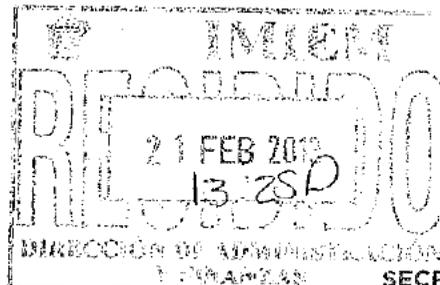
En atención a su oficio 217D13000/127/2013, mediante el cual solicita autorización para realizar la contratación de sonido y grabación con motivo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Instituto Materno Infantil del Estado de México, del 13 de febrero al 31 de diciembre del presente; le informo que con fundamento en las normas ACP-140 y ACP-141 del "Acuerdo por el que se Establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", no hay inconveniente alguno por parte de esta Dirección General para que la Unidad Administrativa a su digno cargo, efectúe la contratación, asegurando las mejores condiciones disponibles al Gobierno del Estado de México.

Adicionalmente deberá observar las "Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2013".

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
L. EN C. HÉCTOR JUAN SÁNCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL



Archivo. Referencia 1576  
HJSQ/GGM/FAB/HVC/bhm

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

2



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA LOGRA  
**ENGRANDE**

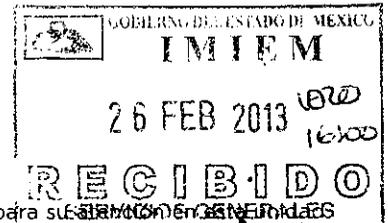
"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Oficio número: 203112100/507/2013.

Asunto: Se reconoce la no causación del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos y derechos.

Toluca de Lerdo, México, 13 de febrero de 2013.

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIÉRREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE LA SECRETARÍA DE SALUD  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
Paseo Colón sin número esquina Felipe Ángeles  
Colonia Villa Hogar, Toluca, Estado de México  
C.P. 50170, Tel. 2 80 92 11



Me refiero a su oficio número 217D13000/065/2013 de fecha 18 de enero de 2013, recibido para su atención en esta Unidad administrativa en fecha 21 del mismo mes y año, por medio del cual solicita la exención en favor del Instituto Materno Infantil del Estado de México de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, en el pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, así como de los derechos de control vehicular que se causen por los servicios que se presten para el ejercicio fiscal 2013, incluyendo el alta y baja de placas, respecto de diversos vehículos propiedad de ese Instituto; sobre el particular, y

**Considerando**

- I. Que el artículo 16 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, señala que son autoridades fiscales, entre otros, los servidores públicos de las dependencias o unidades administrativas, y de los organismos públicos descentralizados, que en términos de las disposiciones legales y reglamentarias tengan atribuciones de esta naturaleza.

En este sentido es pertinente señalar, que el artículo 4 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, en fecha 5 de julio de 2006 y Acuerdos por los que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones, publicados en fechas 7 de marzo de 2007, 3 de junio de 2008, 31 de marzo de 2009 y 10 de enero de 2012, dispone:

"Artículo 4.- Son autoridades fiscales, además del Gobernador del Estado, los siguientes servidores públicos de la Secretaría:

- I. ...
- II. ...
- III. ...
- IV. Los Directores Generales, Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento adscritos a la Subsecretaría de Ingresos.
- V. ...
- VI. ..."

- II. Que el artículo 23 párrafo primero del Código Financiero del Estado de México y Municipios, establece que están exentos del pago de impuestos, derechos y aportaciones de mejoras, el Estado, los Municipios, los Organismos Autónomos, las Entidades Públicas y las entidades federativas en caso de reciprocidad, cuando su actividad corresponda a funciones de derecho público.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no resulta aplicable para los artículos 56 y 216 I, así como a lo previsto en la Sección Segunda, del Capítulo Primero del Título Tercero de este Código.

- III. Que el artículo 60 del Código Financiero en comento, señala que están obligadas al pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, las personas físicas y las jurídicas colectivas tenedoras o usuarias de los vehículos a que la misma se refiere, dentro de la circunscripción del Estado de México, así como la Federación, las entidades federativas, el Estado, los municipios, sus organismos descentralizados, organismos autónomos o cualquier otra persona, con las excepciones establecidas en el artículo 60 D.

- IV. Que el artículo 60 D fracción III del referido Código Financiero, establece lo siguiente:

Artículo 60 D.- No se causará el impuesto a que se refiere esta Sección, por la tenencia o uso de los siguientes vehículos:

(2)

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Oficio número: 203112100/507/2013

Hoja número 2

Fracción III.- Los vehículos de la Federación, del Estado, municipios, sus organismos descentralizados y organismos autónomos, que sean utilizados para la prestación de servicios públicos de rescate, patrullas, transportes de limpia, pipas de agua o servicios funerarios; las ambulancias dependientes de esas entidades o de instituciones de beneficencia autorizadas por las leyes de la materia, y los vehículos destinados a los cuerpos de bomberos.

En mérito de lo anterior, esta Dirección Jurídica Consultiva de la Dirección General de Recaudación, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 1, 19 fracción III, 23 y 24 fracciones II, III, IX y LVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México vigente; y artículos, 16, 23 primer párrafo, 46 fracción II inciso A), 54 segundo párrafo, 60, 60 D fracción III y 91 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios vigente; 1, 2, 3 párrafo primero fracciones I y VI, 4 fracción IV, 11 fracción I, 12 y 14 fracción XXXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas vigente, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México en fecha 5 de julio de 2006 y Acuerdos por los que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de dicho Reglamento, publicados en fechas 7 de marzo de 2007, 3 de junio de 2008, 29 de marzo de 2009 y 10 de enero de 2012, y puntos TERCERO numeral 10 y DÉCIMO TERCERO del ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES EN FAVOR DE DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN, publicado en fecha 7 de mayo de 2012, con vigencia a partir del día de su publicación resuelve.

Primero.- Se reconoce la no causación del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, en favor del Instituto Materno Infantil del Estado de México de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, en términos del artículo 60 D fracción III del Código Financiero del Estado de México Municipios para el ejercicio fiscal 2013, respecto de los vehículos que enseguida se relacionan:

No.	MARCA	TIPO	MODELO	PLACAS	SERIE	USO
1.						AMBULANCIA
2.						AMBULANCIA
3.	FORD					AMBULANCIA
4.						AMBULANCIA
5.						AMBULANCIA
6.						AMBULANCIA
7.						AMBULANCIA
8.						AMBULANCIA

Segundo.- Asimismo, se reconoce la exención en favor de ese Organismo Público Descentralizado, en el pago de los derechos de control vehicular que se causen por los servicios que se presten para el ejercicio fiscal 2013, en términos del artículo 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, en relación de los vehículos señalados en el Punto Primero de esta Resolución y de los que se relacionan a continuación:

No.	MARCA	TIPO	MODELO	PLACAS	SERIE	USO
1.						ADMINISTRATIVO
2.						ADMINISTRATIVO
3.						ADMINISTRATIVO
4.						ADMINISTRATIVO
5.						ADMINISTRATIVO
6.						ADMINISTRATIVO
7.						ADMINISTRATIVO

Tercero.- En razón de que los vehículos relacionados en el punto Segundo de esta resolución, no se encuentran dentro del supuesto jurídico que prevé el artículo 60 D fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios, es decir no están destinados a la prestación de los servicios públicos de rescate, patrullas, transportes de limpia, pipas de agua, servicios funerarios, ambulancias o de bomberos, se encuentran obligados al pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos para el ejercicio fiscal 2013.

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA TIERRA  
**en GRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Oficio número: 203112100/507/2013

Hoja número 3

**Cuarto.-** No obstante lo anterior, para el ejercicio fiscal 2013 de acreditarse que los vehículos mencionados tienen un valor hasta de \$350,000.00, sería aplicable el subsidio en el pago de la contribución que nos ocupa, para tal efecto, es necesario que corrobore dicho supuesto, ingresando a la página del Gobierno del Estado de México, Portal de Servicios al Contribuyente, en la siguiente dirección <https://sfpva.edomexico.gob.mx/recaudacion/>, capturando la placa correspondiente e imprimiendo su Formato Universal de Pago, para que en su caso se aplique el tratamiento.

**Quinto.-** Cabe señalar que al no registrarse pago alguno por los conceptos descritos, de acuerdo con los resolutivos de esta resolución, respecto de los referidos vehículos, la autoridad recaudadora no se encuentra obligada a emitir recibo alguno, en virtud de que el artículo 26 sexto párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios, señala que: "Quien pague créditos fiscales recibirá de la oficina recaudadora el recibo oficial o la forma prellenada, en los que conste la impresión original de la máquina registradora, y cuando se carezca de ella, deberá constar el sello de la oficina recaudadora y el nombre y firma del cajero o del servidor público autorizado. Tratándose de los pagos efectuados en las oficinas de las instituciones de crédito o establecimientos mercantiles autorizados, bastará con que el comprobante de pago contenga la fecha en que se realizó el mismo, el importe que ampara y la línea de captura, la cual deberá ser consistente con los datos que se plasmen en la declaración o formato respectivo", toda vez que el reconocimiento de la exención se da a través del oficio en comento.

**Sexto.-** El presente tratamiento, se emite de conformidad con la información proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, sin prejuzgar la veracidad de la misma y estará vigente hasta el día 31 de diciembre de 2013, en términos del artículo 54 párrafo segundo del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Por ausencia temporal menor de 15 días del Director Jurídico Consultivo, con fundamento en lo previsto en el artículo 12 en relación con el artículo 44, ambos del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas vigente, y punto DÉCIMO TERCERO del ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES EN FAVOR DE DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN, publicado en fecha 7 de mayo de 2012, con vigencia a partir de su publicación, firma en auxilio el Subdirector de Resoluciones y Legislación.

Atentamente



M. en D. Javier M. Quijano Romero  
Subdirector de Resoluciones y Legislación

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN  
DIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RESOLUCIONES Y LEGISLACIÓN

ADH GRC  
Con descargo al turno 000164, Exp. DATL-118/2013.

DE LOS ARTÍCULOS 25 Y 26 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA CONFIDENCIAL.

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Oficio número: 203112100/304/2013

Asunto: Se solicita información

Toluca de Lerdo, México, 31 de enero de 2013

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIÉRREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE LA SECRETARÍA DE SALUD  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
Paseo Colón sin número esquina Felipe Ángeles  
Colonia Villa Hogar, Toluca, Estado de México  
C.P. 50170, Tel. 2 80 92 11

Me refiero a su oficio número 217D13000/065/2013 de fecha 18 de enero de 2013, recibido para su atención en esta unidad administrativa en fecha 21 del mismo mes y año, por medio del cual solicita la exención en favor del Instituto Materno Infantil del Estado de México de la Secretaría de Salud, en el pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, así como de los derechos de control vehicular que se causen por los servicios que se presten para el ejercicio fiscal 2013, respecto de diversos vehículos propiedad de ese Instituto.

Sobre el particular y con el propósito de que esta unidad administrativa esté en posibilidades de emitir la respuesta que conforme a derecho proceda respecto de su solicitud, de conformidad con lo que se establece el artículo 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y Municipios, me permito solicitar a usted, se sirva presentar en un término de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de este oficio en la Subdirección de Resoluciones y Legislación, sito en Ignacio Pérez No. 411, Colonia San Sebastián, Toluca, Estado de México, C.P. 50090, la siguiente información:

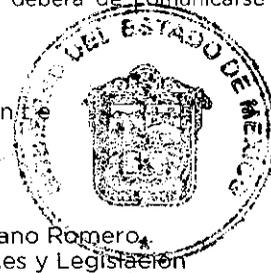
- En Excel y medio magnético, la información relativa a los vehículos por los que solicita la exención, conteniendo lo siguiente:

NO. PROG	MARCA	TIPO	MODELO	PLACAS	NÚMERO DE SERIE	USO

Lo anterior, con el apercibimiento que para el caso de omitir el cumplimiento a este requerimiento en el término concedido, se tendrá por no presentada su solicitud de exención, en términos de lo que establece el precepto legal referido. Haciendo la aclaración que para cualquier duda o bien para concertar una cita, deberá de comunicarse al teléfono 2 26 17 20, extensión 60593, o al correo electrónico alma.hidalgo@edomex.gob.mx.

Atentamente

M. en D. Javier M. Quijano Romero,  
Subdirector de Resoluciones y Legislación



SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, TRIBUTACIÓN Y CONSULTANCÍA  
SUBDIRECCIÓN DE FISCALIDAD Y LEGISLACIÓN

16:25 Delio

ADHS/GRC

Con descargo al turno 000164, Exp. DATL-118/2013.

EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 25 Y 26 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 55 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA CONFIDENCIAL

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, TRIBUTACIÓN Y CONSULTANCÍA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

*Mtro. Dejeu*

*Alcides J. Jarama*



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

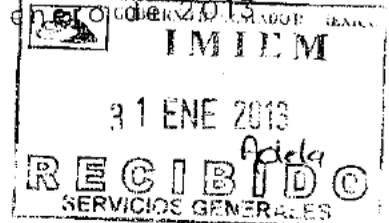
"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

CIRCULAR 005/2013

*30/01/2013*

Toluca de Lerdo, México;  
17 de enero de 2013

**C.C. COORDINADORES ADMINISTRATIVOS,  
DIRECTORES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN O  
EQUIVALENTES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS  
AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL  
P R E S E N T E**



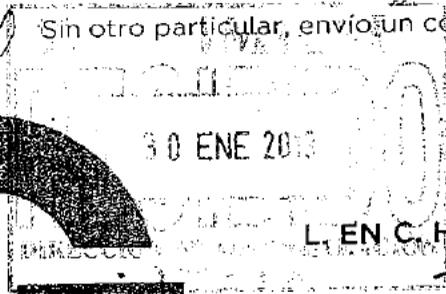
Derivado de las medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2013, publicada en la Gaceta del Gobierno No. 4 de fecha 7 de enero de 2013; para el suministro de combustibles, lubricantes y aditivos es necesario apegarse a los siguientes:

*ojo*

- Aplicar la Cláusula Quinta y Vigésimo Segunda, párrafo quinto referidas en la Gaceta en mérición, en el concepto de Gasto corriente a vehículos de uso directo y operativos respectivamente, a partir de la 2da. Quincena del mes de enero.
- Solo se asignará dotación de combustible para un vehículo de uso directo de cada titular de la Unidad Administrativa.
- No se autorizará incremento de dotaciones de combustible adicional a lo que marca la Norma Administrativa ACP-129.
- No se autorizarán ampliaciones en dotaciones de combustible, durante el presente ejercicio fiscal por incremento de por costo por litro.
- Solo se autorizará dotación de combustible a vehículos particulares de las dependencias que no cuenten con parque vehicular oficial, para la realización de comisiones oficiales.
- Solo se autorizará el 50% de la dotación de combustible en periodos vacacionales como lo refiere la norma ACP-126.
- Que las Contralorías Internas vigilen el número de vehículos de uso directo que tienen asignados y el resguardo de los mismos, así como el comportamiento de los rendimientos.

Finalmente, se les solicita se sirva difundir esta información hacia el interior de las Delegaciones y/o Áreas Administrativas de las Dependencias y Organismos a su cargo que sean usuarias del servicio en mérición.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.



**A T E N T A M E N T E**

**L. EN C. HÉCTOR JUAN SÁNCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL**



**SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

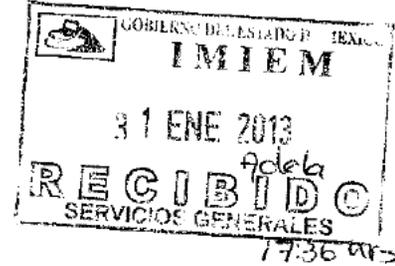


GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

*Mtro Reyna  
Alonso Sánchez  
30/01/2013*

Toluca de Lerdo, México;  
07 de enero de 2013  
20342A000/011/2013

**CC. COORDINADORES ADMINISTRATIVOS,  
DIRECTORES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN O  
EQUIVALENTES DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS  
AUXILIARES, AUTÓNOMOS Y TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS  
DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL  
P R E S E N T E**



Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Recursos Materiales, con fundamento en el artículo 120 del reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, llevó a cabo la ampliación del 30% al contrato número CS/19/2011, para el suministro de vales y tarjetas inteligentes de combustibles, lubricantes y aditivos por el período comprendido del 01 de enero al 16 de abril de 2013, que contempla un gasto administrativo de 2.48% más I.V.A., sobre el importe a adquirir y el costo por tarjeta será de \$49.00 más I.V.A. que será pagado con recursos de cada una de las unidades administrativas, en caso de extravío o deterioro el usuario tendrá que absorber el costo de la misma.

En este sentido, expongo a ustedes que los vales de combustibles, lubricantes y aditivos, con vigencia al 31 de diciembre de 2012, se recibirán en las estaciones de servicio afiliadas hasta el día 31 del mes de enero de 2013, en virtud de que será la fecha límite para hacer efectivos los vales, ya que no habrá devolución ni canje, el consumo de los vales quedará bajo su estricta responsabilidad.

Por lo anterior, les agradeceré realicen las provisiones necesarias, para absorber lo concerniente a los gastos administrativos durante el período que se cita; y a fin de que sea difundido en el interior de cada una de las unidades administrativas.

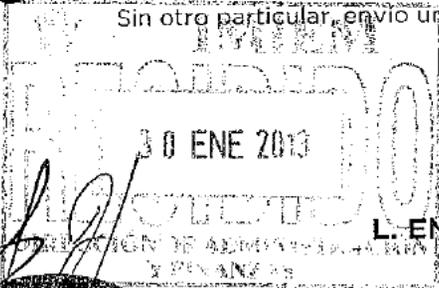
Respecto a organismos auxiliares, deberán de presentar sus comprobantes de pago para la adquisición de su dotación de combustible tres días anteriores a la quincena o mes según corresponda para realizar la solicitud de los mismos, lo anterior a fin de poder gestionar los pagos a la empresa, a través de la Dirección General de Tesorería.

NOTA: Todas las solicitudes de dotaciones de combustible o tarjetas inteligentes que se realicen de las 9:00 a las 11:00 horas, se entregarán en 24 horas, posterior a este horario serán atendidos en 48 horas.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L. EN C. HÉCTOR JUAN SÁNCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL**

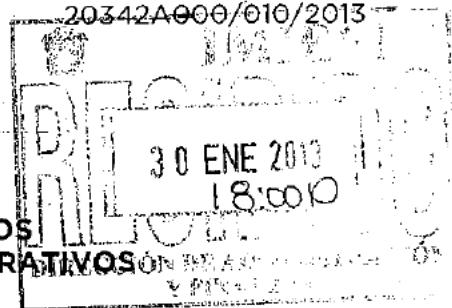


C.c.p.- Archivo Minutario.  
HJSQ/JSPZ/FAB/MLNT/ehg.

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

*Mtro Reyna  
Atención por  
Cartera  
30/01/2013*

Toluca de Lerdo, México;  
07 de enero de 2013  
20342A000/010/2013



**CC. COORDINADORES ADMINISTRATIVOS,  
DIRECTORES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN O  
EQUIVALENTES DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS  
AUXILIARES, AUTÓNOMOS Y TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS  
DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL  
P R E S E N T E**

Con el objeto de cumplir con los parámetros establecidos para la asignación de vales y tarjetas inteligentes de combustibles, lubricantes y aditivos, el sector central deberá presentar la siguiente documentación, debidamente validada por el Coordinador Administrativo o equivalente:

- Afectación presupuestal (Formato de Comprobación de Gastos); así como anexar las Solicitudes de Pago Diverso y Comprobación de Gastos que emite el SIPREP.
- Reporte de asignación de vales de gasolina.
- Resumen de suministro de combustible.
- Resumen de rendimiento de gasolina por vehículo que emite el Sistema Integral de Servicios a Vehículos Oficiales.
- Reporte de asignación de combustible (por Secretaría).
- Reporte de rendimiento de combustible (por Secretaría y por unidad administrativa), que genera el sistema que opera en línea vía internet para el control y suministro de combustibles, a través de tarjetas inteligentes.

**Nota:** los reportes y la afectación deberán entregarse dentro de los dos días calendario posteriores a la recepción del recurso, en caso contrario se condicionará contra entrega de dotación.

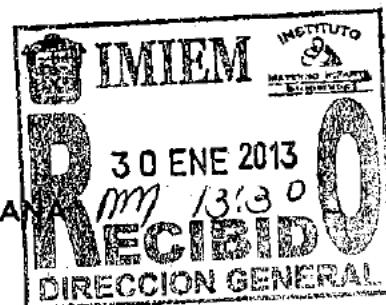
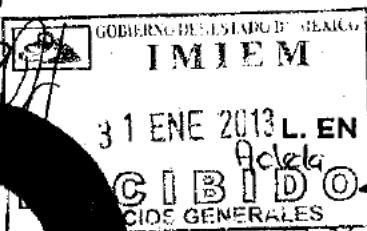
Por otra parte, me permito recordarles que tanto el sector central como el auxiliar, deberán remitir oficio en el que se acredite al personal habilitado para la recepción de vales de combustibles, lubricantes y aditivos y dispersión de la dotación de combustible durante el año 2013, adjuntando copia de la identificación de carácter oficial (IFE), así como de la plantilla vehicular debidamente actualizada y validada, detallando el número de vehículos, número de tarjeta inteligente, placas, marca, tipo, modelo, número de inventario, cilindros y tipo de asignación, de acuerdo a la normatividad vigente en la materia, en medio magnético e impreso.

Cabe señalar, que para la segunda quincena del mes de febrero del presente año, deberán presentar el calendario programático presupuestal de la partida de referencia para el ejercicio fiscal 2013.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L. EN C. HÉCTOR JUAN SÁNCHEZ QUINTANA  
DIRECTOR GENERAL**



C.c.p.- Archivo Minutario.  
HJSQ/JSPZ/FAB/MLNT/ehg.

**SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



“2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN”

Oficio No. 217D13202/079/2013  
Toluca de Lerdo, México  
Viernes 20 de diciembre de 2013

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
PRESENTE

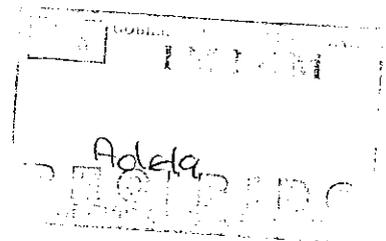
En atención a su oficio No. 217D13103/530/2013, al respecto informo a usted, que no es procedente atender su petición, toda vez que las cifras de los montos adjudicados de los contratos controlados por su departamento a su cargo y enviados en el anexo, no corresponden a los montos reales de dichos contratos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su valioso apoyo, quedo de usted.

ATENTAMENTE

  
P.L.C. ARTURO VALDES BERNAL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL



FRANCISCO J. MONTES DE OCA VALLEJO.- Subdirector de Finanzas.  
SILVIA MARTÍNEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
PTE.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

**"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"**

Oficio No. 217D13202/071/2013  
Toluca de Lerdo, México  
Jueves 28 de noviembre de 2013

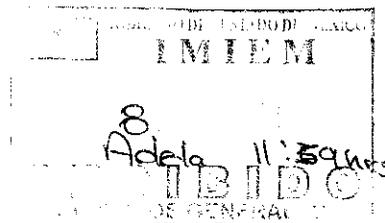
**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E**

En atención a su oficio No. 217D13103/491/2013, al respecto informo a usted, que para atender su petición, solicito remita a este Departamento, la expectativa de cierre de dichas partidas (anuales), con el objeto de determinar si existen economías de las mismas.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su valioso apoyo, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**P.L.C. ARTURO VALDES BERNAL  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL**



c.c.p. C.P. FRANCISCO J. MONTES DE OCA VALLEJO.- Subdirector de Finanzas.  
c.c.p. C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.



**SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL TRABAJO Y LOGRA  
**GRANDE**

**INSTITUTO**  
**MATERNAL INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación".

Oficio No. 217D10200/0112/2013.  
Toluca, México, 25 de febrero de 2013.  
Asunto: Informe de seguimiento.

**MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIÉRREZ,**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IMIEM**  
**PRESENTE.**

*CUMPLIMIENTO DE LA  
FOLIAJA INFORMATIVA DE  
FECHA 27 DE FEBRERO DE 2013*

Con motivo de la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación correspondiente al ejercicio 2013 y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 19, fracción II del Reglamento Interior del Comité de Control y Evaluación del Instituto Materno Infantil del Estado de México, me permito solicitarle atentamente; remita a este Órgano de Control Interno en un término no mayor a tres días hábiles contados a partir de la recepción del presente, el seguimiento y la documentación que soporte sus comentarios sobre los puntos listados a continuación:

- Informe de seguimiento y cumplimiento de los acuerdos aprobados en sesiones anteriores del COCOE.

ACUERDO NO.	ASUNTO
COCOE/SO/04/2010/05	Sobre la rehabilitación y depuración del archivo, el Director de Administración y Finanzas, realice seguimientos de acuerdo al cronograma elaborado; así como el seguimiento de las acciones para la depuración documental de archivo.

- Seguimiento de la solventación de las observaciones determinadas por Auditoría Externa, Órgano Superior de Fiscalización y/o cualquier otra Institución para efectos de certificación y/o acreditación.
- Avance reportado del último trimestre del Programa de Ahorro 2012, así como de las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal vigentes para el ejercicio 2013.
- Avance sobre las siguientes consideraciones del Comisario:

CONSIDERACIÓN	RESPONSABLE
Brindar una puntual atención a las observaciones y sugerencias del Órgano de Control Interno, del Auditor Externo, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones del Instituto.	Dirección de Administración y Finanzas. Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional. Hospital para el Niño. Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Presentar los informes de avances financieros presupuestales de acuerdo a lo establecido en los artículos 327-A y 327-C del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 119 y 123 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.	Dirección de Administración y Finanzas.

Asimismo, en caso de tener algún asunto a tratar o punto general a considerar dentro de la orden del día de la sesión en comento, agradeceré enviarlo a este Órgano de Control Interno, anexando la información y/o comentarios correspondientes.

**SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
GRANDE



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación".

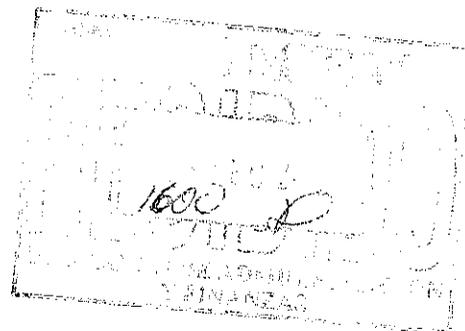
Oficio No. 217D10200/0112/2013.

Lo anterior con el objeto de integrar la información relativa de los asuntos a tratar durante la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación correspondiente al ejercicio 2013.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL CONTRALOR INTERNO Y  
SECRETARIO TECNICO DEL COCOE

C.P. JULIO V. NAVA ZUÑIGA



C.c.p.-

DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ.- Director General del IMIEM.  
Archivo/ Minutario.  
MAM/YRR\*



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

**“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”**

Toluca de Lerdo, México, 11 de enero de 2013  
Oficio No. 217D10200/0027/2013  
Asunto: solicitud de información

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES DEL IMIEM.  
P R E S E N T E.**

Derivado de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público para el presente ejercicio, me permito solicitarle la siguiente información:

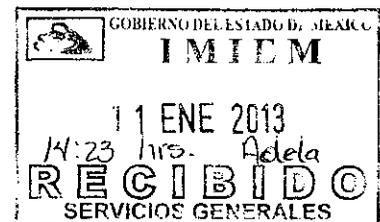
- Relación de teléfonos móviles (celulares), proporcionados por la empresa “Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales, S.A. de C.V.”, especificando área de asignación y servidor público responsable del uso y el costo que representa este servicio.
- Relación de extensiones telefónicas internas con acceso a líneas telefónicas.
- Medidas de contención del gasto en las partidas de fotocopiado, energía eléctrica, agua potable y telefonía programadas para el presente ejercicio.

Con la atenta petición de que la información sea remitida a éste Órgano de Control Interno, a más tardar el 14 de enero del año en curso, toda vez que esta Contraloría Interna debe informar a más tardar el 15 de los corrientes a la Secretaría de la Contraloría sobre el cumplimiento de estas medidas de contención del gasto público; solicitando atentamente se adjunte la documentación que soporte sus comentarios, lo anterior, con fundamento en el artículo 42 fracciones XX y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios,

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL CONTRALOR INTERNO**

**C.P. JULIO VALERIANO NAVA ZÚÑIGA**



c.c.p. **DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ**, Director General del IMIEM.  
**MANUEL MARCUÉ DÍAZ**, Director de Administración y Finanzas del IMIEM.

o  
m\*

**SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

ETA INFORMATIVA

28 DE FEBRERO DE 2013

PARA: DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ

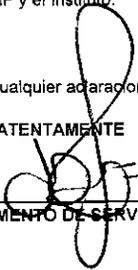
DE: L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA

En atención a su instrucción relacionada con el lavado de cisterna del Hospital para el Niño, me permito comentar a usted lo siguiente: su servidor realizó un recorrido con una empresa especializada en este rubro y el Ing. Salvador Lira, jefe de mantenimiento del hospital; llegándose a las siguientes conclusiones:

- 1.- Para el lavado de la cisterna del Hospital para el Niño, se tendrá que realizar en el periodo de vacaciones, debido a que es cuando se disminuye el consumo de agua en el Nosocomio y no se puede interrumpir el servicio.
- 2.- Las cisternas que se encuentran en los hospitales, son abastecidas por una cisterna central, a la cual tuvimos acceso el día de ayer y que se encuentra ubicada en el Kinder; llegándose a la conclusión que también se tiene que lavar esta cisterna porque si no de nada sirve lavar las cisternas de los hospitales, si el foco de infección o insalubridad se encuentra desde la cisterna principal; la cual no ha recibido mantenimiento en aproximadamente 15 años, dicha situación fue comentada por el C. Bulmaro, Supervisor de Mantenimiento del DIF, asimismo comento que el mejor momento para realizar el lavado es en la temporada vacacional, debido a que disminuyen las actividades en el DIF.
- 3.- Las situaciones comentadas fueron hechas del conocimiento del proveedor y comento que no existe ningún problema para la realización de las actividades y que lo que necesita es una aprobación del Instituto y del DIF para el acceso a sus instalaciones.
- 4.- Por ultimo le comento que, para la realización de las actividades y el pago correspondiente, se tendrá una reunión con el Ing. Meza, que es el Jefe de Servicios Generales del DIF y un servidor en próximos días a fin de realizar la coordinación correspondiente entre el DIF y el Instituto.

Sin otro particular, quedando a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto, quedo de usted.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

RECIBIDO  
EU EXP.  
DIR. GEN.

0

**TARJETA INFORMATIVA**

27 DE FEBRERO DE 2013

**PARA:** MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ  
**DE:** L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA

DERIVADO DE LA REHABILITACION DEL ARCHIVO ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE EL ARCHIVO LLEVA UN AVANCE DEL 100%, Y SE HAN CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE ADECUACION, SOLO SE ESTA A LA ESPERA DE QUE SE REALICE LA DISTRIBUCION DE ESPACIOS Y REASIGNACION DE LOS MISMOS.

SE ANEXA EL AVANCE REPORTADO AL ULTIMO TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE AHORRO 2012.

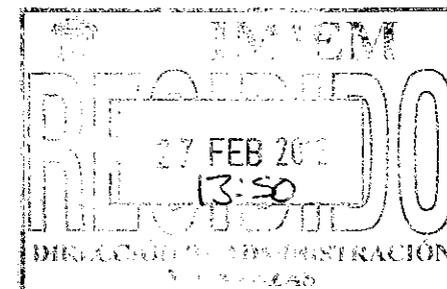
EN CUANTO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD PARA EL PRESENTE EJERCICIO, YA SE HAN GIRADO LOS OFICIOS A LAS AREAS USUARIAS PARA SU IMPLEMENTACION EN ALGUNOS RUBROS Y EN OTROS SE SIGUEN ELABORANDO LAS MEDIDAS A SEGUIR, CABE HACER MENCION QUE SE REALIZARA LA ENTREGA DE LAS MEDIDAS EN SU TOTALIDAD A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, QUE ES LA FECHA LIMITE PARA LA ENTREGA DE DICHA INFORMACION.

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCION, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



\_\_\_\_\_  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



TARJETA INFORMATIVA

25/02/2013

PARA: C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES

DE: L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA

Me permito informar a usted que derivado de la entrega del calendarizado al area de Control Presupuestal, dentro de las partidas que controla el Departamento a mi cargo, las que se mencionan a continuacion cuentan con recurso financiero a ejercer en el mes de febrero del año en curso:

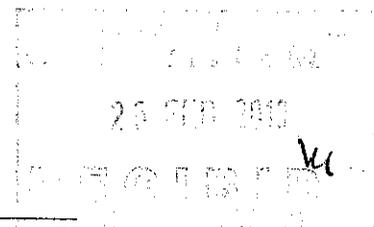
PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE	JUSTIFICACION
2482	MATERIAL DE SEÑALIZACION	\$ 33,250.00	RECURSO NECESARIO PARA LA COMPRA DE SEÑALAMIENTOS Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA OFICIAL DE LA SEGOB REFERENTE A SEÑALIZACION DE PROTECCION CIVIL.
2931	REFACCIONES NECESARIAS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 38,000.00	REFACCIONES NECESARIAS PARA MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA DE LAS OFICINAS CENTRALES, POR EJEMPLO, CORREDERAS PARA LAS PUERTAS DE LOS ARCHIVEROS, JALADERAS, CERRADURAS PARA ARCHIVEROS, ETC.
3451	SEGUROS Y FIANZAS	\$ 34,275.00	PAGO DEL SEGURO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO Y FEBRERO DE LOS VEHICULOS OFICIALES.
3996	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS	\$ 28,500.00	NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL ESTUDIO CRETIB, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA OFICIAL REFERENTE A LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS.

Lo anterior a fin de solicitar su autorización y visto bueno para la realización de las adquisiciones en comento y así estar en posibilidad de iniciar los trámites para su suministro y a su vez con ello dar cumplimiento a las normas oficiales y evitar subejercicio u observaciones por parte del Organó de Control Interno.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



**TARJETA INFORMATIVA**

19/02/2013

**PARA: C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**

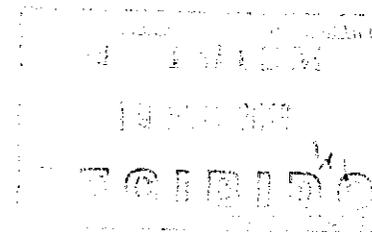
**DE: L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**

Me permito informar a usted que hasta el día de hoy, no se ha realizado el concurso para el Aseguramiento del Parque Vehicular y como es de su conocimiento, se esta exponiendo a los vehiculos del Instituto a un riesgo innecesario; la informacion ha sido entregada con oportunidad al Departamento de Recursos Materiales y hasta el momento no se ha recibido respuesta, cabe hacer mencion que la sesión en la que se autorizo la donación de los vehiculos en deshuso se llevo a cabo el día ocho de febrero del año en curso; motivo por el cual solicito su apoyo con el objeto de que a traves de su conducto se puedan realizar las gestiones necesarias para la agilizacion del proceso en comento.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atencion al presente, le envio un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



**TARJETA INFORMATIVA**

18/02/2013

**PARA: C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**

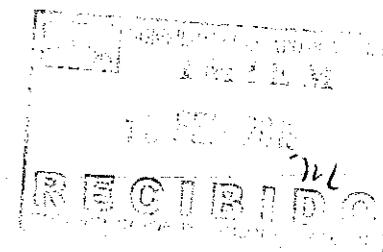
**DE: L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**

Anexo a usted, las actas Administrativas, levantadas a la Empresa "Corporacion e Instalacion de Servicios Internos Empresariales (CISIE)", que es la empresa que proporciona el Servicio de Vigilancia en el Instituto, a raiz de las irregularidades e infracciones presentadas por la referida, lo anterior a fin de que usted tenga conocimiento y solicitar su apoyo para que me haga favor de revisarlas y en caso de encontrar alguna observación, realizar la modificación y de no ser asi, proceder a recabar las firmas correspondientes y enviarse al Area Juridica y Consultiva, para que se establezcan las sanciones a que haya lugar.

Sin otro particular, le envio un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Recibi Copias  
Subdirección de Investigaciones  
Poco Maná  
2:51 Hrs.



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

OFICIO No. 217D13103/171/2013

26 DE MARZO DE 2013

Recibi Original

**PERSONAL ADSCRITA BAJO CONTRATO, ASIGNADA  
AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
PRESENTE**

1-04-2013

Anexo remito a usted, el objetivo General y las funciones que tendrá encomendada como Personal de Intendencia adscrita bajo contrato, asignada al Departamento de Servicios Generales del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a partir del primero de abril del año en curso:

**Objetivo General**

Recibi Copia  
01-04-2013 2:50  
Gabriela Coyoli

Mantener la limpieza y mantenimiento básico de cristales, suelos, paredes, muebles, equipos e instalaciones, utilizando los productos y la maquinaria adecuados y respetando las normas de utilización, con calidad, responsabilidad, discrecionalidad y organización; a través de las siguientes funciones algunas de manera autónoma y en otras siguiendo el plan de trabajo establecido por su jefe Inmediato Superior, con la finalidad de mantener con total pulcritud las áreas de las Oficinas Centrales del Instituto (Baños del área de visitantes del primer nivel por la tarde, pasillo de Planta baja desde mantenimiento hasta rayos X del CEO, escaleras y barandales del lado de mantenimiento hasta la azotea, Área de Comedor y Departamento de Tesorería).

**Funciones Específicas**

1. Barrido sobre suelos, maderas, plásticos, alfombras, moquetas, paredes enteladas, asientos tapizados, etc. con el objeto de eliminar la suciedad mediante escoba, cepillo, etc. para que quede libre de cualquier clase de suciedad, polvo, arenilla y en general de cualquier clase de resto.
2. Fregado: sobre suelos, mobiliarios, terminales de ordenadores, teléfonos, fax, fotocopiadoras, superficies metálicas, loza, sanitarios, instalaciones, accesorios, etc. para la eliminación de la suciedad adherida, grasas, manchas, etc., mediante la utilización de los implementos y de jabones ó detergentes adecuados hasta obtener que la superficie quede libre de residuos, manchas, huellas, solución detergente y en general de cualquier residuo adherido.
3. Desempolvado: sobre paredes, techos, mobiliarios, terminales de ordenadores, teléfonos, telefax, tapizados, accesorios, instalaciones, etc.
4. Vaciado y limpiado de recipientes de basura y sus alojamientos, papeleras, trituradoras, contenedores, cubos de basura, depósitos, etc. para la eliminación de residuos en los recipientes, limpieza interior y exterior de los mismos hasta su higienización y llenado de líquidos desinfectantes y desodorantes de ser el caso.
5. Limpieza de Cristales, cuadros, placas, adornos, manillas, metales, apliques, revestimientos metálicos, etc. para la eliminación de manchas, polvo, huellas, etc. mediante los productos adecuados hasta obtener nitidez ó brillo del objeto ó superficie.
6. Limpieza de Sanitarios de primer nivel.

*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

7. Limpieza General del Comedor (pisos, mesas, barra y sillas), vigilando que los insumos de limpieza que se encuentran en él estén en correcto funcionamiento y limpios (despachador de toalla Interdoblada, despachador de jabón y botes de basura).
8. Realizar labores de apoyo al personal de la Empresa Subrogada cuando le sea solicitado por su Jefe Inmediato Superior.
9. Establecer comunicación y coordinación con el personal del Departamento y su Jefe Inmediato Superior, para la entrega de materiales e implementos de limpieza para realizar sus labores.
10. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia

Para lo anterior, me permito comentarle a usted que, el espacio destinado para el almacenamiento de sus cosas personales, será el área de Intendencia, ubicada en la planta alta del edificio, a un lado de las áreas de archivo de Recursos Humanos y Contabilidad, espacio que compartirá con la C. María Maricela Moreno Acosta; del mismo modo le asignó un locker de los que se encuentran en el espacio referido; solicitándole atentamente se realice la coordinación con la persona en mención, para la delimitación y uso del espacio y recursos que allí se encuentren; cualquier problemática que se presente relacionada con este punto, le solicito atentamente sea informada, con el objeto de que su servidor tome las acciones correspondientes.

De igual forma deberá de mantener en orden y con limpieza sus implementos así como su lugar de trabajo y mostrar en todo momento una imagen de limpieza de su persona y ser puntual en la realización de sus actividades, caso contrario podrá ser motivo de queja de los usuarios y a su vez de llamadas de atención por parte de su Jefe Inmediato Superior, de igual forma le comento que su horario será de 9:00 de la mañana a 6:00 de la tarde de lunes a viernes.

Asimismo también le remito, copia del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Materno Infantil del Estado de México, donde se establecen los derechos, obligaciones, prohibiciones y demás disposiciones que tiene como servidor público consignadas, solicitándole de las manera más atenta y respetuosa, a dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su apoyo, sabedora de su compromiso con la Institución, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAIMÉS FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p. DEL VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ – Subdirector de Investigación  
C. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES – Subdirectora de Administración  
L.A.E. JOSE LUIS TRUJILLO VALDES – Jefe del Departamento de Tesorería

itivo

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**el GRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/170/2013  
26 DE MARZO DE 2013

**P.L.C.P. y A.P. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ LARA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**RECURSOS HUMANOS**  
**P R E S E N T E.**

Derivado de la asignación de la persona que realizará la cobertura de la vacante que dejara la C. Elva Godeleva Pedraza Terán; al respecto le solicito atentamente su apoyo con el objeto de que se indique a este Departamento, a partir de qué fecha inicia la vigencia del Contrato con este trabajador, lo anterior con el objeto de que, en caso de que inicie el periodo de labores, sea dada de alta en el Sistema de Registro Electrónico de Asistencia y de igual forma proceder a la entrega de las funciones que tendrá asignadas.

Cabe hacer mención que, la C. [redacted] fue la persona enviada por el Departamento a su cargo, para realizar su capacitación, la cual ha concluido satisfactoriamente en cuanto a las actividades que va a realizar.

Sin otro particular, quedo de usted.

**A T E N T A M I E N T E**

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**SERVICIOS GENERALES**

27 03 13

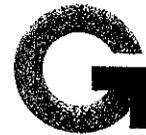
B

c.c.p. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES -- Subdirectora de Administración  
[redacted] consecutivo

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/168/2013  
22 DE MARZO DE 2013

**LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR**  
**JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA Y**  
**VOCAL DE LA COMISION DE**  
**SEGURIDAD E HIGIENE DEL IMIEM**  
**P R E S E N T E.**

Stamp: INSTITUTO MATERNO INFANTIL  
Handwritten: Arce) 2 12:00

En seguimiento a mi escrito No. 217D13103/134/2013 relacionado con la actualización del Programa de Protección Civil de estas Oficinas Centrales Administrativas, al respecto y en atención al oficio No. 217D12302/097/2013, remitido por la Subdirectora Administrativa del Centro de Especialidades Odontológicas (del cual le anexo copia); le solicito a usted nuevamente su apoyo para que a través del Área de Salud en el Trabajo, pueda ser enviada a la brevedad, la información actualizada tanto de manera impresa y validada como en medio magnético, del Personal que labora en las Instalaciones, dicha información debe contener Nombre, dirección, teléfono, edad, categoría, clave de Seguridad Social, días y horario de labores, indicar si cuenta con alguna enfermedad o padecimiento específico, alergias, tipo de sangre, área de adscripción, ubicación física de la persona dentro del inmueble, teléfono fijo y nombre de la persona a avisar en caso de emergencia, periodo de labores (solo en caso de personal eventual); del personal adscrito y temporal que se encuentra en las Oficinas, lo anterior con la finalidad de complementar el Programa de Protección Civil existente, en razón de los hechos ocurridos en el Edificio B-2 de Petróleos Mexicanos en días pasados; y a su vez solicitar la actualización del número de registro, ante la Dirección de Protección Civil Estatal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su apoyo, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Handwritten signature

**JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**SERVICIOS GENERALES**  
Stamp: RECIBIDO 02 ABR 2013  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Stamp: RECIBIDO  
Stamp: INSTITUTO MATERNO INFANTIL

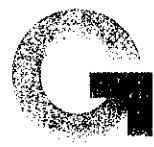
Stamp: RECIBIDO 02 ABR 2013  
DIRECCION GENERAL

c.c.p. DR. FILIBERTO CEDENO DOMINGUEZ, Director de Administración y Finanzas  
MTRO. ENRIQUE GEYNEGUTHIERREZ, Director de Administración y Finanzas  
C. PATRICIA MARTINEZ OLIVERA, Subdirectora de Asesoría y Organización  
L.A.E. MARIA GUADALUPE ZARZA HUERTA, Subdirectora de Asesoría y Organización del Centro de Especialidades Odontológicas  
Archivo / consecutivo

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA **GRANDE**



**INSTITUTO MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/167/2013  
21 DE MARZO DE 2013

**P.C.P. VICTOR FERMIN GONZALEZ SAENZ**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**PRESENTE.**

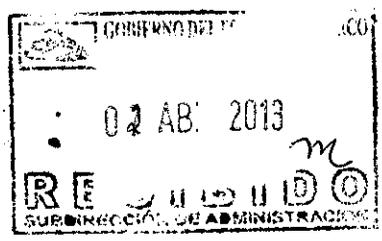
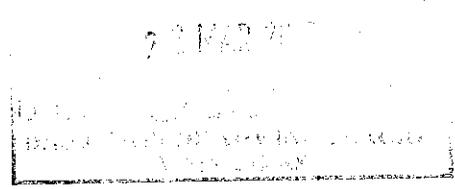
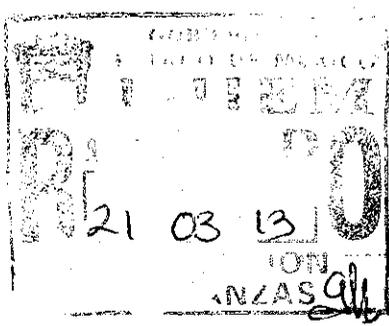
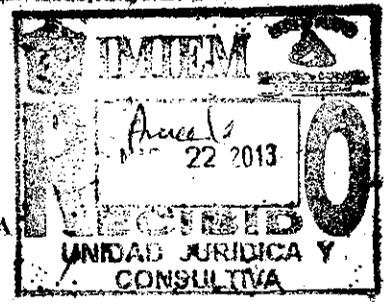
En atención a mi escrito No. 217D13103/152/2013 y al oficio de contestación No. 217D10100/088/2013, remitido por el titular de la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto, relacionado con la aplicación de sanciones derivado de incumplimientos presentados por la empresa "Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales S.A. de C.V."; al respecto me permito enviar a usted copia de las 2 actas levantadas, en las cuales se especifican las sanciones que se han impuesto a la empresa referida, lo anterior a fin de hacer de su conocimiento dichas sanciones y con base a lo estipulado en el oficio signado por la Unidad Jurídica, se proceda a la determinaciones que estipula el Contrato firmado entre la Empresa en mención y el Instituto.

Cabe hacer mención que esta información ha sido remitida al Área de Finanzas para la aplicación de las Sanciones Económicas correspondientes.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



c.p. M.C. FILIBERTO CEDAÑO DOMÍNGUEZ - Director General  
M.TRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas  
C.P. FRANCISCO MONTES DE OCA VALLEJO - Subdirector de Finanzas  
C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUIAR - Jefe de la Unidad Jurídica Consultiva  
Archivo / consecutivo

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Dpto Mantenimiento

Recibi copia  
Francisco Urbina Garcia  
22/03/13



M "2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/166/2013  
22 DE MARZO DE 2013

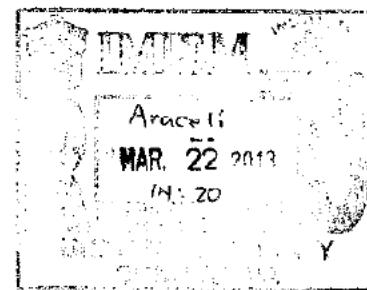
**LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR**  
**JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA Y**  
**VOCAL DE LA COMISION DE**  
**SEGURIDAD E HIGIENE DEL IMIEM**  
**P R E S E N T E.**

En atención a mi oficio No. 217D13103/428/2012 y 217D13103/091/2013 y derivado de la Sesión Ordinaria de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del Instituto, realizada el pasado 21 de junio del año 2012, en particular al punto II inciso "C" de dicha reunión, en donde se autorizó asignar el 10% de compensación por zona de mediano riesgo al personal de mantenimiento que se encuentra a mi cargo; al respecto le solicito su invaluable apoyo con la finalidad de que se nos informe el status que guarda la modificación y publicación de las adiciones que se van a realizar a las Normas Administrativas para determinar, prevenir y disminuir riesgos de trabajo, así como derechos adicionales para los servidores públicos del I.M.I.E.M. en cuanto a lo acordado en la sesión arriba mencionada, lo anterior obedece a que existe una incertidumbre por parte del personal involucrado sobre a partir de qué fecha se hará efectiva la aplicación de dicha normatividad en sus percepciones y en el descanso de sus días por concepto de esta prestación.

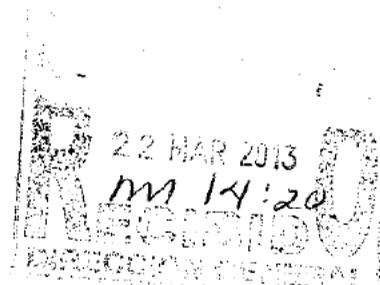
Sin otro particular y agradeciendo de antemano su apoyo, le envió un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**SERVICIOS GENERALES**



c.c.p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ - Director General  
MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
C. HUMBERTO WITTMAN CERVANTES -  
Archivo / consecutivo



**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



"2013, Año Del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No 217D13103/166/2013  
TOLUCA DE LERDO A, 22 DE MARZO DE 2013

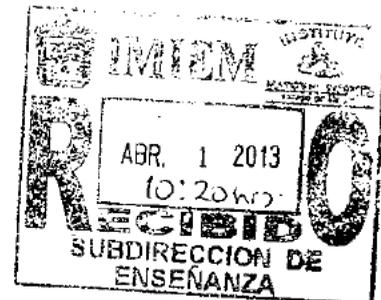
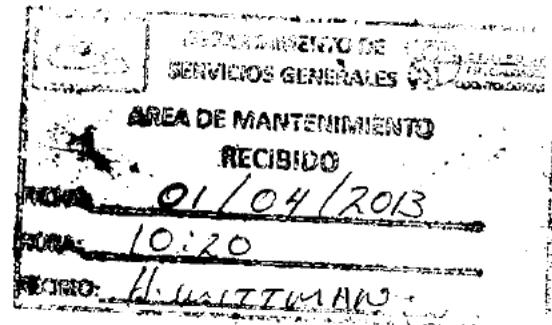
**DRA. MA. EUGENIA CONTRERAS HERNANDEZ**  
**SUBDIRECTORA DE ENSEÑANZA**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito informar a usted que los  
si es aceptado para realizar su estadia en el área de mantenimiento  
perteneiente a este departamento a mi cargo, comento que la duración de la misma será  
de 11 de marzo al 31 de mayo del año en curso, con una duración de 170 horas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS**  
**GENERALES.**



DRA. MA. ELENA ORENDA ARCOHUA Directora de enseñanza e investigación  
HUMBERTO WITTMAN CERVANTES  
Ejecutivo/operativo  
EJF/ac

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/165/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
a 20 de marzo de 2013

**P.L.C. VICTOR FERMIN GONZALEZ SAENZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DEL**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**PRESENTE**

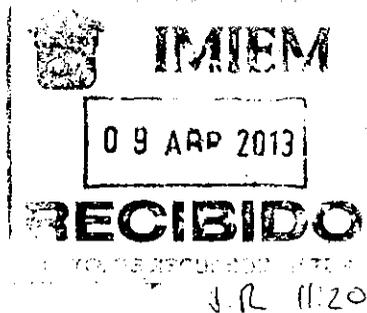
Le remito a usted copia fotostática de la póliza No. GSA083610100; según contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/IR-014-2012/017-2013; Correspondiente al aseguramiento del inmueble de Oficinas Centrales y Almacén General; firmado entre la empresa denominada "AXA Seguros, S.A. de C.V." y este Instituto, por el periodo comprendido de las 12:00 horas del primero de enero del año dos mil trece a las 12:00 horas del primero de enero del año dos mil catorce.

Lo anterior para su conocimiento y de igual forma se haga del conocimiento del personal del Almacén General.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



c.c.p. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal  
Ejecutivo  
/acl

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170.

TELS. 722 280 92 11, 13 Y 16

WWW.EDOMEX.GOB.MX



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**engrande**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/164/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
a 20 de marzo de 2013

**L.A.E. MA. GUADALUPE ZARZA HUERTA**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO**  
**DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS**  
**PRESENTE**

Le remito a usted copia fotostática de la póliza No. GSA083610100; según contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/IR-014-2012/017-2013; Correspondiente al aseguramiento del inmueble del Hospital que usted representa; firmado entre la empresa denominada "AXA Seguros, S.A. de C.V." y este Instituto, por el periodo comprendido de las 12:00 horas del primero de enero del año dos mil trece a las 12:00 horas del primero de enero del año dos mil catorce.

Lo anterior para su conocimiento; asimismo le comento que la cantidad adjudicada queda de la siguiente manera:

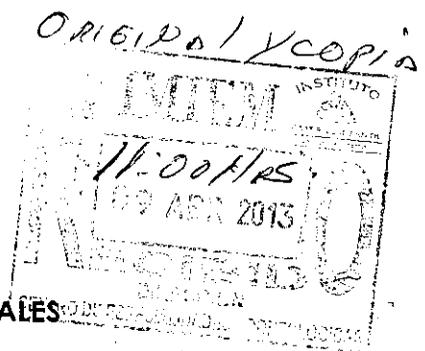
No. DE REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
315	13-110	0702010310	3451	\$33,950.00	\$31,873.41	\$2,076.59

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



C.D. MARGARITA CARBALLIDO BARBA.- Directora Administrativa del CEO  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170.

TELS. 722 280 92 11, 13 Y 16  
WWW.EDOMEX.GOB.MX



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**engrande**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/163/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
a 20 de marzo de 2013

C.P. JULIO VALERIANO NAVA ZUÑIGA  
CONTRALOR INTERNO DEL IMIEM  
PRESENTE

Le remito a usted copia fotostática de la póliza No. GSA083610100; según contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/IR-014-2012/017-2013; Correspondiente al aseguramiento del inmueble de la Unidad a su digno cargo; firmado entre la empresa denominada "AXA Seguros, S.A. de C.V." y este Instituto, por el periodo comprendido de las 12:00 horas del primero de enero del año dos mil trece a las 12:00 horas del primero de enero del año dos mil catorce.

Lo anterior para su conocimiento; asimismo le comento que la cantidad adjudicada queda de la siguiente manera:

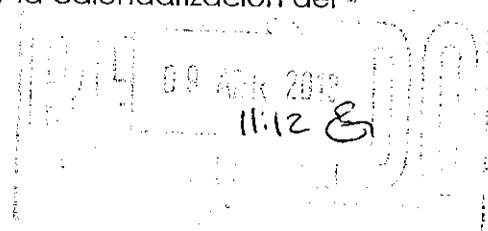
No. DE REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
315	13-126	0501020101	3451	\$8,050.00	\$8,592.10	-\$542.10

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

Sin otro particular por el momento, queda de usted.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



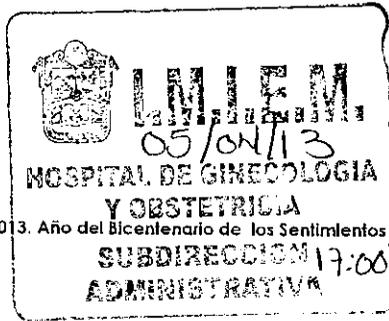
DR. FILIBERTO CEDENO DOMINGUEZ.- Director General  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNAL INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/162/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
a 20 de marzo de 2013

**M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL**  
**HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA**  
**PRESENTE**

Le remito a usted copia fotostática de la póliza No. GSA083610100; según contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/IR-014-2012/017-2013; Correspondiente al aseguramiento del inmueble del Hospital que usted representa; firmado entre la empresa denominada "AXA Seguros, S.A. de C.V." y este Instituto, por el periodo comprendido de las 12:00 horas del primero de enero del año dos mil trece a las 12:00 horas del primero de enero del año dos mil catorce.

Lo anterior para su conocimiento; asimismo le comento que la cantidad adjudicada queda de la siguiente manera:

No. DE REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
315	13-106	0703010301	3451	\$82,130.00	\$121,818.95	-\$39,688.95

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

Así mismo le solicito atentamente que cuando se realicen los ajustes presupuestales necesarios; se notifique a este Departamento con el objeto de solicitar las certificaciones presupuestales respectivos para cumplir con el total del presupuesto adjudicado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

**L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

c.c.p. DR. RUTILIO DIONISIO MARCIAL.- Director del Hospital De Ginecología y Obstetricia  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal

*17:00 hr*  
*05/04/13*

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

L.A.E. LUIS FRANCISCO NAVA RAMIREZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO  
PRESENTE

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número: 217D13103/161/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
a 20 de marzo de 2013

20 MAR 2013

REGISTRACION ADMINISTRATIVA

*claudia - 16:40*

Le remito a usted copia fotostática de la póliza No. GSA083610100; según contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/IR-014-2012/017-2013; Correspondiente al aseguramiento del inmueble del Hospital que usted representa; firmado entre la empresa denominada "AXA Seguros, S.A. de C.V." y este Instituto, por el periodo comprendido de las 12:00 horas del primero de enero del año dos mil trece a las 12:00 horas del primero de enero del año dos mil catorce.

Lo anterior para su conocimiento; asimismo le comento que la cantidad adjudicada queda de la siguiente manera:

No. DE REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
315	13-126	0701030101	3451	\$100,000.00	\$301,513.43	-\$201,513.43

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

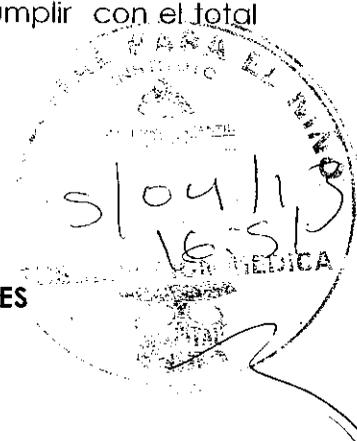
Así mismo le solicito atentamente que cuando se realicen los ajustes presupuestales necesarios; se notifique a este Departamento con el objeto de solicitar las modificaciones presupuestales respectivos para cumplir con el total del presupuesto adjudicado.

sin otro particular por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



c.c.p. DR. P. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.- Director del Hospital para el Niño  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA

GRANDE



INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MEXICO

RECIBIDO DIRECCION GENERAL 22 MAR 2013

I.M.I.E.M. HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA DIRECCION

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES OFICIO N° 217D13103/160/2013 21 DE MARZO DE 2013

M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA PRESENTE.

Derivado de una instrucción girada por el Director General del Instituto, como parte de las observaciones para la Certificación de las Unidades Médicas, relacionada con el lavado de la Cisterna del Hospital para el Niño, me permito informarle lo siguiente:

- 1. Se realizó la inspección física con una empresa especializada en este ramo, detectándose que la cisterna del Hospital para el Niño así como del Hospital que usted representa, son abastecidas por una cisterna principal, la cual se encuentra en el Kinder perteneciente al DIF.
2. Debido a lo anterior, se solicitó apoyo al DIF Estatal para que se realizara el lavado de la Cisterna Principal, accediendo esta Institución a absorber los gastos por concepto del Lavado de la misma, que se encuentra en el Kinder, con la condición de que al menos una persona del Hospital que usted representa, estuviera al pendiente de las maniobras a realizarse durante todo el tiempo que dure el lavado; asimismo solicita apoyo para el cerrado de las válvulas para empezar con el vaciado de la Cisterna a fin de que al momento de iniciar con los trabajos se desperdicie la menor cantidad de agua.
3. Los trabajos para el lavado de la Cisterna General, iniciaran el 25 de marzo del año en curso a las 8:00 hrs y concluirán ese mismo día.

Ahora bien, con el objeto de agilizar las labores para el lavado adecuado y oportuno de la Cisterna General, le solicito atentamente su invaluable apoyo con el objeto de que se realicen las siguientes acciones a fin de evitar algún problema de operatividad del Nosocomio que usted representa, por un desabasto de agua:

- 1) Se realice un cálculo en conjunto con el Hospital para el Niño para realizar el cerrado de las Válvulas y con ello consumir el agua existente en la cisterna principal y asimismo se realice la derivación del paso del agua para que una vez que se empieza con el lavado de la cisterna general, el agua que llegue a las cisternas de los Hospitales, sea suministrada directamente de la toma de calle (Bypass).
2) Se indique el nombre(s) de la(s) persona(s) con la(s) cual(es) se realizara la coordinación de los trabajos con el personal del DIF y el de la Empresa encargada del lavado; indicando Nombre, cargo y de preferencia un número telefónico, para poderle localizar en caso de ser necesario.
3) Se otorguen las facilidades a la Empresa "SONDEX S.A. de C.V." en caso de ser necesario, para el ingreso a las Instalaciones con el personal y equipo necesario para la realización de las actividades en el DIF.
4) La coordinación para la realización de las actividades estará a cargo del Departamento a mi cargo con apoyo del personal del DIF y las áreas de mantenimiento de cada uno de los Hospitales pertenecientes al Instituto.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E JUAN DAVID JAIMES FONSECA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Stamp with date 21/3/2013 and handwritten notes.

SECRETARIA DE SALUD

c.c.p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ - Director General MTRQ ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas DR. RUITLO DIONISIO MARCIAL - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RECIBIDO  
2 MAR 2015  
LUN 10:00  
"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
**MATerno INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

RECIBIDO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No.217D13103/159/2013  
21 DE MARZO DE 2013

**URGENTE**

**LIC. LUIS FRANCISCO NAVA RAMIREZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
HOSPITAL PARA EL NIÑO  
PRESENTE**

*claudio - 17:30*

Derivado de una instrucción girada por el Director General del Instituto, como parte de las observaciones para la Certificación de las Unidades Médicas, relacionada con el lavado de la Cisterna del Hospital que usted representa, me permito informarle lo siguiente:

1. Se realizó la inspección física con una empresa especializada en este ramo, detectándose que la cisterna del Hospital es abastecida por una cisterna principal, la cual se encuentra en el Kinder perteneciente al DIF.
2. Debido a lo anterior, se solicitó apoyo al DIF Estatal para que se realizara el lavado de la Cisterna Principal, accediendo esta Institución a absorber los gastos por concepto del Lavado de la misma, que se encuentra en el Kinder, con la condición de que al menos una persona del Hospital que usted representa, estuviera al pendiente de las maniobras a realizarse durante todo el tiempo que dure el lavado; asimismo solicita apoyo para el cerrado de las válvulas para empezar con el vaciado de la Cisterna a fin de que al momento de iniciar con los trabajos se desperdicie la menor cantidad de agua.
3. Los trabajos para el lavado de la Cisterna General, iniciaran el 25 de marzo del año en curso a las 8:00 hrs y concluirán ese mismo día.
4. Con el objeto de aprovechar al personal y equipamiento de la empresa especializada, se realizará la programación para el lavado de la Cisterna del Hospital, inmediatamente después de concluir con los trabajos de la Cisterna ubicada en el Kinder, siendo esto el mismo lunes 25 de marzo o el 26 del mismo mes y año; la empresa contratada suministrara temporalmente el agua para el Hospital.

Ahora bien, con el objeto de agilizar las labores para el lavado adecuado y oportuno de la Cisterna del Hospital, le solicito atentamente su invaluable apoyo con el objeto de que se realicen las siguientes acciones a fin de evitar algún problema de operatividad del Nosocomio que usted representa, por un desabasto de agua:

- 1) Se realice un cálculo en conjunto con el Hospital de Ginecología y Obstetricia para realizar el cerrado de las Válvulas y con ello consumir el agua existente en la cisterna principal y asimismo se realice la derivación del paso del agua para que una vez que se empiece con el lavado de la cisterna general, el agua que llegue a las cisternas de los Hospitales, sea suministrada directamente de la toma de calle (Bypass).
- 2) De ser posible, se realicen cambios temporales en la programación de uso del agua en el Hospital (regaderas, limpieza, etc.) durante el periodo referido para disminuir el consumo al mínimo posible y con ello agilizar los trabajos para el lavado de la Cisterna del Hospital.

RECIBIDO  
17:05  
SUBDIRECCION MEDICA  
HOSPITAL PARA EL NIÑO

SECRETARÍA DE SALUD





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA

GRANDE



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

- 3) Se indique el nombre(s) de la(s) persona(s) con la(s) cual(es) se realizara la coordinación de los trabajos con el personal del DIF y el de la Empresa encargada del lavado; indicando Nombre, cargo y de preferencia un número telefónico, para poderle localizar en caso de ser necesario.
- 4) Se otorguen las facilidades a la Empresa "SONDEX S.A. de C.V." para el ingreso a las Instalaciones con el personal y equipo necesario para la realización de las actividades.
- 5) La coordinación para la realización de las actividades estará a cargo del Departamento a mi cargo con apoyo del personal del DIF y las áreas de mantenimiento de cada uno de los Hospitales pertenecientes al Instituto.

El costo aproximado por el servicio es de \$7,700.00 (siete mil setecientos pesos más IVA), como mínimo y este importe está sujeto a la cantidad de agua potable que se requiera en el lapso en el cual se realiza el lavado de la Cisterna del Hospital, motivo por el cual le solicito atentamente se apliquen las acciones referidas en los puntos anteriores a fin de disminuir el costo al mínimo necesario; de igual forma le pido informe a este Departamento si se cuenta con el recurso financiero para el pago por concepto de este servicio y en caso de no ser así, se realicen los ajustes presupuestales correspondientes para contar con el mismo.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
L.A.E JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES

c.c.p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMÍNGUEZ - Director General  
MTRO ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas  
DR. P. EDUARDO CHIÁVEZ ENRÍQUEZ - Director del Hospital para el Niño  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
Archivo / consecutivo

SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/158/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE MARZO DE 2013

**C.P. FRANCISCO J. MONTES DE OCA VALLEJO.**  
**SUBDIRECTOR DE FINANZAS.**  
**PRESENTE.**

Derivado del cheque No \_\_\_\_\_ que se solicitó para el servicio de las HILUX con Contra recibo No. \_\_\_\_\_ le comento a usted que el recurso solicitado fue insuficiente, motivo por el cual le solicito atentamente su apoyo para que se realice el reembolso, tal como se indica a continuación:

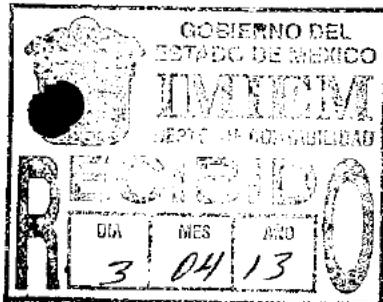
FACTURA	UNIDAD MEDICA	PROYECTO	IMPORTE	RECURSO SOLICITADO	DIFERENCIA
	OFICINAS	0701030301	\$ 1,930.00	\$ 1,440.00	\$ 490.00
	H.G.O.	0703010301	\$ 1,439.99	\$ 1,440.00	\$ 0.01
	C.E.O.	0702010310	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00	-----
	H.P.N.	0701030301	\$ 1,539.98	\$ 1,440.00	\$ 99.98
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 600.00</b>

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

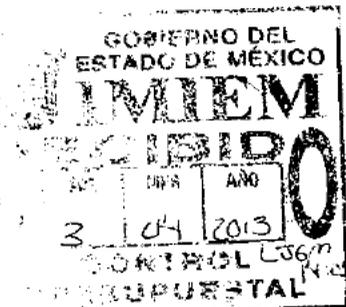
**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.**

03 04 13



13:58 P.50

P.C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.  
P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL.



**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/157/2013  
20 DE MARZO DE 2013

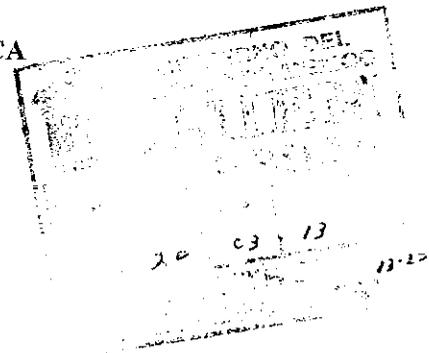
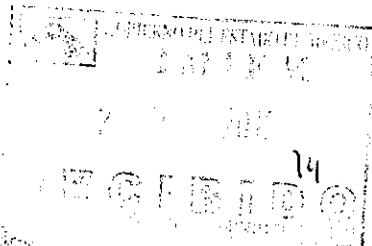
**P.C.P. ARTURO VALDES BERNAL**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL**  
**PRESENTE.**

Anexo remito a usted, 7 solicitudes de Adquisiciones referentes a las partidas 2461, 2481, 2492, 2491, 2911 y 2721 por concepto de Materiales para el área de Mantenimiento de Oficinas Centrales para el presente ejercicio, lo anterior para solicitar su apoyo con la finalidad de que se emitan las Certificaciones presupuestales correspondientes, para tal efecto le anexo una solicitud de Transferencia Interna de Recursos para solventar los desajustes presupuestales en dichas partidas de gasto.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**SERVICIOS GENERALES**



cc.p. CP PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/156/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
a 20 de marzo de 2013

**MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**PRESENTE**

Le solicito atentamente su autorización para que a un servidor le sean considerados a cuenta de vacaciones los días 27, 28, 29 de marzo, 01 y 02 de abril del año en curso, así mismo sean descontados de la primera etapa del primer periodo y del segundo periodo 2012.

Quedando a la fecha; los siguientes días pendientes por disfrutar.

ETAPA	DIAS DE VACACIONES
SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER PERIODO DEL 2012	4
SEGUNDO PERIODO 2012	10
PRIMERA ETAPA DEL PRIMER PERIODO 2013	5

**TOTAL DÍAS 19**

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS**  
**GENERALES**

Vo. Bo.

**PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE**  
**ADMINISTRACION**

PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
R.L.C Y A.P MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos  
Expediente/consecutivo  
JDJf/acl.

MAR 21  
13:30

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGEL, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170  
TEL: 722 280 92 11, 13 Y 16



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/155/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 20 de marzo del 2013

**MTR. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**PRESENTE**

A continuación le describo al personal que cubrirá la guardia en esta Unidad Administrativa a mi cargo, en el primer periodo vacacional que comprende a partir del 25 al 29 de marzo del presente año.

NOMBRE	NUMERO DE EMPLEADO	DIAS DE GUARDIA (MARZO-2013)
1.- Humberto Wittman Cervantes		25, 26 Y 27
2.- Pablo Tiburcio Colín Castellanos		25, 26 Y 27
3.- Francisco Urbina García		25, 26 Y 27
4.- Adela Cortez López		25, 26 y 27
5.- Verónica Marlene Melchor Romero		25 Y 26

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**

*[Handwritten Signature]*  
**L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

21 03 13 *[Handwritten Signature]*

**RECIBIDO**  
*[Handwritten Mark]*

PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración  
R.C.P. Y A.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos  
pendiente/consecutivo  
JDJF/acf\*

21 MAR 2013 13:30

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ANGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170.

TELS. 722 280 92 11, 13 Y 16

WWW.EDOMEX.GOB.MX



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/154/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 19 de marzo del 2013

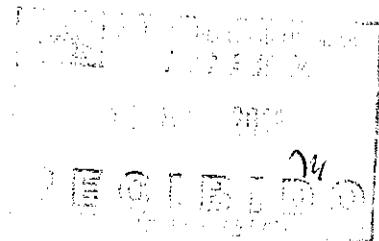
**PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E .**

En atención al oficio No. 217D13000/257/2013, enviado por el Director de Administración y Finanzas, al respecto hago de su conocimiento que su servidor trabajara los días 25 y 26 del presente mes y año, por el primer periodo vacacional 2013.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



C.C.P. ARCHIVO  
JDJF/acl\*

**SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170.

TELS. 722 280 92 11, 13 Y 16

WWW.EDOMEX.GOB.MX



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO



INSTITUTO

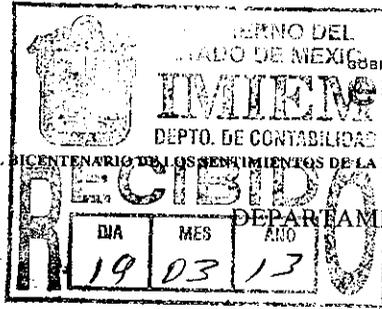


MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MEXICO

IMMIEM

20 MAR 2013

RECIBIDO



GRANDE

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/153/2013  
19 DE MARZO DE 2013

T.C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
PRESENTE.

Me refiero al Contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO-CEO/IR-015-2012/018-2013, relacionado con el Servicio de Vigilancia; al respecto y derivado de los constantes incumplimientos presentados a las diversas cláusulas que integran el referido ordenamiento Jurídico, me permito enviar a usted copia de las 2 actas levantadas, en las cuales se especifican las sanciones que se han impuesto a la empresa "Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales S.A. de C.V. (CISIE)", lo anterior a fin solicitar su apoyo con el objeto de que se realice la aplicación de los descuentos respectivos, siendo estos de la siguiente manera:

NUMERO DE ACTA	SANCION APLICADA
1era. Acta de Incumplimiento	30 DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO
2da. Acta de Incumplimiento	AMONESTACION + 300 VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL EDO. DE MEX.

Cabe hacer mención que esta información también será remitida a la Unidad Jurídica Consultiva para la determinación de posibles sanciones Disciplinarias, con fundamento en la normatividad aplicable.

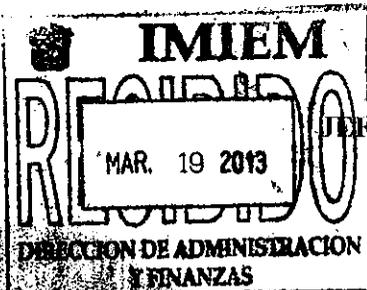
Sin otro particular y agradeciendo de antemano su apoyo, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

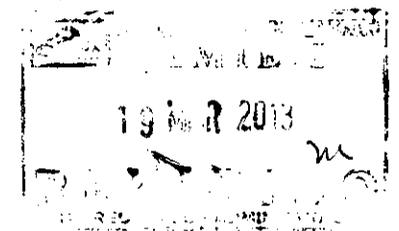
L.A. JUAN DAVID MARTES FONSECA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MEXICO  
DIRECCION GENERAL  
14/03/13



c.c.p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ - Director de Administración y Finanzas  
MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración y Finanzas  
CP. FRANCISCO MONTES DE OCA VALLEJO - Subdirector de Administración y Finanzas  
P.C.P. VICTOR FERMÍN GONZÁLEZ SAENZ - Encargado del Despacho del Departamento de Recursos Materiales  
Archivo / consecutivo



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA GRANDE



INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MEXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES OFICIO No. 217D13103/152/2013 19 DE MARZO DE 2013

LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA PRESENTE.

Me refiero al Contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO-CEO/IR-015-2012/018-2013, relacionado con el Servicio de Vigilancia; al respecto y derivado de los constantes incumplimientos presentados a las diversas cláusulas que integran el referido ordenamiento Jurídico, me permito enviar a usted copia de actas levantadas, en las cuales se especifican las sanciones que se han impuesto a la empresa "Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales S.A. de C.V. (CISIE)", lo anterior a fin de hacer de su conocimiento dichas sanciones y de igual forma solicitar su apoyo para que en caso de haber recibido algún acta de otra área Usuaria, se proceda a la determinaciones que estipula el Contrato referido.

Cabe hacer mención que esta información también será remitida al Área de Finanzas para la aplicación de las Sanciones Económicas correspondientes.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su apoyo, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Handwritten signature of L.A. Juan David Jaime Fonseca

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE

SERVICIOS GENERALES RECIDIDO MAR. 19 2013 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

IMIEM 20 MAR 2013 RECIDIDO

19 MAR 2013

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO RECIDIDO 19 03 13 DIRECCION DE FINANZAS

c.c.p. DR. FILIBERTO CEDENO DOMINGUEZ - Director General MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración C.P. FRANCISCO MONTES DE OCA VALLEJO - Subdirector de Finanzas P.C.P. VICTOR FERMIN GONZALEZ SAENZ - Encargado del Despacho del Departamento de Recursos Materiales Archivo / consecutivo

Aruc? MAR. 19 2013

IMIEM MATERNO INFANTIL ESTADO DE MEXICO DIRECCION GENERAL M12:118



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/150/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
a 15 de marzo de 2013

**MTR. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**PRESENTE**

Le solicito atentamente su autorización para que a un servidor se le considere a cuenta de vacaciones el día 13 de marzo del año en curso, así mismo sea descontado de la primera etapa del primer periodo 2012.

Quedando a la fecha; los siguientes días pendientes por disfrutar.

ETAPA	DIAS DE VACACIONES
PRIMERA ETAPA DEL PRIMER PERIODO 2012	4
SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER PERIODO DEL 2012	5
SEGUNDO PERIODO 2012	10

**TOTAL DÍAS 19**

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS**  
**GENERALES**

**Vo. Bb.** 21-03-13  
**PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE**  
**ADMINISTRACION**

c.c.p. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración  
P.L.C Y A.P MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos  
Expediente/consecutivo  
JDJF/acl.

RECIBIDO

MAR 21  
13:30

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



INSTITUTO  
**MATERNAL INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013, Año Del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No.217D13103/149/2013  
TOLUCA DE LERDO A, 15 DE MARZO DE 2013

**DRA. MA. EUGENIA CONTRERAS HERNANDEZ**  
**SUBDIRECTORA DE ENSEÑANZA**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito informar a usted que le C.  
si es aceptado para realizar su estadia en el área de mantenimiento  
perteneiente a este Departamento a mi cargo comento que la duración de la misma será  
de 11 de marzo al 31 de mayo del año en curso, con una duración de 170 horas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

AGENCIA DE SERVICIOS GENERALES

RECIBIDO

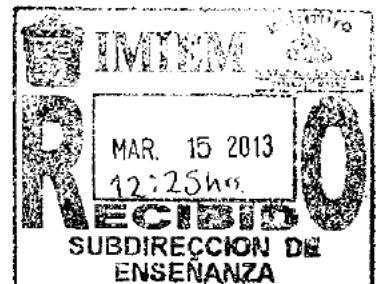
15/03/2013

12:08

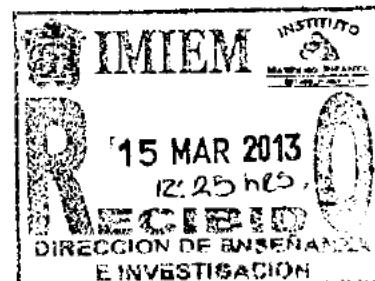
HUMBERTO WITTMAN

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS**  
**GENERALES.**



DRA. MA. ELENA ORENDAY ARECHIGA Directora de enseñanza e investigación  
C. HUMBERTO WITTMAN CERVANTES  
Expediente/consecutivo  
UDJF/ec



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**engrande**



**INSTITUTO**  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/148/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 13 de marzo del 2013

**C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES OCA VALLEJO**  
**SUBDIRECTOR DE FINANZAS**  
**PRESENTE.**

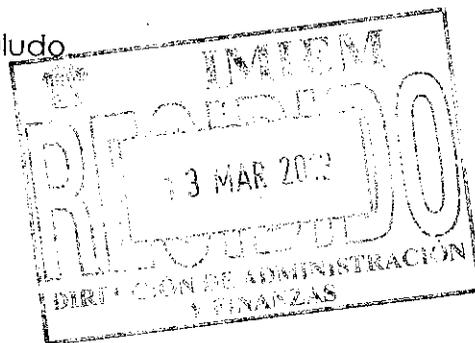
En relación a los comprobantes que se adjuntan a la *Solicitud de Reembolso para el Fondo Fijo de Caja*; le comento amablemente que las facturas que se están anexando en dicho reembolso, son las que a la fecha se tienen en el Departamento a mi cargo.

Cabe hacer mención que con estos comprobantes no se cubre el monto requerido para la solicitud en comento, por lo que, si nos esperamos más tiempo para cubrir el importe, estas facturas rebasarían los 40 días naturales a partir de su expedición, punto que menciona la circular No. 002/2013, que gira el Director de Administración y Finanzas.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



C.C.P. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Director de Administración y Finanzas  
Archivo  
JDJF/acl\*



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/147/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
12 DE MARZO DE 2013

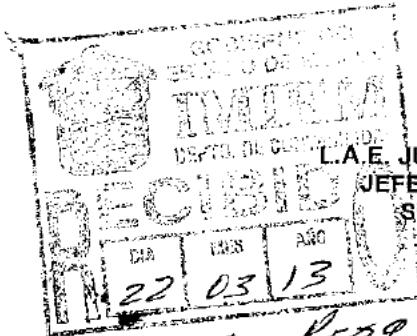
**C.P. FRANCISCO J. MONTES DE OCA VALLEJO**  
**SUBDIRECTOR DE FINANZAS.**  
**P R E S E N T E**

Por medio de la presente solicito a Usted, prórroga para la comprobación del cheque con No. \_\_\_\_\_ por la cantidad de \$ 5,760.00 (cinco mil setecientos sesenta pesos 00/100 M. N, recurso que se solicitó para mantenimiento de los vehículos oficiales así como también, debido a que se encuentran las facturas en validación en las unidades médicas.

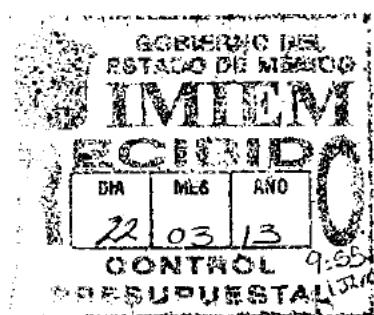
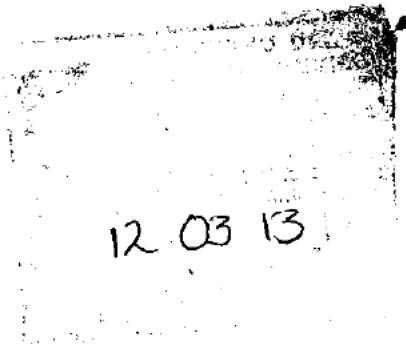
Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES



9:45 P.009



C.P. - PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.  
C.C.P. - JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.  
C.C.P. - P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

Archivo

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

INSTITUTO



**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/146/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
11 DE MARZO DE 2013

**C.P. FRANCISCO J. MONTES DE OCA VALLEJO**  
**SUBDIRECTOR DE FINANZAS.**  
**PRESENTE**

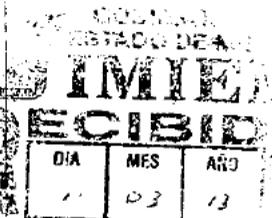
Por medio de la presente solicito a Usted, prórroga para la comprobación del cheque No. que se solicitó para el servicio de las Hilux, anexando comprobación de gastos y factura No. S24180 por la cantidad de \$ 1,930.00 (Un mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.) solicitando el reembolso de la misma ya que el monto inicial solicitado fue insuficiente.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

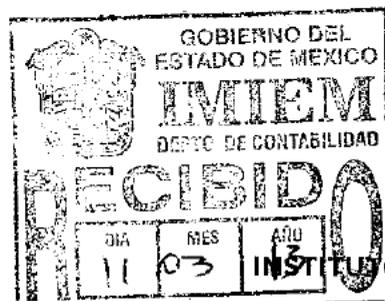
L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES

11 MAR



11 03 13

C.C.P.- PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.  
C.C.P.- JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.  
C.C.P.- P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUFUESTAL.  
C.C.P.- Archivo



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/145/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 08 de marzo del 2013

**PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PRESENTE.**

En atención a su solicitud verbal, me permito solicitar a usted atentamente a cuatro estudiantes con las siguientes carreras para que puedan realizar su Servicio Social en el departamento a mi cargo.

- 1.- 3 técnicos en mantenimiento
- 2.- 1 Administrativo o Secretaria

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE SALUD  
08 MAR 2013  
M  
D  
G

C.C.P. ARCHIVO  
JDJF/acl\*

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LANZA  
**en GRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217013103/144/2013  
Toluca, Estado de México, México;  
A 07 de marzo del 2013

RECIBO	
DIA	MES
07	03
2013	
RECURSOS HUMANOS	

**MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**PRESENTE.**

Me refiero al C. FRANCISCO URBINA GARCIA, con no. de empleado adscrito al departamento a mi cargo, le comento al respecto que el día 06 de marzo del presente año, y por necesidades del almacén general; fue comisionado para que se presentara por la mañana a checar unos trabajos de mantenimiento de la planta de emergencia; motivo por lo que no acudió a checar a estas oficinas, lo anterior para que no afecte en su puntualidad y asistencia.

Se anexa formato original del pase de comisión del día referido.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

RECIBO	RECIBIDO
Uruco	
37 MAR 2013	
17:35	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
P.L.C.P. Y A.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos  
ARCHIVO  
JDJF/acf

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA POR LA  
**GRANDE**

INSTITUTO



MATERNIDAD INFANTIL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/143 2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 06 de marzo del 2013

**C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES OCA VALLEJO**  
**SUBDIRECTOR DE FINANZAS**  
**P R E S E N T E .**

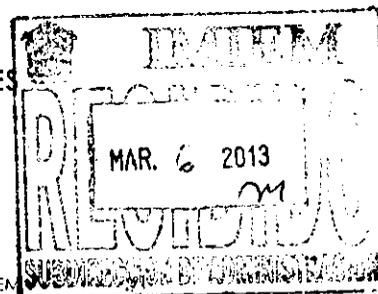
Anexo remito a usted, formato de COMPROBACIÓN DE GASTOS a nombre de **FENABEL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**; por concepto de la compra de cristal para puerta principal, por un importe de \$9,651.20 (NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 20/100 M.N.)

Cabe hacer mención que se solicitó con carácter de urgente la compra del cristal para la puerta principal de la entrada del Instituto; es importante mencionar que este cristal es de tipo templado de 10mm. por lo que lleva un proceso aproximado de ocho días para su terminado; así mismo le comento que se solicitó con la cristalería "FENABEL" ya que esta fue quien inicialmente colocó dicha puerta, de no haber contado con dicho complemento del edificio se ponía en riesgo la seguridad del Instituto.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



c.c.p. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
ARCHIVO  
JDJF/ocl\*

SECRETARÍA





ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/141/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 04 de marzo del 2013

LIC. MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
P R E S E N T E

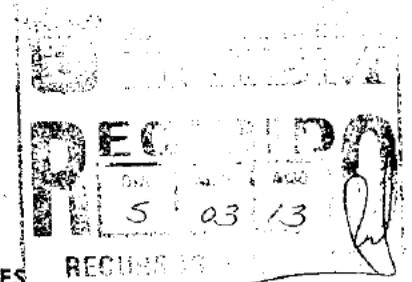
Por medio del presente me permito solicitar a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se les otorgué el estímulo de puntualidad y asistencia correspondiente al mes de febrero del año en curso; al personal de este departamento que en continuación se relaciona:

No. DE TARJETA	NOMBRE
1	C. ENRIQUE FRANCO RAMIREZ
2	C. DELFINO MURIAS DURANTES
3	C. NORBERTO VENTEÑO COLIN
4	C. MARIO VIRGILIO RAMIREZ VALDEZ
5	C. MARIA MARICELA MORENO ACOSTA
6	C. HUMBERTO WITTMAN CERVANTES
7	C. PABLO TIBURCIO COLIN CASTELLANOS
8	C. ADELA CORTEZ LOPEZ
9	C. FRANCISCO URBINA GARCIA
10	C. VERONICA MARLENE MELCHOR ROMERO

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**en GRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/139/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 01 de marzo del 2013

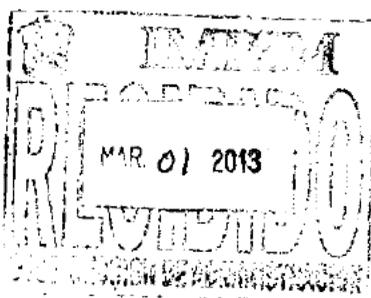
**P.C.P. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente solicito a usted, prórroga para la comprobación del cheque No. \_\_\_\_\_ por la cantidad de \$9,651.20 (Nueve mil seiscientos cincuenta y un pesos 20/100 M.N.) a más tardar el 08 de marzo del presente año; recurso solicitado para el pago del cristal de la puerta principal del Instituto; lo anterior en virtud de que el proveedor ha tenido problemas con su sistema, por lo mismo no ha podido enviar el correo de pdf y xml de la factura correspondiente.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



C.C.F. PATRICIA MARINEZ ORTA FLORES. Subdirectora de Administración del IMIEM  
P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL. Jefe del Departamento de Control Presupuestal  
Consecutivo  
JD/IF/ac/



INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/138/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 01 de marzo del 2013

DOCTOR  
PRÓSPERO EDUARDO CHÁVEZ ENRÍQUEZ  
DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO  
PRESENTE.

Por este medio me permito enviar a usted, la factura original número de la Empresa "CONSTRUCCIONES MAJORA, S.A. DE C.V." correspondiente a la estimación número 105 finiquito, correspondientes a la Obra denominada "AMPLIACION DEL AREA DE HEMATO-ONCOLOGÍA DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO", solicitándole de la manera más atenta de no existir inconveniente alguno, validarla y remitirla nuevamente a este Departamento para continuar con su trámite correspondiente.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE-

L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

*Resivi-Facturas*

01 MAR 2013

*Claudio-*



C.C.P. Mtro. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas  
C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA - Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño

ARCHIVO  
JD/Paci

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 137 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MEX. A  
28 DE FEBRERO DE 2013

**MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero a la C. Verónica Marlene Melchor Romero con No. de empleado                    adscrita al departamento a mi cargo, al respecto y derivado del descuento correspondiente a una inasistencia del día 25 de enero del 2013 por omisión del registro de salida, solicito a usted de la manera más atenta su apoyo para el reembolso de dicho descuento ya que por error involuntario se traspapeló el aviso de comisión y no se entregó en tiempo y forma; lo anterior en virtud de que fue comisionada a la realización de diversas actividades fuera de las oficinas centrales en específico en Almacén General y una reunión en la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México relacionado con la implementación de las tarjetas electrónicas para el suministro de combustible de vehículos oficiales, lo anterior para que no se vea afectada en sus percepciones y puntualidad.

Se anexa original del formato de pase de comisión del día referido.

Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. JUAN DAVID JAMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

RECIBIDO  
28 FEB 2013  
M  
SECRETARIA DE SALUD

RECIBIDO  
28 FEB 2013  
SECRETARIA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
Archivo/consecutivo.

**SECRETARIA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/136/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 27 de febrero del 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**P R E S E N T E .**

En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar usted, el cumplimiento parcial, favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor, correspondiente al mes de febrero del año en curso.

No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR
DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO-CEO/AQD-066-2012/008-2013	SERVICIO DE FUMIGACION, DESINFECCION Y DESRATIZACION	

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

c.c.p. consecutivo  
JDJF/acl



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



INSTITUTO  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No.217D13103/135/2013  
26 DE FEBRERO DE 2013

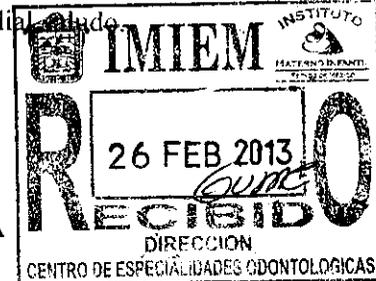
L.A.E. MARIA GUADALUPE ZARZA HUERTA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
PRESENTE.

Me refiero a la actualización del Programa de Protección Civil de estas Oficinas Centrales Administrativas y del Centro de Especialidades Odontológicas, al respecto le solicito a usted su invaluable apoyo para pueda ser enviada a la brevedad, la información actualizada tanto de manera impresa y validada como en medio magnético, en cuanto al Personal que labora en las Centro Odontológico que usted representa, dicha información debe contener Nombre, dirección, teléfono, edad, categoría, clave de Seguridad Social, días y horario de labores, indicar si cuenta con alguna enfermedad o padecimiento específico, alergias, tipo de sangre, área de adscripción, ubicación física de la persona dentro del inmueble, teléfono fijo y nombre de la persona a avisar en caso de emergencia y periodo de labores (solo en caso de personal eventual); del personal adscrito y temporal que se encuentra en las Oficinas (se anexa formato en medio impreso y magnético), lo anterior con la finalidad de complementar el Programa de Protección Civil existente, en razón de los hechos ocurridos en el Edificio B-2 de Petróleos Mexicanos en días pasados; y a su vez solicitar la actualización del número de registro, ante la Dirección de Protección Civil Estatal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su apoyo, le envié un cordial saludo

ATENTAMENTE

L.A.E JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES



26 FEB 2013

*Handwritten signature: María Guadalupe Zarza Huerta*  
25/02/2013

c.c.p. C.D. MARGARITA CARBALLIDO BARBA - Directora del Centro de Especialidades Odontológicas  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
Archivo / consecutivo

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/134/2013  
26 DE FEBRERO DE 2013

**LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR**  
**JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA Y**  
**VOCAL DE LA COMISION DE**  
**SEGURIDAD E HIGIENE DEL IMIEM**  
**PRESENTE.**

Me refiero a la actualización del Programa de Protección Civil de estas Oficinas Centrales Administrativas, al respecto le solicito a usted su invaluable apoyo para que a través del Área de Salud en el Trabajo, pueda ser enviada a la brevedad, la información actualizada tanto de manera impresa y validada como en medio magnético, en cuanto al Personal que labora en las Instalaciones, dicha información debe contener Nombre, dirección, teléfono, edad, categoría, clave de Seguridad Social, días y horario de labores, indicar si cuenta con alguna enfermedad o padecimiento específico, alergias, tipo de sangre, área de adscripción, ubicación física de la persona dentro del inmueble, teléfono fijo y nombre de la persona a avisar en caso de emergencia, periodo de labores (solo en caso de personal eventual); del personal adscrito y temporal que se encuentra en las Oficinas (se anexa formato en medio impreso y magnético), lo anterior con la finalidad de complementar el Programa de Protección Civil existente, en razón de los hechos ocurridos en el Edificio B-2 de Petróleos Mexicanos en días pasados; y a su vez solicitar la actualización del número de registro, ante la Dirección de Protección Civil Estatal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su apoyo, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**SERVICIOS GENERALES**

RECIBIDO  
2013 FEB 26

RECIBIDO  
Aca 1  
FEB 26 2013  
13:25

Recibo CD

ccp PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
DRA. ENMA SONIA SAN MARTIN - Responsable del Área de Salud en el Trabajo del IMIEM  
Archivo / consecutivo

M.C. Emma Sonia Medina San Martín  
Fecha Recibido 26 FEB 2013  
Hora de Recibido

B. S. O.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**en GRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/133/2013  
26 DE FEBRERO DE 2013

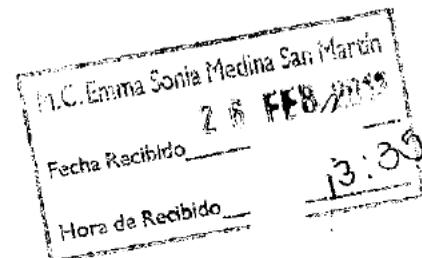
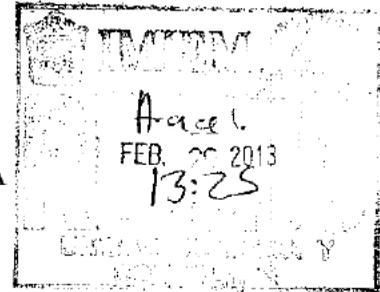
**LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR**  
**JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA Y**  
**VOCAL DE LA COMISION DE**  
**SEGURIDAD E HIGIENE DEL IMIEM**  
**P R E S E N T E.**

Derivado de la implementación y cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables para estas Oficinas Centrales Administrativas del Instituto, al respecto y con el objeto de mantener actualizados los conocimientos para la aplicación de las Normas referidas, le solicito atentamente su apoyo con el objeto de que a través de su conducto, como Vocal de la Comisión y encargado del Área de Salud en el Trabajo del Instituto, se realicen las gestiones ante las Instancias respectivas para que se inscriba al personal del Departamento a mi cargo, a los diferentes cursos de capacitación, impartidos por la Secretaria del Trabajo Estatal, lo anterior a fin de dar cumplimiento a los Ordenamientos con respecto a Seguridad e Higiene en las Instalaciones del Instituto.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su apoyo, le envió un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**SERVICIOS GENERALES**



c.c.p. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
DRA. ENMA SONIA SAN MARTIN - Responsable del Área de Salud en el Trabajo del IMIEM  
Archiva / consecutivo

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No.217D13103/132/2013  
21 DE FEBRERO DE 2013

C.P. JULIO NAVA ZUÑIGA  
CONTRALOR INTERNO  
P R E S E N T E.

Me refiero al Programa Anual de Ahorro y a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para este ejercicio, en particular al rubro referente a Energía Eléctrica, me permito solicitar a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con el objeto de que se evalúe la posibilidad para que dentro de sus requerimientos correspondientes a este ejercicio referentes a materiales para mantenimiento, en particular a la partida 2461 (Material eléctrico y electrónico) se incluyan luminarias LED's, que cumplan con lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana No. NOM-030-ENER-2012 (de la cual se anexa copia), como una inversión a mediano plazo, para el cambio de la iluminación existente en la Unidad que usted representa, lo anterior es con la finalidad de dar cumplimiento a las Disposiciones Oficiales en cuanto a iluminación y disminuir el costo por concepto de Energía Eléctrica de nuestros inmuebles.

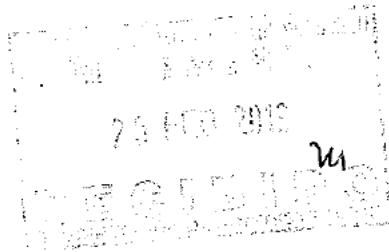
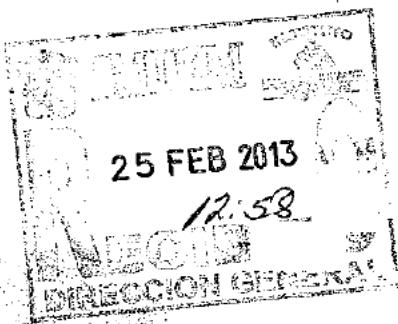
Es importante resaltar que se maneja como un proyecto a mediano plazo en virtud del costo de dicha iluminación, sin embargo se sugiere se realice de manera paulatina, con el objeto de que no represente una inversión tan alta en un solo ejercicio fiscal.

Asimismo me permito comentarle, que las luminarias de estas características (LED's), se pueden utilizar con las Instalaciones Eléctricas existentes y no representarían un gasto adicional en su colocación.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES



c.c.p. DR. FILIBERTO CEDENO DOMINGUEZ - Director General del IMIEM  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración



SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No.217D13103/131/2013  
21 DE FEBRERO DE 2013

**L.A.E. MARIA GUADALUPE ZARZA HUERTA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
PRESENTE.**

Me refiero al Programa Anual de Ahorro y a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para este ejercicio, en particular al rubro referente a Energía Eléctrica, al respecto aunado a las medidas establecidas en la Lista de auto verificación como Instrumento de Control Preventivo, enviadas con anterioridad, me permito solicitar a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con el objeto de que se evalué la posibilidad para que dentro de sus requerimientos correspondientes a este ejercicio, próximos a enviarse al Departamento de Recursos Materiales, referentes a materiales para mantenimiento, en particular a la partida 2461 (Material eléctrico y electrónico) se incluyan luminarias LED's, que cumplan con lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana No. NOM-030-ENER-2012 (de la cual se anexa copia), como una inversión a mediano plazo, para el cambio de la iluminación existente en la Centro Odontológico que usted representa, lo anterior es con la finalidad de dar cumplimiento a las Disposiciones Oficiales en cuanto a iluminación y disminuir el costo por concepto de Energía Eléctrica de nuestros inmuebles.

Es importante resaltar que se maneja como un proyecto a mediano plazo en virtud del costo de dicha iluminación, sin embargo se sugiere se realice de manera paulatina, con el objeto de que no represente una inversión tan alta en un solo ejercicio fiscal.

Asimismo me permito comentarle, que las luminarias de estas características (LED's), se pueden utilizar con las Instalaciones Eléctricas existentes y no representarían un gasto adicional en su colocación.

Por último, le solicito su apoyo a fin de que en caso que usted autorice la implementación paulatina de este cambio en la iluminación, me lo haga saber para informar a las instancias respectivas acerca de las medidas que está tomando el Instituto para el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas.

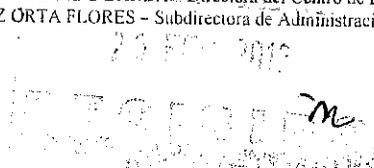
Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES



c.c.p. C.D. MARGARITA CARBALLIDO BARBA - Directora del Centro de Especialidades Odontológicas  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
Archivo / consecutivo



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No.217D13103/130/2013  
21 DE FEBRERO DE 2013

**C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOZA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL**  
**HOSPITAL PARA EL NIÑO**  
**PRESENTE**

Me refiero al Programa Anual de Ahorro y a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para este ejercicio, en particular al rubro referente a Energía Eléctrica, al respecto aunado a las medidas establecidas en la Lista de auto verificación como Instrumento de Control Preventivo, enviadas con anterioridad, me permito solicitar a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con el objeto de que se evalué la posibilidad para que dentro de sus requerimientos correspondientes a este ejercicio, próximos a enviarse al Departamento de Recursos Materiales, referentes a materiales para mantenimiento, en particular a la partida 2461 (Material eléctrico y electrónico) se incluyan luminarias LED's, que cumplan con lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana No. NOM-030-ENER-2012 (de la cual se anexa copia), como una inversión a mediano plazo, para el cambio de la iluminación existente en la Unidad Médica que usted representa, lo anterior es con la finalidad de dar cumplimiento a las Disposiciones Oficiales en cuanto a iluminación y disminuir el costo por concepto de Energía Eléctrica de nuestros inmuebles.

Es importante resaltar que se maneja como un proyecto a mediano plazo en virtud del costo de dicha iluminación, sin embargo se sugiere se realice de manera paulatina, con el objeto de que no represente una inversión tan alta en un solo ejercicio fiscal.

Asimismo me permito comentarle, que las luminarias de estas características (LED's), se pueden utilizar con las Instalaciones Eléctricas existentes y no representarían un gasto adicional en su colocación.

Por último, le solicito su apoyo a fin de que en caso que usted autorice la implementación paulatina de este cambio en la iluminación, me lo haga saber para informar a las instancias respectivas acerca de las medidas que está tomando el Instituto para el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Firma]*  
L.A.E JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES

22 FEB 2013

*Claudia-12542*

c.c.p. DR. P. EDUARDO CHÁVEZ ENRÍQUEZ - Director del Hospital para el Niño  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
Archivo / consecutivo



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO 193



MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No.217D13103/129/2013  
21 DE FEBRERO DE 2013

M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
PRESENTE.

I.M.I.E.M.  
22 Feb 2013  
HOSPITAL DE GINECOLOGIA  
Y OBSTETRICIA  
DIRECCION  
13:06h

Me refiero al Programa Anual de Ahorro y a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para este ejercicio, en particular al rubro referente a Energía Eléctrica, al respecto aunado a las medidas establecidas en la Lista de auto verificación como Instrumento de Control Preventivo, enviadas con anterioridad, me permito solicitar a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien correspondá con el objeto de que se evalúe la posibilidad para que dentro de sus requerimientos correspondientes a este ejercicio, próximos a enviarse al Departamento de Recursos Materiales, referentes a materiales para mantenimiento, en particular a la partida 2461 (Material eléctrico y electrónico) se incluyan luminarias LED's, que cumplan con lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana No. NOM-030-ENER-2012 (de la cual se anexa copia), como una inversión a mediano plazo, para el cambio de la iluminación existente en la Unidad Médica que usted representa, lo anterior es con la finalidad de dar cumplimiento a las Disposiciones Oficiales en cuanto a iluminación y disminuir el costo por concepto de Energía Eléctrica de nuestros inmuebles.

Es importante resaltar que se maneja como un proyecto a mediano plazo en virtud del costo de dicha iluminación, sin embargo se sugiere se realice de manera paulatina, con el objeto de que no represente una inversión tan alta en un solo ejercicio fiscal.

Asimismo me permito comentarle, que las luminarias de estas características (LED's), se pueden utilizar con las Instalaciones Eléctricas existentes y no representarían un gasto adicional en su colocación.

Por último, le solicito su apoyo a fin de que en caso que usted autorice la implementación paulatina de este cambio en la iluminación, me lo haga saber para informar a las instancias respectivas acerca de las medidas que está tomando el Instituto para el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E JUAN DAVID JAIMÉS FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES

RECIBIDO  
25 FEB 2013  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO  
13:00 hs  
HOSPITAL DE GINECOLOGIA  
Y OBSTETRICIA  
22 / Feb / 13  
SUBDIRECCION  
ADMINISTRATIVA

c.c.p. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.  
DR. RUTILO DIONISIO MARCIAL - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
Archivo / consecutivo

SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

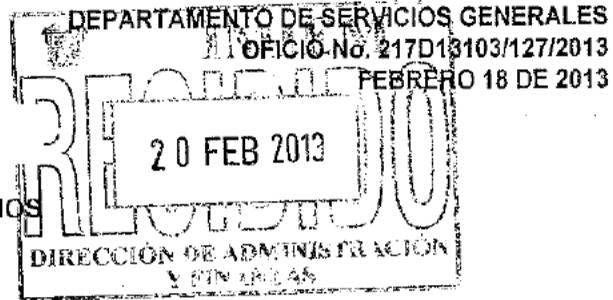


GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO



REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
CORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOS  
INTERNOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.  
**P R E S E N T E**

Tomando como referencia el contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO-CEO/IR-015-2012/018-2013 con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, suscrito entre su Representada y este Instituto, le comento de los siguientes incumplimientos:

Cláusula	Incumplimiento
Segunda. Requisitos del guardia Apartado de uniformes	No porta el uniforme completo
Tercera. De las responsabilidades del vigilante Punto 5, asistencia del personal	No ha presentado las tarjetas de asistencia del personal asignado a estas oficinas centrales.
Vigésima. De las relaciones laborales Primer y segundo párrafo	No se ha llevado a cabo la entrega de los comprobantes del registro de alta al IMSS, de vacunación así como que el personal es mayor de 20 años, ni de capacitación de recolección de residuo peligroso biológico infeccioso y lavado de manos.
Vigésima segunda. De las relaciones laborales	La Lista de elementos asignados a estas oficinas centrales, no corresponde con la relación entregada en fecha 11 de enero del año en curso; puesto que se han realizado varios cambios sin que se dé aviso por escrito, tal como se encuentra estipulado en el contrato vigente.

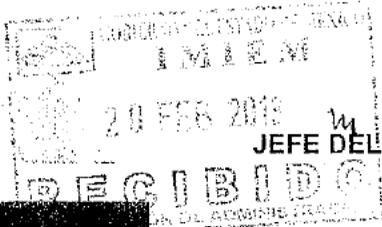
Por lo anterior, le solicito resarcir lo anteriormente descrito a más tardar el 22 del mes y año en curso, para dar cabal cumplimiento al contrato en referencia; caso contrario se turnara a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

*Disse*  
*Recibi ORIGINAL*  
*14-02-13*  
*Richard Garcia D*



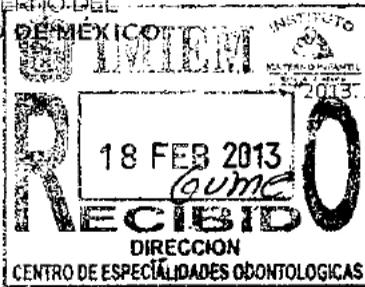
c.c.p. Mtro. ENRIQUE GEINE GUTIERREZ.- Director de Administración y Finanzas  
C. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración  
ARCHIVO/CONSECUTIVO

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



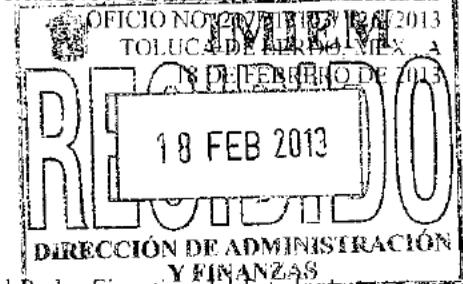
2013 Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación

*Per  
ta  
sta  
Y original  
OPIA*

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE SALUD  
GRANDE



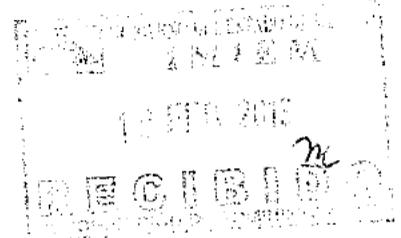
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



L.A.E. GUADALUPE ZARZA HUERTA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
PRESENTE.

Me refiero a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para este ejercicio, en particular al rubro correspondiente al Servicio de Combustible, Lubricantes y Aditivos; al respecto y con el objeto de dar cumplimiento al citado ordenamiento, le remito a usted, una tarjeta de "EFECTICARD Combustible", con el siguiente número de folio \_\_\_\_\_ el cual reemplazara a los vales que eran proporcionados para el suministro de combustible a la Unidad Vehicular, perteneciente al Nosocomio que representa.

No. ECONOMICO	FOLIO	PLACAS



Para tal efecto me permito informarle la mecánica de utilización:

Procedimiento:

- 1.- La solicitud de combustible a través de mi Departamento será bajo la misma mecánica establecida en el oficio No. 217D13103/007/2013 y en las fechas establecidas en el mismo.
- 2.- La dotación de combustible para los vehículos oficiales se realizara a través de transferencia electrónica a la tarjeta entregada a través de este oficio, en la cantidad solicitada, lo anterior siempre y cuando la tarjeta se encuentren sin saldo, en el caso en que la tarjeta contenga un remanente de recurso, solo se programara y asignara la cantidad que resulte de la diferencia entre el saldo en la tarjeta respectiva al momento de la solicitud y la cantidad solicitada a través del oficio enviado por la Subdirección a su cargo, motivo por el cual le solicito su apoyo a fin de que se implementen los controles necesarios para llevar un registro del consumo de combustible, el cual deberá de coincidir estrictamente con las bitácoras enviadas a mi Departamento y también con lo que reporte el Sistema de Efectivale.
- 3.- Para el caso de la asignación para mandos medios, esta se seguirá entregando bajo la modalidad de vales, y al momento de recoger dichos vales, se realizara la transferencia a la tarjeta, lo anterior es con la finalidad de que la persona encargada de la recepción de los vales, sea también la persona que firme por la transferencia de recursos a la tarjeta electrónica, imprimiendo en ese momento un reporte del Sistema de Efectivale en donde se refleje el importe asignado a cada tarjeta electrónica.
- 4.- La tarjeta electrónica deberá ser portada en el vehículo correspondiente, cada tarjeta viene plenamente identificada con el número de placa de la Unidad y les será solicitada en las estaciones de servicio al momento del suministro, asimismo se les pedirá la cantidad de kilómetros que marca el odómetro en ese momento y el Número de Identificación Personal (NIP), el cual le remito a través de sobre cerrado anexo a este documento, este número es muy importante que sea conocido por los encargados del manejo de las



SECRETARÍA DE SALUD  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



momento y el Número de Identificación Personal (NIP), el cual le remito a través de sobre cerrado anexo a este documento, este número es muy importante que sea conocido por los encargados del manejo de las Unidades Vehiculares, pero también se les informe la responsabilidad que conlleva en caso de extravío o divulgación innecesaria.

Por último, en caso de extravío de la tarjeta o el NIP, deberá ser reportado de inmediato al Departamento a mi cargo, para que ésta sea inhabilitada y se solicite su reposición, la cual correrá a cargo de la persona responsable de su extravío.

Sin otro particular y quedando a la espera para cualquier comentario u duda referente a la implementación de esta modalidad, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p.

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Director de Administración y Finanzas.  
DR. RUTILIO DIONISIO MARCIAL.- Director del Hospital de ginecología y obstetricia.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
ARCHIVO/CONSECUTIVO



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA  
**GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/125/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
18 DE FEBRERO DE 2013

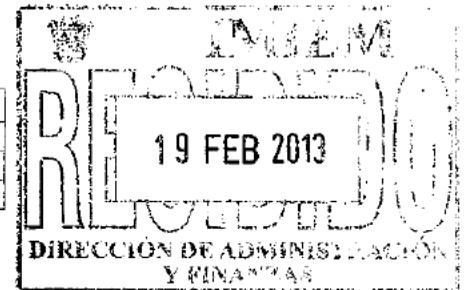
**C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
HOSPITAL PARA EL NIÑO  
PRESENTE.

Me refiero a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para este ejercicio, en particular al rubro correspondiente al Servicio de Combustible, Lubricantes y Aditivos; al respecto y con el objeto de dar cumplimiento al citado ordenamiento, le remito a usted, tres tarjetas de "EFFECTICARD Combustible", con los siguientes números de folios , , Y las cuales reemplazaran a los vales que eran proporcionados para el suministro de combustible a las Unidades Vehiculares, pertenecientes al Nosocomio que representa.

18 FEB 2013

16:50h

No. ECONOMICO	FOLIO	PLACAS



Para tal efecto me permito informarle la mecánica de utilización:

Procedimiento:

- 1.- La solicitud de combustible a través de mi Departamento será bajo la misma mecánica establecida en el oficio No. 217D13103/005/2013 y en las fechas establecidas en el mismo.
- 2.- La dotación de combustible para los vehículos oficiales se realizara a través de transferencia electronica a las tarjetas entregadas a través de este oficio, en las cantidades solicitadas, lo anterior siempre y cuando las tarjetas se encuentren sin saldo, en el caso en que las tarjetas contengan un remanente de recurso, solo se programara y asignara la cantidad que resulta de la diferencia entre el saldo en la tarjeta respectiva al momento de la solicitud y la cantidad solicitada a través del oficio enviado por la Subdirección a su cargo, motivo por el cual le solicito su apoyo a fin de que se implementen los controles necesarios para llevar un registro del consumo de combustible, el cual deberá de coincidir estrictamente con las bitácoras enviadas a mi Departamento y también con lo que reporte el Sistema de Efectivale.
- 3.- Para el caso de la asignación para mandos medios, esta se seguirá entregando bajo la modalidad de vales, y al momento de recoger dichos vales, se realizara la transferencia a las tarjetas, lo anterior es con la finalidad de que la persona encargada de la recepción de los vales, sea también la persona que firme por la transferencia de recursos a las tarjetas electrónicas, imprimiendo en ese momento un reporte del Sistema de Efectivale en donde se refleje el importe asignado a cada tarjeta electrónica.
- 4.- La tarjeta electrónica deberá ser portada en el vehículo correspondiente, cada tarjeta viene plenamente identificada con el número de placa de la Unidad y les será solicitada en las estaciones de servicio al momento del suministro, asimismo se les pedirá la cantidad de kilómetros que marca el odómetro en ese momento y el Número de Identificación Personal (NIP), el cual le remito a través de sobre cerrado anexo a

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*I*  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

Unidades Vehiculares, pero también se les informe la responsabilidad que conlleva en caso de extravío o divulgación innecesaria.

Por último, en caso de extravío de la tarjeta o el NIP, deberá ser reportado de inmediato al Departamento a mi cargo, para que ésta sea inhabilitada y se solicite su reposición, la cual correrá a cargo de la persona responsable de su extravío.

Sin otro particular y quedando a la espera para cualquier comentario u duda referente a la implementación de esta modalidad, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p.

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Director de Administración y Finanzas.  
DRA. MARGARITA CARBALLIDO BARBA.- Directora del Centro de Especialidades Odontológicas.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
ARCHIVO/CONSECUTIVO



SECRETARÍA DE SALUD  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LEVANTA GRANDE

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

RECIBIDA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

OFICIO NO. 247D13103/124/2013

TOLENTINO, MÉX., A

18 DE FEBRERO DE 2013

RECIBIDO 19 FEB 2013 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA PRESENTE.

Me refiero a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal para este ejercicio, en particular al rubro correspondiente al Servicio de Combustible, Lubricantes y Aditivos; al respecto y con el objeto de dar cumplimiento al citado ordenamiento, le remito a usted, cuatro tarjetas de "EFFECTICARD Combustible", con los siguientes números de folios Y las cuales reemplazaran a los vales que eran proporcionados para el suministro de combustible a las Unidades Vehiculares, pertenecientes al Nosocomio que representa.

No. ECONOMICO	FOLIO	PLACAS

RECIBIDA 17:02 hs GINECOLOGIA 18 / Feb / 13

Para tal efecto me permito informarle la mecánica de utilización:

Procedimiento:

recibi sobre comado

- 1.- La solicitud de combustible a través de mi Departamento será bajo la misma mecánica establecida en el oficio No. 247D13103/006/2013 y en las fechas establecidas en el mismo.
- 2.- La dotación de combustible para los vehículos oficiales se realizara a través de transferencia electrónica a las tarjetas entregadas a través de este oficio, en las cantidades solicitadas, lo anterior siempre y cuando las tarjetas se encuentren sin saldo, en el caso en que las tarjetas contengan un remanente de recurso, solo se programara y asignara la cantidad que resulte de la diferencia entre el saldo en la tarjeta respectiva al momento de la solicitud y la cantidad solicitada a través del oficio enviado por la Subdirección a su cargo, motivo por el cual le solicito su apoyo a fin de que se implementen los controles necesarios para llevar un registro del consumo de combustible, el cual deberá de coincidir estrictamente con las bitácoras enviadas a mi Departamento y también con lo que reporte el Sistema de Efectivale.
- 3.- Para el caso de la asignación para mandos medios, esta se seguirá entregando bajo la modalidad de vales, y al momento de recoger dichos vales, se realizara la transferencia a las tarjetas, lo anterior es con la finalidad de que la persona encargada de la recepción de los vales, sea también la persona que firme por la transferencia de recursos a las tarjetas electrónicas, imprimiendo en ese momento un reporte del Sistema de Efectivale en donde se refleje el importe asignado a cada tarjeta electrónica.
- 4.- La tarjeta electrónica deberá ser portada en el vehículo correspondiente, cada tarjeta viene plenamente identificada con el número de placa de la Unidad y les será solicitada en las estaciones de servicio al momento del suministro, asimismo se les pedirá la cantidad de kilómetros que marca el odómetro en ese

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL - ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*I*  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

este documento, este número es muy importante que sea conocido por los encargados del manejo de las Unidades Vehiculares, pero también se les informe la responsabilidad que conlleva en caso de extravío o divulgación innecesaria.

Por último, en caso de extravío de la tarjeta o el NIP, deberá ser reportado de inmediato al Departamento a mi cargo, para que ésta sea inhabilitada y se solicite su reposición, la cual correrá a cargo de la persona responsable de su extravío.

Sin otro particular y quedando a la espera para cualquier comentario u duda referente a la implementación de esta modalidad, me es grato enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



c.c.p.

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Director de Administración y Finanzas.  
DR. PROSPERO EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.- Director del Hospital para el Niño.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
ARCHIVO/CONSECUTIVO



SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCION 1020

"2013 AÑO DEL CENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/118/2013  
15 DE FEBRERO DE 2013

15 FEB 2013

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL

Claudia 10:20h

**C.P. VÍCTOR RICARDO PEREZ ESPINOZA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL**  
**HOSPITAL PARA EL NIÑO**  
**PRESENTE**

En atención a su escrito No. 217D12102/0212/2013, relacionado con la reparación de la Unidad Vehicular No. , me permito informar a usted lo siguiente:

En relación al punto 1, se solicitó la reparación de dicha Unidad Vehicular, desde hace varios días, sin embargo mediante oficio le solicite que se me notificara si se cuenta con el recurso financiero para realizar el pago por el servicio, situación que no fue notificada hasta el día de ayer en presencia de la Subdirectora de Administración por parte de usted y el tiempo que menciona para la entrega del vehículo estaba basado en dicha autorización solicitada a usted por escrito y recibida el día 05 de febrero a través de mi oficio No. 217D13103/097/2013, a la cual se dio respuesta a través de su escrito 217D12102/0212/2013 recibido en este Departamento el día 13 de febrero del año en curso, motivo por el cual aunque los trabajos de reparación se estaban realizando, éstos no llevaban un avance debido a que el proveedor solicita pago de contado y este aún no se ha realizado; el día de ayer se culminaron los trabajos debido a que se trata de una reparación mayor, es por esta circunstancia que no se ha entregado del vehículo, y el día de hoy se van a realizar las pruebas de funcionamiento para estar en posibilidad de entregarla por la tarde.

En cuanto al punto 2, las irregularidades que comenta del taller mencionado, se encuentran infundadas debido a que hasta este momento no se ha recibido ningún documento argumentando que los vehículos presentaran las mismas fallas, para tal efecto le anexo las copias de las solicitudes de mantenimiento enviadas por el Hospital y las facturas de las reparaciones realizadas en las cuales se encuentra la validación por parte del personal de la Administración a su cargo.

En cuanto a las situaciones expresadas en el inciso 2 del punto 2, lo que usted comenta está basado en "dichos" de las personas que supuestamente se encargan del cuidado y control de las Unidades Vehiculares, sin embargo al momento de la salida de los vehículos, estos son entregados por personal del Hospital y se desconoce por parte de este Departamento el Control que se lleve para la salida de los vehículos; asimismo y en cuanto a la duda con respecto al diagnóstico realizado por el taller, la revisión se realizó en compañía del personal a su cargo y se evidenciaron las fallas, porque eran observadas, sin embargo si de alguna investigación que usted realizó cuenta con el fundamento técnico necesario, le solicito atentamente me lo haga saber,

RECIBIDO  
15 FEB 2013

RECIBIDO  
15 FEB 2013

SECRETARÍA DE SALUD  
DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**



INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

para estar en la posibilidad de realizar las aclaraciones correspondientes; de no ser así, se confirmaría el diagnóstico y con ello la probable responsabilidad por parte del personal a su cargo, porque la falla tenía varios días presentándose y debido a que no es una falla propia de el kilometraje y/o de las características de un uso normal del vehículo, sin embargo le reitero que queda a su consideración las posibles acciones a realizar para evitar en lo sucesivo situaciones como ésta.

En cuanto a las garantías, **NO** se ha recibido en este departamento oficio alguno reportando fallas posteriores a la realización de los servicios de mantenimiento a los vehículos y al momento de enviar las facturas estas han sido validadas por el personal de la Unidad Médica que representa.

En relación a los comentarios por parte del personal del Hospital de Ginecología, la forma de trabajar que se tiene con dicha Unidad Médica, se traduce a que en el momento en que son recibidas las Unidades éstas son revisadas y si no cumplen con las características o servicios solicitados, **NO** son recibidas por el Hospital; situación que no ha sido posible implementar en el Hospital para el Niño en virtud de que cuando son entregadas las Unidades, no existe personal que las revise y las reciba.

Asimismo, en atención a su sugerencia, serán cambiados los talleres, sin embargo es de suma importancia resaltar que, ya se ha realizado el cambio de más de dos talleres debido a las complicaciones presentadas con el Nosocomio que usted representa; y que en otras Áreas Médico - Administrativas no se han presentado problemas de este tipo.

Sin otro particular y estando a su disposición para las aclaraciones pertinentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.A.E JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES

c.c.p. MIRÓ, ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Director de Administración y Finanzas  
DR. F. EDUARDO CHÁVEZ ENRIQUEZ - Director del Hospital para el Niño  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
Archivo / consecutivo

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/117/2013  
13 DE FEBRERO DE 2013

**L.A.E. JOSÉ LUIS TRUJILLO VALDÉS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA**  
**P R E S E N T E.**

Derivado de la entrega del calendarizado al área de Presupuestos para su registro y en atención al oficio No. 217D13202/039/2013 signado por el Subdirector de Finanzas y a la circular No. 002/2013; al respecto y con la finalidad de ejercer el recurso asignado a estas Oficinas Centrales Administrativas, aunado al cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones y al Programa Anual de Ahorro, me permito informar a usted que dentro de las partidas en las cuales el área a su digno cargo tiene participación dentro del presupuesto de la Dirección General, están las siguientes:

PARTIDA DE GASTO	IMPORTE ASIGNADO	MES EN QUE SE ENCUENTRA PROGRAMADO EL RECURSO
3411	\$ 99,750.00	DE ENERO A DICIEMBRE (\$8,312.50 PESOS MENSUALES)

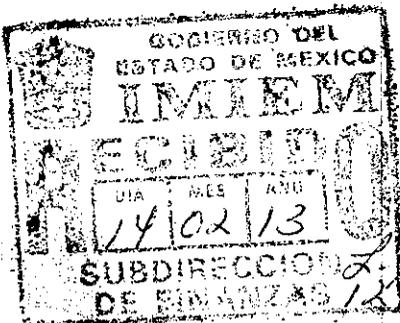
Asimismo en el cuadro referido aparece el importe asignado y la fecha en la cual está programado el recurso, lo anterior a fin de solicitar su apoyo para que se tomen las previsiones necesarias para solicitar el recurso ante el Área Financiera y con ello dar cumplimiento a los ordenamientos citados.

De igual forma y en el momento en que se realicen las erogaciones por los servicios realizados, le solicito atentamente informe a este Departamento las cantidades adjudicadas, con la finalidad de mantener actualizado el Sistema de Registro presupuestal de las Oficinas Centrales Administrativas y con ello evitar posibles subejercicios.

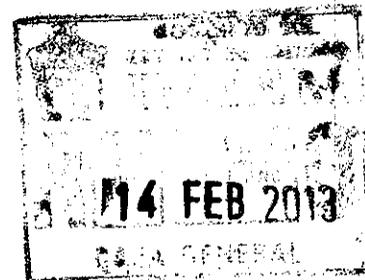
Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**SERVICIOS GENERALES**



c.p. FRANCISCO MONTE DE OCA VALLEJO - Subdirector de Finanzas  
C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTIZ FLORES - Subdirectora de Administración.



1204

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/116/2013  
13 DE FEBRERO DE 2013

**T.C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**PRESENTE.**

Derivado de la entrega del calendarizado al área de Presupuestos para su registro y en atención al oficio No. 217D13202/039/2013 signado por el Subdirector de Finanzas y a la circular No. 002/2013; al respecto y con la finalidad de ejercer el recurso asignado a estas Oficinas Centrales Administrativas, aunado al cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones y al Programa Anual de Ahorro, me permito informar a usted que dentro de las partidas en las cuales el área a su digno cargo tiene participación dentro del presupuesto de la Dirección General, están las siguientes:

PARTIDA DE GASTO	IMPORTE ASIGNADO	MES EN QUE SE ENCUENTRA PROGRAMADO EL RECURSO
3311	\$ 237,500.00	ENERO

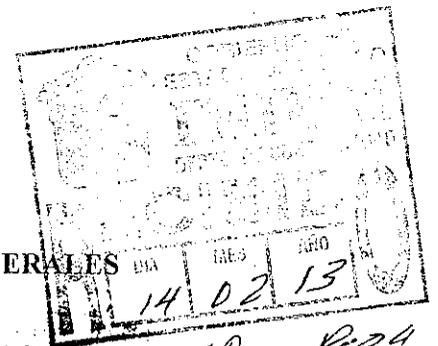
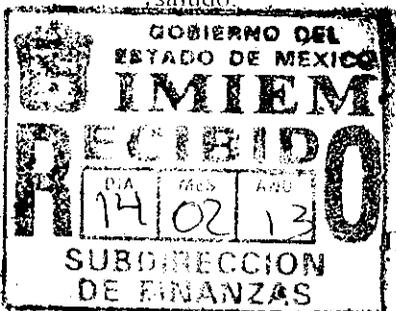
Asimismo en el cuadro referido aparece el importe asignado y la fecha en la cual está programado el recurso, lo anterior a fin de solicitar su apoyo para que se tomen las previsiones necesarias para solicitar el recurso ante el Área Financiera y con ello dar cumplimiento a los ordenamientos citados.

De igual forma y en el momento en que se realicen las erogaciones por los bienes o servicios adjudicados, le solicito atentamente informe a este Departamento las cantidades adjudicadas, con la finalidad de mantener actualizado el Sistema de Registro presupuestal de las Oficinas Centrales Administrativas y con ello evitar posibles subejercicios.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

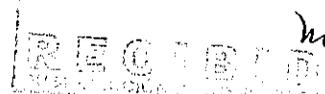
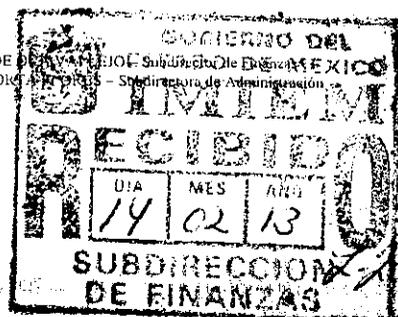
ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



11:50 P-204

c.p. FRANCISCO MONTES DE OCA  
c.p. PATRICIA MARTINEZ OCA



SECRETARIA DE SALUD

12:02h



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

140  
INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/115/2013  
13 DE FEBRERO DE 2013

**P.L.C.P. y A.P. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ LARA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**RECURSOS HUMANOS DEL IMIEM**  
**P R E S E N T E.**

Derivado de la entrega del calendarizado al área de Presupuestos para su registro y en atención al oficio No. 217D13202/039/2013 signado por el Subdirector de Finanzas y a la circular No. 002/2013; al respecto y con la finalidad de ejercer el recurso asignado a estas Oficinas Centrales Administrativas, aunado al cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones y al Programa Anual de Ahorro, me permito informar a usted que dentro de las partidas en las cuales el área a su digno cargo tiene participación dentro del presupuesto de la Dirección General, están las siguientes:

PARTIDA DE GASTO	IMPORTE ASIGNADO	MES EN QUE SE ENCUENTRA PROGRAMADO EL RECURSO
2711	\$ 50,872.50	MARZO

Asimismo en el cuadro referido aparece el importe asignado y la fecha en la cual está programado el recurso, lo anterior a fin de solicitar su apoyo para que se tomen las previsiones necesarias para solicitar el recurso ante el Área Financiera y con ello dar cumplimiento a los ordenamientos citados.

De igual forma y en el momento en que se realicen las erogaciones por los bienes o servicios adjudicados, le solicito atentamente informe a este Departamento las cantidades adjudicadas, con la finalidad de mantener actualizado el Sistema de Registro presupuestal de las Oficinas Centrales Administrativas y con ello evitar posibles subejercicios.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**SERVICIOS GENERALES**



11:53 HRS.

14 02 13

c.c.p. C. FRANCISCO MONTES DE OCA VALLEJO - Subdirector de Finanzas  
C. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración



SECRETARÍA DE SALUD



Gobierno del  
Estado de México

Gobierno que trabaja y logra  
GRANDE



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13202/039/2013  
13 DE FEBRERO DE 2013

**P. ING. JOEL FLORES HERNÁNDEZ**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA**  
**PRESENTE.**

Derivado de la entrega del calendarizado al área de Presupuestos para su registro y en atención al oficio No. 217D13202/039/2013 firmado por el Subdirector de Finanzas y a la circular No. 002/2013; al respecto y con la finalidad de ejercer el recurso asignado a estas Oficinas Centrales Administrativas, aunado al cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones y al Programa Anual de Ahorro, me permito informar a usted que dentro de las partidas en las cuales la Unidad a su digno cargo tiene participación dentro del presupuesto de la Dirección General, están las siguientes:

PARTIDA DE GASTO	IMPORTE ASIGNADO	MES EN QUE SE ENCUENTRA PROGRAMADO EL RECURSO
2941	\$ 33,250.00	FEBRERO
3171	\$ 14,250.00	FEBRERO

Asimismo en el cuadro referido aparece el importe asignado y la fecha en la cual está programado el recurso, lo anterior a fin de solicitar su apoyo para que se tomen las previsiones necesarias para solicitar el recurso ante el Área Financiera y con ello dar cumplimiento a los ordenamientos citados.

De igual forma y en el momento en que se realicen las erogaciones por los bienes o servicios adjudicados, le solicito atentamente informe a este Departamento las cantidades adjudicadas, con la finalidad de mantener actualizado el Sistema de Registro presupuestal de las Oficinas Centrales Administrativas y con ello evitar posibles subejercicios.

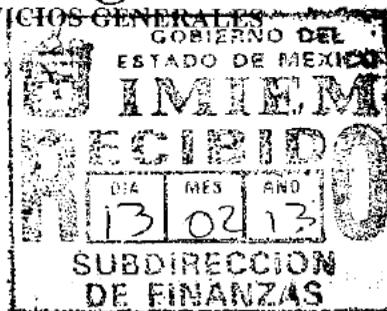
Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*  
**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**SERVICIOS GENERALES**

*Informática*  
*13/Feb/13*  
*15:45*

Cc.p. CP FRANCISCO MONTES DE OCA VALLEJO - Subdirector de Finanzas  
C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA - LOBRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
**MATERNAL INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/113/2013  
13 DE FEBRERO DE 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**DE RECURSOS MATERIALES**  
**P R E S E N T E.**

Derivado de la entrega del calendarizado al área de Presupuestos para su registro y en atención al oficio No. 217D13202/039/2013 signado por el Subdirector de Finanzas y a la circular No. 002/2013; al respecto y con la finalidad de ejercer el recurso asignado a estas Oficinas Centrales Administrativas, aunado al cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones y al Programa Anual de Ahorro, me permito informar a usted que dentro de las partidas en las cuales el área a su digno cargo tiene participación dentro del presupuesto de la Dirección General, están las siguientes:

PARTIDA DE GASTO	IMPORTE ASIGNADO	MES EN QUE SE ENCUENTRA PROGRAMADO EL RECURSO
2111	\$ 399,000.00	FEBRERO Y AGOSTO
2112	\$ 28,500.00	FEBRERO Y AGOSTO
2121	\$ 93,100.00	FEBRERO Y AGOSTO
2141	\$ 617,500.00	FEBRERO Y AGOSTO
2161	\$ 665,000.00	FEBRERO Y AGOSTO
3612	\$ 142,500.00	ENERO

Asimismo en el cuadro referido aparece el importe asignado y la fecha en la cual está programado el recurso, lo anterior a fin de solicitar su apoyo para que se tomen las provisiones necesarias para solicitar el recurso ante el Área Financiera y con ello dar cumplimiento a los ordenamientos citados.

De igual forma y en el momento en que se realicen las erogaciones por los bienes o servicios adjudicados, le solicito atentamente informe a este Departamento las cantidades adjudicadas, con la finalidad de mantener actualizado el Sistema de Registro presupuestal de las Oficinas Centrales Administrativas y con ello evitar posibles subejercicios.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

**IMIEM**  
13 FEB 2013  
**RECIBIDO**

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*  
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
**IMIEM**  
SECRETARÍA DE SALUD  
DIA 13/02/13  
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

ccp. C.P. FRANCISCO MONTES DE OCA VALLEJO - Subdirector de Finanzas  
C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración

SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/112/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 12 de febrero del 2013

**C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**  
**P R E S E N T E**

En seguimiento a mi oficio No. 21713103/442/2012, en el cual le envié copia fotostática y medio magnético de la Cédula del Instrumento de Control Preventivo del servicio de energía Eléctrica, lo anterior a fin de que se requisitara y se enviara a este departamento en forma trimestral las acciones rechazadas para cumplir con la misma; al respecto le solicito atentamente remita a la brevedad los avances del cumplimiento a las disposiciones descritas de la cédula referida.

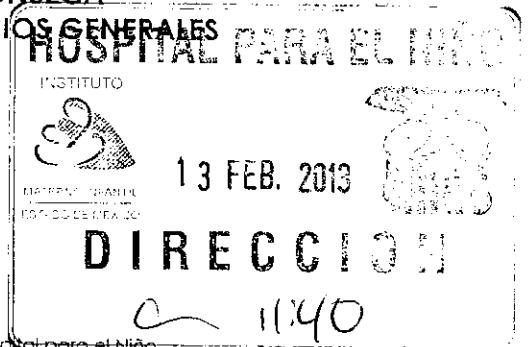
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

13 FEB 2013

SECRETARÍA DE SALUD  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Claudia - 11:36



C.C.P. DR. P. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.- Director del Hospital para el Niño  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
consecutivo  
JDJF/acf

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/111/2013  
12 DE FEBRERO DE 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**P R E S E N T E**

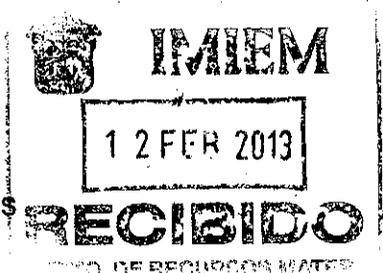
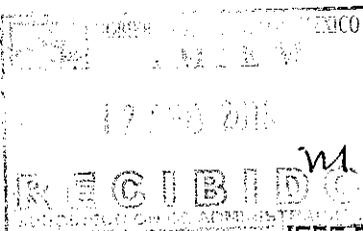
En alcance al oficio No. 217D13103/498/2012 y 217D13103/090/2013 relacionado con la justificación para llevar a cabo la Adjudicación Directa Bianaual por Excepción a la Licitación Pública para el Suministro de Gas Licuado de Petróleo (L.P.) para el ejercicio de 2013 y 2014, al respecto le remito el oficio original remitido por la empresa "Gas Imperial S. A. de C.V.", en donde se comprometen a atender las recomendaciones realizadas por la Dirección General de Protección Civil, en cuanto a las instalaciones de los tanques de Gas L.P., propiedad de la empresa referida, lo anterior en caso de resultar adjudicados en el proceso adquisitivo correspondiente.

Solicitando su apoyo a fin de que se integre al expediente que será sometido ante el comité de Adquisiciones y Servicios para su evaluación y posible dictaminación favorable en cuanto a la realización de un procedimiento como excepción a la Licitación Pública para el ejercicio 2013 y 2014.

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES – Subdirectora de Administración  
ARCHIVO/CONSECUTIVO

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LUCHA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*MIEM*  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/108/2013  
08 DE FEBRERO DE 2013

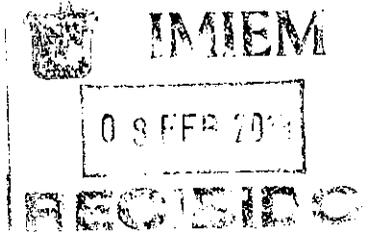
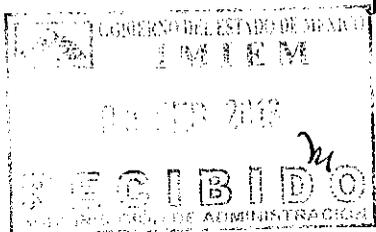
**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**DE RECURSOS MATERIALES**  
**PRESENTE.**

En atención a mi escrito No. 217D13103/003/2013 y derivado de la Reunión celebrada el día de hoy del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones, en particular al único punto tratado en dicha sesión en donde se autoriza la Donación a una Institución Educativa de los vehículos en desuso y por incosteabilidad, al respecto y con base en dicho acuerdo, le solicito a usted atentamente su apoyo con el objeto de que se realice la modificación al anexo de la Solicitud de Adquisiciones correspondiente al aseguramiento del parque vehicular del Instituto para el presente ejercicio, quedando como se menciona en el cuadro anexo a este documento.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**SERVICIOS GENERALES**



c.e.p. C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES – Subdirectora de Administración  
Archivo / consecutivo

SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**OTRO GRANDE**

INSTITUTO



MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013, Año Del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No.217D13103/107/2013  
TOLUCA DE LERDO A. 8 DE FEBRERO DE 2013

**DRA. MA. EUGENIA CONTRERAS HERNANDEZ**  
**SUBDIRECTORA DE ENSEÑANZA**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito informar a usted que los C.  
quien realizo el servicio social de Técnico en mecatrónica en el  
área de mantenimiento perteneciente a este Departamento a mi cargo comento que ha  
terminado su ciclo hasta el 31 de enero del año en curso, sin quedar ha deber  
herramienta y documentación perteneciente a esta área de mantenimiento, por tal motivo  
extiendo el presente para los tramites a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
ÁREA DE MANTENIMIENTO  
RECIBIDO  
8 / FEB / 2013  
14:00  
H. WITTMAN.

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS**  
**GENERALES.**

INSTITUTO  
MIEM  
RECIBIDO  
FEB. 8 2013  
13:58 hrs  
SUBDIRECTORA DE ENSEÑANZA

INSTITUTO  
MIEM  
RECIBIDO  
08 FEB 2013  
14:00 hrs.  
DIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

c.c.p. DRA. MA. ELENA ORENDAY ARECHIGA Directora de enseñanza e investigación.  
C. HUMBERTO WITTMAN CERVANTES.  
Folio/ consecutivo  
7/ad

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



Gobierno del  
Estado de México

Gobierno que trabaja · logra  
**GRANDE**



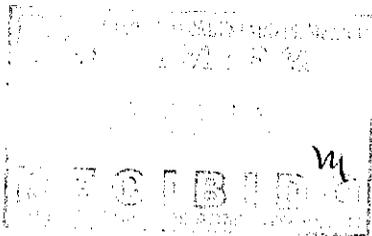
"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/106/2013  
06 DE FEBRERO DE 2013

**URGENTE**

**P.C.P. ARTURO VALDES BERNAL**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero a la partida 3361, correspondiente al servicio de arrendamiento de equipos de fotocopiado, al respecto, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que se expidan las certificaciones presupuestales por el periodo que comprende del 25 de febrero al 31 de diciembre de 2013, lo anterior a fin de instaurar a la brevedad el proceso adquisitivo para el presente ejercicio:



UNIDAD MEDICO-ADMINISTRATIVA	IMPORTE REQUERIDO
HPN	\$ 81,500.00
HGO	\$ 81,500.00
OF. CENTRALES	\$ 107,500.00
CONTRALORIA INTERNA	\$ 5,900.00
CEO	\$ 12,200.00
TOTAL	\$ 288,600.00



Para tal efecto le anexo la solicitud de adquisiciones en original.

Es importante comentar que, para el caso del pago por el servicio correspondiente al mes de enero y febrero, este se realizara a través de la modalidad de Pago Diverso, y se realizaran las transferencias correspondientes para contar con el recurso requerido para el pago del mismo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**SERVICIOS GENERALES**

c.c.p. C.P. FRANCISCO MONTES DE OCA VALLEJO - Subdirector de Finanzas  
C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración



JOSUC

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/105/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 05 de febrero del 2013

DOCTOR  
**PRÓSPERO EDUARDO CHÁVEZ ENRÍQUEZ**  
DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO  
P R E S E N T E .

Por este medio me permito enviar a usted, las facturas originales números 44, 45 y 46, de la Empresa "CONSTRUCCIONES MAJORA, S.A. DE C.V." correspondiente a las estimaciones números 102 P.U., 103 y 104 V.A., correspondientes a la Obra denominada "AMPLIACION DEL AREA DE HEMATO-ONCOLOGÍA DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO", solicitándole de la manera más atenta de no existir inconveniente alguno, validarlas y remitirlas nuevamente a este Departamento para continuar con su trámite correspondiente.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE-

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Stamp: INSTITUTO MATERNO INFANTIL  
Stamp: HOSPITAL PARA EL NIÑO  
Stamp: 06 FEB 2013  
Stamp: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA  
Handwritten: Claudia 11:23h  
Handwritten: JDF/act

06 FEB 2013

HOSPITAL PARA EL NIÑO  
INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MEXICO  
- 6 FEB. 2013  
DIRECCION  
Handwritten: 11:20

C.C.P. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA.- Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño  
ARCHIVO  
JDJF/act

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO  
GRANDE

INSTITUTO  
&

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/104/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 05 de febrero del 2013

**LIC. MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**  
**P R E S E N T E**

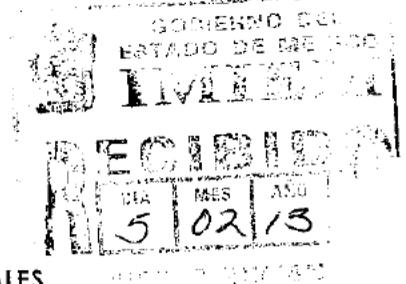
Por medio del presente me permito solicitar a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se les otorgué el estímulo de puntualidad y asistencia correspondiente al mes de **enero** del año en curso; al personal de este departamento que a continuación se relaciona:

	No. DE TARJETA	NOMBRE
1		C. ENRIQUE FRANCO RAMIREZ
2		C. DELFINO MURIAS DURANTES
3		C. NORBERTO VENTEÑO COLIN
4		C. MARIO VIRGILIO RAMIREZ VALDEZ
5		C. MARIA MARICELA MORENO ACOSTA
6		C. HUMBERTO WITTMAN CERVANTES
7		C. PABLO TIBURCIO COLIN CASTELLANOS
8		C. ADELA CORTEZ LOPEZ
9		C. FRANCISCO URBINA GARCIA
10		C. VERONICA MARLENE MELCHOR ROMERO

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

  
L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



Copias consecutivas  
del original





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

INSTITUTO

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

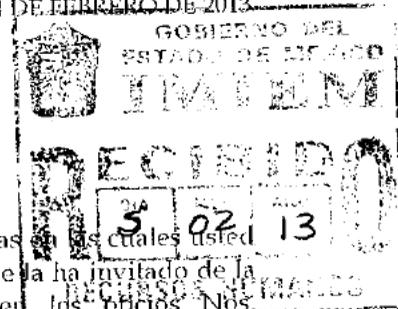
120

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN

15 FEB 2013

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/101/2013  
01 DE FEBRERO DE 2013

C. MARÍA MARICELA MORENO ACOSTA  
PERSONAL ASIGNADA AL  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
PRESENTE



Derivado de las constantes quejas verbales presentadas por los usuarios de las Áreas en las cuales usted realiza las funciones que se le asignaron, sumado a las múltiples ocasiones en que se le ha invitado de la manera más atenta a realizar sus actividades conforme a lo establecido en los cursos Nros. 217D13103/765/2010, 217D13103/335/2011, 217D13103/317/2012 y 217D13103/491/2012, mediante los cuales le di a conocer el objetivo, funciones y el Reglamento que nos rige como servidores Públicos de este Instituto; aunado a las ocasiones en que se le ha instado de manera verbal, en virtud de que este servidor ha detectado deficiencias en la realización de sus actividades; me permito hacerle una **SEVERA LLAMADA DE ATENCIÓN** en virtud de que no está cumpliendo el objetivo General, ni realizando sus funciones conforme a lo establecido en el artículo 17 Fracciones I y V del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Materno Infantil del Estado de México, lo anterior fundamentado en:

- 1.- Se detectó que sigue realizando el trapeado y mopeado de los pasillos, sin tomar en cuenta las recomendaciones realizadas por la Subdirectora de Administración; en cuanto a que realiza el trapeado completo del pasillo, siendo que la indicación fue que realizara la mitad del pasillo, para permitir el paso del personal y usuarios y después la otra mitad de pasillo; y así disminuir el riesgo de algún tipo de accidente debido a que se resbalaran en el piso mojado.
- 2.- Se detectó que no se están realizando las actividades conforme a los escritos mencionados, puesto que solo se realiza la limpieza de pasillos una vez al día y en ocasiones ni siquiera una sola vez.
- 3.- No se está realizando el barrido y recolección de basura del área de estacionamiento cada tercer día y la explanada de la entrada principal de manera diaria, como lo marca la función No. 8 del oficio No. 217D13103/491/2012 y que usted recibió el día 08 de noviembre de 2012.
- 4.- Se ha tenido una falta de cortesía hacia sus compañeros y compañeras y hacia su Jefe Inmediato Superior, como los hechos ocurridos el día 26 de noviembre en donde al momento de la entrega de su material, usted dejó aventados los materiales de limpieza que les estaba entregando un servidor y se salió del lugar llorando sin argumentar nada, para posteriormente regresar y pedir una disculpa, por una situación que fue considerada como una falta de respeto, por un servidor.
- 5.- Por último y que es la que detono el presente documento, fue la queja presentada por uno de los usuarios donde usted realiza la limpieza, en donde éste argumenta que dichas actividades de asepsia no se están realizando correctamente y que por el contrario los materiales que usted utiliza dejan un olor muy desagradable; lo cual derivó en realizar una supervisión en compañía de los usuarios el día 01 de febrero del presente año, a las áreas físicas en donde usted realiza la limpieza y los materiales que usted

51Fe/2013

Resibico Original



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
GRANDE

INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL

ESTADO DE MÉXICO

están suministrando productos especializados para cada tipo de superficie en las cantidades solicitadas por usted; encontrándose de dicha supervisión, en primera que los implementos de limpieza no se están lavando y por el contrario solo se dejan remojando, lo cual genera un desagradable aroma debido a la falta de aseo de dichos implementos, los cuales se deberían de dejar limpios al final de su jornada laboral, y no está siendo así; y en segunda, se encontró que el producto conocido como "Maderol", especializado para la limpieza de pisos laminados, estaba combinado y rebajado con otro producto llamado "Qit high clen"; esta combinación es la que usted está aplicando a los pisos laminados de los usuarios; generando con ello un desagradable aroma y un desgaste acelerado de los materiales que componen a los pisos laminados que usted limpia, debido a que se combinan químicos, los cuales están fabricados de diferente manera; se anexan fotografías de un limpiador para pisos laminados sin diluir y uno combinado.

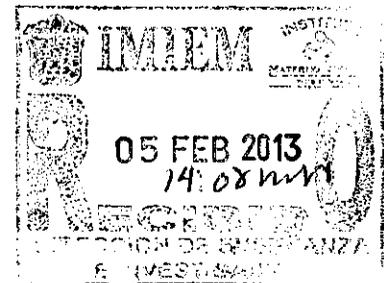
Es importante comentarle que ya se tuvo contacto con la Sección Sindical que usted representa, en particular con la Enf. Esp. Leticia Moran Mejia, Secretaria de Trabajo y Conflictos de la Sección Sindical del IMIEM- DIFEM y JAPEM, para informarle de los hechos supervisados el día 01 de febrero del presente año y las evidencias que se encontraron, de las cuales se anexan fotografías para mayor sustento; y le informo que aunado a este escrito, me reservo el derecho de levantar el (las) acta (s) correspondientes en virtud de lo descrito, lo anterior a fin de que se determinen las sanciones a que haya lugar, toda vez que se está realizando una afectación deliberada a las instalaciones propiedad del Instituto, infringiendo el artículo 17 fracción XV, en el rubro de obligaciones de los Servidores Públicos del Instituto, del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del IMIEM, mismo que le fue entregado para su debido conocimiento.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE SERVICIOS GENERALES

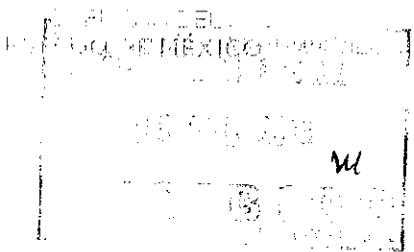
*Arce L.R.*  
07 FEB 2013



c.c.p. MTRG. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ – Encargado del despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
DRA. MARIA ELENA ORENDAY ARECHIGA – Directora de Enseñanza e Investigación  
C. ALFREDO CARBAJAL QUIJTERO – Secretario General de la Sección Sindical del DIFEM - IMIEM y JAPEM ante el SUTEyM  
C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES – Subdirectora de Administración del IMIEM  
Expediente Personal  
Archivo / consecutivo



Los datos de este documento son confidenciales



GRANDE

INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/100/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 31 de enero del 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**P R E S E N T E**

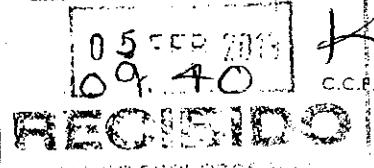
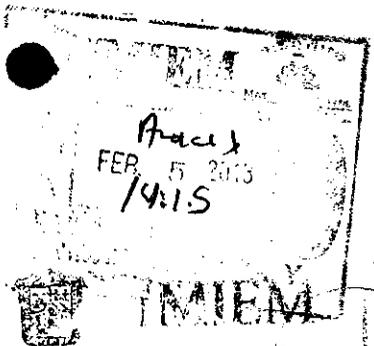
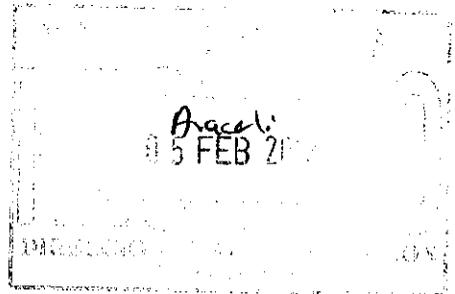
Se le envía a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/HGO-HN-DED/LP-815106997-014-012/021-2013; correspondiente para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo biomédico y diverso (EQUIPOS DE REFRIGERACION) firmado entre la empresa denominada "RELI MEDICAL", S.A. DE C.V.; y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; solicitándole atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las cláusulas establecidas en el mismo, caso contrario, se notifique a este Departamento con el objeto de que se presente ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Anterior para que lo dé a conocer al personal del almacén general que está a su cargo.

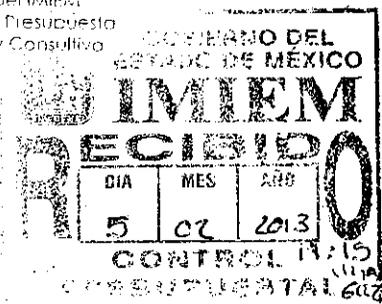
Este particular por el momento, queda de usted.

**ATENTAMENTE.**

**L.A. JUAN DAVID JAÍMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



c.c.c. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal  
LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR.- Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva consecutivo JDUF/ocl





MEXICO 2013



GRANDE

INSTITUTO

MATerno INFANTIL ESTABLECIMIENTO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/099/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 31 de enero del 2013

M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA  
PRESENTE

En atención a su oficio No. 217D12202/1598/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/HGO-HN-CEO/LP-815106997-014-012/021-2013; correspondiente para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo biomédico y diverso (EQUIPOS DE 5ª GENERACION) firmado entre la empresa denominada "RELCI BIOMEDICAL", S.A. DE C.V.; y este oficio, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil doce, solicitándole atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las cláusulas establecidas en el mismo, caso contrario, notifique a este Departamento con el objeto de que se someta ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Al mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

No. DE CONTRATO	No. REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
217D12202	301/2012	13-107	0703010301	3571	\$35,000.00	\$ 47,668.80	\$12,668.80

Anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la ordenación del mismo.

Por tanto, le solicito atentamente que cuando se realicen los ajustes presupuestales necesarios; se notifique a este Departamento con el objeto de solicitar las certificaciones presupuestales respectivas para cumplir con el total del presupuesto adjudicado.

Por otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

05 feb 2013  
HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

- C.C.P. MTCO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas
- DR. RUTILO DIONISIO MARCIAL.- Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia
- PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM
- L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal
- L.C. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR.- Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva

05 FEB 2013  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
IMIEM  
RECIBIDO  
DIA MES AÑO  
5 02 2013  
CONTROL N. 15  
CULIAP 2102

Amable  
FEB 5 2013  
14115

IMIEM  
11:08 h3  
HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA  
05/FEB/13  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

05 FEB 2013



HOSPITAL PARA EL NIÑO GRANDE

INSTITUTO

MATERNAL INFANTIL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/098/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 31 de enero del 2013

C.F. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO  
PRESENTE

En atención a su oficio No. 217D12102/1734/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/HGO-HN-CEO/LP-815106997-014-012/021-2013; correspondiente para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo biomédico y diverso (EQUIPOS DE REFRIGERACION) firmado entre la empresa denominada "RELCI BIOMEDICAL", S.A. DE C.V.; y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece solicitándole atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las cláusulas establecidas en el mismo, caso contrario, le notifique a este Departamento con el objeto de que se someta ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Asimismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

No DE CONTRATO	No. REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO(S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
021-2013	001/2012	13-127	0701030301	3571	\$133,230.00	\$55,742.00	\$77,488.00

Anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

En otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

J.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

**HOSPITAL PARA EL NIÑO**  
INSTITUTO

FEB - 5 ENES. 2013

**DIRECCION**

11:20

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA  
Rosy  
11:25 hrs

- C.C.P. MTRFO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas
  - DR. P. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.- Director del Hospital para el Niño
  - PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM
  - P.L.C. ARTUPO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal
  - LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR.- Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva
- consecutivo JDJ/faci

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

**IMIEM**

RECORRIDO

05 FEB 2013

CONTROL PRESUPUESTAL

05 FEB 2013

14:15



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



COMUNIDAD E INDIANAS  
**GRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

OFICIO NO. 217D13103/097/2013

TOLUCA DE LERDO, MÉX., A

31 DE ENERO DE 2013

**C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL**  
**HOSPITAL PARA EL NIÑO**  
**PRESENTE.**

En atención a la orden de servicio recibida el día 23 de enero de 2012, para la unidad vehicular con número económico 01, asignada al Nosocomio que usted representa; al respecto y derivado de la revisión realizada por el taller mecánico en compañía de personal del Hospital, me permito enviar a usted, el diagnóstico y costo de la reparación de dicha Unidad Vehicular, lo anterior a fin de que se realice la valoración y en su caso la aprobación para la reparación de la misma con el objeto de solicitar el recurso financiero ante el Área de Control presupuestal y en caso de no existir dicho recurso, se realicen los ajustes presupuestales correspondientes; cabe hacer mención que la fecha de entrega a partir de su aprobación, es de ocho días hábiles.

Por último y derivado del dictamen enviado por el proveedor se deduce que la falla llevaba presentándose con días de anterioridad, y cuando la reviso el mecánico, el daño ya era de consideración, motivo por el cual y con fundamento en la norma ACP-020 de las Normas Administrativas para la asignación y uso de bienes y servicios de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, le solicito atentamente me informe las medidas que la administración a su cargo tomara para la determinación de las sanciones a que haya lugar, en caso de que usted lo considere pertinente y con ello evitar en lo sucesivo que se provoque daño a los bienes del Instituto.

Sin otro particular, de momento, me es grato enviarle un cordial

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

05 FEB 2013  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA  
OFICIO Rosy 11:25 hrs

**HOSPITAL PARA EL NIÑO**  
INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO  
FEB - 5 FEB 2013  
**DIRECCION**  
11:20

c.c.o. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.  
DR. PROSPERO EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.- Director del Hospital para el Niño.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
Archivo/consecutivo.

RECIBIDO  
05 FEB 2013

05 FEB 2013  
16:15 P



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



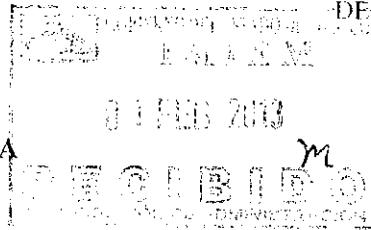
"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

OFICIO No.217D13103/096/2013

01 DE FEBRERO DE 2013

C.P. JULIO NAVA ZUÑIGA  
CONTRALOR INTERNO  
PRESENTE.



Me refiero a la contratación del servicio de fotocopiado a partir del mes de marzo del año en curso, al respecto me permito informar a usted que con la finalidad de dar cumplimiento a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para este ejercicio, me permito comentarle que la cantidad máxima mensual asignada a la Unidad Médica a su digno cargo, será de 1,305 (mil trescientas cinco) copias mensuales por el equipo que se encuentra en calidad de préstamo en esa Unidad, la cantidad referida fue tomada con base en el consumo promedio del ejercicio de 2012, con una disminución del 10%.

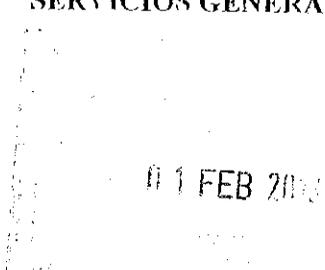
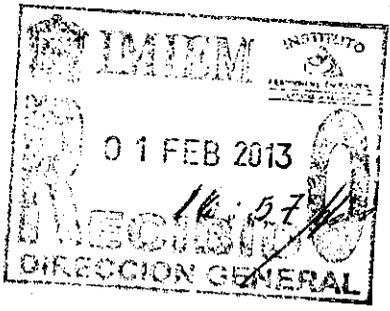
Es importante resaltar que, en caso de sobrepasar el número determinado de copias se tendrá que justificar acerca de la razón para el incremento de copias en ese periodo, sin que esto conlleve una ampliación en el número de copias asignadas, es decir, la cantidad excedente en un determinado periodo disminuirá el disponible en los periodos subsecuentes, a fin de dar estricto cumplimiento a las Medidas de austeridad mencionadas.

Por último, le solicito atentamente su apoyo con el objeto de que se informe si se cuenta con el recurso financiero disponible para pedir la certificación respectiva y en caso de no ser así, se realicen los ajustes presupuestales para contar con dicho recurso, lo anterior a fin de que se programe el proceso adquisitivo en tiempo y oportunidad.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES



c.c.p. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ - Director General del IMIEM  
MTRO. ENRIQUE GEYNE GUILHERREZ - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
GRANDE



INSTITUTO MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No.217D13103/095/2013  
30 DE ENERO DE 2013

L.A.E. MARIA GUADALUPE ZARZA HUERTA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
PRESENTE.

Me refiero a la contratación del servicio de fotocopiado a partir del mes de marzo del año en curso, al respecto me permito informar a usted que en caso de que el Centro Odontológico que usted representa siga requiriendo de este servicio a través del área de Fotocopiado de Oficinas Centrales, se deberá remitir una justificación amplia de por qué es requerido dicho servicio; asimismo y con la finalidad de dar cumplimiento a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para este ejercicio, me permito comentarle que la cantidad máxima mensual asignada al Centro a su digno cargo, será de 2,700 (dos mil setecientas) copias mensuales, dicha cantidad fue asignada con base en el consumo durante el ejercicio de 2012, con un precio de referencia de \$0 22 treinta y dos centavos por copia.

Es importante resaltar que, en caso de sobrepasar el número determinado de copias se tendrá que remitir una justificación detallada en donde se mencione cual es la razón para el incremento de copias en ese periodo, sin que este conlleve una ampliación en el número de copias asignadas, es decir, la cantidad excedente en un determinado periodo disminuirá el disponible en los periodos subsiguientes, a fin de dar estricto cumplimiento a las Medidas de austeridad mencionadas.

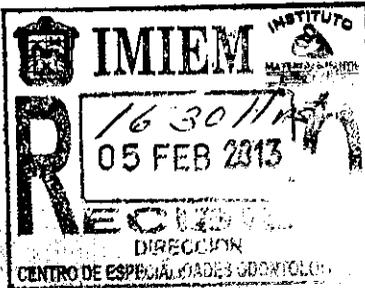
Por último, le solicito atentamente su apoyo con el objeto de que la respuesta al presente escrito se remita a más tardar el día 6 de febrero del año en curso, lo anterior a fin de que se programe el proceso adquisitivo en tiempo y oportunidad; de igual forma le solicito se informe si se cuenta con el recurso financiero disponible para pedir la certificación respectiva y en caso de no ser así, se realicen los ajustes presupuestales para contar con dicho recurso.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

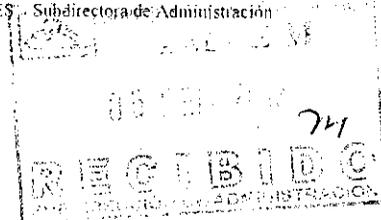
ATENTAMENTE

L.A.E JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES

A: 162591  
05 FEB 2013

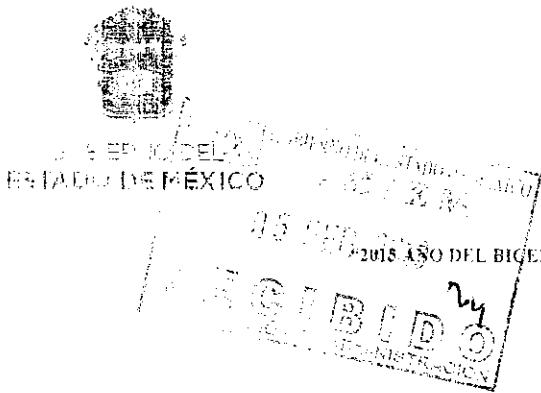


c.e.p. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.  
C.D. MARGARITA CARBALLIDO BARBA - Directora del Centro de Especialidades Odontológicas  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
Archivo consecutivo



05 FEB 2013

SECRETARÍA DE SALUD



2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No.217D13103/094-2013  
30 DE ENERO DE 2013

M. C. A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
PRESENTE.

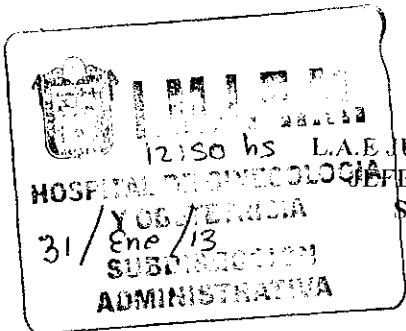
Me refiero a la contratación del servicio de fotocopiado a partir del mes de marzo del año en curso, al respecto me permito informar a usted que en caso de que la Unidad Médica que usted representa requiera de este servicio, deberá ser solicitada al Departamento a mi cargo, mencionando la cantidad de equipos necesarios, características de los mismos y una justificación amplia de por qué son requeridos dichos equipos y como se venía realizando la actividad de fotocopiado sin este arrendamiento; asimismo y con la finalidad de dar cumplimiento a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para este ejercicio, me permito comentarle que la cantidad máxima mensual asignada a la Unidad Médica a su digno cargo, será de 18.000 (dieciocho mil) copias mensuales por el total de equipos que se encuentren en calidad de préstamo en ese momento.

Es importante resaltar que, en caso de sobrepasar el número determinado de copias se tendrá que remitir una justificación, detallada en donde se mencione cual es la razón para el incremento de copias en ese periodo, sin que esto conlleve una ampliación en el número de copias asignadas, es decir, la cantidad excedente en un determinado periodo disminuirá el disponible en los periodos subsecuentes, a fin de dar estricto cumplimiento a las Medidas de Austeridad mencionadas.

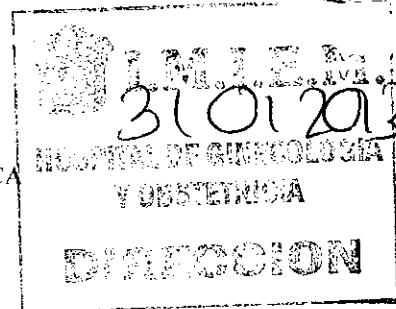
Por último, le solicito atentamente su apoyo con el objeto de que la respuesta al presente escrito se remita a más tardar el día 6 de febrero del año en curso, lo anterior a fin de que se programe el proceso adquisitivo en tiempo y oportunidad; de igual forma le solicito se informe si se cuenta con el recurso financiero disponible para pedir la certificación respectiva y en caso de no ser así, se realicen los ajustes presupuestales para contar con dicho recurso.

En particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.A.E. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES



c.c.p. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.  
DR. RUFILIO DIONISIO MARCIAL - Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
Archivo / consecutivo



05 FEB 2013

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No.217D13103/093/2013  
30 DE ENERO DE 2013

C.E. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOZA  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
HOSPITAL PARA EL NIÑO  
PRESENTE

Me refiero a la contratación del servicio de fotocopiado a partir del mes de marzo del año en curso, al respecto me permito informar a usted que en caso de que la Unidad Médica que usted representa requiera de este servicio, deberá ser solicitado al Departamento a mi cargo, mencionando la cantidad de equipos necesarios, características de los mismos y una justificación amplia de por qué son requeridos dichos equipos y como se venía realizando la actividad de fotocopiado sin este arrendamiento; asimismo y con la finalidad de dar cumplimiento a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para este ejercicio, me permito comentarle que la cantidad máxima mensual asignada a la Unidad Médica a su digno cargo, será de 18,000 (dieciocho mil) copias mensuales por el total de equipos que se encuentren en calidad de préstamo en ese Nosocomio.

Es importante resaltar que, en caso de sobrepasar el número determinado de copias se tendrá que remitir una justificación detallada en donde se mencione cual es la razón para el incremento de copias en ese periodo, sin que esto conlleve una ampliación en el número de copias asignadas, es decir, la cantidad excedente en un determinado periodo disminuirá el disponible en los periodos subsecuentes, a fin de dar estricto cumplimiento a las Medidas de Austeridad mencionadas.

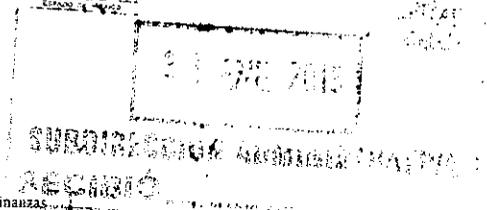
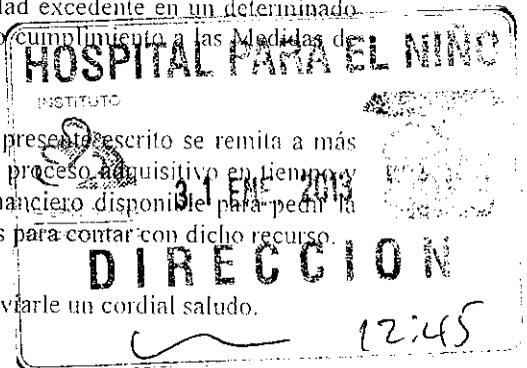
Por último, le solicito atentamente su apoyo con el objeto de que la respuesta al presente escrito se remita a más tardar el día 6 de febrero del año en curso, lo anterior a fin de que se programe el proceso adquisitivo en tiempo y oportunidad; de igual forma le solicito se informe si se cuenta con el recurso financiero disponible para pedir la certificación respectiva y en caso de no ser así, se realicen los ajustes presupuestales para contar con dicho recurso.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su invaluable apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo.

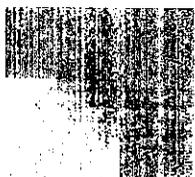
ATENTAMENTE

*JDF*  
L.A.E JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES

05 FEB 2013



c.c.p. Mtro. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
DR. P. EDUARDO CHÁVEZ ENRÍQUEZ - Director del Hospital para el Niño  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
Archivo consecutivo



SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 092 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
29 DE ENERO DE 2013

**MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero a la C. Verónica Marlene Melchor Romero con No. de empleado [redacted] inscrita al departamento a mi cargo, al respecto y derivado del descuento correspondiente a una inasistencia del día 14 de diciembre del 2012, lo anterior en virtud de haber omitido el registro de salida; le informo que dicha omisión se debió a la realización de diversas actividades fuera de las oficinas centrales, entre ellas la inspección de obra en el hospital de ginecología y obstetricia, la entrega de correspondencia a diferentes instituciones del valle de Toluca, lo anterior a fin de solicitar su apoyo para que no se vea afectadas sus percepciones (se anexa original del formato de pase de comisión del día referido)

Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
Archivo/consecutivo.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**EN GRANDE**



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/091/2013  
29 DE ENERO DE 2013

**LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR**  
**JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA Y**  
**VOCAL DE LA COMISION DE**  
**SEGURIDAD E HIGIENE DEL IMIEM**  
**P R E S E N T E.**

En atención a mi oficio No. 217D13103/428/2012 y derivado de la Sesión Ordinaria de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del Instituto, realizada el pasado 21 de junio del año 2012, en particular al punto II inciso "C" de dicha reunión, en donde se autorizó asignar el 10% de compensación por zona de mediano riesgo al personal de mantenimiento que se encuentra a mi cargo; al respecto le solicito su invaluable apoyo con la finalidad de que se nos informe el status que guarda la modificación y publicación de las adiciones que se van a realizar a las Normas Administrativas para determinar, prevenir y disminuir riesgos de trabajo, así como derechos adicionales para los servidores públicos del I.M.I.E.M. en cuanto a lo acordado en la sesión arriba mencionada, lo anterior obedece a que existe una incertidumbre por parte del personal involucrado sobre a partir de qué fecha se hará efectiva la aplicación de dicha normatividad en sus percepciones y en el descanso de sus días por concepto de esta prestación.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su apoyo, le envié un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A. JUAN DAVID JAIMÉS FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**SERVICIOS GENERALES**

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
AREA DE MANTENIMIENTO  
RECIBIDO.  
FECHA: 29/ ENERO / 2013  
HORA: 17:00  
RECIBIDO: H. Wittman

Marcel  
ENE 2013  
16:55

cc.p. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
DRA. EMMA SONIA SAN MARTIN - Responsable del Área de Salud en el Trabajo del IMIEM  
C. IRIBERTO WITTMAN CERVANTES - Archivo / consecutivo

Fecha Recibido 11 FEB 2013  
Hora de Recibido 11:20 hrs

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
IMTEM

RECIBIDO  
29 ENE 2013  
17:02 Hrs  
DIRECCION GENERAL

INSTITUTO  
MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MEXICO  
RECIBIDO  
29 ENE 2013  
17:02 Hrs  
DIRECCION DE SERVICIOS  
MEDICOS



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**en GRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MEXICO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/090/2013  
29 DE ENERO DE 2013

RECIBIDO  
29 ENE 2013  
17:00 Hrs

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
PRESENTE

En alcance al oficio No. 217D13103/498/2012 relacionado con la justificación para llevar a cabo la Adjudicación Directa Bianual por Excepción a la Licitación Pública para el Suministro de Gas Licuado de Petróleo (L.P.) para el ejercicio de 2013 y 2014, al respecto y derivado de los comentarios realizados por la Unidad de Contraloría Interna y con base en el acuerdo del Comité de Adquisiciones y Servicios, anexo a usted el cuadro comparativo y cotizaciones de la Empresa "SoniGas S.A. de C.V." y la Empresa "Vela Gas S.A. de C.V.", mediante las cuales se muestra que el precio por litro es mayor al cotizado por "GAS IMPERIAL S.A. de C.V.", debido a que la empresa que actualmente nos brinda el servicio, nos realiza un descuento de 16 centavos por litro con respecto al precio Oficial; asimismo se complementa tal beneficio económico, debido a que la empresa que se encuentra actualmente ya realizó el proceso de amortización de los tanques, situación por la cual ofrece mejores condiciones en cuanto a precio; por otra parte es importante comentar que las empresas "SoniGas S.A. de C.V." y "Vela Gas S.A. de C.V." para presentar su propuestas condicionan para el préstamo de los tanques; a que se realice el procedimiento por un mínimo de tres y cinco años respectivamente; siendo esto, aunado a la justificación de riesgo expuesta en el citado oficio y que es corroborada por el Oficio No. SSC/DGPC/0-557/13, de fecha 24 de enero del presente mes y año, enviado por el Director General de Protección Civil del Estado (del cual se anexa copia), en donde argumenta, derivado de una revisión realizada en días pasados, acerca del riesgo que podría representar el cambio de los tanques, toda vez que las instalaciones y los tanques en sí, se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento, de igual forma externa algunas observaciones las cuales serán solventadas por la Empresa "GAS IMPERIAL S.A. de C.V." en caso de resultar

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

adjudicada en coordinación con las Subdirecciones Administrativas de los Hospitales y el Departamento a mi cargo.

Derivado de lo anterior, me permito solicitar a usted su invaluable apoyo para que se someta nuevamente al pleno del Comité de Adquisiciones para que se dictamine su procedencia por Excepción a la Licitación Pública para llevar a cabo la Adjudicación Directa Bianual con fundamento artículos 13.23 y 13.28 del libro décimo tercero de las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios, código administrativo del estado de México, así como 92 y 93 de su reglamento para el Suministro de Gas Licuado de Petróleo (L.P.). (Se anexa copia del oficio anteriormente presentado).

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

C.C.P. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ – Director General  
DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA – Director de Servicios Médicos  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES – Subdirectora de Administración  
ARCHIVO/CONSECUTIVO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA GRANDE

INSTITUTO

MATERO INFANTIL ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES OFICIO NO 217D13103/089/2013 TOLUCA DE LERDO, MÉX., A 28 DE ENERO DE 2013

C. FERNANDO AVILA BLANCO SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PRESENTE.

Por medio del presente solicito amablemente su apoyo a efecto de que sean substituidos cinco vales de gasolina con valor total de \$ 500.00 (quinientos pesos) con Nos. de folio 243,272; 243,273; 243,274; 243,275 y 243,276 (se anexan vales), mismos que fueron dañados involuntariamente; esto es con la finalidad de tener el beneficio de los mismos.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARÍA DE FINANZAS RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MATERIALES DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTROS

16/02/2013 [Handwritten signature]

RECIBIDO [Stamp]

c.c.p.- DR. FILIBERTO CEDENO DOMINGUEZ.- Director General del IMIEM TRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración. chivo/consecutivo.

SECRETARÍA DE SALUD



Gobierno del  
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

INSTITUTO

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 21/D13103/088/2013  
Toluca de León, México;  
A 28 de enero del 2013

LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
P R E S E N T E .

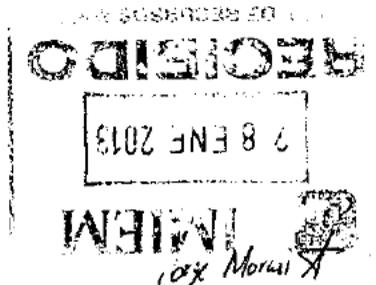
En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar usted, el cumplimiento parcial, favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor, correspondiente al mes de enero del año en curso.

No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR
DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN HGO-CEO/AQD-066-2012/008-2013	SERVICIO DE FUMIGACION, DESINFECCION Y DESRATIZACION	

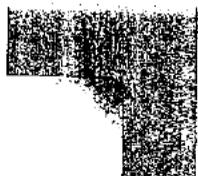
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



c.c.p. consecutivo  
JDJ/act





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/085/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
25 DE ENERO DE 2013

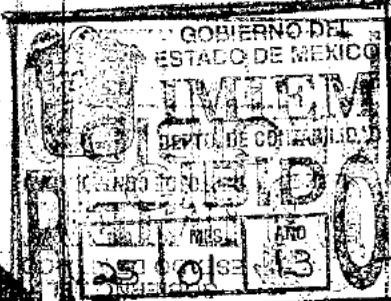
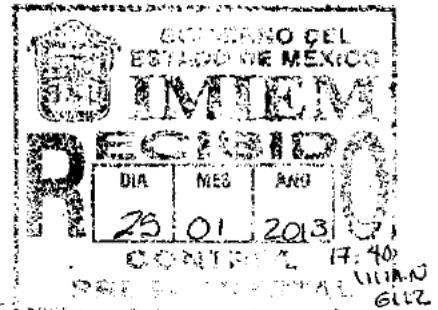
**C.P. FRANCISCO J. MONTES DE OCA VALLEJO**  
**SUBDIRECTOR DE FINANZAS.**  
**PRESENTE.**

por medio de este conducto le hago entrega del cheque original No. por un importe de \$32,831.86 (treinta y dos mil ochocientos treinta y un pesos 86/100 M. N.) correspondiente al mes de octubre del año 2012 a nombre de "TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V." debido a que fue devuelto por la institución haciendo referencia a la causa No. 51; lo anterior para su cancelación y tramites contables respectivos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES



17.45h2

2.00012  
25 01 2013  
17:46

25 01 2013

ALICIA MARTINEZ ORTA FLORES - SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
L.A.E. JOSE LUIS TRUJILLO VALDEZ - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA  
JUAN PABLO LASTRI SALAZAR - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL  
Archivo.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
GRANDE

INSTITUTO

MATERNO INFANTIL  
ESTADAL

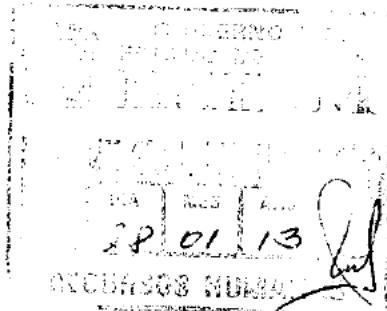
2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 084 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX.  
25 DE ENERO DE 2013

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
P R E S E N T E.

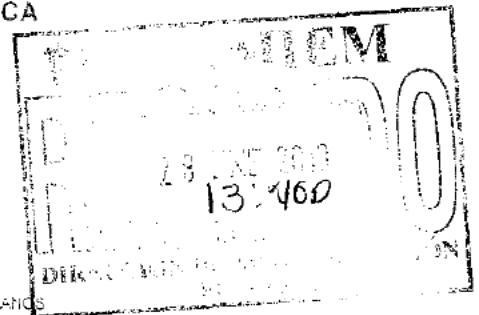
Por medio del presente me permito solicitar a usted su apoyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se modifique de Base 4 a Base 8 a la C. VERONICA MARLENE MELCHOR ROMERO, con número de empleado con categoría de Y con fecha de ingreso de 01 de enero de 2012, adscrita al Departamento de a mi cargo.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES



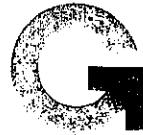
ccp - P.C.P. Y A.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
ccp - C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.  
ccp - Archivo Consecutivo





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación



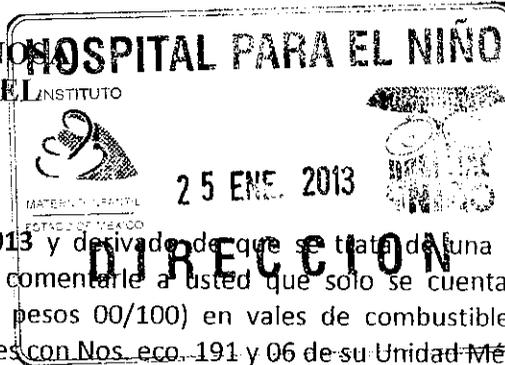
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**SIEMPRE GRANDE**



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/083/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
24 DE ENERO DE 2013

C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
HOSPITAL PARA EL NIÑO  
PRESENTE.



En atención al OF. No. 217D12102/0052/2013 y derivado de que se trata de una situación extraordinaria y no programada me permito comentarle a usted que solo se cuenta con la cantidad de \$ 950.00 (novecientos cincuenta pesos 00/100) en vales de combustible para el abastecimiento de combustible para las unidades con Nos. eco. 191 y 06 de su Unidad Médica.

**FOLIOS DE VALES :**

834,580 = \$ 50.00	834,727 = \$ 50.00
834,581 = \$ 50.00	834,728 = \$ 50.00
1,134,481 = \$100.00	834,729 = \$ 50.00
1,134,482 = \$100.00	834,730 = \$ 50.00
834,722 = \$ 50.00	834,731 = \$ 50.00
834,723 = \$ 50.00	834,732 = \$ 50.00
834,724 = \$ 50.00	834,733 = \$ 50.00
834,725 = \$ 50.00	834,734 = \$ 50.00
834,726 = \$ 50.00	

TOTAL \$ 950.00

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Signature]*  
L.A.E. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES

DR. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.-DIRECTOR DEL H.P.N. DEL IMIEM  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.  
ARCHIVO

*[Signature]*  
RECIBI ORIG (MIL)  
24 - ENERO - 2013  
VICENTE ESCOBAR L.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL TRABAJO LOGRA  
LO GRANDE



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/082/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 22 de enero del 2013

C.P. JULIO VALERIANO NAVA ZUÑIGA  
CONTRALOR INTERNO  
PRESENTE

En atención a su oficio No. 217D10200/0685/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO-CEO/AGD-066-2012/008-2013; correspondiente al servicio de Fumigación, desinfección y desratización firmado entre la Persona Física denominada "..."; y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, lo anterior para su conocimiento.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

No. DE CONTRATO	No. REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
008 2013	217/2012	13-124	0501020101	3591	\$2,910.00	\$1,862.40	\$1,048.00

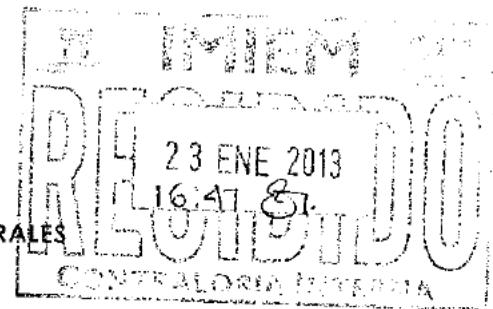
Si otro particular por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE.

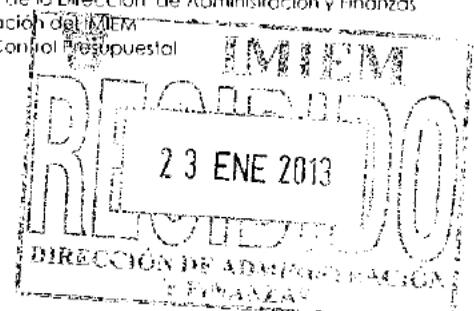
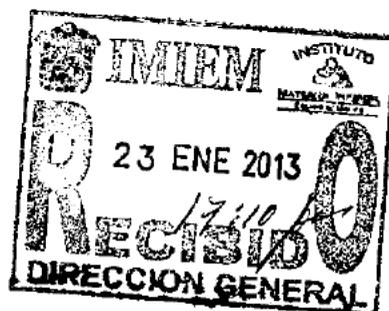
*JDF*

L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



C.C.P. DR. FILIBERTO CEDAÑO DOMINGUEZ - Director General  
Mtro. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración del IMIEM  
P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL - Jefe del Departamento de Control Presupuestal  
consecutivo  
JDJF/acf

23 ENE 2013



SECRETARIA DE SALUD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



23 ENE 2013  
RECEBIDO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/081/2013  
Toluca de Lerdo, México:  
A 22 de enero del 2013

**L.A. MA. GUADALUPE ZARZA HUERTA**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL**  
**CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio No. 217D12302/252/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO-CEO/AQD-066-2012/008-2013; correspondiente al servicio de Fumigación, desinfección y desratización firmado entre la Persona Física denominada "

); y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, solicitándole atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las cláusulas establecidas en el mismo, caso contrario, se notifique a este Departamento con el objeto de que se someta ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

Nº DE CONTRATO	Nº REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
008-2013	217/2012	13-115	0702010310	3591	\$10,760.00	\$10,564.80	\$195.20

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE.

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

RECEBIDO  
23 ENE 2013  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*1316.55.  
23 ENE 2013*

C.C.P. MTRD. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
DRA. MARGARITA CARBALLIDO BARBA.- Directora del Centro de Especialidades  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal consecutivo  
JDJF/acf

INSTITUTO MATERNO INFANTIL  
RECEBIDO  
23 ENE 2013  
DIRECCION CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
RECEBIDO  
DIA 23 MES 01 AÑO 2013  
CONTROL PRESUPUESTAL



RECIBIDO  
23 ENE 2013  
"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/080/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 22 de enero del 2013

M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA  
PRESENTE

En atención a su oficio No. 217D12202/1598/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO-CEO/AQD-066-2012/008-2013; correspondiente al servicio de Fumigación, desinfección y desratización firmado entre la Persona Física denominada "..."; y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, solicitándole atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las cláusulas establecidas en el mismo, caso contrario, se notifique a este Departamento con el objeto de que se someta ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

No. DE CONTRATO	No. REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
008-2013	217/2012	13-100	0703010301	3591	\$ 13,794.00	\$ 14,169.60	-\$375.60

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

Por último le solicito atentamente que cuando se realicen los ajustes presupuestales necesarios; se notifique a este Departamento con el objeto de solicitar las certificaciones presupuestales respectivos para cumplir con el total del presupuesto adjudicado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

*[Handwritten signature]*

L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

23 01 2013

9-11-13

IMIEM  
HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA  
23 Ene 13

MRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
DR. RUTILO DIONISIO MARCIAL.- Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia  
PATRICIA MARINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
MRS. ANTONIO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
IMIEM  
RECIBIDO  
DIA 23 MES 01 AÑO 2013  
CONTROL PRESUPUESTAL

RECIBIDO  
23 ENE 2013  
SECRETARIA DE SALUD  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO



MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

RECIBIDO  
23 ENE 2013  
M

2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/079/2013  
Toluca de Lerdo, México:  
A 22 de enero del 2013

**C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio No. 217D12102/1734/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO-CEO/AQD-066-2012/008-2013; correspondiente al servicio de Fumigación, desinfección y desratización firmado entre la Persona Física denominada " " y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, solicitándole atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las cláusulas establecidas en el mismo. caso contrario, se notifique a este Departamento con el objeto de que se someta ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

NO. DE CONTRATO	No. REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO(S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
008 2013	217/2012	13-124	0701030101	3591	29,100.00	\$30,079.20	-\$979.20

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

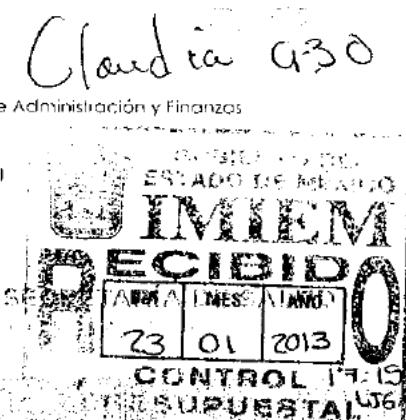
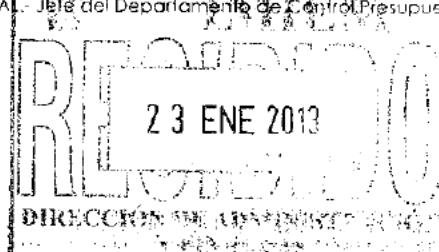
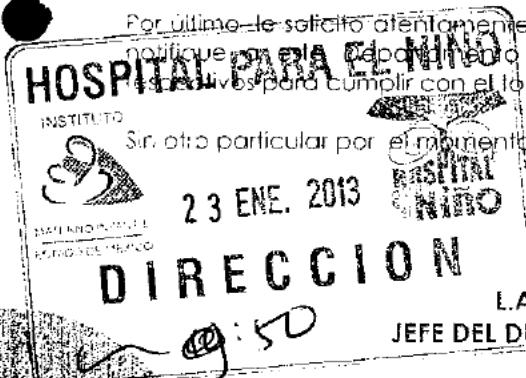
Por último le solicito atentamente que cuando se realicen los ajustes presupuestales necesarios; se notifique a esta Dependencia con el objeto de solicitar las certificaciones presupuestales necesarias para cumplir con el total del presupuesto adjudicado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

C.C.P. MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
DR. P. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ - Director del Hospital para el Niño  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración del IMIEM  
P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL - Jefe del Departamento de Control Presupuestal consecutivo  
JDJF/acl



*Claudia 930*



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

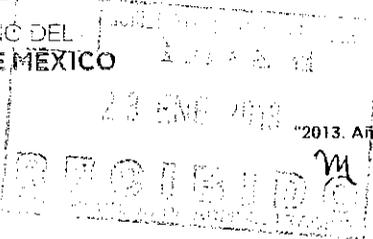


GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
EN GRANDE

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/078/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 22 de enero del 2013

L.A. MA. GUADALUPE ZARZA HUERTA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
PRESENTE

En atención a su oficio No. 217D12302/252/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/HGO-HN-CEO/LP-815106997-012-2012/CA-001-2013; correspondiente al Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligros biológico infecciosos, firmado entre la empresa denominada "RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE" S.A. DE C.V.; y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, solicitándole atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las cláusulas establecidas en el mismo, caso contrario, se notifique a este Departamento con el objeto de que se someta ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

Nº. DE CONTRATO	Nº. REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
001-2013	253/2012	13-113	0702010310	3581	\$12,322.50	\$24,630.00	-\$12,307.50

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

Por último le solicito atentamente que cuando se realicen los ajustes presupuestales necesarios; se notifique a este Departamento con el objeto de solicitar las certificaciones presupuestales respectivos para cumplir con el total del presupuesto adjudicado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

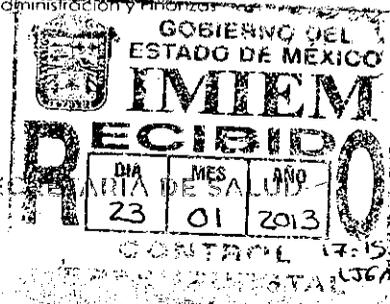
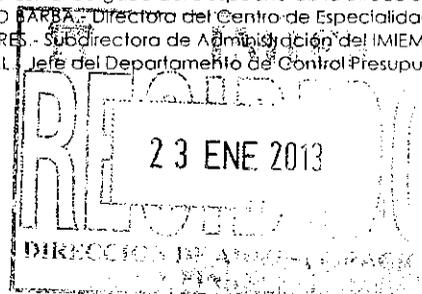
ATENTAMENTE.

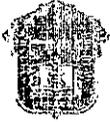
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

B 16:55



C.C.P. MRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
DRA. MARGARITA CARBALLIDO BARBA.- Directora del Centro de Especialidades  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal consecutivo  
JDJF/ocl





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
**EN GRANDE**

INSTITUTO  
*I*

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/077/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 22 de enero del 2013

**M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA  
PRESENTE**

En atención a su oficio No. 217D12202/1598/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/HGO-HN-CEO/LP-815106997-012-2012/CA-001-2013; correspondiente al Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico infecciosos, firmado entre la empresa denominada "RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE" S.A. DE C.V.; y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, solicitándole atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las cláusulas establecidas en el mismo, caso contrario, se notifique a este Departamento con el objeto de que se someta ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

Nº. DE CONTRATO	No REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
001-2013	253/2012	13-103	0703010301	3581	\$698,400.00	\$1'639,372.80	\$940,972.80

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

Por último le solicito atentamente que cuando se realicen los ajustes presupuestales necesarios; se notifique a este Departamento con el objeto de solicitar las certificaciones presupuestales respectivos para cumplir con el total del presupuesto adjudicado.

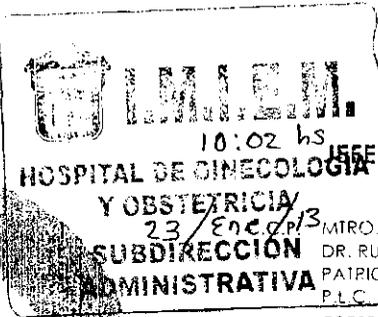
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

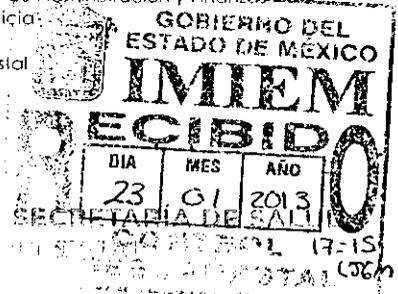
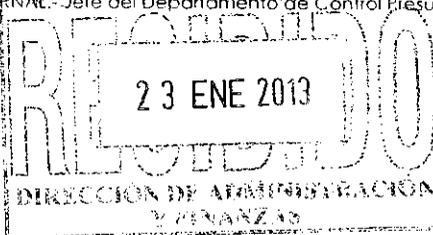
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

23 01 2013

g. Alu



MRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
DR. RUILO DIONISIO MARGAL.- Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia;  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

RECIBIDO  
23 ENE 2013  
"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA LOGRA  
**EN GRANDE**



INSTITUTO  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/076/2013  
Toluca de Lerdo, México:  
22 A de enero del 2013

**C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio No. 217D12102/1734/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/HGO-HN-CEO/LP-815106997-012-2012/CA-001-2013; correspondiente al Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico infecciosos, firmado entre la empresa denominada "RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE" S.A. DE C.V.; y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, solicitándole atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las cláusulas establecidas en el mismo, caso contrario, se notifique a este Departamento con el objeto de que se someta ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

No. DE CONTRATO	No. REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
001-2013	253-2012	13-120	0701030301	3581	\$ 700,000.00	\$ 1'155,499.55	-\$455,499.55

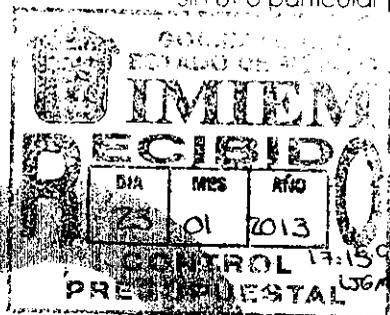
Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

Por último le solicito atentamente que cuando se realicen los ajustes presupuestales, me sea notificada y se notifique a este Departamento con el objeto de solicitar las certificaciones presupuestales respectivos para cumplir con el total del presupuesto adjudicado.

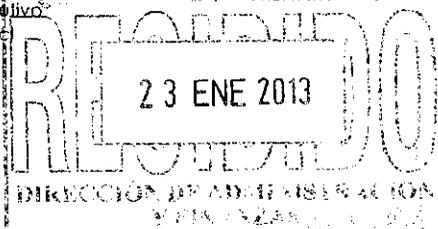
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
DR. P. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.- Director del Hospital para el Niño  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal consecutivo  
JDJ/ae



SECRETARÍA DE SALUD  
*Clavero 430*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/075/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 21 de enero del 2013

**IIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**PRESENTE**

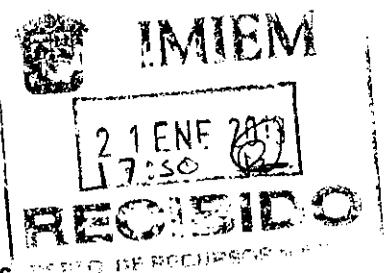
Le remito a usted copias fotostáticas de los contratos Nos. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-CI-HN-HGO-CEO/LP-815106997-013-2012/011-2013; correspondiente al servicio de limpieza firmado con la empresa denominada "ECO BUSINESS CENTER", S.A. DE C.V. y contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO-CEO/IR-015-2012/018-2013; correspondiente al servicio de Seguridad y Vigilancia firmado entre la empresa denominada "CORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES" S.A. DE C.V.; y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, lo anterior para que se haga del conocimiento del personal que se encuentra en almacén general.

Así mismo le solicito atentamente su apoyo con el objeto de que se informe a este departamento de manera quincenal sobre el número de faltas del personal de las citadas empresas; en el almacén general que está a su digno cargo.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del INIEM  
consecutivo  
JDJF/acf

SECRETARÍA DE SALUD



Gobierno del  
Estado de México

Gobierno que trabaja y logra  
**GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 074 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**C.P. YANE ROMAN RUEDA**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIAS**  
**FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS.**  
**P R E S E N T E.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

*Recibido por Yane Roman Rueda  
21/01/2013*

c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUETZALENENSE  
**GRANDE**



*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 073 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**PRESENTE.**

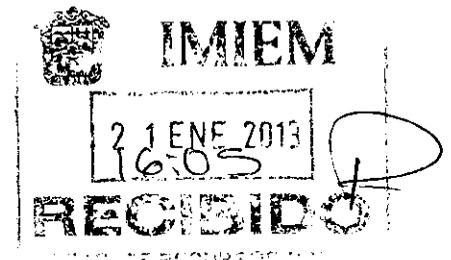
Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

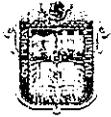
ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**



*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/072/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**L.A.E. JOSE LUIS TRUJILLO VALDEZ**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA.**  
**P R E S E N T E.**

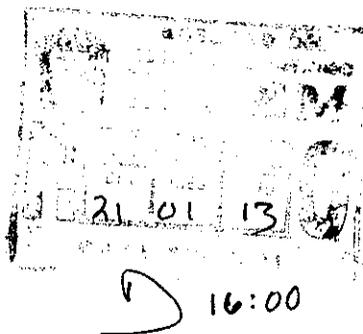
Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA LOGRA  
**GRANDE**



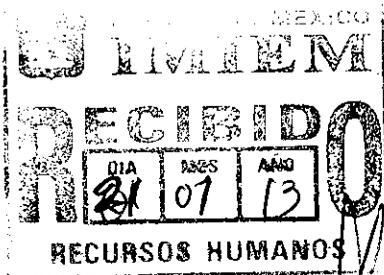
*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 071 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**P.L.C. Y A.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.  
PRESENTE.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

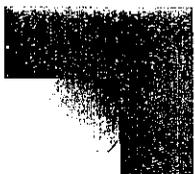
Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.



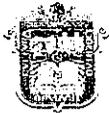
ATENTAMENTE

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*I*  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/070/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

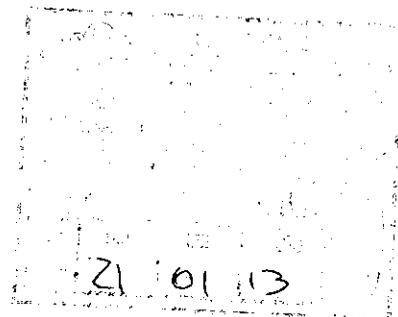
**P.C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.**  
**P R E S E N T E.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA LOGRA GRANDE



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 069 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

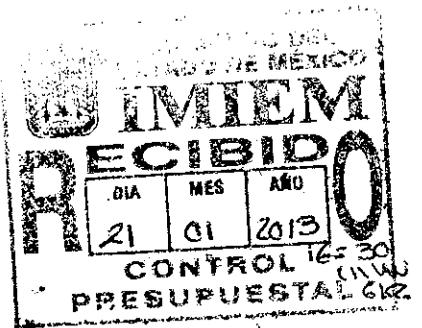
**P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**CONTROL PRESUPUESTAL**  
**P R E S E N T E.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

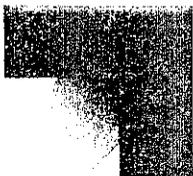
Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARIA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA  
**GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217013103/068/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**DRA. YOLANDA CEDEÑO DIAZ LEAL.**  
**SUBDIRECTORA MÉDICA DEL CENTRO**  
**DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS**  
**P R E S E N T E.**

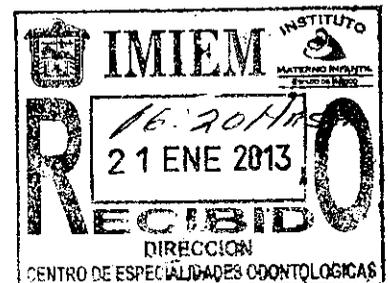
Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DE TRABAJO Y SEGURIDAD  
**GRANDE**



*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/067/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**L.A.E. GUADALUPE ZARZA HUERTA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
P R E S E N T E.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

21 ENERO 2013

c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

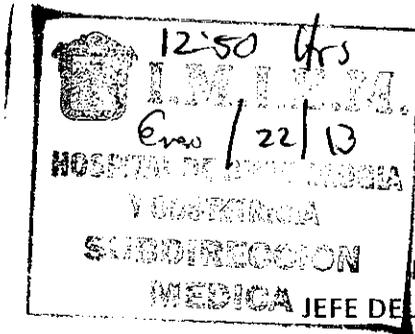
"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 066 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**DRA. LIDIA ESTELA GARCIA SOSA**  
**SUBDIRECTORA MÉDICA DEL**  
**HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.**  
**P R E S E N T E.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*2*

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 065 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

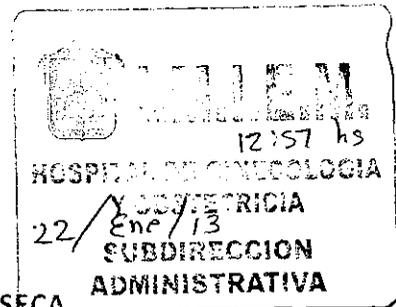
**M. EN A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA**  
**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL**  
**HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.**  
**P R E S E N T E.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
**3**  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 064 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**DRA. MARIA LUISA LOPEZ SALGADO  
SUBDIRECTORA MÉDICA DEL  
HOSPITAL PARA EL NIÑO  
P R E S E N T E.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 063 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA.  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO  
P R E S E N T E.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

ROS y 12:15 hrs

c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



Gobierno del Estado de México

Gobierno del Estado de México  
GRANDE



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/062/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**DRA. MARIA EUGENIA CONTRERAS HERNANDEZ**  
**SUBDIRECTORA DE ENSEÑANZA.**  
**PRESENTE.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 061 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

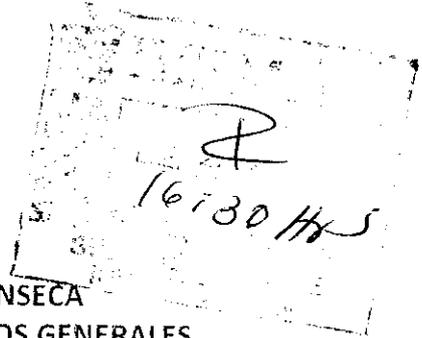
**DR. VICTOR MANUEL GUTIERREZ GOMEZ**  
**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN.**  
**PRESENTE.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL TRABAJO Y COGSA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
**MATERNAL INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 060 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

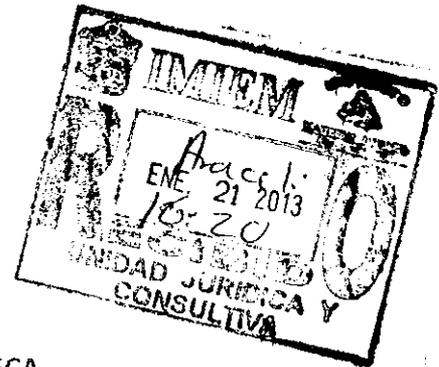
**LIC. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ AGUILAR**  
**JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA.**  
**P R E S E N T E.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
**GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 059 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**L.A.E. MARIA DE LA LUZ DELGADO OLIVARES  
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y  
DESARROLLO INSTITUCIONAL.  
P R E S E N T E.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.E. JUAN DAVID/JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 058 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES**  
**SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN.**  
**PRESENTE.**

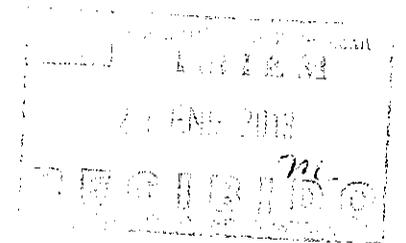
Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA  
**GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 057 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**C.P. FRANCISCO J. MONTES DE OCA VALLEJO.**  
**SUBDIRECTOR DE FINANZAS.**  
**P R E S E N T E.**

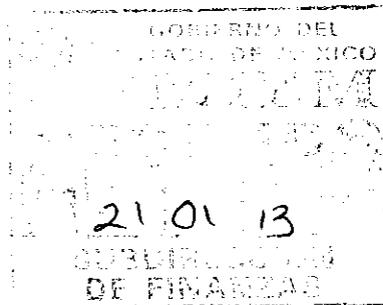
Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

c.c.p. Archivo/consecutivo.



*Borcedé*

SECRETARÍA DE SALUD  
ESTADO DE TOLUCA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD  
**GRANDE**



*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/056/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**DRA. MARGARITA CARBALLIDO BARBA  
DIRECTORA DEL CENTRO DE  
ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
P R E S E N T E.**

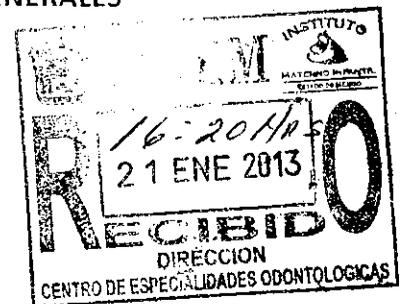
Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL TRABAJO LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 055 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**DR. RUTILO DIONISIO MARCIAL  
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE  
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.  
PRESENTE.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

22 01 2013

12:51 m

/consecutivo.

SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 054 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**DR. PROSPERO EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ**  
**DIRECTOR DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.**  
**P R E S E N T E.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

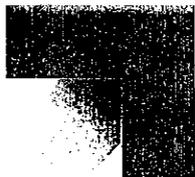
Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

J.A.E. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



c.c.p. Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD

ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/053/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**DRA. MA. ELENA ORENDAY ARECHIGA.**  
**DIRECTORA DE ENSEÑANZA E**  
**INVESTIGACIÓN DEL I.M.I.E.M.**  
**P R E S E N T E.**

Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



[Redacted area]

SECRETARÍA DE SALUD  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 052 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
21 DE ENERO DE 2013

**DR. CESAR A. CORDERO GALERA.**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS DEL I.M.I.E.M.**  
**P R E S E N T E.**

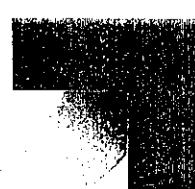
Con la finalidad de realizar la justificación con respecto a la asignación de vales de combustible a mandos medios para dar cumplimiento de comisiones oficiales durante el presente ejercicio, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que sea requisitado el formato anexo a este documento, pidiéndole que el mismo sea enviado en un máximo de 72 hrs. posteriores a la recepción del presente, lo anterior a fin de realizar la planeación y programación de la dotación de combustible, en tiempo y forma.

Sin otro particular y agradeciendo su apoyo y comprensión, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

c.c.p. Archivo/consecutivo.

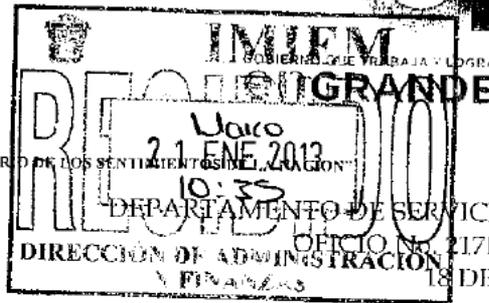
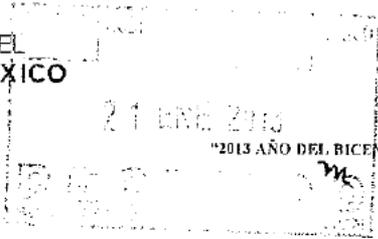


SECRETARÍA DE SALUD

ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



PERSONAL DE VIGILANCIA, ASIGNADO A OFICINAS CENTRALES  
POR PARTE DE LA EMPRESA "CORPORACION DE INSTALACION  
Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES SA. DE C.V. (CISIE)"  
PRESENTE

Anexo remito a usted, el objetivo General y las funciones que tendrá encomendado como Personal de Vigilancia asignado a las Oficinas Centrales del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por parte de la Empresa "Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales (CICIE)":

**Objetivo General**

Proteger y salvaguardar, la integridad física y moral del personal Administrativo, Directivos, proveedores, usuarios y público en general que ingrese a las Instalaciones de las Oficinas Centrales del Instituto Materno Infantil del Estado de México, así como los bienes patrimoniales del mismo, con el fin de coadyuvar al logro de los objetivos Institucionales; lo anterior basado en la normatividad, responsabilidad, compromiso, calidad, buen trato y demás factores que resultan imprescindibles para la realización de su labor.

Derivado de lo anterior me permito remitir a usted el Listado de las Consignas bajo las cuales se registrarán, así como las responsabilidades que tienen asignadas, las prohibiciones a las cuales están sujetos y los elementos de apoyo con los cuales deben de contar, así como los formatos y libretas de apoyo y registro, para el logro del objetivo arriba descrito.

Asimismo les remito la Misión, Visión y objetivo del Instituto y el objetivo del Departamento de Servicios Generales, mismos que deberán ser aprendidos y tener pleno conocimiento de ellos al momento de la realización de sus actividades en nuestra Institución.

De igual forma les informo que deberán acatar las indicaciones del Jefe del Departamento de Servicios Generales y en caso de no encontrarse, será a través de la Subdirectora de Administración y/o del Director de Administración y Finanzas del Instituto, quienes fungirán como sus Jefes Inmediatos Superiores.

Es importante comentar que, deberán de emitir un reporte de novedades el cual deberá ser enviado de manera diaria a su servidor, en donde deberán de especificar todas y cada una de las situaciones presentadas en cada turno y por cada puesto de control.

Asimismo también le remito, copia del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Materno Infantil del Estado de México, donde se establecen los derechos, obligaciones, prohibiciones y demás disposiciones consignadas que tiene como personal asignado a esta Institución Pública, solicitándole de las manera más atenta, dar cumplimiento a esta normatividad.

Recibi Original y anexos  
21-1-013

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**en GRANDE**

INSTITUTO  
  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

Por último, le comento que la persona que será la encargada de supervisar que el servicio se realice conforme a la información referida en este escrito, será el C. Virgilio Mario Ramírez Valdez, el cual tendrá la facultad de reportar cualquier anomalía relacionada con el mismo, en el formato denominado "Supervisión del Servicio Subrogado de Vigilancia", el cual se llenara con la información obtenida durante los recorridos aleatorios, siendo firmado por el responsable en turno y será la base para la determinación de la sanciones a que haya lugar, lo anterior aunado a los incumplimientos que se deriven de la prestación del servicio.

Se informa lo anterior a fin de que se de atención y estricto cumplimiento a las disposiciones que les han sido encomendadas, caso contrario se apegaran a las sanciones que determinen las Áreas Normativas del Instituto.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JALMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE SERVICIOS GENERALES

ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
LUCILA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
C. VIRGILIO MARIO RAMÍREZ VALDEZ -  
ING. - Director de Lanzamiento Corporativo de la Empresa "CISE"

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
 INSTITUTO MATERNO INFANTIL  
 25 FEB 2013  
 RECIBIDO  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
 OFICIO No. 217D13103/050/2013  
 18 DE ENERO DE 2013

Recibi Original y anexos  
 Sergio Duran Hernandez  
 25-01-13

**JEFE DE TURNO DE VIGILANCIA, ASIGNADO A OFICINAS CENTRALES POR PARTE DE LA EMPRESA "CORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES SA. DE C.V. (CISIE)" PRESENTE**

Anexo remito a usted, el objetivo General y las funciones que tendrá encomendado como Personal de Vigilancia asignado a las Oficinas Centrales del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por parte de la Empresa "Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales (CICIE)":

**Objetivo General**

Proteger y salvaguardar, la integridad física y moral del personal Administrativo, Directivos, proveedores, usuarios y público en general que ingrese a las Instalaciones de las Oficinas Centrales del Instituto Materno Infantil del Estado de México, así como los bienes patrimoniales del mismo, con el fin de coadyuvar al logro de los objetivos Institucionales; lo anterior basado en la normatividad, responsabilidad, compromiso, calidad, buen trato y demás factores que resultan imprescindibles para la realización de su labor.

Derivado de lo anterior me permito remitir a usted el Listado de las Consignas bajo las cuales se registrarán, así como las responsabilidades que tienen asignadas, las prohibiciones a las cuales están sujetos y los elementos de apoyo con los cuales deben de contar, así como los formatos y libretas de apoyo y registro, para el logro del objetivo arriba descrito.

Asimismo les remito la Misión, Visión y objetivo del Instituto y el objetivo del Departamento de Servicios Generales. mismos que deberán ser aprendidos y tener pleno conocimiento de ellos al momento de la realización de sus actividades en nuestra Institución.

De igual forma les informo que deberán acatar las indicaciones del Jefe del Departamento de Servicios Generales y en caso de no encontrarse, será a través de la Subdirectora de Administración y/o del Director de Administración y Finanzas del Instituto, quienes fungirán como sus Jefes Inmediatos Superiores.

Es importante comentar que, deberán de emitir un reporte de novedades el cual deberá ser enviado de manera diaria a su servidor, en donde deberán de especificar todas y cada una de las situaciones presentadas en cada turno y por cada puesto de control.

Asimismo también le remito, copia del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Materno Infantil del Estado de México, donde se establecen los derechos, obligaciones, prohibiciones y demás disposiciones consignadas que tiene como personal asignado a esta Institución Pública, solicitándole de las manera más atenta, dar cumplimiento a esta normatividad.

21 FEB 2013

SECRETARÍA DE SALUD  
 INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**EN GRANDE**

INSTITUTO



MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Por último, le comento que la persona que será la encargada de supervisar que el servicio se realice conforme a la información referida en este escrito, será el C. Virgilio Mario Ramírez Valdez, el cual tendrá la facultad de reportar cualquier anomalía relacionada con el mismo, en el formato denominado "Supervisión del Servicio Subrogado de Vigilancia", el cual se llenara con la información obtenida durante los recorridos aleatorios, siendo firmado por el responsable en turno y será la base para la determinación de las sanciones a que haya lugar, lo anterior aunado a los incumplimientos que se deriven de la prestación del servicio.

Se informa lo anterior a fin de que se de atención y estricto cumplimiento a las disposiciones que les han sido encomendadas, caso contrario se apegaran a las sanciones que determinen las Áreas Normativas del Instituto.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE SERVICIOS GENERALES

HENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
VIRGILIO MARIO RAMÍREZ VALDEZ -  
Director de Calidad Corporativo de la Empresa "CISIE"

cuervo

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



2013 AÑO DEL  
21 ENE 2013  
OFICIO No. 217D13103/049/2013  
18 DE ENERO DE 2013

**JEFE DE TURNO DE VIGILANCIA, ASIGNADO A OFICINAS CENTRALES -  
POR PARTE DE LA EMPRESA "CORPORACION DE INSTALACION  
Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES SA. DE C.V. (CISIE)"  
P R E S E N T E**

Anexo remito a usted, el objetivo General y las funciones que tendrá encomendado como Personal de Vigilancia asignado a las Oficinas Centrales del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por parte de la Empresa "Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales (CICIE)":

**Objetivo General**

Proteger y salvaguardar, la integridad física y moral del personal Administrativo, Directivos, proveedores, usuarios y público en general que ingrese a las Instalaciones de las Oficinas Centrales del Instituto Materno Infantil del Estado de México, así como los bienes patrimoniales del mismo, con el fin de coadyuvar al logro de los objetivos Institucionales; lo anterior basado en la normatividad, responsabilidad, compromiso, calidad, buen trato y demás factores que resultan imprescindibles para la realización de su labor.

Derivado de lo anterior me permito remitir a usted el Listado de las Consignas bajo las cuales se regirán, así como las responsabilidades que tienen asignadas, las prohibiciones a las cuales están sujetos y los elementos de apoyo con los cuales deben de contar, así como los formatos y libretas de apoyo y registro, para el logro del objetivo arriba descrito.

Asimismo les remito la Misión, Visión y objetivo del Instituto y el objetivo del Departamento de Servicios Generales, mismos que deberán ser aprendidos y tener pleno conocimiento de ellos al momento de la realización de sus actividades en nuestra Institución.

De igual forma les informo que deberán acatar las indicaciones del Jefe del Departamento de Servicios Generales y en caso de no encontrarse, será a través de la Subdirectora de Administración y/o del Director de Administración y Finanzas del Instituto, quienes fungirán como sus Jefes Inmediatos Superiores.

Es importante comentar que, deberán de emitir un reporte de novedades el cual deberá ser enviado de manera diaria a su servidor, en donde deberán de especificar todas y cada una de las situaciones presentadas en cada turno y por cada puesto de control.

Asimismo también le remito, copia del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Materno Infantil del Estado de México, donde se establecen los derechos, obligaciones, prohibiciones y demás disposiciones consignadas que tiene como personal asignado a esta Institución Pública, solicitándole de las manera más atenta, dar cumplimiento a esta normatividad.

*Reciv. Original y anexos.*

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA - LOGRA  
**enGRANDE**

INSTITUTO



MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Por último, le comento que la persona que será la encargada de supervisar que el servicio se realice conforme a la información referida en este escrito, será el C. Virgilio Mario Ramírez Valdez, el cual tendrá la facultad de reportar cualquier anomalía relacionada con el mismo, en el formato denominado "Supervisión del Servicio Subrogado de Vigilancia", el cual se llenara con la información obtenida durante los recorridos aleatorios, siendo firmado por el responsable en turno y será la base para la determinación de la sanciones a que haya lugar, lo anterior aunado a los incumplimientos que se deriven de la prestación del servicio.

Se informa lo anterior a fin de que se de atención y estricto cumplimiento a las disposiciones que les han sido encomendadas, caso contrario se apegaran a las sanciones que determinen las Áreas Normativas del Instituto.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE SERVICIOS GENERALES

ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
LUCÍA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
C. VIRGILIO MARIO RAMÍREZ VALDEZ -  
ING. - Director de Calidad Corporativo de la Empresa "CISIE"

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RECIBIDO  
21 ENE 2013  
M

RECEIVED  
IMIEM  
21 ENE 2013  
10:35  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INSTITUTO MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

OFICIO No. 217D13103/048/2013  
18 DE ENERO DE 2013

PERSONAL DE VIGILANCIA, ASIGNADO A OFICINAS CENTRALES POR PARTE DE LA EMPRESA "CORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES SA. DE C.V. (CISIE)" PRESENTE

Anexo remito a usted, el objetivo General y las funciones que tendrá encomendado como Personal de Vigilancia asignado a las Oficinas Centrales del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por parte de la Empresa "Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales (CICIE)":

Objetivo General

Proteger y salvaguardar, la integridad física y moral del personal Administrativo, Directivos, proveedores, usuarios y público en general que ingrese a las Instalaciones de las Oficinas Centrales del Instituto Materno Infantil del Estado de México, así como los bienes patrimoniales del mismo, con el fin de coadyuvar al logro de los objetivos Institucionales; lo anterior basado en la normatividad, responsabilidad, compromiso, calidad, buen trato y demás factores que resultan imprescindibles para la realización de su labor.

Derivado de lo anterior me permito remitir a usted el Listado de las Consignas bajo las cuales se registrarán, así como las responsabilidades que tienen asignadas, las prohibiciones a las cuales están sujetos y los elementos de apoyo con los cuales deben de contar, así como los formatos y libretas de apoyo y registro, para el logro del objetivo arriba descrito.

Asimismo les remito la Misión, Visión y objetivo del Instituto y el objetivo del Departamento de Servicios Generales, mismos que deberán ser aprendidos y tener pleno conocimiento de ellos al momento de la realización de sus actividades en nuestra Institución.

De igual forma les informo que deberán acatar las indicaciones del Jefe del Departamento de Servicios Generales y en caso de no encontrarse, será a través de la Subdirectora de Administración y/o del Director de Administración y Finanzas del Instituto, quienes fungirán como sus Jefes Inmediatos Superiores.

Es importante comentar que, deberán de emitir un reporte de novedades el cual deberá ser enviado de manera diaria a su servidor, en donde deberán de especificar todas y cada una de las situaciones presentadas en cada turno y por cada puesto de control.

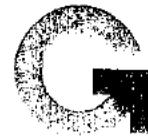
Asimismo también le remito, copia del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Materno Infantil del Estado de México, donde se establecen los derechos, obligaciones, prohibiciones y demás disposiciones consignadas que tiene como personal asignado a esta Institución Pública, solicitándole de las manera más atenta, dar cumplimiento a esta normatividad.

Recibi Original  
Con anexos  
21 Enero 2013

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**EN GRANDE**



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Por último, le comento que la persona que será la encargada de supervisar que el servicio se realice conforme a la información referida en este escrito, será el C. Virgilio Mario Ramírez Valdez, el cual tendrá la facultad de reportar cualquier anomalía relacionada con el mismo, en el formato denominado "Supervisión del Servicio Subrogado de Vigilancia", el cual se llenara con la información obtenida durante los recorridos aleatorios, siendo firmado por el responsable en turno y será la base para la determinación de la sanciones a que haya lugar, lo anterior aunado a los incumplimientos que se deriven de la prestación del servicio.

Se informa lo anterior a fin de que se de atención y estricto cumplimiento a las disposiciones que les han sido encomendadas, caso contrario se apegaran a las sanciones que determinen las Áreas Normativas del Instituto.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAIMÉS FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE SERVICIOS GENERALES

ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
C. VIRGILIO MARIO RAMÍREZ VALDEZ - I  
ING. [Redacted] - Director de Calidad Corporativa de la Empresa "CISIE"

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO**  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

“2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN”

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/047/2013  
18 DE ENERO DE 2013

**PERSONAL DE VIGILANCIA, ASIGNADO A OFICINAS CENTRALES  
POR PARTE DE LA EMPRESA “CORPORACION DE INSTALACION  
Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES SA. DE C.V. (CISIE)”  
P R E S E N T E**

Anexo remito a usted, el objetivo General y las funciones que tendrá encomendado como Personal de Vigilancia asignado a las Oficinas Centrales del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por parte de la Empresa “Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales (CICIE)”:

**Objetivo General**

Proteger y salvaguardar, la integridad física y moral del personal Administrativo, Directivos, proveedores, usuarios y público en general que ingrese a las Instalaciones de las Oficinas Centrales del Instituto Materno Infantil del Estado de México, así como los bienes patrimoniales del mismo, con el fin de coadyuvar al logro de los objetivos Institucionales; lo anterior basado en la normatividad, responsabilidad, compromiso, calidad, buen trato y demás factores que resultan imprescindibles para la realización de su labor.

Derivado de lo anterior me permito remitir a usted el Listado de las Consignas bajo las cuales se registrarán, así como las responsabilidades que tienen asignadas, las prohibiciones a las cuales están sujetos y los elementos de apoyo con los cuales deben de contar, así como los formatos y libretas de apoyo y registro, para el logro del objetivo arriba descrito.

Asimismo les remito la Misión, Visión y objetivo del Instituto y el objetivo del Departamento de Servicios Generales, mismos que deberán ser aprendidos y tener pleno conocimiento de ellos al momento de la realización de sus actividades en nuestra Institución.

De igual forma les informo que deberán acatar las indicaciones del Jefe del Departamento de Servicios Generales y en caso de no encontrarse, será a través de la Subdirectora de Administración y/o del Director de Administración y Finanzas del Instituto, quienes fungirán como sus Jefes Inmediatos Superiores.

Es importante comentar que, deberán de emitir un reporte de novedades el cual deberá ser enviado de manera diaria a su servidor, en donde deberán de especificar todas y cada una de las situaciones presentadas en cada turno y por cada puesto de control.

Asimismo también le remito, copia del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Materno Infantil del Estado de México, donde se establecen los derechos, obligaciones, prohibiciones y demás disposiciones consignadas que tiene como personal asignado a esta Institución Pública, solicitándole de las manera más atenta, dar cumplimiento a esta normatividad.

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**engrande**



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Por último, le comento que la persona que será la encargada de supervisar que el servicio se realice conforme a la información referida en este escrito, será el C. Virgilio Mario Ramírez Valdez, el cual tendrá la facultad de reportar cualquier anomalía relacionada con el mismo, en el formato denominado "Supervisión del Servicio Subrogado de Vigilancia", el cual se llenara con la información obtenida durante los recorridos aleatorios, siendo firmado por el responsable en turno y será la base para la determinación de la sanciones a que haya lugar, lo anterior aunado a los incumplimientos que se deriven de la prestación del servicio.

Se informa lo anterior a fin de que se de atención y estricto cumplimiento a las disposiciones que les han sido encomendadas, caso contrario se apegaran a las sanciones que determinen las Áreas Normativas del Instituto.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE SERVICIOS GENERALES

ING. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
ING. MARICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
ING. VIRGILIO MARIO RAMÍREZ VALDEZ -  
ING. - Director de Calidad Corporativo de la Empresa "CISIE"

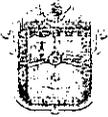
Directivo

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

PASEO COLÓN-S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170.

TELS. 722 290 92 11, 13 Y 16

WWW.EDOMEX.GOB.MX



GUBIERN DEL ESTADO DE MÉXICO

RECIBIDO  
23 ENE 2013  
"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

GRANDE

INSTITUTO

MATERNAL INFANTIL ESTABLECIMIENTO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/048/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 17 de enero del 2013

C.P. JULIO VALERIANO NAVA ZUÑIGA  
CONTRALOR INTERNO  
PRESENTE

En atención a su oficio No. 217D10200/0685/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-CI-HN-HGO-CEO/LP-815106997-013-2012/011-2013; correspondiente al servicio de limpieza firmado entre la empresa denominada "ECO BUSINESS CENTER", S.A. DE C.V.; y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, lo anterior para su conocimiento.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

No DE CONTRATO	No REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR P.O. PRESUPUESTO DISPONIBLE
011-2013	282-2012	13-119	0501020101	3581	18,340.00	524,947.68	-506,607.68

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

Por último le solicito atentamente que cuando se realicen los ajustes presupuestales necesarios le notifique a este Departamento con el objeto de solicitar las certificaciones presupuestales respectivos para cumplir con el total del presupuesto adjudicado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE,

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

RECIBIDO  
18 ENE 2013  
DIRECCION GENERAL

RECIBIDO  
18 ENE 2013  
16:39

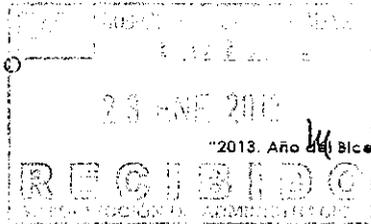
C.P. DR. FILIBERTO CEDENO DOMINGUEZ - Director General  
MTRC. ENRIQUE GENTIE GUTIERREZ - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Recursos  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración del IMIEM  
P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL - Jefe del Departamento de Control Presupuestal  
consecutivo  
JDJF/acf

GUBIERN DEL ESTADO DE MÉXICO  
RECIBIDO  
DIA 23 MES 01 AÑO 2013  
CONTROL PRESUPUESTAL

RECIBIDO  
23 ENE 2013  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

INSTITUTO

MATERNAL INFANTIL ESTABLECIMIENTO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Oficio número 217D13103/A-45/2013
Toluca de Lerdo México
A 17 de enero del 2013

L.A. MA. GUADALUPE ZARZA HUERTA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO
DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS
PRESENTE

En atención a su oficio No. 217D12302/252/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato (No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-CI-HN-HGO-CEO/LP-815106997-013-2012/011-2013; correspondiente al servicio de limpieza firmado entre la empresa denominada "ECO BUSINESS CENTER", S.A. DE C.V., y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, solicitándole atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las cláusulas establecidas en el mismo caso contrario, se notifique a este Departamento con el objeto de que se someta ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera

Table with 8 columns: No. DE CONTRATO, No. REQUISICION, FOLIO DE CERTIFICACION, PROYECTO (S), PARTIDA, IMPORTE CERTIFICADO, IMPORTE ADJUDICADO, DIFERENCIA POR CUBRIR PRESUPUESTO DISPONIBLE

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso, para estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

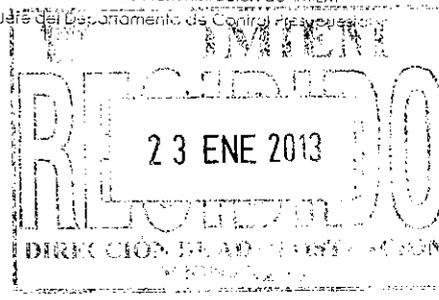
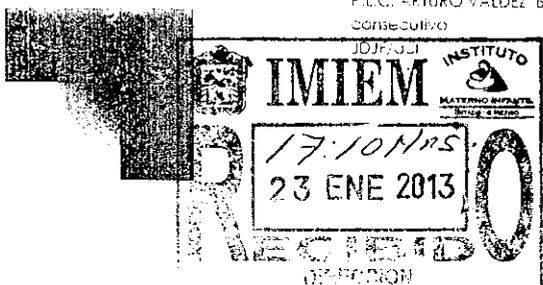
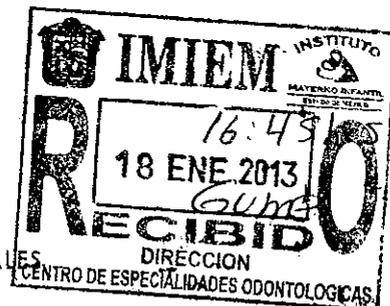
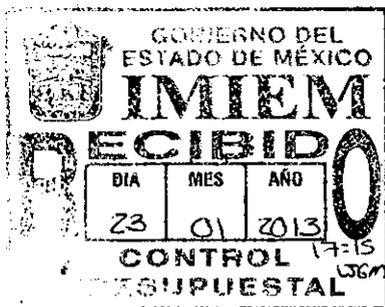
Por último le solicito atentamente que cuando se realicen los ajustes presupuestales necesarios se notifique a este Departamento con el objeto de solicitar las certificaciones presupuestales respectivos para cumplir con el total del presupuesto adjudicado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

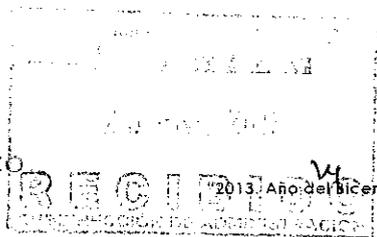
L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

- C.C.P. MIRO, ENRIQUE GERHE GUERRERZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas
DRA. MARGARITA CABALLIDO BARBA.- Directora del Centro de Especialidades
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM
P.L.C. ENRIQUE VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal consecutivo





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/044/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 17 de enero del 2013

M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA  
PRESENTE

En atención a su oficio No. 217D12202/1598/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-CI-HN-HGO-CEO/LP-815106997-013-2012/011-2013; correspondiente al servicio de limpieza firmado entre la empresa denominada "ECO BUSINESS CENTER", S.A. DE C.V. y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, solicitándole atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las cláusulas establecidas en el mismo caso contrario, se notifique a este Departamento con el objeto de que se someta ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

No. DE CONTRATO	No. REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR PRESUPUESTO DISPONIBLE
011-2013	282-2012	13-102	0703010301	3581	1'611,649.00	5'135,017.37	-3'523,368.37

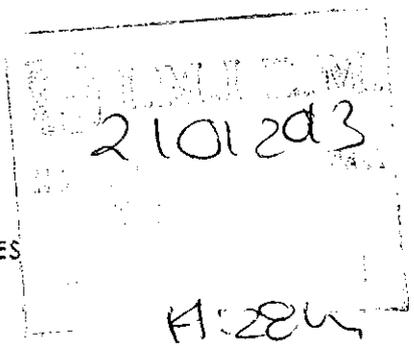
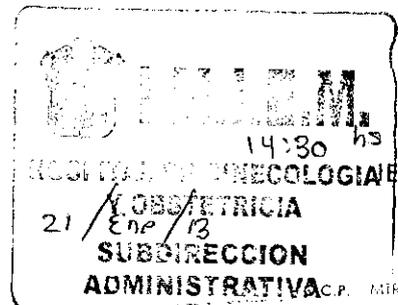
Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

Por último le solicito atentamente que cuando se realicen los ajustes presupuestales necesarios se notifique a este Departamento con el objeto de solicitar las certificaciones presupuestales respectivos para cumplir con el total del presupuesto adjudicado.

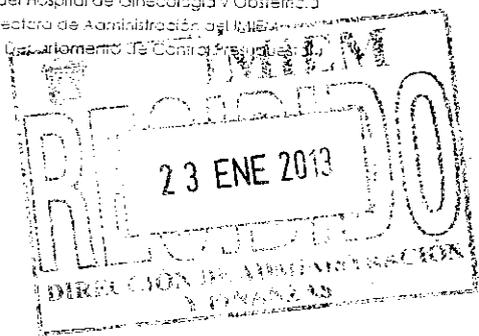
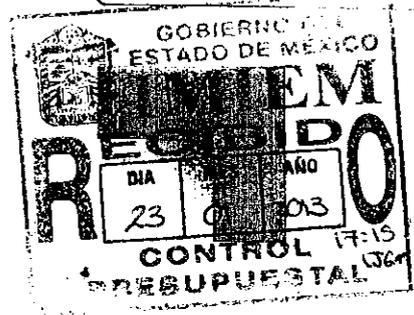
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



MRO. ENRIQUE GERNE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
DR. RUTHO DIONISIO MARCIAL.- Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del Hospital  
PLIC. ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal consecutivo JD/mcd





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

23 ENE 2013  
RECIBIDO

2013 Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación

GRANDE

INSTITUTO 3

MATERNAL INFANTIL

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/043/2013  
Toluca, de Lerdo, México  
A 17 de enero del 2013

C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO  
PRESENTE

*Claudio-15:19*

En atención a su oficio No. 217D12102/1734/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-CI-HN-HGO-CEO/LP-815106997-013-2012/011-2013; correspondiente al servicio de limpieza firmado entre la empresa denominada "ECO BUSINESS CENTER", S.A. DE C.V. y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, solicitándole atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las cláusulas establecidas en el mismo; caso contrario, se notifique a este Departamento con el objeto de que se someta ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera

No. DE CONTRATO	No. REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
011-2013	282-2012	13-119	0701030301	3581	1'500,000.00	8'016,522.78	-6'516,522.78

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

Por último le solicito atentamente que cuando se realicen los ajustes presupuestales necesarios; se notifique a este Departamento con el objeto de solicitar las certificaciones presupuestales respectivos para cumplir con el total del presupuesto adjudicado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

**HOSPITAL PARA EL NIÑO**  
INSTITUTO

21 ENE. 2013

**DIRECCION**

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
**IMIEM**  
**RECIBIDO**

23 01 2013

CONTROL 17-15

- C.C.P. MIRÓ ENRIQUE GENTILE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración
  - DR. P. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.- Director del Hospital para el Niño
  - PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM
  - P.L. C. ARTURO VALDEZ BERTAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal
- consecutivo  
JDF/ract

**IMIEM**  
**RECIBIDO**

23 ENE 2013

DIRECCION DE ADMINISTRACION



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

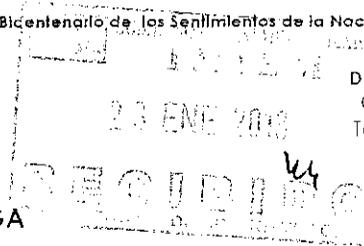


GRANDE

INSTITUTO

MATERNAL INFANTIL  
ESTABLECIMIENTO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/042/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 16 de enero del 2013

C.P. JULIO VALERIANO NAVA ZUÑIGA  
CONTRALOR INTERNO  
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. 217D10200/0685/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO-CEO/IR-015-2012/018-2013; correspondiente al servicio de Seguridad y Vigilancia firmado entre la empresa denominada "CORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES" S.A. DE C.V.; y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; lo anterior para su conocimiento.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

No. DE CONTRATO	No. REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
018-2013	338/2012	13-118	0501020101	3381	\$41,710.00	\$37,584.00	\$4,126.00

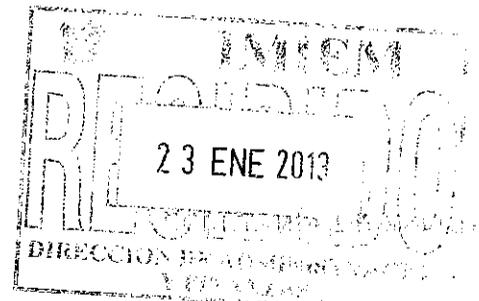
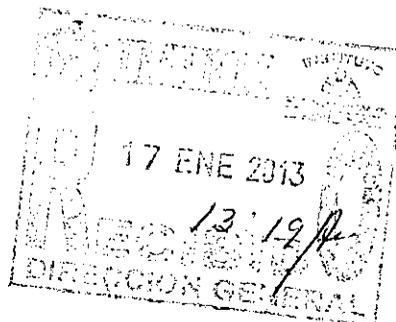
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



C.C.P. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ.- Director General  
MTPO ENRIQUE GEMIE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del INIEM  
P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal consecutivo  
JDJ/adi





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL

ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

23 ENE 2013  
RECIBIDO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/031/0313

Toluca, Qro. Lerdo.  
A  
INMIEM  
10:20 Hrs  
24 ENE 2013  
RECIBIDO  
DIRECCION  
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS

L.A. MA. GUADALUPE ZARZA HUERTA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
PRESENTE

En atención a su oficio No. 217D12302/252/2012; le remito a usted copia de los documentos de referencia: DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HIN-HGO-CEO/IR-015-2012/018-2013; correspondiente al servicio de Seguridad y Vigilancia firmado entre la empresa denominada "CORPORACION DE INSTALACIONES Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES" S.A. DE C.V.; y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, solicitándole atentamente que sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las cláusulas establecidas en el mismo, caso contrario, se notifique a este Departamento con el objeto de que someta ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

No DE CONTRATO	No. REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
018-2013	338/2012	13-116	0702010310	3381	\$116,400.00	\$75,168.00	\$41,232.00

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
INMIEM  
RECIBIDO  
DIA 23 MES 01 AÑO 2013  
CONTROL 17:15  
PRESUPUESTAL

*MCC. Gpo. Zarza*  
17/01/2012

C.C.P. Mtro. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Servicios Generales  
Dra. MARGARITA CARBALLIDO BARBA.- Directora del Centro de Especialidades Odontológicas  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del Centro de Especialidades Odontológicas  
P.J.C. ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal  
consecutivo  
JDJ/faci

INMIEM  
RECIBIDO  
24 ENE 2013  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL

ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

23 ENE 2013

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/040/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 16 de enero del 2013

M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA  
PRESENTE

En atención a su oficio No. 217D12202/1598/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO-CEO/IR-015-2012/018-2013; correspondiente al servicio de Seguridad y Vigilancia firmado entre la empresa denominada "CORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES" S.A. DE C.V.; y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, solicitándole atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las cláusulas establecidas en el mismo, caso contrario, se notifique a este Departamento con el objeto de que someta ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

No. DE CONTRATO	No. REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
018-2013	338/2012	13-099	0703010301	3381	\$ 1'099,980.00	\$ 1'804,032.00	-\$704,052.00
015-2013	338/2012	13-099	0703010306	3381	\$ 174,600.00	\$ 174,600.00	..

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

Por último le solicito atentamente que cuando se realicen los ajustes presupuestales necesarios; se notifique a este Departamento con el objeto de solicitar las certificaciones presupuestales respectivos para cumplir con el total del presupuesto adjudicado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

INM.I.E.M.  
13134 h3  
HOSPITAL DE GINECOLOGIA  
Y OBSTETRICIA  
17 Ene/13  
SUBDIRECCION  
ADMINISTRATIVA

DR. ENRIQUE GÉNFIE GUTIÉRREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
DR. ANILLO DIONISIO MARCIAL.- Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia  
PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
D. C. ANIBRO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal

INM.I.E.M.  
RECIBIDO  
24 ENE 2013  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
INM.I.E.M.  
RECIBIDO  
DIA MES AÑO  
23 01 2013  
CONTROL  
PRESUPUESTAL

17 01 2013

13-386





ESTADO DE MEXICO

# HOSPITAL PARA EL NIÑO

"2013 Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

17 ENE. 2013

ESTADO DE MEXICO

## DIRECCION

C.P. VICENTE RICARDO PEREZ ESPINOSA  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO  
PRESENTE



## GRANDE

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/039/2013  
Toluca de Lerdo, México.  
A 16 de enero del 2013

INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTABLECIMIENTO

En atención a su oficio No. 217D12102/1734/2012; le remito a usted copia fotostática del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO-CEO/IR-015-2012/018-2013; correspondiente al servicio de Seguridad y Vigilancia firmado entre la empresa denominada "CORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES" S.A. DE C.V.; y este Instituto, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, solicitándole atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que verifique el cumplimiento a las clausulas establecidas en el mismo, caso contrario, se notifique a este Departamento con el objeto de que someta ante las instancias correspondientes y se determinen las sanciones a que haya lugar.

Así mismo me permito comentar a usted que, de acuerdo al monto adjudicado, el presupuesto necesario para cubrir con el citado compromiso contractual, queda de la siguiente manera:

No. DE CONTRATO	No. REQUISICION	FOLIO DE CERTIFICACION	PROYECTO (S)	PARTIDA	IMPORTE CERTIFICADO	IMPORTE ADJUDICADO	DIFERENCIA POR CUBRIR O PRESUPUESTO DISPONIBLE
018-2013	338	13-118	0701030301	3381	1'954,550.00	\$ 2'255,040.00	-\$ 300,490.00

Lo anterior a fin de que se realicen los ajustes presupuestales correspondientes de ser el caso y así estar en posibilidad de cubrir el pago por el servicio proporcionado en tiempo y forma de acuerdo con el importe total adjudicado, tomando como base el presupuesto definitivo autorizado y la calendarización del mismo.

Por último le solicito atentamente que cuando se realicen los ajustes presupuestales necesarios; se notifique a este Departamento con el objeto de solicitar las certificaciones presupuestales respectivos para cumplir con el total del presupuesto adjudicado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
**IMIEM**  
**RECIBIDO**  
 DIA MES AÑO  
 23 01 2013  
 CONTROL PRESUPUESTAL

INTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas  
 DR. P. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.- Director del Hospital para el Niño  
 PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
 R.L.C. CARLORO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal

23 ENE 2013  
 RECORRIDO

Caudra 13:24m

IMIEM  
**RECIBIDO**  
 23 ENE 2013  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GRANDE

INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL

ESTADO DE MÉXICO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/038/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
15 DE ENERO DE 2013

C.P. JULIO V. NAVA ZUÑIGA  
CONTRALOR INTERNO DEL IMIEM  
P R E S E N T E.

En atención a su oficio No.217D10200/0027/2013, le remito la siguiente información:

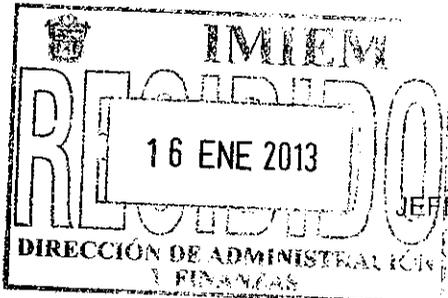
1. Relación de teléfonos móviles proporcionados por la empresa de vigilancia "Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales S.A. de C.V."
2. Relación de extensiones telefónicas internas.
3. medidas de contención del gasto en Fotocopiado, Energía Eléctrica, Agua Potable y Telefonía.

Al respecto le informo que referencia al punto número uno, son radios (nextel) los cuales son proporcionados por la empresa en mención y no genera ningún costo adicional al Instituto.

En el punto No. 2, anexo copia de la relación de números telefónicos internos misma que ya fue recibida por el P.C.P. Salvador Calderón Miranda.

Por último para el punto No. 3 y debido a que las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013 fueron de reciente publicación y se generaron cambios sustanciales en las mismas; se están elaborando los programas pertinentes para dar cumplimiento y en cuanto se tenga la información se le hará llegar con oportunidad.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.



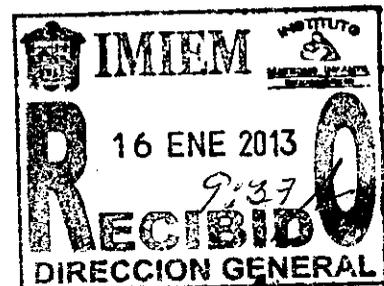
ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



ccp

DR. FILIBERTO CEDAÑO DOMÍNGUEZ - DIRECTOR GENERAL DEL IMIEM.  
LIC. MANUEL MARCUÉ DÍAZ - DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.  
Archivo.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
**GRANDE**

INSTITUTO  
**3**

**MATERNAL INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/037/2013  
Toluca de Leído, México,  
A 10 de enero del 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**PRESENTE**

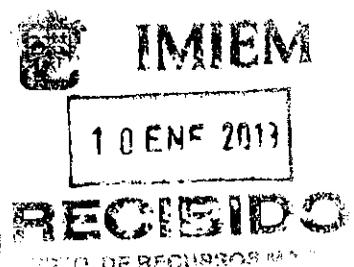
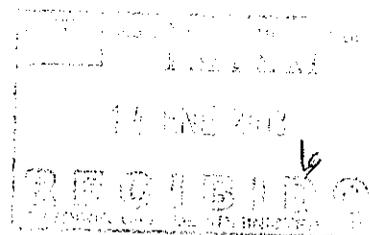
En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar a usted, el cumplimiento favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor.

Nº. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR	VIGENCIA
DAF SA/DRM/DSG/HN-CEO- HBO/CD-042-2012/CA-024-2012	SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE (R.P.T.)	RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE, S.A. DE C.V.	A PARTIR DEL 22 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración  
ARCHIVO  
10 ENF 2013





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO  
TOLUCA DE LERDO  
GRANDE

INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL

ESTABLECIMIENTO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13105/03a/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 10 de enero del 2013

LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
PRESENTE

En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.", al respecto me permito informar a usted, el cumplimiento favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor.

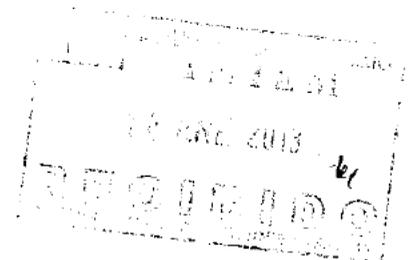
No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR	VIGENCIA
DAF/SAMDRI/VDSDG/HGO-HM- CEO/AD-021-2012/046-2012	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MEDICO Y DIVERSO (SUBESTACIONES ELECTRICAS, PLANTAS DE EMERGENCIA Y TRANSFORMADORES)		A PARTIR DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTEGA FLORES - Subdirectora de Administración  
ARCHIVO  
DJE/ucf





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
**GRANDE**

40  
INSTITUTO

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/035/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 10 de enero del 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**PRESENTE**

En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar a usted, el cumplimiento favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor.

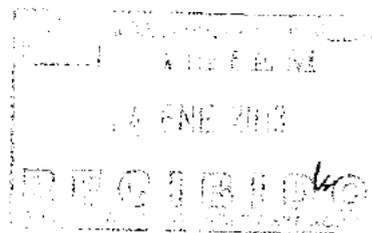
No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR	VIGENCIA
DAF/SA/DRN/DSG/OC-HN-HGO-CI/AD-008-2012/CA-018-2012	SERVICIO DE FOTOCOPIADO		A PARTIR DEL 20 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

**L.A. JUAN DAVID LAJMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración  
ARCHIVO  
JDF/ocp





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*3*

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/034/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 10 de enero del 2013

LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
PRESENTE

En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar a usted, el cumplimiento favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor.

No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR	VIGENCIA
DAF/SA/DR/IDSG/OC-HM-HGO-CEO/AQD-38-2011/004-2012	SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA	INDUSTRIA DE REFRESCOS S. DE R.L. DE C.V.	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

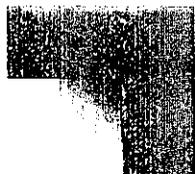
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES, Subdirectora de Administración  
ARCHIVO  
JDuF/gut

RECIBIDO  
10 ENF 2013



IMIEM  
10 ENF 2013  
RECIBIDO  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*de*

**MATERNAL INFANTIL**  
ESTADOUNIDENSE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/035/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 10 de enero del 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**PRESENTE**

En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar a usted, el cumplimiento favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor.

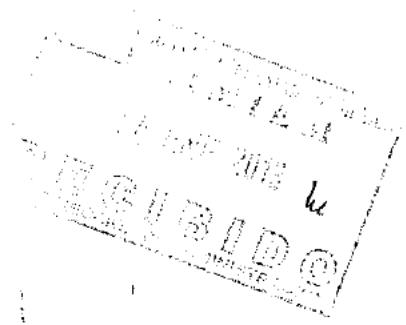
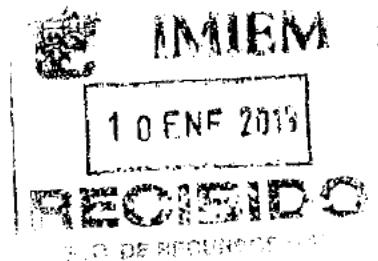
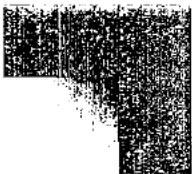
No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR	VIGENCIA
DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO- CEO/AQD-049-2011/040-2012	SERVICIO DE FUMIGACION, DESINFECCION Y DESRATIZACION		A PARTIR DE FEBRERO AL 31 DICIEMBRE DE 2012

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
ARCHIVO  
JD JF/MSF



SECRETARÍA DE GOBIERNO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*I*

MATERNAL INFANTIL  
ESTADUAL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/033/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 10 de enero del 2013

LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
PRESENTE

En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar a usted, el cumplimiento favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor.

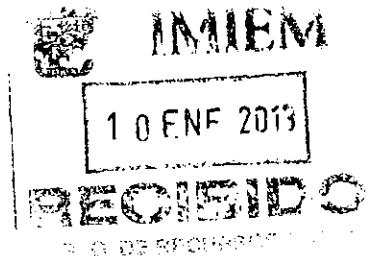
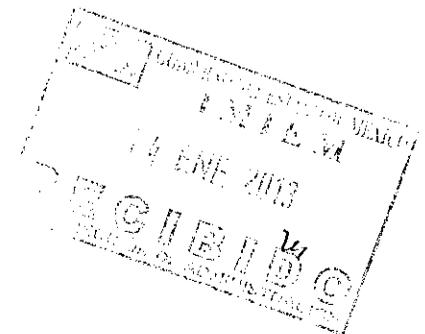
No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR	VIGENCIA
D4F/SA/DRI/IDSG/HN-HGO- CE01R-019-2011/021-2012	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO BIOMEDICO Y DIVERSO (REFRIGERACION)	RELI BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración  
ARCHIVO  
JD/FAC/





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
**GRANDE**

**INSTITUTO**  
*IMMIEM*

**MATERNAL INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/031/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 10 de enero del 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**PRESENTE**

En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar a usted, el cumplimiento favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor.

No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR	VIGENCIA
DAF/SA/DRM/DSG/AD-051-2011-027-2012	ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS, S.A. DE C.V.	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
ARCHIVO  
JDF/abf



**IMMIEM**

10 ENF 2013

**RECIBIDO**

RECIBIDO  
10 ENF 2013  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

INSTITUTO

MATERNAL INFANTIL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/03/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 10 de enero del 2013

LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
PRESENTE

En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar a usted, el cumplimiento favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor.

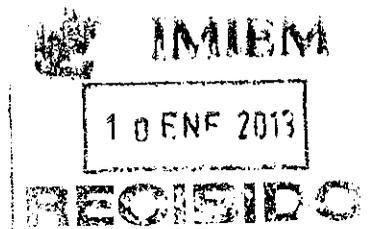
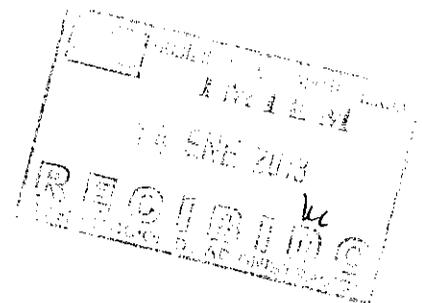
No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR	VIGENCIA
DAF/SA/DR/MSG/HGO-HN- CEO/LP 815106997-01/CA-001- 2012	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS	RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE S.A. DE C.V.	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

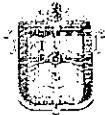
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración  
ARCHIVO  
3DJF/037





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD  
GRANDE

INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL

ESTADAL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/02-2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 10 de enero del 2013

LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
PRESENTE

En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar a usted, el cumplimiento favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor.

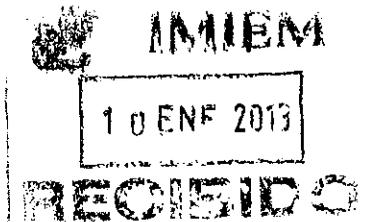
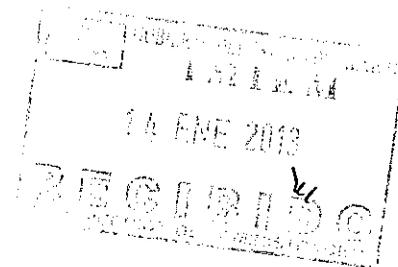
No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR	VIGENCIA
DAF/SA/DRI.VDSG/HN-HGO/AD-057-2011/CA-004-2012	SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES	PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
ARCHIVO  
JGJ/2013





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
**GRANDE**

INSTITUTO

MAYORNO INFANTIL  
PREVENCIÓN

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/028/2013  
Toluca de Lerdo, Méx. (00)  
A 10 de enero del 2013

LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
PRESENTE

En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar a usted, el cumplimiento favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor.

No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR	VIGENCIA
DAFISA DR.MDSG/CC-AG-HN-H30/LP- 815106997-017-2011/038-2012	PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA	ECO BUSINESS CENTER S.A. DE C.V.	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

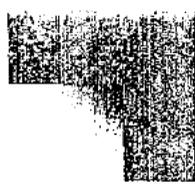
ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

*Recibi Copia*

C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
ARCHIVO  
JDF/ELP

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE MÉXICO  
14 ENE 2013  
RECIBIDO



IMIEM  
10 ENE 2013  
RECIBIDO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*I*

MATERNAL INFANTIL  
ESTABLECIMIENTO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103A027/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 10 de enero del 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**PRESENTE**

En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes, Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar a usted, el cumplimiento favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor.

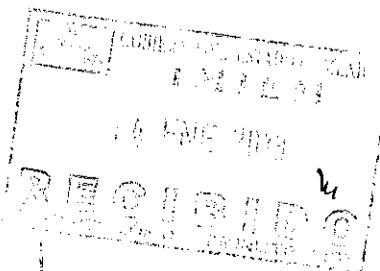
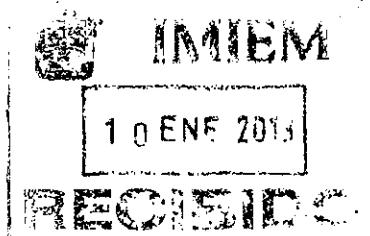
No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR	VIGENCIA
DAF/SA/DRI/DSG/HN-HGO/AD-069-2011/CA-005-2012	SUMINISTRO DE GAS L.P.	GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V.	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

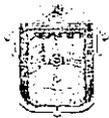
Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**

**L.A. JUAN DAVID/JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administración  
ARCHIVO  
JDF/edp





SECRETARÍA DEL  
ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADAL DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/002s/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 10 de enero del 2013

LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
PRESENTE

En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar a usted, el cumplimiento favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor.

No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR	VIGENCIA
DAF/SA/DRM/DSG/HN-HGO-OC-CEO-AG/LP-815106997 012-2011/012-2012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	RESGUARDO Y VIGILANCIA ESPECIALIZADA DE MEXICO S.A. DE C.V.	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

C.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES, Subdirectora de Administración  
ARCHIVO  
JDF/GER

GOBIERNO DEL ESTADO DE TOLUCA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
14 ENE 2013  
RECIBIDO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



INMIEM  
10 ENE 2013  
RECIBIDO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA - LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*I*

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/025/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 10 de enero de 2013

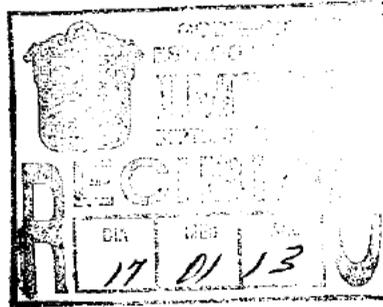
CONTADOR PRIVADO  
JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
PRESENTE

En atención al contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/HN-HGO-OC-CEO-AG/LP-815106997-012-2011/012-2012; me permito informar a usted que durante el periodo del 16 al 31 de diciembre de 2012, **NO INCURRIO EN INASISTENCIAS** el personal de vigilancia "Resguardo y Vigilancia Especializada de México", S.A. de C.V., en las instalaciones de Oficinas Centrales y Almacén General.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



14-21 P220

c.c.p. Resguardo y Vigilancia Especializada de México, S.A. de C.V.  
consecutivo  
JDJF/acf

*Recibido  
Copia  
Marzo  
17-01-2013*

SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

INSTITUTO  
MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MEXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/024/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 10 de enero de 2013

CONTADOR PRIVADO  
JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
PRESENTE

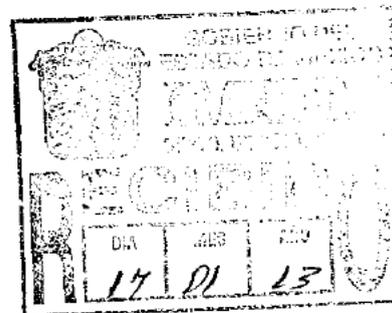
En atención al contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/HN-HGO-OC-CEO-AG/LP-815106997-012-2011/012-2012; me permito informar a usted que durante el periodo del 01 al 15 de diciembre de 2012, **NO INCURRIO EN INASISTENCIAS** el personal de vigilancia "Resguardo y Vigilancia Especializada de México", S.A. de C.V. en las instalaciones de Oficinas Centrales y Almacén General.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

*Recibido  
Copia Oficina  
17-01-2013*



*14:21 Pasa*

c.c.p. Resguardo y Vigilancia Especializada de México, S.A. de C.V.  
consecutivo  
JDJF/acf\*





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
**GRANDE**

INSTITUTO  
2

MATERNAL INFANTIL  
ESPECIALIZADO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/023/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 10 de enero del 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**P R E S E N T E .**

En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar usted, el cumplimiento parcial, favorable a las condiciones características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor, correspondiente a la segunda quincena de diciembre de 2012, del 16 al 31.

No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR
DAF/SA/DRM/DSG/HN HGO-OC-CEO-AG/LP-815106997-012-2011/012-2012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	RESGUARDO Y VIGILANCIA ESPECIALIZADA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

**IMIEM**  
17 ENE 2013  
RECIBIDO  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

c.c.p. consecutivo  
JDJF/acl





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
**GRANDE**

INSTITUTO  
MATERIO  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/017/2013  
Toluca de Lerdo, México  
A 10 de enero del 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**P R E S E N T E .**

En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar usted, el cumplimiento parcial, favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor, correspondiente a la primera quincena de diciembre de 2012, del 01 al 15.

No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR
DAF/SA/DRM/DSG/HN HGO-OC-CEO-AG/LP-815106997-012-2011/012-2012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	RESGUARDO Y VIGILANCIA ESPECIALIZADA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

c.c.p. consecutivo  
JDJF/acl

MIEM  
17 ENF 2013  
14:18  
RECIBIDO  
D. DE SERVICIOS GENERALES





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**



**INSTITUTO MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
14 ENE 2013  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

13. del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación  
**RECIBIDO**  
14 ENE 2013  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/021/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 10 de enero del 2013

**DR. RUTILO DIONISIO MARCIAL**  
**DIRECTOR DEL HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA**  
**PRESENTE.**

En seguimiento a su oficio No. 217D12200/927/2012, de fecha 27 de noviembre del año 2012, en el cual hace mención que el Área de Neonatología del Hospital a su digno cargo, se encontraba con grietas tanto en la pared como en el techo; al respecto le comento a usted que las restauraciones se realizaron los días 20, 21 y 24 de diciembre del 2012, quedando en perfectas condiciones de acuerdo a lo externado por el jefe mantenimiento y Biomédica de la Unidad Médica que representa.

Así mismo le comento que el Ing. representante de la  
Constructora Grey, S.A. de C.V. realizó de forma verbal la entrega de las reparaciones del área en mención a un servidor.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

14 ENE 2013  
m 11:15

**ATENTAMENTE.**

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA  
11/ Ene /13  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

- C.C.P. DR. FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ.- Director General
- LIC. MANUEL MARQUE DIAZ.- Director de Administración y Finanzas
- DRA. LIDIA ESTHELA GARCIA SOSA.- Subdirectora Médica
- M. en A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA.- Subdirectora Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia
- PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración
- ARCHIVO
- JDJF/ocf

Cerezo - 11 - 2013  
10:42  
**DIRECCION**

Cerezo - 11 - 2013  
10:42  
**SECRETARIA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO**  
**MEDICA**

SECRETARIA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO  
MEDICA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

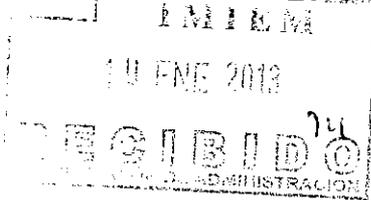


GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**EL GRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

ASSEMBLEA LEGISLATIVA 2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 020 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
09 DE ENERO DE 2013

**C.P. JULIO V. NAVA ZUÑIGA**  
**CONTRALOR INTERNO.**  
**PRESENTE.**

Por medio de este conducto me permito solicitar a usted de la manera más atenta mencione los nombres de los conductores de la unidad vehicular asignada a la Unidad a su digno cargo, anexando para tal efecto copia de la licencia de los servidores públicos en comento.

Lo anterior en apego a la Norma ACP-022 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

Esperando contar con su invaluable apoyo, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



c.c.p. LIC. MANUEL MARCUE DIAZ.- Director de Administración y Finanzas.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
chivo/consecutivo.

SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

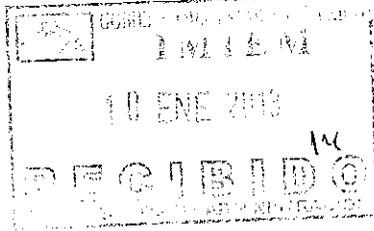


GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**EL GRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/019/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
09 DE ENERO DE 2013

**L.A.E. GUADALUPE ZARZA HUERTA**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
PRESENTE.

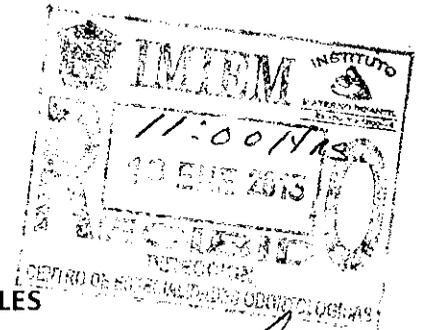
Por medio de este conducto me permito solicitar a usted de la manera más atenta mencione los nombres de los conductores de la unidad vehicular asignada a la Unidad Médica a su digno cargo, anexando para tal efecto copia de la licencia de los servidores públicos en comento.

Lo anterior en apego a la Norma ACP-022 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

Esperando contar con su invaluable apoyo, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



c.c.p.

LIC. MANUEL MARCUE DIAZ.- Director de Administración y Finanzas.  
DRA. MARGARITA CARBALLIDO BARBA.- Directora del Centro de Especialidades Odontológicas.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
archivo/consecutivo.

SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

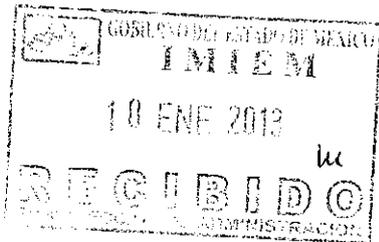


GOBIERNO QUE TRABAJA Y CREA  
GRANDE



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/018/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
09 DE ENERO DE 2013

C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
HOSPITAL PARA EL NIÑO  
PRESENTE.

Por medio de este conducto me permito solicitar a usted de la manera más atenta mencione los nombres de los conductores de las unidades vehiculares asignadas a la Unidad Médica a su digno cargo, anexando para tal efecto copia de la licencia de los servidores públicos en comento.

Lo anterior en apego a la Norma ACP-022 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

Esperando contar con su invaluable apoyo, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

*Claudio - 12:26*



c.c.p. LIC. MANUEL MARCUE DIAZ.- Director de Administración y Finanzas.  
DR. PROSPERO EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.- Director del Hospital para el Niño.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
Archivo/consecutivo.

SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

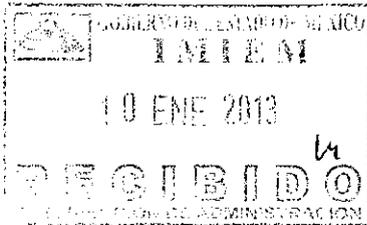


GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**EN GRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 017 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
09 DE ENERO DE 2013

**M. EN A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
PRESENTE.

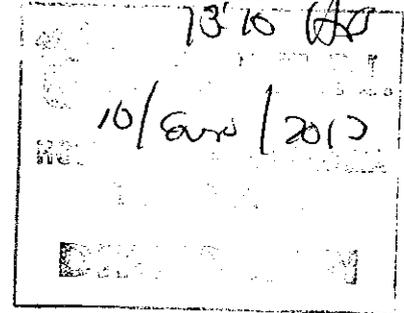
Por medio de este conducto me permito solicitar a usted de la manera más atenta mencione los nombres de los conductores de las unidades vehiculares asignadas a la Unidad Médica a su digno cargo, anexando para tal efecto copia de la licencia de los servidores públicos en comento.

Lo anterior en apego a la Norma ACP-022 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

Esperando contar con su invaluable apoyo, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

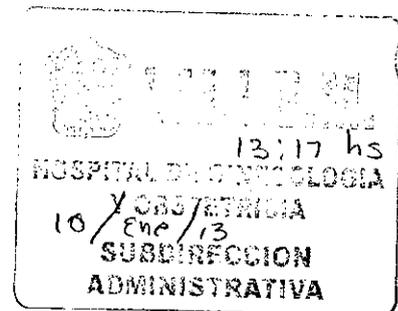
ATENTAMENTE

**L.A.E. JUAN DAVID JAMES FONSECA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



c.c.p.

LIC. MANUEL MARCUE DIAZ.- Director de Administración y Finanzas.  
DR. RUTILO DIONISIO MARCIAL.- Director del Hospital de ginecología y obstetricia.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



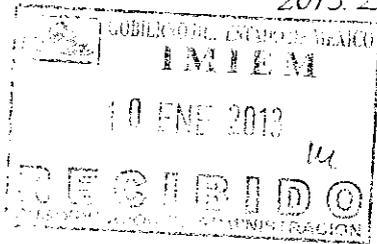
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**en GRANDE**

INSTITUTO  
**MATerno INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 016 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
09 DE ENERO DE 2013

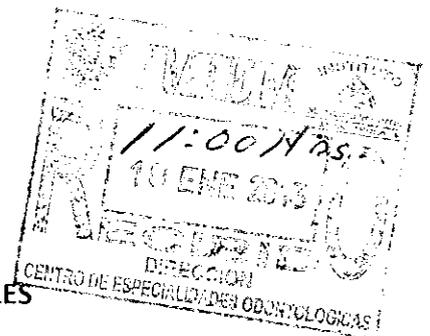
**L.A.E. GUADALUPE ZARZA HUERTA**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
**PRESENTE.**

Por medio de este conducto me permito solicitar a usted de la manera más atenta mencione el nombre de las personas autorizadas para recoger la dotación de combustible asignada de la Unidad Médica a su digno cargo anexando para tal efecto copia de la credencial de elector (IFE) de los servidores públicos en comento.

Esperando contar con su invaluable apoyo, aprovecho para enviarle un cordial saludo. Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



*Ala. Guadalupe Zarza Huerta  
10/01/2013*

cc.p.

LIC. MANUEL MARCUE DIAZ.- Director de Administración y Finanzas.  
DRA. MARGARITA CARBALLIDO BARBA.- Directora del Centro de Especialidades Odontológicas.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
Archivo/consecutivo.

SECRETARÍA DE SALUD

ESTADO DE MÉXICO



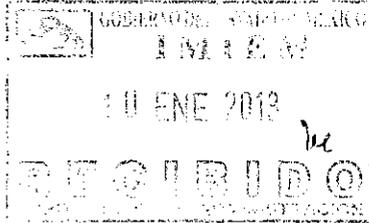
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

20  
**INSTITUTO**  
**MATERNAL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217013103/015/2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
09 DE ENERO DE 2013

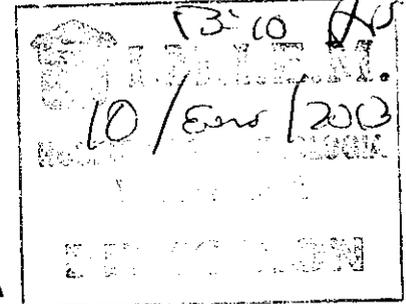
**M. EN A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
PRESENTE.

Por medio de este conducto me permito solicitar a usted de la manera más atenta mencione el nombre de las personas autorizadas para recoger la dotación de combustible asignada de la Unidad Médica a su digno cargo anexando para tal efecto copia de la credencial de elector (IFE) de los servidores públicos en comento.

Esperando contar con su invaluable apoyo, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

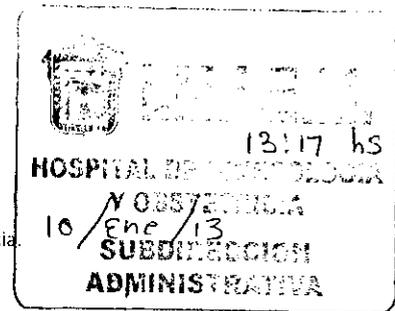
ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



c.c.p.

LIC. MANUEL MARCUE DIAZ.- Director de Administración y Finanzas.  
DR. RUTILO DIONISIO MARCIAL.- Director del Hospital de ginecología y obstetricia.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**el GRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

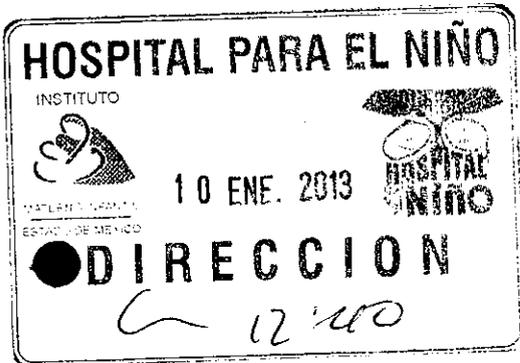
*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 014 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
09 DE ENERO DE 2013

**C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
HOSPITAL PARA EL NIÑO  
PRESENTE.

Por medio de este conducto me permito solicitar a usted de la manera más atenta mencione el nombre de las personas autorizadas para recoger la dotación de combustible asignada de la Unidad Médica a su digno cargo anexando para tal efecto copia de la credencial de elector (IFE) de los servidores públicos en comento.

Esperando contar con su invaluable apoyo, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

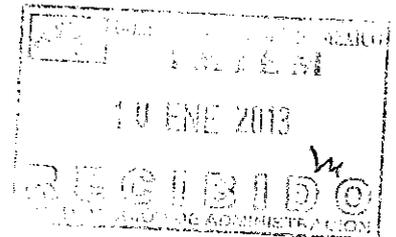


ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

09 DE ENERO DE 2013  
Claudio 12:26

c.c.p. LIC. MANUEL MARCUE DIAZ.- Director de Administración y Finanzas.  
DR. PROSPERO EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.- Director del Hospital para el Niño.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
Archivo/consecutivo.



SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*I*

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio Número 217D13103/012/2013  
Toluca de Lerdo, México,  
a 09 de enero de 2013.

CONTADOR PRIVADO  
JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
PRESENTE.

En atención al contrato número DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO/LP-515106997-017-2011/036-2012; me permito informar a usted, que durante el periodo comprendido del 16 al 31 de diciembre de 2012, **NO INCURRIO EN INASISTENCIAS** el personal de Limpieza de la Empresa "ECO BUSINESS CENTER" S.A. de C.V., en Oficinas Centrales y Almacén General.

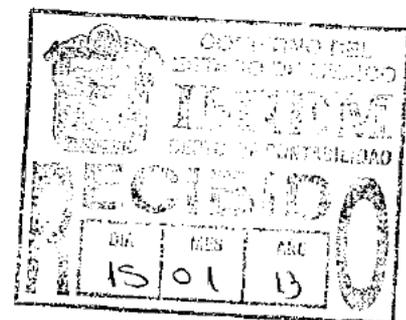
Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

*Recibi Copia*

ECO BUSINESS CENTER S.A. DE C.V.  
consecutivo





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio Número 217D13103/011/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
a 09 de enero de 2013.

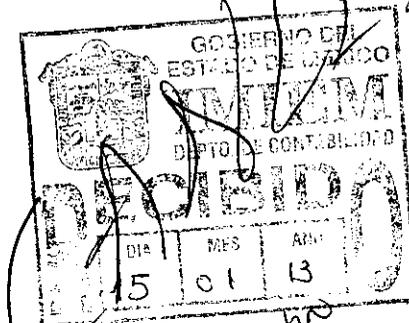
CONTADOR PRIVADO  
JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
PRESENTE.

En atención al contrato número DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO/LP-815106997-017-2011/036-2012; me permito informar a usted, que durante el periodo comprendido del 01 al 15 de diciembre de 2012, **NO INCURRIO EN INASISTENCIAS** el personal de Limpieza de la Empresa "ECO BUSINESS CENTER" S.A. de C.V., en Oficinas Centrales y Almacén General.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



c.c.p. ECO BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.  
consecutivo

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

16013

13003



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
**GRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/009/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 09 de enero del 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**P R E S E N T E .**

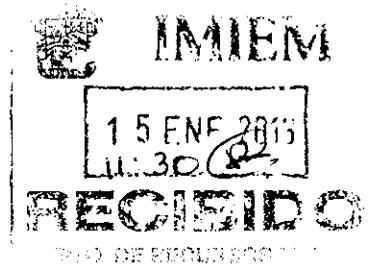
En apego a lo establecido en la Norma ACP-072, inscrita en el documento denominado "Normas Administrativas para la Asignación de Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", al respecto me permito informar usted, el cumplimiento parcial, favorable a las condiciones, características, especificaciones técnicas del siguiente proveedor correspondiente a la segunda quincena de diciembre del año 2012, correspondiente al siguiente contrato. (del 16 al 31)

No. DE CONTRATO	CONCEPTO	PROVEEDOR
DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO/LP-815106997-017-2011/036-2012	SERVICIO DE LIMPIEZA	"ECO BUSINESS CENTER", S.A. DE C.V.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**



cop. consecutivo  
D. Oficial

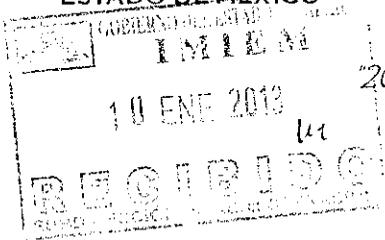


SECRETARÍA DE ECONOMÍA





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**en GRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 007 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
08 DE ENERO DE 2013

**L.A.E. GUADALUPE ZARZA HUERTA**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
P R E S E N T E.

Por medio de la presente solicito a usted atentamente su apoyo con la finalidad de que gire las instrucciones a quien corresponda, para que en lo sucesivo la dotación de vales de combustible sea solicitado a este Departamento a mi cargo, por Oficio los dos primeros días hábiles de cada quincena, refiriendo su consumo de la siguiente quincena, anexando copia simple de las bitácoras debidamente llenadas, de lo contrario no se recibirán; así mismo la dotación de combustible se programará conforme al consumo y rendimiento de cada vehículo, siendo importante aclarar que en caso de no justificarse la dotación con las condiciones mencionadas, esta puede diferir de lo solicitado en los oficios respectivos, de igual forma describo a usted las fechas preestablecidas, en caso de existir alguna duda al respecto le agradeceré, se contacte con la P. Ing. Verónica Marlene Melchor Romero, adscrito a este Departamento, quien lo apoyará con dicho trámite.

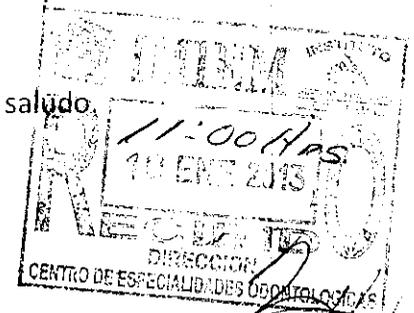
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC
09	1° Y 05	1° Y 04	1° Y 2	1° Y 2	3 Y 4	2 Y 3	1° Y 2	2 Y 3	1° Y 2	4 Y 5	2 Y 3**
16 Y 17	18 Y 19	18 Y 19	16 Y 17	16 Y 17	17 Y 18	16 Y 17	16 Y 18	17 Y 18	16 Y 17	19 Y 20	---

\*\* Programar para la segunda quincena de diciembre del 2013 y la primera de enero del 2014.

Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



c.c.p. LIC. MANUEL MARCUE DIAZ.- Director de Administración y Finanzas.  
DRA. MARGARITA CARBALLIDO BARBA.- Directora del Centro de Especialidades Odontológicas.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
archivo/consecutivo.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA / LOGRA  
**enGRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 006 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
08 DE ENERO DE 2013

**M. EN A. HORTENCIA VIAZCAN ORTEGA**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
PRESENTE.

Por medio de la presente solicito a usted atentamente su apoyo con la finalidad de que gire las instrucciones a quien corresponda, para que en lo sucesivo la dotación de vales de combustible sea solicitado a este Departamento a mi cargo, por Oficio los dos primeros días hábiles de cada quincena, refiriendo su consumo de la siguiente quincena, anexando copia simple de las bitácoras debidamente llenadas, de lo contrario no se recibirán; así mismo la dotación de combustible se programará conforme al consumo y rendimiento de cada vehículo, siendo importante aclarar que en caso de no justificarse la dotación con las condiciones mencionadas, esta puede diferir de lo solicitado en los oficios respectivos, de igual forma describo a usted las fechas preestablecidas, en caso de existir alguna duda al respecto le agradeceré, se contacte con la P. Ing. Verónica Marlene Melchor Romero, adscrito a este Departamento, quien lo apoyará con dicho trámite.

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC
09	1° Y 05	1° Y 04	1° Y 2	1° Y 2	3 Y 4	2 Y 3	1° Y 2	2 Y 3	1° Y 2	4 Y 5	2 Y 3**
16 Y 17	18 Y 19	18 Y 19	16 Y 17	16 Y 17	17 Y 18	16 Y 17	16 Y 18	17 Y 18	16 Y 17	19 Y 20	-----

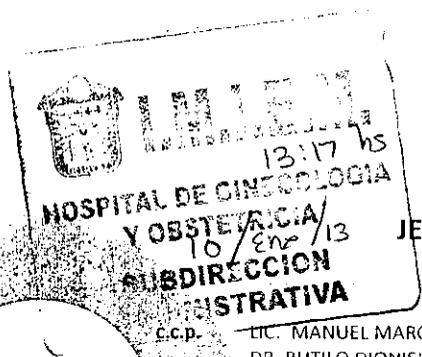
\*\* Programar para la segunda quincena de diciembre del 2013 y la primera de enero del 2014.

Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

13:10  
10/Ene/2013



LIC. MANUEL MARCUE DIAZ.- Director de Administración y Finanzas.  
DR. RUTILO DIONISIO MARCIAL.- Director del Hospital de ginecología y obstetricia.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.  
chivo/consecutivo.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO  
INMIM  
10 ENE 2013  
RECIBIDO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**en GRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO NO 217D13103/ 005 /2013  
TOLUCA DE LERDO, MÉX., A  
08 DE ENERO DE 2013

**C.P. VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOSA**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
HOSPITAL PARA EL NIÑO  
P R E S E N T E.

Por medio de la presente solicito a usted atentamente su apoyo con la finalidad de que gire las instrucciones a quien corresponda, para que en lo sucesivo la dotación de vales de combustible sea solicitado a este Departamento a mi cargo, por Oficio los dos primeros días hábiles de cada quincena, refiriendo su consumo de la siguiente quincena, anexando copia simple de las bitácoras debidamente llenadas, de lo contrario no se recibirán; así mismo la dotación de combustible se programará conforme al consumo y rendimiento de cada vehículo, siendo importante aclarar que en caso de no justificarse la dotación con las condiciones mencionadas, esta puede diferir de lo solicitado en los oficios respectivos, de igual forma describo a usted las fechas preestablecidas, en caso de existir alguna duda al respecto le agradeceré, se contacte con la P. Ing. Verónica Marlene Melchor Romero, adscrito a este Departamento, quien lo apoyará con dicho trámite.

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC
-----	1° Y 05	1° Y 04	1° Y 2	1° Y 2	3 Y 4	2 Y 3	1° Y 2	2 Y 3	1° Y 2	4 Y 5	2 Y 3**
16 Y 17	18 Y 19	18 Y 19	16 Y 17	16 Y 17	17 Y 18	16 Y 17	16 Y 18	17 Y 18	16 Y 17	19 Y 20	-----

\*\* Programar para la segunda quincena de diciembre del 2013 y la primera de enero del 2014.

En el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Claudia - 12/26

HOSPITAL PARA EL NIÑO  
INSTITUTO  
10 ENE. 2013  
DIRECCION  
12:40

C.c.p. LIC. MANUEL MARCUE DIAZ.- Director de Administración y Finanzas.  
DR. PROSPERO EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ.- Director del Hospital para el Niño.  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración.

archivo/consecutivo.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**EN GRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/004/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
a 07 de enero de 2013

**LIC. MANUEL MARCUE DIAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
PRESENTE**

Le solicito atentamente su autorización para que a un servidor le sean considerados a cuenta de vacaciones los días 02 y 03 de enero del año en curso, así mismo sean descontados del segundo periodo vacacional del año 2011.

Días pendientes por disfrutar a la fecha.

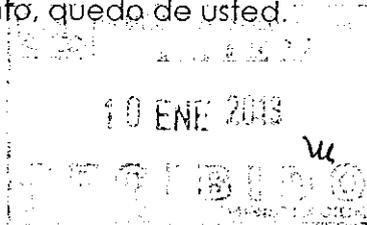
ETAPA	DIAS DE VACACIONES
PRIMERA ETAPA DEL PRIMER PERIODO 2012	5
SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER PERIODO DEL 2012	5
SEGUNDO PERIODO 2012	10

**TOTAL DÍAS 20**

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

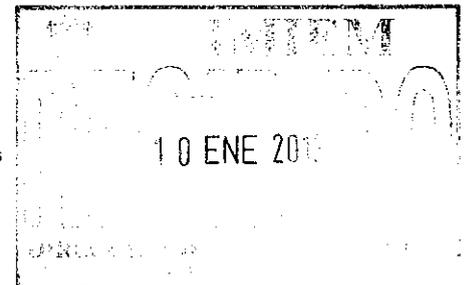
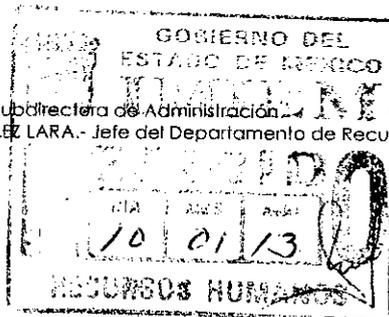
**L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES**



Vo. Bo.

**PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION**

Patricia Martinez Orta Flores - Subdirectora de Administración  
P.L.C Y A.P MIGUEL ANGEL GONZALEZ LARA.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos  
Expediente/consecutivo  
DJF/acf.



**SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

INSTITUTO



MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/004 /2013  
TOLUCA DE LERDO, A  
07 DE ENERO DE 2013

**C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
P R E S E N T E.**

En atención a la circular No. 217D13000/024/2012, emitida por el Director de Administración y Finanzas del Instituto, al respecto anexo remito a usted cuadro del status de pago de las obras con la finalidad de que éste recurso sea comprometido como pasivo ya que se estará ejerciendo durante el transcurso de las estimaciones de las obras del presente ejercicio.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JUAN DAVID JAIMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

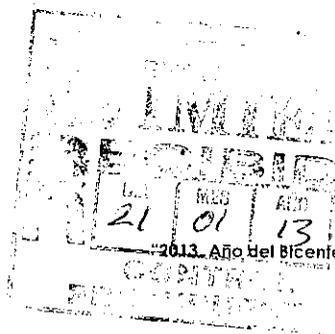
c.c.p. PATRICIA MARTINEZ ORTA.- SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL I.M.I.E.M.  
c.c.p. Archivo/ consecutivo



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE ESPERA LA LORRA  
**GRANDE**



INSTITUTO  
**MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/003/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 07 de enero del 2013

**P.C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**  
**PRESENTE**

En atención a la circular No. 217D13000/024/2012, emitida por el Director de Administración y Finanzas del Instituto, al respecto le enlisto a los proveedores de cada Unidad Médica para el pago por los suministros y servicios que realizaron en diciembre de 2012, con la finalidad de que este recurso sea comprometido como pasivo.

**HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICA**

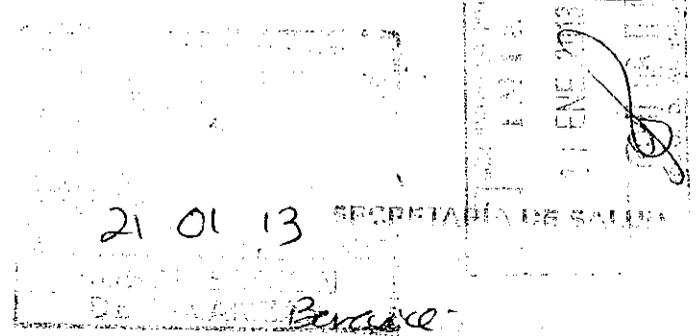
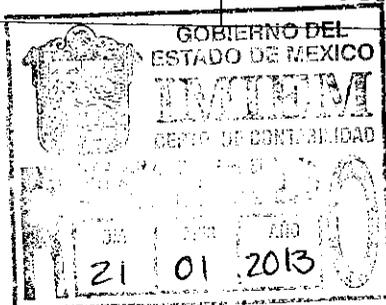
PROVEEDOR	SERVICIOS Y SUMINISTROS	PARTIDA	PROYECTO	IMPORTE
ECO BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA	3581	0703010309	\$194,545.18
INDUSTRIA DE REFRESCOS S DE RL DE C.V.	SUMINISTRO DE AGUA	2211	0703010308	\$ 11,895.00

**HOSPITAL PARA EL NIÑO**

PROVEEDOR	SERVICIOS Y SUMINISTROS	PARTIDA	PROYECTO	IMPORTE
ECO BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA	3581	0701030101	\$319,203.85
INDUSTRIA DE REFRESCOS S DE RL DE C.V.	SUMINISTRO DE AGUA	2211	0701030101	\$ 60,000.00

**CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS**

PROVEEDOR	SERVICIOS Y SUMINISTROS	PARTIDA	PROYECTO	IMPORTE
ECO BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA	3581	0702010207	\$1,885.82
INDUSTRIA DE REFRESCOS S DE RL DE C.V.	SUMINISTRO DE AGUA	2211	0702010207	\$ 3880.00



17:53

Bertrando



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**GRANDE**

INSTITUTO  
*I*

MATERNAL INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

**CONTRALORIA INTERNA**

PROVEEDOR	SERVICIOS Y SUMINISTROS	PARTIDA	PROYECTO	IMPORTE
ECO BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA	3581	0501020101	\$ 942.90

**OFICINAS CENTRALES**

PROVEEDOR	SERVICIOS Y SUMINISTROS	PARTIDA	PROYECTO	IMPORTE
ECO BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA	3581	0701030101	\$12,257.87
INDUSTRIA DE REFRESCOS S DE RL DE C.V.	SUMINISTRO DE AGUA	2211	0701030101	\$34,652.60

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**

**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSECA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

C.C.P. C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VALLEJO.- Encargado del Despacho de la Subdirección de Finanzas  
 PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración del IMIEM  
 P.L.C. ARTURO VALDEZ BERNAL.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal  
 ARCHIVO  
 JDJF/acl\*

SECRETARÍA DE SALUD



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/003/2013  
07 DE ENERO DE 2013

**LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**DE RECURSOS MATERIALES.**  
**PRESENTE.**

Me refiero a las Unidades vehiculares pertenecientes al Instituto y próximas a darse de baja; al respecto y derivado de la inactividad debido a su incosteabilidad para la reparación de las mismas; aunado a la solicitud realizada a través del oficio No. 220 (-23)V.S.P./324/2012, del cual se anexa copia, signada por el Lic. \_\_\_\_\_, Director del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios No. 23 "Vicente Villada" del municipio de Lerma, Estado de México mediante la cual solicita la donación de los vehículos con la finalidad de que la Institución a su cargo, los utilice para la formación de estudiantes de la especialidad de electromecánica y mantenimiento automotriz; le solicito atentamente su apoyo con el objeto de que dicho asunto se incluya en una sesión del Comité de Arrendamientos del Instituto, a fin de que se determine si es procedente la donación de estos bienes a la citada Institución.

Cabe hacer mención que le solicito se pueda realizar a la brevedad en virtud de que esta próximo a realizarse el concurso adquisitivo para el aseguramiento de los vehículos para el presente ejercicio y en caso de que se autorice su donación, éstos ya no serían incluidos como parte de la plantilla vehicular a asegurarse.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
SERVICIOS GENERALES



**IMIEM**

07 ENE 2013

**RECIBIDO**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES



c.c.p. C.P. PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES -- Subdirectora de Administración  
Archivo / consecutivo

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**en GRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/002/2013  
Toluca de Lerdo, México;  
A 05 de enero del 2013

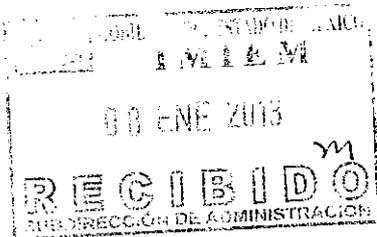
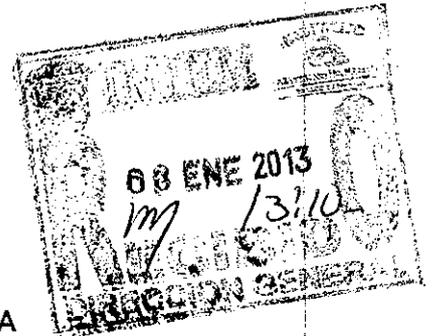
DOCTOR  
FILIBERTO CEDEÑO DOMINGUEZ  
DIRECTOR GENERAL  
PRESENTE.

Por este medio me permito solicitar a usted tenga a bien autorizar se asigne fondo fijo por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), a este Departamento a mi cargo, con la finalidad de ser utilizado en gastos menores para el mejor desempeño de las funciones inherentes al mismo.

Agradeciendo la atención al presente, y esperando vernos favorecidos con esta petición aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



C.C.P. LIC. MANUEL MARCUE DIAZ.- Director de Administración y Finanzas  
PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES.- Subdirectora de Administración  
consecutivo  
JDJF/acf\*

08 ENE 2013

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



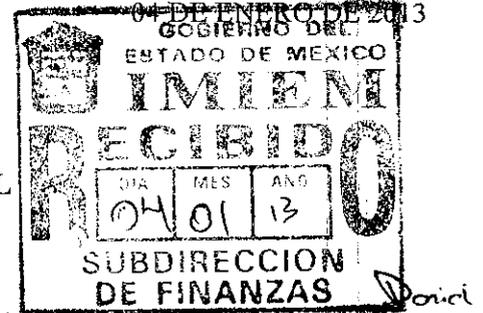
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**en GRANDE**



**INSTITUTO  
MATERNO INFANTIL**  
ESTADO DE MÉXICO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
OFICIO No. 217D13103/001/2013

**P.C.P. ARTURO VALDES BERNAL**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL**  
**PRESENTE.**

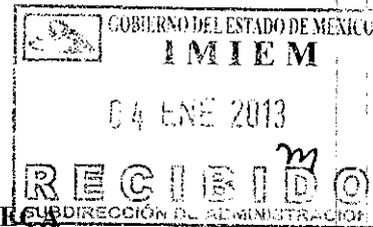


Me refiero a la partida 3361, correspondiente al servicio de arrendamiento de equipos de fotocopiado, al respecto y derivado de que no fue una partida autorizada de manera anual, le solicito atentamente su apoyo con la finalidad de que se expidan las certificaciones presupuestales correspondientes, como se mencionan en el cuadro anexo, lo anterior con el objeto de realizar la ampliación hasta por el 30% del contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-HN-HGO-CI/AD-008-2012/CA-018-2012.

UNIDAD MEDICO-ADMINISTRATIVA	TOTAL DE PRESUPUESTO HASTA OCT-2012	PROMEDIO DE COPIAS MENSUAL	PROYECCION DE GASTO HASTA DICIEMBRE DE 2012	IMPORTE CERTIFICADO HASTA DICIEMBRE DE 2012	DIFERENCIA POR CERTIFICAR O DISPONIBLE A DICIEMBRE DE 2012	PROYECCION DE GASTO DE ENERO Y FEBRERO DE 2013 E IMPORTE POR CERTIFICAR
HPN	\$ 76,167.45	\$ 8,960.88	\$ 85,128.33	\$ 77,830.60	-\$ 7,297.73	\$ 17,921.75
HGO	\$ 53,716.23	\$ 6,319.56	\$ 60,035.79	\$ 76,551.30	\$ 16,515.51	\$ 12,639.11
OF CENTRALES Y CI	\$ 73,224.07	\$ 8,614.60	\$ 81,838.67	\$ 103,773.60	\$ 21,934.93	\$ 17,229.19
TOTAL	\$ 203,107.75	\$ 23,895.03	\$ 227,002.78	\$ 274,792.84	\$ -	\$ 47,790.06

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**L.A. JUAN DAVID JAIMES FONSI**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**SERVICIOS GENERALES**

cc: CP FRANCISCO MONTES DE OCA VALLEJO - Subdirector de Finanzas  
CP PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES - Subdirectora de Administracion

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
Oficio número 217D13103/001/2013  
Toluca de Lérdo, México;  
A 04 de enero del 2013

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA " CORPORACION  
DE INSTALACION Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES",  
S.A. DE C.V. (CISIE)  
PRESENTE

AT'N: C. DANIEL CHINO LOPEZ  
COORDINADOR OPERATIVO

En atención al contrato No. DAF/SA/DRM/DSG/OC-AG-HN-HGO-CEO/IR-015-2012/018-2013; correspondiente al servicio de Seguridad y Vigilancia firmado entre su empresa "CORPORACION DE INSTALACION Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES" S.A. DE C.V.; y este Instituto; así mismo el acta de entrega del servicio; me permito informar a usted que el horario de labores de las personas que laboran en las Oficinas Centrales, será de lunes a domingo en el siguiente horario:

Estacionamiento y Jefe de Turno	24 x 24	De las 8:00 hrs. a las 8:00 hrs. del día siguiente
Recepción	12 x 12	De las 8:00 hrs. a las 20:00 hrs.
Almacén	24 x 24	De las 8:00 hrs. a las 8:00 hrs. del día siguiente

Lo anterior a fin de que se realice el estricto cumplimiento de las cláusulas de dicho contrato con puntualidad.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

  
L.A. JUAN DAVID JAMES FONSECA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

RECIBI ORIGINAL  
4/1/13

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CT/IMIEM/SE/58/2021

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las nueve horas del día diez de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, sita en la Avenida Paseo Colón s/n, esquina General Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, Toluca, Estado de México; se reunieron para celebrar la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria 2021, del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, y de conformidad en lo dispuesto en los artículos 45 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; contando con la presencia de los CC. L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité, Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control en el IMIEM; L.A. José Ricardo Mondragón Tapia, Director de Administración y Finanzas y Responsable del Área Coordinadora de Archivos; P.L.D. Eduardo J. Rodríguez Lenz, Subdirector Administrativo del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, P.L.D. Juan José González Morquecho, Jefe del Departamento de Servicios Generales del Instituto Materno Infantil del Estado de México, L.A.E. José Socorro Rojas Cruz, Jefe del Departamento de Control Presupuestal del Instituto Materno Infantil del Estado de México,.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia por parte de los miembros del Comité de Transparencia y, en su caso, declaratoria de quórum para la apertura y celebración de la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria, así como la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

2. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00362/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, L.A.E. José Socorro Rojas Cruz, Jefe del Departamento de Control Presupuestal del Instituto Materno Infantil del Estado de México.
3. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00363/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, P.L.D. Juan José González Morquecho, Jefe del Departamento de Servicios Generales del Instituto Materno Infantil del Estado de México.
4. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00366/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, P.L.D. Eduardo J. Rodríguez Lenz, Subdirector Administrativo del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México.
5. Asuntos Generales.



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

1. Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes: la L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta de este Comité, Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control en el IMIEM; L.A. José Ricardo Mondragón Tapia, Director de Administración y Finanzas y Responsable del Área Coordinadora de Archivos; por lo que existe el Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria.

Hecho lo anterior, se procedió a declarar abierta la Sesión del Comité, por lo que, analizado y discutido el Orden del Día, se dicta el siguiente:

Acuerdo CT/IMIEM/SE/58/2021/01	Se aprueba por unanimidad de votos el presente Orden del Día
--------------------------------	--------------------------------------------------------------

LÍNEAS ARGUMENTATIVAS:

Versión Pública, JUSTIFICACIÓN.

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, informó a los presentes que se considera que para atender el requerimiento de información, deberá entregar los documentos donde conste la información peticionada; dicha situación toma sustento en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que establece que los sujetos obligados sólo están constreñidos a proporcionar la información pública que obre en sus archivos, en el estado en que esta se encuentre; por lo que, la entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del Solicitante.



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

Conforme a lo anterior, se logra vislumbrar que el Sujeto Obligado, deberá realizar una indagación en sus archivos, en todas las unidades administrativas idóneas, entre las cuales no podrá omitir a las Áreas involucradas, a efecto de que proporcionen los documentos que den cuenta de la información peticionada, con el fin de dar cumplimiento a los artículos 12, 160 y 162 de la Ley de la materia.

En esa tesitura, el Sujeto Obligado seguirá con el procedimiento señalado en el Artículo 168 de dicho ordenamiento jurídico; toda vez, que la versión pública de los datos y la información, será elaborada por el área competente y confirmada mediante el acuerdo que emita el Comité de Transparencia.

2.-Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00362/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, L.A.E. José Socorro Rojas Cruz, Jefe del Departamento de Control Presupuestal del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Que en fecha diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, como:

Número de Folio de la Solicitud: 00362/IMIEM/IP/2021

En la cual solicita:

*“CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL EDOMEX, SOLICITAMOS EN VERSION PUBLICA, TODOS Y CADA UNO DE LOS OFICIOS, NOTAS INFORMATIVAS ESCRITOS ELABORADOS Y RECIBIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL*



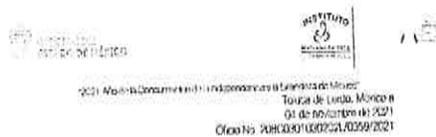
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

*PRESUPUESTAL DEL IMIEM, EN EL PERIODO DEL 02 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013. YA NO HAY PRETEXTOS ESTAMOS EN SEMÁFORO VERDE Y EL SECTOR SALUD SIEMPRE A SIDO PRIORITARIO TRABAJA LOS 365 DÍAS DEL AÑO LAS 24 HORAS, POR SU VALIOSA INFORMACION GRACIAS.” [Sic].*

Derivado de lo anterior, se tiene el Oficio número 208C0301030202L/0359/2021, de fecha 04 de noviembre de 2021, emitido por parte del L.A.E. José Socorro Rojas Cruz, Jefe del Departamento de Control Presupuestal del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita se lleve a cabo la versión pública de los documentos requeridos, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para efectos de atender la solicitud de información, presenta proyecto de versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se enuncian a continuación:



2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México  
Toluca de Lerdo, México  
04 de noviembre de 2021  
Oficio No. 208C0301030202L/0359/2021

L.A. MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO  
JEFA DE LA UNIDAD Y RESPONSABLE  
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E

Derivado de la solicitud de información a través del Sistema de Acceso a la Información Mexicana, SAMIA, con número de folio de solicitud 0002781417/2021, al respecto me permite comunicar a Usted que la información que se encuentra en los archivos del Departamento de Control Presupuestal en mi carácter de Servidor Público Habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia para poder elaborar la versión pública (beta), todo vez que la información contenida en los documentos que dan respuesta al solicitado son los siguientes:

Toda información que se encuentre en los archivos de este Departamento, todo y cuando se encuentre en el sistema de acceso a la información pública, se debe de tener en cuenta que la información que se encuentra en los archivos del Departamento de Control Presupuestal en mi carácter de Servidor Público Habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia para poder elaborar la versión pública (beta), todo vez que la información contenida en los documentos que dan respuesta al solicitado son los siguientes:

Dato buscado: Archivo Departamento de Control Presupuestal  
Número en páginas: 1,2,3,5,6,7

Dato buscado: Archivo del Departamento de Recursos Humanos  
Número en páginas: 2,3,5,7,9,10,11,14,16,17

Dato buscado: Archivo de la Subcomisión del recurso  
Número en páginas: 0,11

Servicio particular, le envío un correo a usted

ATENTAMENTE

L.A.E. JOSÉ SOCORRO ROJAS CRUZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL  
SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO





**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez vertidos los razonamientos lógicos en los que se demuestra que la información se encuentra en algunas de las hipótesis previstas; se emite el siguiente acuerdo:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 000362/IMIEM/IP/2021

Se aprueba la versión publica de las documentales que darán respuesta a lo solicitado:

“CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL EDOMEX, SOLICITAMOS EN VERSION PUBLICA, TODOS Y CADA UNO DE LOS OFICIOS, NOTAS INFORMATIVAS ESCRITOS ELABORADOS Y RECIBIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL IMIEM, EN EL PERIODO DEL 02 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013. YA NO HAY PRETEXTOS ESTAMOS EN SEMÁFORO VERDE Y EL SECTOR SALUD SIEMPRE A SIDO PRIORITARIO TRABAJA LOS 365 DÍAS DEL AÑO LAS 24 HORAS, POR SU VALIOSA INFORMACION GRACIAS.” (Sic)

Acuerdo CT/IMIEM/SE/58/2021/02

Responsable del cumplimiento  
Integrantes del Comité



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

3.- Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00363/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, P.L.D. Juan José González Morquecho, Jefe del Departamento de Servicios Generales del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Que en fecha diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, como:

Número de Folio de la Solicitud: 00363/IMIEM/IP/2021

En la cual solicita:

*“CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL EDOMEX, SOLICITAMOS EN VERSION PUBLICA, TODOS Y CADA UNO DE LOS OFICIOS, NOTAS INFORMATIVAS ESCRITOS ELABORADOS Y RECIBIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL IMIEM, EN EL PERIODO DEL 02 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013. YA NO HAY PRETEXTOS ESTAMOS EN SEMÁFORO VERDE Y EL SECTOR SALUD SIEMPRE A SIDO PRIORITARIO TRABAJA LOS 365 DÍAS DEL AÑO LAS 24 HORAS, POR SU VALIOSA INFORMACION GRACIAS.” [Sic].*

Derivado de lo anterior, se tiene el Oficio número 208C0301030103L/385/2021, de fecha 27 de octubre de 2021, emitido por parte del P.L.D. Juan José González Morquecho, Jefe del Departamento de Servicios Generales del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita se lleve a cabo la versión pública de los documentos requeridos, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

la Información Pública del Estado de México y Municipios, para efectos de atender la solicitud de información, presenta proyecto de versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se enuncian a continuación:



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Oficio No. 20BC03010501031/385/2021, Toluca de Lerdo, México a 27 de octubre de 2021.

L.A. MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO JEFA DE LA UNIDAD Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE

Siendo el presente para enviarle un cordial saludo, y en atención a su oficio No. 20BC03010003005/T-1013/2021, en relación a la Solicitud de Información Pública, con número de folio 00363/MIEM/MP/2021; me permito solicitar atentamente a Usted, someter a consideración del Comité de Transparencia, la versión pública de la documentación que obra en los archivos de esta Departamento correspondiente a solicitar.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL EDOAMEX, SOLICITAMOS EN VERSION PUBLICA, TODOS Y CADA UNO DE LOS OFICIOS, NOTAS INFORMATIVAS ESCRITOS ELABORADOS Y RECIBIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL IMIEM, EN EL PERIODO DEL 02 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013, YA NO HAY PRETEXTOS ESTAMOS EN SEMAFORO VERDE Y EL SECTOR SALUD SIEMPRE A SIDO PRIORITARIO TRABAJA LOS 365 DIAS DEL AÑO LAS 24 HORAS, POR SU VALIOSA INFORMACION GRACIAS. [SIG]

Así mismo, anexo al presente la documentación en versión pública con la finalidad de proteger los datos susceptibles, como a continuación se describe:

DEL 02 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013

Table with 4 columns: No. DE PAGINA, FECHA, NO. OFICIO, and CENSURADO. It lists various documents from January to March 2013, including names of persons and companies.



SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMEX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

53	15-ene-13	72	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EMPRESA
54	10-ene-13	56	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EMPRESA
55	10-ene-13	55	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EMPRESA
56	10-ene-13	55	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EMPRESA
58	22-mar-13	503-B	NÚMERO DE CELULAR PARTICULAR DE EMPLEADO Y CATEGORÍA DE EMPLEADOS
63	25-ene-13	136	CATEGORÍA DE EMPLEADO
64	15-mar-13	210	TIPO, MODELO, NÚMERO DE MOTOR, NÚMERO DE SERIE DE VEHÍCULO
70	26-mar-13	228	CATEGORÍA DE EMPLEADA Y FIRMA DE QUIEN RECIBE OFICIO
72	20-mar-13	202	NÚMERO ECONOMICO, MARCA Y NÚMERO DE PLACAS DE VEHÍCULOS
79	04-ene-13	66	NÚMERO ECONOMICO, MARCA, TIPO, No. DE PLACAS, DE MOTOR Y DE SERIE DE VEHÍCULO
76	22-ene-13	56	FIRMA DE QUIEN RECIBE OFICIO
80	22-mar-13	284	FIRMA DE QUIEN RECIBE ACUSE
81	11-mar-13	283	FIRMA DE QUIEN RECIBE OFICIO
83	14-mar-13	257	FIRMA
85	25-feb-13	201	FIRMA DE QUIEN RECIBE ACUSE
87	05-mar-13	221	FIRMA DE QUIEN RECIBE OFICIO ORIGINAL Y ACUSE
89	05-feb-13	112	FIRMA DE QUIEN RECIBE OFICIO ORIGINAL
105	09-ene-13	20	FIRMA DE PERSONAL, A QUIEN SE LE DA CONOCIMIENTO
106	06-ene-13	19	FIRMA DE QUIEN RECIBE ACUSE
114	26-feb-13	339	NÚMERO DE TARJETAS INTELIGENTES
116	13-feb-13	557	FIRMA DE EMPLEADO
118	13-feb-13	507	MARCA, TIPO, MODELO, NÚMERO DE PLACAS, DE SERIE DE VEHÍCULOS
121	17-ene-13	5	FIRMA DE QUIEN ESCRIBE LA NOTA
122	07-ene-13	11	FIRMA DE QUIEN ESCRIBE LA NOTA
123	07-ene-13	10	FIRMA DE QUIEN ESCRIBE LA NOTA
134	26-mar-13	171	NOMBRE DE PERSONA DE CONTRATO Y FIRMA
136	26-mar-13	170	NOMBRE DE PERSONAL DE CONTRATO
139	22-mar-13	166	FIRMA DE EMPLEADO Y CATEGORÍA
140	22-mar-13	166	NOMBRE DE PERSONA QUE HIZO SU ESTADIA EN EL IMEM Y CATEGORÍA DE EMPLEADO
149	21-mar-13	158	NÚMERO DE CHEQUEO, DE CONTRARECIBO Y NÚMERO DE FACTURAS
152	20-mar-13	155	NÚMERO DE EMPLEADOS
157	15-mar-13	149	NOMBRE DE PERSONA QUE HIZO SU ESTADIA EN EL IMEM Y CATEGORÍA DE EMPLEADO
159	12-mar-13	147	NÚMERO DE CHEQUE
160	11-mar-13	140	NÚMERO DE CHEQUE Y FIRMA DE EMPLEADO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX  
DIRECCIÓN GENERAL DE RESULTADOS Y EVALUACIÓN

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

162	07-mar-13	144	FIRMA Y NÚMERO DE EMPLEADO.
164	06-mar-13	142	NÚMERO DE FACTURA, NÚMERO DE CUENTA DE BANCO Y NÚMERO DE POLIZA.
165	04-mar-13	141	NÚMERO DE EMPLEADOS.
166	01-mar-13	139	NÚMERO DE CHEQUE.
167	01-mar-13	138	NÚMERO DE FACTURA.
168	28-feb-13	137	NÚMERO DE EMPLEADA.
169	27-feb-13	136	NOMBRE DE PERSONA FÍSICA.
171	26-feb-13	134	FIRMA DE QUIEN RECIBE ACUSE.
172	26-feb-13	133	FIRMA DE QUIEN RECIBE ACUSE.
173	21-feb-13	132	FIRMA DE QUIEN RECIBE OFICIO ORIGINAL Y ACUSE.
177	18-feb-13	127	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE EMPRESA Y FIRMA DE QUIEN RECIBE OFICIO.
179	18-feb-13	126	FIRMA DE QUIEN RECIBE OFICIO, N.º DE FOLIO DE TARJETA, NÚMERO ECONÓMICO, FOLIO Y PLACAS DE VEHÍCULO.
180	15-feb-13	125	NÚMERO DE FOLIOS DE TARJETAS, NÚMERO ECONÓMICO, FOLIO Y PLACAS DE VEHÍCULO.
182	18-feb-13	124	NÚMERO DE TARJETAS DE VALES, NÚMERO ECONÓMICO, FOLIO, PLACAS DE VEHÍCULO Y FIRMA DE QUIEN RECIBIÓ OFICIO.
184	15-feb-13	118	NÚMERO ECONÓMICO DE UNIDAD.
188	13-feb-13	115	FIRMA DE QUIEN RECIBE OFICIO.
189	13-feb-13	114	FIRMA DE QUIEN RECIBE OFICIO.
194	03-feb-13	107	NOMBRE DE QUIEN HIZO SERVICIO SOCIAL Y CATEGORÍA.
197	02-feb-13	104	NÚMERO DE EMPLEADOS Y FIRMA DE QUIEN RECIBE OFICIO.
199	04-feb-13	101	FIRMA DE QUIEN RECIBE OFICIO ORIGINAL Y CATEGORÍA.
200	29-ene-13	91	FIRMA DE QUIEN RECIBE COPIA DE OFICIO Y CATEGORÍA.
212	28-ene-13	89	FIRMA DE QUIEN RECIBE OFICIO ORIGINAL.
213	28-ene-13	88	NOMBRE DE PERSONA FÍSICA.
214	25-ene-13	85	NÚMERO DE CHEQUE Y FIRMA DE QUIEN RECIBIÓ OFICIO.
215	25-ene-13	84	NÚMERO DE EMPLEADA Y CATEGORÍA.
217	23-ene-13	82	NOMBRE DE PERSONA FÍSICA.
218	22-ene-13	81	NOMBRE DE PERSONA FÍSICA.
219	22-ene-13	80	NOMBRE DE PERSONA FÍSICA.
220	22-ene-13	79	NOMBRE DE PERSONA FÍSICA.
248 Y 249	18-ene-13	51	NOMBRE DE PERSONAL DE VIGILANCIA, FIRMA DE PERSONAL Y CATEGORÍA.
250 Y 251	18-ene-13	50	NOMBRE DE JEFE DE VIGILANCIA, FIRMA, CATEGORÍA Y NOMBRE DE ENCARGADA DE EMPRESA.
252 Y 253	18-ene-13	49	NOMBRE DE JEFE DE TURNO DE VIGILANCIA, FIRMA, FIRMA Y NOMBRE DE ENCARGADA DE EMPRESA.
254 Y 255	18-ene-13	48	NOMBRE DE PERSONAL DE VIGILANCIA, FIRMA DE PERSONAL, CATEGORÍA Y NOMBRE DE ENCARGADA DE EMPRESA.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX  
OCURSIONES FIRMES, RESULTADOS FIRMES

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

256 Y 257	18-ene-13	47	NOMBRE DE PERSONAL DE VIGILANCIA, CATEGORIA Y NOMBRE DE ENCARGADA DE EMPRESA
268	10-ene-13	30	NOMBRE DE PERSONA FISICA
269	10-ene-13	35	NOMBRE DE PERSONA FISICA
271	10-ene-13	33	NOMBRE DE PERSONA FISICA
276	10-ene-13	26	FIRMA DE QUIEN RECIBE COPIA DE OFICIO
279	10-ene-13	25	FIRMA DE QUIEN RECIBE COPIA DE OFICIO
280	10-ene-13	24	FIRMA DE QUIEN RECIBE COPIA DE OFICIO
283	10-ene-13	21	FIRMA DE REPRESENTANTE DE PROVEEDOR
291	09-ene-13	19	FIRMA DE QUIEN RECIBE OFICIO
292	09-ene-13	11	CANCELADO
302	03-ene-13	3	NOMBRE DE DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS
305	04-ene-13	1	REPRESENTANTE DE EMPRESA Y FIRMA

Sin más por el momento, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

P.L.D. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ MORQUECHO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

14-11-2013 13:26:45 (13/11/2013) 13:26:45 (13/11/2013)

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

Y puesto a consideración del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez vertidos los razonamientos lógicos en los que se demuestra que la información se encuentra en algunas de las hipótesis previstas; se emite el siguiente acuerdo:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 000363/IMIEM/IP/2021

Se aprueba la versión publica de las documentales que darán respuesta a lo solicitado:

“CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL EDOMEX, SOLICITAMOS EN VERSION PUBLICA, TODOS Y CADA UNO DE LOS OFICIOS, NOTAS INFORMATIVAS ESCRITOS ELABORADOS Y RECIBIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL IMIEM, EN EL PERIODO DEL 02 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013. YA NO HAY PRETEXTOS ESTAMOS EN SEMÁFORO VERDE Y EL SECTOR SALUD SIEMPRE A SIDO PRIORITARIO TRABAJA LOS 365 DÍAS DEL AÑO LAS 24 HORAS, POR SU VALIOSA INFORMACION GRACIAS.” (Sic)

Acuerdo CT/IMIEM/SE/58/2021/03

Responsable del cumplimiento



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

**Integrantes del Comité**

4. Presentación y en su caso confirmación de la propuesta de versión pública, con fundamento en los artículos 49, fracción II y VIII y 132 fracción II, 143 fracción I y II, y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; con el propósito de prevalecer la protección de datos contenidos en los documentos que integran el expediente electrónico para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número: 00366/IMIEM/IP/2021, propuesta presentada por el Servidor Público Habilitado, P.L.D. Eduardo J. Rodríguez Lenz, Subdirector Administrativo del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Que en fecha diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, se presentó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, como:

Número de Folio de la Solicitud: 00366/IMIEM/IP/2021

En la cual solicita:

*“CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL EDOMEX, SOLICITAMOS EN VERSION PUBLICA, TODOS Y CADA UNO DE LOS CORTES DE CAJA ELABORADOS, EN EL ÁREA DE CAJA DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS DEL IMIEM, EN EL PERIODO DEL 02 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2013. YA NO HAY PRETEXTOS ESTAMOS EN SEMAFORO VERDE Y EL SECTOR SALUD SIEMPRE A SIDO PRIORITARIO TRABAJA LOS 365 DIAS DEL AÑO LAS 24 HORAS, POR SU VALIOSA INFORMACION GRACIAS.” [Sic].*

Derivado de lo anterior, se tiene el Oficio número 208C0301030100L/347/2021, de fecha 25 de octubre de 2021, emitido por parte del P.L.D. Eduardo J. Rodríguez Lenz, Subdirector Administrativo del Centro de Especialidades Odontológicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el cual solicita se lleve a cabo la versión pública de los documentos requeridos, y de conformidad con el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios,



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

para efectos de atender la solicitud de información, presenta proyecto de versión pública en la que se testaron las partes o secciones clasificadas, como se enuncian a continuación:



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Oficio No. 208C0301020302L/347/2021
Toluca de Lerdo, México;
a 25 de octubre del 2021

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN
MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO
JEFA DE LA UNIDAD Y TITULAR
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE



En Atención a su oficio 208C0301000300S/T-1015/2021, donde se informa de la solicitud de información pública de oficio con número de folio 00366/IMIEM/IP/2021; mediante el cual el/la solicitante, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, en la que se solicitó la siguiente información:

"CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL EDOMEX, SOLICITAMOS EN VERSION PUBLICA, TODOS Y CADA UNO DE LOS CORTES DE CAJA ELABORADOS, EN EL ÁREA DE CAJA DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS DEL IMIEM, EN EL PERIODO DEL 02 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2013. YA NO HAY PRETEXTOS ESTAMOS EN SEMAFORO VERDE Y EL SECTOR SALUD SIEMPRE A SIDO PRIORITARIO TRABAJA LOS 365 DIAS DEL AÑO LAS 24 HORAS, POR SU VALIOSA INFORMACION GRACIAS." (sic.)

Al respecto me permito comunicar a usted que con la información que obra en los archivos de la Subdirección Administrativa del Centro de Especialidades Odontológicas, en mi carácter de Servidor Público Habilitado, se requiere convocar al Comité de Transparencia para poder elaborar la versión pública (testar).

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 4º Fracciones XI y XII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, así como del Artículo 143 Fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; toda vez que la información contenida en los documentos que darán respuesta al solicitante son los siguientes:

Handwritten signature/initials

Handwritten signature

Handwritten signature

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Presidencia del IMIEM en Av. Benito Juárez, Amparo, Col. Villa Hogar, Toluca, Estado de México, C.P. 50130
Tel. 706 360 02 11, 13 y 14
imi@imidojal.com



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Número de página	Se testó:
1 a la 22	Números de Recibo de Caja Registradora
27 a la 58	Números de Recibo de Caja Registradora
61 a la 81	Números de Recibo de Caja Registradora

Lo anterior de conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, específicamente el artículo 166, que señala: "La obligación de acceso a la información pública se tendrá por cumplida cuando el solicitante tenga a su disposición la información requerida o cuando se realice la consulta de la misma en el lugar en el que esta se localice..." [Sic.]; así como el Artículo 12 párrafo segundo que a la letra dice: "Los sujetos obligados solo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar calculoso practicar investigaciones." [Sic.].

Sin más por el momento, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

EDUARDO J. RODRÍGUEZ LENZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS  
DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

7/1

Cc: DRA. MÓNICA PÉREZ SANTÍN - Directora General  
Archivo



**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

puesto a consideración del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez vertidos los razonamientos lógicos en los que se demuestra que la información se encuentra en algunas de las hipótesis previstas; se emite el siguiente acuerdo:

Folio de la Solicitud de Información Pública: 000366/IMIEM/IP/2021

Se aprueba la versión publica de las documentales que darán respuesta a lo solicitado:

"CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL EDOMEX, SOLICITAMOS EN VERSION PUBLICA, TODOS Y CADA UNO DE LOS CORTES DE CAJA ELABORADOS, EN EL ÁREA DE CAJA DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS DEL IMIEM, EN EL PERIODO DEL 02 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2013. YA NO HAY PRETEXTOS ESTAMOS EN SEMAFORO VERDE Y EL SECTOR SALUD SIEMPRE A SIDO PRIORITARIO TRABAJA LOS 365 DIAS DEL AÑO LAS 24 HORAS, POR SU VALIOSA INFORMACION GRACIAS." (Sic)

Acuerdo CT/IMIEM/SE/58/2021/04

Responsable del cumplimiento  
Integrantes del Comité



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

La Versión Pública, es el documento en el que se elimina la información clasificada como de acceso restringido para emitir su acceso.

No obstante, es de señalar que la información descrita, por su naturaleza, trata de datos personales, de conformidad con lo descrito en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en el Artículo 4 Fracción XII, cuya definición dice:

*“...Datos Personales sensibles: a las referencias de la esfera de su titular cuya actualización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para este. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que pueden revelar aspectos como origen racial, o étnico, estado de salud física o mental, presente o futura, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencias sexual...” [Sic.], toda vez, que el documento solicitado contiene datos confidenciales y en razón de que la solicitante se encuentra ejerciendo su derecho de acceso a la información, se está ponderando el beneficio que reporta dar a conocer la información confidencial solicitada, contra el daño que su divulgación genera la versión pública de la información, y con base en ello, lo más legítimo es priorizar la protección de datos personales y bancarios, en aras de que pudiese causar la entrega de la información solicitada en versión pública, sea menor para el ocurrente de la solicitud de información en comento que para los titulares de los datos personales.*

Es dable concluir que constituyen datos relativos a identidad y que no puede ser empleados para fines de los cuales no se cuentan con el consentimiento de sus titulares Artículo 3. IX *“...Datos Personales: La información concerniente a una persona, identificada o identificable según lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios...” [Sic.]*



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

Dada la complejidad de la información cuando involucra datos personales, pudiera pensarse que se trata de dos derechos en colisión, por un lado, la garantía individual de conocer sobre el ejercicio de atribuciones de servidores públicos así como de recursos públicos y, por el otro, el derecho de las personas a la autodeterminación informativa y el derecho a la vida privada; tratándose de los datos que obran en los archivos en la áreas involucradas del IMIEM, la regla es clara, ya que los datos que permiten verificar el desempeño de los servidores públicos y el cumplimiento de las obligaciones legales, transparentan la gestión pública y favorecen la rendición de cuentas.

En este sentido, toda vez que los documentos solicitados contienen datos personales, personales sensibles y bancarios; y a pesar de que la solicitante se encuentra ejerciendo su derecho de acceso a la información, ponderando el beneficio que reporta dar a conocer la información solicitada contra el daño que su divulgación genera en los derechos de los titulares de esta información, lo más legítimo es priorizar la protección de datos en aras de que el daño que pudiese causar la entrega de la información solicitada en versión pública, es menor para la solicitante de la información en comento que para los titulares de los datos personales y personales sensibles, así como lo relacionado a datos bancarios.

El Derecho de acceso a la información se encuentra reconocido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, al igual que en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, como una fuente de desarrollo y fortalecimiento de la democracia representativa y participativa que permite a la persona analizar, juzgar y evaluar a sus representantes, a los servidores públicos y a las entidades gubernamentales, con el firme propósito de estimular la transparencia.

Sobre el particular, se desprende que el derecho de acceso a la información, tiene como límite principal, la de acreditar que la información materia de la solicitud es generada y contenida en los archivos, por lo que, para efecto de hacer valer el derecho al



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

ciudadano, es menester que se determine si se atribuye la información a documentos que deban en ejercicio de las atribuciones de este Sujeto habilitado obrar en sus archivos.

De lo anterior señalado, es atribuible a este Comité de Transparencia la procedencia de la aprobación de la versión pública de la información; por lo que este Órgano Colegiado a efecto de cumplir con las normas y criterios emitidos en la materia, a través de un acto idóneo debe determinar la entrega de versiones públicas con base en razonamientos lógicos jurídicos, fundados y motivados.

En este sentido, toda vez que los documentos solicitados contienen datos contenidos en la descripción de los comprobantes, cheques póliza, transferencias u otro documento que refleja la entrega de recursos económicos y a pesar de que la solicitante se encuentra ejerciendo su derecho de acceso a la información, ponderando el beneficio que reporta dar a conocer la información solicitada contra el daño que su divulgación genera en los derechos de los titulares de esta información.

En cuanto la información financiera, tiene como limitante el respeto a la información del estado financiero de este Instituto, ya que se trata de información que solo su titular o personas autorizadas poseen, entre otro elementos, para el acceso o consulta de información patrimonial, así como para la realización de operaciones bancarias de diversa índole, por lo que la difusión pública del mismo facilitaría a cualquier persona interesada en afectar el patrimonio del titular de la cuenta, realice conductas tendientes a tal fin y tipificados como delitos, con los que ocasionaría un serio perjuicio a su titular. En aras de que el daño que pudiese causar la entrega de la información solicitada en versión pública, es menor para el recurrente de la solicitud de información en comento que para los titulares de los datos personales contenidos en dichos documentales.

Por lo anterior expuesto, el Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, confirma que es información que incide en datos que se debe proceder a la entrega de la documentación en su versión pública.



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

Así mismo también se menciona información fiscal con un alto contenido información bancaria y digital; con los cuales pueden hacer mal uso de la información contenida en dicho documento, pudiendo ser objeto de cometer algún acto ilícito, suplantación de identidad o posible hackeo.

Siendo el caso que tales soportes documentales están conformados por datos de acceso público y por datos de carácter confidencial; no obstante, debe preservarse el principio de máxima publicidad, de ahí que en tales circunstancias lo que procede es entregar las versiones públicas de dichos soportes documentales, a través de las cuales, se permite, por un lado, eliminar o testar los datos clasificados a fin de salvaguardar los bienes tutelados por la norma cuando existan fundamentos o motivos para ello, y por otro, permitir el acceso a los demás datos de acceso público.

Lo antepuesto, permite un equilibrio entre el acceso a la información y la salvaguarda de los datos que deban ser especialmente protegidos o de aquellos que de darse a conocer efectivamente causarían un perjuicio o daño sustancial a los intereses protegidos, cuando dicho daño sea mayor que el interés público en general de tener acceso a la información, mediante la versión pública.

**5.- Asuntos Generales.**

La L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta del Comité del Instituto Materno Infantil del Estado de México, solicitó a los integrantes del Comité manifestaran si tenían algún asunto general adicional a tratar en la presente sesión, al no existir ningún asunto anexo, se procedió al cierre de la sesión.

Una vez agotados los puntos marcados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidenta del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité; dando por concluida la Quincuagésima Octava Sesión



**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, siendo las diez horas con treinta minutos del diez de noviembre de dos mil veintiuno, firmando los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

L.A. Mónica Grisela Chico Muciño  
Jefa de la Unidad de Planeación y  
Desarrollo Institucional y Presidenta del  
Comité.

Act. María Fernanda Cuenca Reyes  
Titular del Órgano Interno de Control en  
el IMIEM.

L.A. José Ricardo Mondragón Tapia  
Director de Administración y Finanzas y  
Responsable del Área Coordinadora de  
Archivos.